



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dra. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano
Dña. Ana María López Campos
D. Francisco Javier Gómez López
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuet
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
D. Pablo Esbec Aparicio
D. Fernando Francia Ortiz
Dña. Belén García Martínez
Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez
Prof. Dr. D. Leopoldo García Sancho
Dña. Ana M^a González Villa
Prof. Dr. D. D. José Antonio Guerra Guirao
Prof. Dr. D. Medardo Hernández Rodríguez
Profa. Dra. Dña. Pilar Hoyos Vidal
Dña. María Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Dña. Laura Lamas San Martín
Prof. Dr. D. Marco Laurenti
Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Federico Navarro García
Profa. Dra. Dña. Rosa María Ortega Anta
Profa. Dra. Dña. Olga M. Palomino Ruiz-Poveda
Profa. Dra. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos
Prof. D. Álvaro Sarabia Vallejo
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez
D. Jose Antonio Valdés González

Dña. María de la Paz Valle Luengo
Dña. Paula Vidales Martín
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz
Dña. Claudia Zahonero Simken

Siendo las 10:30 horas del día 7 de noviembre de 2022 se reúne, de forma virtual, la Junta de Facultad, en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

Punto único.

Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de Seguimiento del Grado en Farmacia y de los Másteres en: Análisis Sanitarios; Biomateriales; Descubrimiento de Fármacos; Farmacia y Tecnología Farmacéutica; Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.

Excusan su asistencia: Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres, Profa. Dra. Dña. Carmen del Campo Pérez, Profa. Dra. Dña. M^a del Rocío Herrero Vanrell, Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid, Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo, Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva, Dña. María Luisa Rodríguez Cordero, Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla, Dña. Marta Llaveró Cantalapiedra, Prof. D. José Antonio Romero Garrido.

La Sra. Decana informa a los miembros de la Junta que se ha enviado a todos ellos la documentación correspondiente a las diferentes Memorias de Seguimiento del Grado y Másteres para su lectura y aprobación, si procede, tal y como se acordó en la pasada Junta de Facultad.

Punto único.

Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de Seguimiento del Grado en Farmacia y de los Másteres en: Análisis Sanitarios; Biomateriales; Descubrimiento de Fármacos; Farmacia y Tecnología farmacéutica; Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad que reitera que se han enviado a todos los miembros de la Junta las memorias de Seguimiento a medida que se han ido recibiendo. Estas memorias ya fueron aprobadas por las Comisiones de calidad de cada una de las Titulaciones.

No se ha recibido ningún comentario o alegación a las memorias de seguimiento presentadas, salvo en la del Grado en Farmacia en la que se propone incluir un comentario propuesto por una de los representantes de estudiantes sobre el documento ya aprobado en la Comisión de Calidad de 2 de noviembre, aprobándose dicha modificación por asentimiento.

Toma la palabra D. Francisco Javier Gómez López, Director de la Biblioteca del Centro, para hacer constar que, a pesar de lo que se señala en la Memoria de Seguimiento del Master Universitario en Biomateriales, la biblioteca adquiere todos los recursos bibliográficos que se le propone desde los Departamentos, dentro de la capacidad presupuestaria de la Unidad.

Sin más comentarios, **se aprueban todas las Memorias de Seguimiento 2021-2022 por asentimiento**, que son las siguientes:

- Memoria Seguimiento Grado En Farmacia
- Memoria Seguimiento Master Univ. en Análisis Sanitarios
- Memoria Seguimiento Master Univ. en Biomateriales
- Memoria Seguimiento Master Univ. en Microbiología y Parasitología
- Memoria Seguimiento Master Univ. en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
- Memoria Seguimiento Master Univ. en Descubrimiento de Fármacos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 7 de noviembre de 2022

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado



Fdo. Jesús Román Zaragoza



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2501382	GRADO EN FARMACIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300	-	2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X		

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	4
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	10
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	15
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	19
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	22
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	42
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	46
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	47
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	53

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es>

En la portada principal de la página web de la facultad aparecen vínculos directos a la información que el estudiante necesita de manera continua como calendario académico vigente aprobado, fechas de exámenes del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, fichas docentes de las asignaturas y avisos urgentes, por ejemplo, relativos a Prácticas Tuteladas o Trabajo de Fin de Grado. Además, se incluye en la portada un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias.

Los detalles de la titulación (descripción, competencias, acceso y admisión, planificación y calidad de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios y sistema de garantía de calidad) son fácilmente accesibles desde la portada de la página web del centro en la pestaña “Estudiar” → “Grado”, que accede a un listado de titulaciones donde se encuentra el Grado en Farmacia, con el siguiente enlace:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han implantado los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El/La responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia es el/la Decano/a de la Facultad de Farmacia, que preside la COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FARMACIA, máxima responsable de garantizar la calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento específico que ha sido aprobado por la Junta de Centro (ver punto 1.2).

En la Comisión de Calidad están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: alumnado, profesorado y el personal de administración y servicios. Asimismo, se cuenta con agentes externos, siendo expertos/as en evaluación de la calidad de otras Facultades o Universidades, o designados/as por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid o por empresas u organizaciones empresariales relacionadas con el Grado en Farmacia. La distribución de miembros de la Comisión de Calidad es pública y puede encontrarse en la dirección siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

A partir de esta página puede accederse a la relación nominal actualizada de los miembros de la Comisión, a través del enlace "ACCESO A LA COMPOSICIÓN NOMINATIVA", o a través del enlace directo siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/composicion-comisiones-delegadas-de-junta>

Como puede observarse, se han producido cambios desde la última Memoria de Seguimiento, debido a la renovación de la Junta de Facultad en abril de 2022. Además, y como ya se indicó en dicha Memoria, se incorpora como invitada a todas las reuniones de la Comisión de Calidad la Profesora D^a Concepción Civera como Coordinadora del Grado en Farmacia, por acuerdo de 3 de febrero de 2021.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones y adopción de acuerdos quedan recogidas en el Título Segundo del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, aprobado en la Junta del Centro el día 12 de diciembre de 2012, modificado posteriormente y aprobado en la Junta de Facultad el 5 de febrero de 2014 y posteriormente modificado y aprobado en la Junta de Facultad el 15 de febrero de 2017. Este reglamento es de acceso público a través del siguiente enlace de la web de la Facultad de Farmacia:

URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>

En la cabecera de dicha página aparecen enlaces a los informes de seguimiento y renovación de acreditación, así como al citado Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad. Las **FUNCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN DE CALIDAD** están reflejadas en el Título Primero del dicho Reglamento.

Cabe destacar que existe un **SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES**, especificado en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad y en la página web de la titulación, accediendo al mismo enlace descrito anteriormente, en el apartado C.

El SGIC se apoya en diversos **canales de información** para la detección de posibles problemas o incidencias y su rápida solución o diseño de acciones de mejora:

- Comunicación continua y notificaciones recibidas desde los distintos estamentos (departamentos, unidades docentes, unidades administrativas o de servicios del Centro) o personal implicado en la posible detección de un problema u oportunidad de mejora.
- Entradas registradas en el Buzón de Sugerencias y Quejas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
- Entradas en el Buzón de Sugerencias y Quejas de carácter administrativo de la UCM relativas a nuestra titulación, que son indexadas conjuntamente con las anteriores y reciben el mismo tratamiento.

La Comisión de Calidad trata los temas que surgen en sesión ordinaria o extraordinaria, dependiendo de su urgencia, sin menoscabo que estos temas hayan sido tratados previamente con los agentes implicados (estudiantes, coordinadores de asignaturas, etc.) si la urgencia del caso lo requiriese, con el fin de agilizar su resolución. Como se indica en la memoria anterior, la experiencia acumulada a lo largo de varios años **demuestra la eficacia del proceso de recogida de información y toma de decisiones de nuestro SGIC**. Estos mecanismos de recopilación de información, detección de problemas y diseño de acciones correctoras o de mejora, han demostrado su eficacia de manera especial en los cursos más afectados por la crisis originada por la pandemia COVID19 donde se hizo necesario agilizar la búsqueda ágil de soluciones a los problemas que han ido surgiendo en el desarrollo del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

Además, el análisis retrospectivo y comparado de los problemas detectados, soluciones emprendidas y acciones de mejora diseñadas, así como de los resultados obtenidos nos permite evidenciar la eficacia del SGIC en el mantenimiento de la calidad de la enseñanza en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, como se demuestra a través de la evolución de los distintos indicadores que se detallan en los apartados correspondientes de la presente memoria. Por todo ello, debemos seguir fomentando el uso de los canales de información descritos entre todo el personal y estudiantes para mantener e incluso mejorar la agilidad del proceso de toma de decisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión Permanente delegada de la misma, son públicas y se encuentran disponibles en la dirección web siguiente:

URL: <http://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad>

El Marco estratégico de la docencia de la UCM para el curso 2021-2022 aprobado en junio de 2021 hubo de ser actualizado en Consejo de Gobierno del 28 de septiembre, adaptándolo a la Orden 1126/2021 de 9 de septiembre de la Consejería de Sanidad. Esto supuso empezar el curso en modalidad de docencia no presencial desde la primera semana de septiembre para luego pasar a modalidad presencial a partir del 18 de octubre, lo que supuso una reorganización total de la programación docente y del Marco Estratégico para 2021-2022.

Estas circunstancias han mantenido la necesidad de seguir teniendo un sistema de toma de decisiones ágil, por lo que la Comisión Académica ha tenido que adoptar decisiones de urgencia para adaptar el desarrollo del Grado a cada escenario, siempre de manera coordinada con la Comisión de Calidad. Las actas de dicha comisión son públicas y se encuentran disponibles en la siguiente dirección web:

URL: <https://farmacia.ucm.es/comision-academica>

En la siguiente tabla se detalla el calendario de reuniones mantenidas por ambos órganos incluyendo un resumen de los temas tratados, así como de los acuerdos adoptados y las acciones de mejora emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1-jul-2021	Comis. Académica: Programación docente del Doble Grado y exámenes para Grado y Doble Grado del curso 2021-22	Problema analizado: se describen problemas por la coordinación del Doble Grado desde Medicina que ocasiona retrasos y modificaciones de última hora. Se propone la programación docente para el curso 2021-2022. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se proponen diferentes alternativas como presentar una queja formal para mejorar la coordinación del Doble Grado desde Medicina. - Se aprueba el calendario global de exámenes para el próximo curso.
23-sep-2021	Comis. Académica: plan estratégico y diseño vuelta a la presencialidad curso 2021-22	Problema analizado: actualización del marco estratégico de la UCM para 2021-22 que conlleva la recuperación de la presencialidad total en Grado y Doble Grado. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se diseña nueva Programación Docente de horarios y espacios en función del tamaño de los grupos de cada asignatura. - Se emprende el diseño de un plan de incorporación a la presencialidad de forma gradual en el mes de octubre según lo que se indique desde el Rectorado.
15-nov-2021	Comis. Calidad: seguimiento del plan de mejora. Seguimiento de quejas y sugerencias	Problema analizado: el seguimiento del plan de mejora 2019-20 revela que faltan algunos profesores por enviar los datos para la publicación de su Curriculum vitae. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se acuerda contactar de nuevo con todo el profesorado para que envíen sus datos en caso de no haberlo hecho y se habilita un enlace al formulario de recogida de datos en la página web donde se publican los currícula. Problema analizado: se presenta ante la Comisión para su aprobación la MEMORIA DE SEGUIMIENTO 2020-21 incluyendo el nuevo plan de mejora. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba con pequeñas modificaciones la Memoria de Seguimiento para que sea elevada a Junta de Facultad. Problema analizado: se informa de las quejas y sugerencias recibidas en el Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias desde la última reunión de la misma, así como sobre las soluciones aportadas Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Ante una sugerencia de recuperar la presencialidad en septiembre, se acordó ya informar que dicha presencialidad iba a ser instaurada de nuevo en su totalidad en el mes de octubre de 2021. - Se trasladó a la Biblioteca la posible modificación sugerida de los horarios de apertura.
21-ene-2022	Comis. Académica: elevada transmisión de SARS-COV2 en su nueva variante. Actualización de normas COVID	Problema analizado: se plantea el problema de la elevada transmisión de las nuevas variantes de SARS-COV2, que obliga a tomar medidas preventivas en el centro, con clases y prácticas presenciales. Acciones de mejora y acuerdos adoptados:

		- Se aprueba una nueva distribución de horarios para permitir la limpieza entre turnos, por la actualización de las normas COVID.
10-feb-2022	Comis. Académica: posible modificación del plan de estudios de Grado en Farmacia, por cambio de orden de asignaturas.	Problema analizado: se plantea la posibilidad de cambiar de curso la asignatura de Inmunología ya que se imparte después de Parasitología, que necesita de unos conocimientos previos de Inmunología. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se estudia la posibilidad de cambiar la ubicación temporal de las asignaturas aludidas, pero se decide mantenerlas donde están por falta de acuerdo con otras asignaturas que deberían ser desplazadas.
23-feb-2022	Comis. Calidad: seguimiento del Grado y del Doble Grado	Problema analizado: recibido el Informe Final de Seguimiento 2020-2021 en el que se cumplen todos los requisitos analizados. Se plantea el nuevo plan de mejora y como evoluciona el seguimiento del mismo. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se propone seguir con las medidas adoptadas en el plan de mejora aprobado. Especialmente, se plantea la necesidad de celebrar de nuevo las jornadas de formación en DOCENTIA que se imparten desde el centro. Problema analizado: seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas en el Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias desde la última reunión de la misma, así como sobre las soluciones aportadas. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Ante una queja contra una profesora de una asignatura de Doble Grado, se contacta con ella y con la coordinadora para su análisis y resolución. - Ante una queja sobre mantenimiento de distancia en exámenes presenciales en Doble Grado, se decide elevar la propuesta para que, en lo sucesivo, se programen exámenes en aulas de más capacidad que garanticen la distancia entre estudiantes ante la diseminación de la variante omicron.
30-mar-2022	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2022-23	Problema analizado: Se propone un borrador de programación docente para el curso 2022-2023. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueban las programaciones docentes de Grado y Doble Grado, a expensas de las posibles modificaciones que pueda haber debido a las restricciones de número de módulos de estudiantes por laboratorio.
10-may-2022	Comis. Académica: Programación docente del Grado y Doble Grado del curso 2022-23 y calendario de exámenes.	Problema analizado: se plantea la necesidad de introducir cambios en las programaciones aprobadas anteriormente, especialmente en las del Doble Grado para adaptarla a los horarios de Medicina. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Se aprueba la modificación de las planificaciones del Grado y del Doble Grado en cuanto a horarios y distribución de grupos de prácticas, incorporando las propuestas de varios departamentos.
14-jul-2022	Comis. Calidad: funcionamiento de la Comisión de Calidad. Seguimiento del plan de mejora. Seguimiento canales de quejas y sugerencias. Renovación de la certificación ISO 9001:2015	Problema analizado: se plantean cuestiones de funcionamiento como la necesidad de renovar la Comisión Permanente de la Comisión de Calidad y establecer un calendario de reuniones para el curso 2022-23. Acciones de mejora y acuerdos adoptados:

		<p>- Se aprueba la composición de la nueva Comisión Permanente y se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Calidad para el próximo curso.</p> <p>Problema analizado: cuestiones suscitadas al analizar el seguimiento del Plan de Mejora aprobado en la memoria de seguimiento 2020-21.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda continuar con la planificación de charlas formativas sobre el programa DOCENTIA desde la Facultad, por la buena acogida de las ediciones anteriores y los buenos resultados obtenidos. - Se acuerda promover el canal de quejas y sugerencias también entre el PAS del centro, tras el análisis de las encuestas realizadas a este colectivo desde la Facultad. - Se propone potenciar aún más la red de egresados a través de una posible colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. <p>Problema analizado: seguimiento de las dos quejas recibidas en el Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias desde la última reunión de la misma, así como sobre las soluciones aportadas.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la persona que presentó una queja sobre la imposibilidad de presentarse al examen de fin de carrera con una asignatura de cuarto pendiente, se le contesta que es una norma de la UCM que escapa a las competencias del Centro.
--	--	--

Para analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las debilidades del sistema, así como las posibles acciones de mejora para solucionarlas:

Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):

- Como en años anteriores, se constata la agilidad del SGIC para la detección de problemas que surgen a lo largo del curso y el diseño e implantación de acciones correctoras mediante la reunión inmediata de las comisiones correspondientes (Calidad, Académica, Comisión COVID) y los grupos de trabajo (Equipo Decanal, Coordinadores, Gerencia etc). Esta fortaleza se ha observado en diversos ejemplos como la agilidad para modificar las planificaciones docentes según se modificaba la normativa relativa a la presencialidad, la rápida respuesta ante las cuestiones planteadas en los canales de quejas y sugerencias, especialmente en aquellos casos en los que se referían a un profesor o asignatura. Se ha ido informando a los miembros de las Comisiones de Calidad, y Académica de la evolución de los muchos problemas surgidos, colaborando todos en la toma de decisiones. Queda por tanto evidenciada la agilidad del SGIC y su capacidad de interactuar con todos los estamentos implicados en el desarrollo de la titulación. La crisis sanitaria y su influencia sobre el desarrollo de las actividades académicas ha hecho que esta agilidad sea uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la eficacia del SGIC.

- Se constata la eficacia del SGIC para realizar un seguimiento eficaz del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado mediante el análisis de la evolución de los indicadores para medir la eficacia de las medidas adoptadas. Se ha conseguido que, a pesar de las enormes dificultades en los pasados cursos, los índices de rendimiento hayan mejorado o se han

mantenido durante la pandemia con una tasa de finalización de estudios superior al 80% lo cual es mérito de todos los estamentos implicados.

- El mantenimiento de la sistemática de establecer calendarios de reuniones junto con la presentación de informes de seguimiento de distintas actividades a los miembros de la Comisión de Calidad ha redundado también en una agilización completa del sistema.

- Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, SE HA RENOVADO LA CERTIFICACIÓN TRIANUAL ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras. Esto demuestra la solidez del SGIC.

Análisis de las debilidades:

- No se han detectado debilidades en este punto. Las posibles debilidades detectadas en el seguimiento de años anteriores fueron solucionadas por las mejoras implantadas según se describe en memorias de seguimiento de años anteriores. Estas acciones de mejora han sido mantenidas.

Acción de mejora: se propone continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad, capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Como ya se indicó en la Memoria anual de seguimiento anterior, quedaba patente en el informe final de renovación de la acreditación del Grado en Farmacia (Informe nº 2501382 de 21 de diciembre de 2016), que “Se ha podido constatar la existencia de mecanismos de coordinación horizontal y vertical en los que están representados distintos grupos de interés. Existe una Comisión Académica de la Facultad, que delega la coordinación horizontal del Grado en una Comisión de Coordinación académica que se reúne semestralmente”. Esta comisión está compuesta por el Vicedecano de Calidad, que actúa como presidente, el Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria y la Coordinadora del Grado en Farmacia, junto con los coordinadores de cada curso de las distintas asignaturas del Grado.

Se mantiene la sistemática ya implantada y descrita en anteriores memorias de seguimiento, adaptando la frecuencia de reuniones, estableciendo un calendario que permite analizar diferentes indicadores, al final del curso académico o en la primera mitad del siguiente, cuando ya están disponibles todos los datos del curso académico terminado. En concreto, se analizan parámetros como tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de éxito y homogeneidad entre grupos, elaborándose un informe por curso, que se presenta y analiza en la Comisión de Coordinación Académica. Las conclusiones obtenidas por cada curso (de primero a quinto de grado), son luego recogidas por el SGIC y tratadas en la Comisión Académica de la Facultad y en la Comisión de Calidad, así como por los distintos coordinadores de asignaturas en los distintos departamentos y unidades docentes responsables con el fin de realizar un seguimiento por años y diseñar posibles acciones de mejora.

La crisis COVID19 ha tenido en el curso 2021-2022 una repercusión menor que en los dos años anteriores. No obstante, la planificación original del mismo en un escenario general de semi-presencialidad para pasar posteriormente a una presencialidad total en la segunda quincena de octubre, ha requerido de unos mecanismos de coordinación ágiles y eficaces, manteniendo la sistemática implantada en cursos anteriores. Se ha necesitado diseñar varios escenarios de complejas planificaciones docentes adaptadas a la realidad impuesta en cada momento por la normativa emanada de la situación sanitaria. Estas circunstancias excepcionales han requerido la celebración de un gran número de reuniones de coordinación de los distintos estamentos implicados en el desarrollo del Grado y de Doble Grado. En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas y las cuestiones analizadas en cada una, así como las acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17-sep-2021	Análisis de la situación general para el curso 2021-22 ante la eventual recuperación de la presencialidad.	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para planificar la recuperación de la presencialidad en caso que se apruebe. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Revisión de la planificación de horarios y aulas según las nuevas normas de capacidad COVID. - Diseño y revisión de nueva planificación en la que se contempla presencialidad total si se aprueba.
30-sep-2021	Adaptación Marco Estratégico a la situación de presencialidad total.	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno y comisión COVID para definir nuevo Marco Estratégico para 2021-2022. Acciones de mejora y acuerdos adoptados: - Redacción del nuevo Marco Estratégico actualizado. - Revisión protocolos COVID.
7-ene-2022	Subida tasa de contagios. Posibles repercusiones.	Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno y comisión COVID ante la subida de las tasas

		<p>de contagio por la variante Omicron. Posibles repercusiones para el desarrollo del curso.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se diseña un formulario on-line para los estudiantes a modo de declaración jurada ante contacto estrecho o contagio. Protocolo de actuación para reprogramar examen en cada caso.</p>
18-ene-2022	Seguimiento de la planificación vigente en 2021-22 para Grado y Doble Grado.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno. Urge agendar pruebas ECOE en Prácticas Tuteladas.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se concreta programación del ECOE para primera semana de febrero y el listado de personas implicadas en el desarrollo de la prueba.</p>
16-feb-2022	Análisis respuestas de encuestas en TFG y PPTT y otros temas de coordinación de Grado + AUDIT: empezar con creación del sistema	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno. Se analizan las respuestas a las encuestas on-line del TFG y Prácticas Tuteladas (PPTT).</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se calculan indicadores de satisfacción y se estudia evolución con años anteriores.</p>
1-jun-2022	Seguimiento de la planificación vigente en 2021-22 para Grado y Doble Grado.	<p>Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno. Urge agendar pruebas ECOE en Prácticas Tuteladas y establecer tribunales TFG. Urge informes DOCENTIA del Centro.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se concreta programación del ECOE para primera semana de julio y el listado de personas implicadas en el desarrollo de la prueba. Se establecen los tribunales de TFG y se completan los informes de profesorado que se someten a evaluación en DOCENTIA.</p>
13-jun-2022	Planificación acciones pendientes para auditorías de seguimiento de TFG y PPTT de Grado en Farmacia certificadas a norma ISO 9001.	<p>Problemas analizados: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno con asesor externo de calidad para planificación de calendarios de auditorías y documentación pendiente.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se actualiza información pendiente en los manuales de gestión de TFG y PPTT.</p> <p>- Se analiza evolución de indicadores e influencia de las acciones de mejora como las sesiones informativas sobre el TFG.</p>
30-jun-2022	Revisión por Dirección ISO 9001.	<p>Problema analizado: reunión de coordinación del Equipo de Gobierno. Revisión completa de los resultados de los indicadores de gestión y satisfacción de TFG y PPTT.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Análisis de indicadores, evolución de ejecución del plan de mejora y redacción del informe de Revisión por Dirección 2021-22 de cara a auditoría de renovación de certificación ISO 9001:2015 en gestión de TFG y PPTT.</p>
13-oct-2022	Coordinación asignaturas de 1º curso. Análisis de indicadores.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. Comparando con años anteriores, se aprecia una disminución de las diferencias entre 1º y 2º semestre gracias a las acciones de coordinación emprendidas. Se siguen detectando asignaturas que presentaban una mayor disparidad de resultados entre grupos que coinciden con las que se observaron en cursos anteriores.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p>

		- Los coordinadores proponen homogeneizar los contenidos de las asignaturas y los procesos de evaluación en los casos de mayor disparidad, así como mantener una mayor frecuencia de reuniones de coordinación.
13-oct-2022	Coordinación asignaturas de 2º curso. Análisis de indicadores.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. Se detecta una homogeneización del rendimiento en 2º con respecto a otros cursos, suavizándose las diferencias de años anteriores, gracias a las acciones de coordinación emprendidas, y a la entrada en vigor de la modificación del plan de estudios desde 2019. Se detectó un menor rendimiento y variabilidad en algunas asignaturas, coincidentes con las de análisis anteriores. Al igual que en 1º, se pone de manifiesto el menor rendimiento del grupo C, con una escasa asistencia a clase.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Los coordinadores proponen programar las prácticas retrasando su comienzo, de forma que los estudiantes tengan ya una base teórica al ir al laboratorio.</p>
14-oct-2022	Coordinación asignaturas de 3º curso. Análisis de indicadores.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas. No se detectan grandes disparidades entre grupos de cada asignatura. Acaso, se observa mayor heterogeneidad en alguna asignatura que el año anterior se impartió en otro curso sólo con repetidores, por la implantación del plan de estudios. Se analizará su evolución en próximos años.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se propone desde la coordinación de alguna asignatura de 3º, programar los exámenes de forma que los estudiantes dispongan de más tiempo de estudio.</p>
17-oct-2022	Coordinación asignaturas de 4º curso. Análisis de indicadores.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas de 4º y se constató la misma tendencia que en años anteriores, con ligeras fluctuaciones. Se observa una cierta homogeneización de resultados entre grupos en algunas asignaturas lo que demuestra que el proceso de reflexión emprendido en los últimos años está dando resultados. En general, 4º es un curso donde se obtienen rendimientos elevados y similares a los de 3º y 2º.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se propone desde la coordinación de asignaturas, profundizar en los contenidos a la vista de las elevadas tasas de éxito obtenidas, así como potenciar la motivación del estudiante a través de acciones de innovación docente.</p>
17-oct-2022	Coordinación asignaturas de 5º curso. Análisis de indicadores.	<p>Problema analizado: se presentaron y analizaron diversos indicadores de las asignaturas de 5º. Se observa como en años anteriores que 5º es el curso de mayor rendimiento, y mayor homogeneidad entre grupos, acaso por la madurez que les produce el hecho de estar a punto de finalizar sus estudios y percibir que están cerca de acceder al mercado laboral.</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</p> <p>- Se propone desde la coordinación de asignaturas, motivar aún más a los estudiantes, aumentando la orientación de las asignaturas de 5º hacia actividades relacionadas con el ejercicio profesional, y potenciar la evaluación continua.</p>

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las posibles debilidades del sistema, así como las acciones de mejora propuestas para solucionarlas:

Análisis de las fortalezas:

- Se constata la agilidad y eficacia de los mecanismos de coordinación, comisiones de calidad y académica, coordinación de titulaciones, equipo de dirección y comisión COVID, para detección y predicción de posibles dificultades y adoptar medidas para el funcionamiento eficaz del Grado y del Doble Grado. Esto se ha visto, por ejemplo, en la eficacia ante el cambio a presencialidad total con el curso ya empezado en situación inicial de presencialidad parcial.

- Se han demostrado su eficacia también como herramienta de análisis para determinar en qué medida, las acciones implantadas están siendo eficaces. Por ejemplo, se ha detectado que en 2021-22, las tasas de éxito son ligeramente inferiores al año anterior, acomodándose ya a la situación pre-pandemia. No obstante, la influencia de la pandemia sobre los resultados globales de la titulación ha sido mínima gracias a la eficacia de las medidas adoptadas.

- Se constata que las acciones de seguimiento y exposición de indicadores de los distintos grupos de cada asignatura está redundando de forma positiva, mejorando la homogeneidad entre grupos y entre cursos académicos de la titulación. Por ejemplo, se ha observado una homogeneización en cuanto al rendimiento obtenido por los estudiantes entre el segundo curso y el resto de años. Ya en el análisis del año anterior se constató que se habían suavizado de forma notoria las diferencias entre 3º y 4º curso de Grado.

- Se constata la eficacia de las reuniones de coordinación de asignaturas para plantear posibles acciones de mejora concretas. En las reuniones de 2021-22 se han recabado las siguientes propuestas de manera resumida:

- Aumentar las reuniones de coordinación de los profesores de cada asignatura a lo largo del curso.
- Optimizar el reparto docente, incorporando en los distintos grupos a los profesores más veteranos y a los más jóvenes para fomentar su colaboración.
- Homogeneizar desde cada asignatura los contenidos de cada tema y su extensión así como el grado de exigencia y tipos de evaluación.
- Mejorar la motivación de los estudiantes con acciones de innovación o actividades relacionadas con el ejercicio profesional.
- Promover actividades de evaluación continua y fomentar las tutorías.
- Considerar los estudiantes que abandonan la asignatura o la carrera a la hora de calcular las tasas de éxito y rendimiento.
- Optimizar la programación de exámenes para dar más tiempo a estudiar, especialmente en asignaturas anuales o de segundo semestre donde los exámenes ordinarios y extraordinarios están muy cerca en el tiempo.
- Retrasar en lo posible el comienzo de las prácticas para que los alumnos dispongan de una base teórica. Si fuese posible, pasar las prácticas de las asignaturas anuales a 2º semestre.
- Tratar de integrar los estudiantes del grupo C con los de grupos de mañana con el fin de homogeneizar el perfil de los alumnos de cada grupo, manteniendo el grupo por la tarde.

Análisis de las debilidades:

- Si bien se ha registrado una notable mejoría en la homogeneidad entre grupos, se detectan algunos casos de asignaturas con elevados coeficientes de variación entre los resultados de los distintos grupos que se repiten de año en años, coincidiendo en muchos casos con elevadas tasas de suspensos y de no presentados que generan importantes bolsas de repetidores.

- En el análisis de las respuestas dadas por los departamentos, en la mayoría de los casos se reconoce la existencia de grupos discordantes, cuando es el caso, y se aportan cada vez más propuestas de mejora. Se observa además que la implantación de esas acciones de mejora se traduce en una armonización de resultados entre grupos. El 24% de los informes recibidos en 2019-20 consideraban que su asignatura no cumplía con los objetivos de homogeneidad. Estas cifras bajan hasta un 18% en 2020-21 y un 12% en 2021-22. Aún así, se detecta que algunas asignaturas que arrojan mayores coeficientes de variación entre grupos, se repiten de año en año. El análisis recabado en 2021-22 evidencia, sin embargo, un mayor aporte de propuestas de acciones de mejora concretas por parte de los departamentos y órganos de coordinación.

Acción de mejora:

- Continuar con la estrategia, ya planteada en el curso anterior, de continuar con el análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, para crear una herramienta de análisis de cada asignatura, acción en la que está implicada la Comisión de Calidad.

Como se constataba en memorias anteriores, esta estrategia de mejora está redundando en una mayor implicación por parte de los departamentos en analizar los indicadores de calidad relacionados con sus asignaturas en la búsqueda de acciones de mejora. Por ejemplo, en las opiniones recabadas en este formulario se recoge que ya la modificación del plan de estudios ha constituido una importante acción de mejora. Toda la información recabada será de gran utilidad a la hora de plantear futuras modificaciones del plan de estudios de Grado en Farmacia.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura y características del profesorado implicado en el **Grado en Farmacia** se resume en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	51	17,1%	483,36	14,1%	236
Titular de Universidad	85	28,5%	875,27	25,6%	236
Titular de Escuela Universitaria	2	0,7%	28,95	0,8%	0
Contratado Doctor	32	10,7%	439,41	12,9%	51
Contratado Doctor Interino	10	3,4%	123,27	3,6%	2
Ayudante Doctor	58	19,5%	880,42	25,8%	0
Asociado	41	13,8%	425,53	12,4%	0
Asociado Interino	9	3,0%	113,06	3,3%	0
Ayudante	3	1,0%	19,50	0,6%	0
Emérito	7	2,3%	29,74	0,9%	37

- Número de créditos totales: **3.418,51**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU), Profesores Contratados Doctor (PCD) (incluidos CD interino) y Ayudantes Doctor: **2.831,47**

- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, CDi, AyDr.: **82,83 %**

La estructura y características del profesorado implicado en el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética** se resumen en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	19	11,9%	79,77	20,0%	90
Titular de Universidad	39	24,5%	125,68	31,5%	114
Titular Univ. Vinculado	4	2,5%	9,80	2,5%	16
Catedrático Escuela Univ.	1	0,6%	0,50	0,1%	2
Contratado Doctor	15	9,4%	28,38	7,1%	25
Contratado Doctor Interino	5	3,1%	11,22	2,8%	3
Ayudante Doctor	31	19,5%	62,96	15,8%	0
Asociado CC. Salud	14	8,8%	14,35	3,6%	0
Asociado	22	13,8%	48,59	12,2%	0
Asociado Interino	2	1,3%	4,00	1,0%	0
Ayudante	1	0,6%	1,50	0,4%	0
Emérito	6	3,8%	12,30	3,1%	35

- Número de créditos totales: **399,05**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU), Profesores Contratados Doctor (PCD) (incluidos CD interino) y Ayudantes Doctor: **330,61**

- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, TU, CD, CDi, AyDr.: **82,85 %**

Los indicadores relacionados con la participación y resultados del profesorado en el programa DOCENTIA se resumen en la tabla siguiente donde se observa la evolución de los indicadores

referentes al Grado en Farmacia. A partir del curso 2018-19, empieza a haber datos de participación de profesorado específicos para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética y se incorporan en la misma tabla entre paréntesis y cursiva para distinguirlos de los del Grado en Farmacia. Considerando que se produce la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2016, se considera el año 2016-2017 el primer curso de seguimiento.

	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	75,71 %	71,70 %	75,58 % (40,00 %)	76,05 % (85,51 %)	92,67 % (94,90 %)	90,58 % (85,80 %)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	26,72 %	42,26 %	25,74 % (12,31 %)	31,72 % (37,68 %)	96,30 % (95,12 %)	93,33 % (96,88 %)
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	99,10 %	97,44 % (87,50 %)	96,94 % (100,00 %)	99,04 % (100,00 %)	94,29 % (90,32 %)

Como ya se indicaba en la memoria anterior, hay que considerar dos aspectos a la hora de comparar los resultados desde el curso 2020-21 en adelante con los datos anteriores:

- En 2020-21 es el primer año en el que dejan de coexistir el programa DOCENTIA-UCM de evaluación trianual con el programa DOCENTIA EN EXTINCIÓN de evaluación anual.
- En 2021, los indicadores IUCM-6, IUCM-7, IUCM-8, antiguos no aplicables en el programa DOCENTIA-UCM son sustituidos por los Indicadores IUCM-6A, IUCM-7A, IUCM-8A, adaptados a las características de dicho programa, considerando los profesores exentos de evaluación o la tasa de evaluación trianual con respecto a los candidatos a ser evaluados en el curso. Por ello, los datos resultantes en 2020-21 y 2021-22 no son del todo comparables a los de años anteriores.

IUCM-6 - Tasa de participación en el programa de evaluación docente: este indicador registra tasas de participación superiores al 90%, en Grado en los últimos dos años, considerando un número total de profesores de 329 (excluyendo los exentos de evaluación tal y como se especifica en la guía de indicadores). Para el Doble Grado, se obtiene una tasa algo inferior (139 profesores participantes sobre 162 evaluables), aunque similar a 2019-20. Podemos concluir que en ambas titulaciones se obtienen valores de participación en el programa muy satisfactorios.

IUCM-7 - Tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente: al igual que ocurre con el indicador anterior, el indicador IUCM-7 del que se dispone en los últimos dos años no es comparable con los anteriores al haberse adaptado a la implantación del programa DOCENTIA-UCM, con un modelo de evaluación trianual. Los datos disponibles revelan que en ambas titulaciones se han sometido a evaluación más del 90% de los profesores que reunían los requisitos para ello. Las cifras de número de profesores en fase de plan anual de encuestas muestran que, tan solo un 3% de los participantes en el Grado y un 5,7% en el Doble Grado presentan un PAE no válido.

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: este indicador registra siempre valores muy elevados, cercanos al 100% de evaluaciones positivas. En el último año de seguimiento, si

bien los valores siguen siendo muy altos, se aprecia una ligera disminución, tanto en Grado (94,29%) como en Doble Grado (90,32%) con respecto a años anteriores. El indicador IUCM-8A es comparable al anterior IUCM-8 ya que ambos calculan exclusivamente la tasa de evaluaciones positivas con respecto al total de evaluaciones. En el Grado en Farmacia se registran 4 evaluaciones “No Positivas” y 5 evaluaciones “Negativas” mientras que en el Doble Grado se registran 3 evaluaciones “No Positivas” y 1 evaluación “Negativas”, lo que supone un incremento apreciable en comparación con los datos de 2020-21. Como complemento a este indicador, se calcula que el 73% de los profesores sometidos a evaluación trianual han obtenido una evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”, para el Grado en Farmacia y un 71% para el Doble Grado. Consideramos que estos resultados son satisfactorios y que las medidas de información y promoción del programa DOCENTIA-UCM desde el Centro están dando los resultados esperados, aunque el aumento de evaluaciones No Positivas y Negativas requiere un seguimiento de este indicador para detectar posibles tendencias.

Análisis de las fortalezas:

- El análisis del indicador ICMRA-1c para ambas titulaciones revela que el 57% de los créditos del Grado y el 67% del Doble Grado son impartidos por Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctor (incluidos CD interino), que engloban el 100 % de los sexenios de investigación. Dividiendo el número de sexenios por el número de personas de cada colectivo se observa que los catedráticos presentan una media en torno a 4,7 sexenios /profesor y en los profesores titulares se calcula una tasa de 2,8 sexenios/profesor, entre Grado y Doble Grado, datos exactamente iguales que en el curso anterior. Sumando el número de profesores de aquellos colectivos que requieren tener la titulación de doctor, (CU, TU, CD, CDi . y Ayte. Dr.), se obtiene una relación porcentual de 81,5 % de doctores sobre el total de profesores que colaboran en la impartición del Grado y 75,5% de doctores en el Doble Grado. Estos datos son muy similares a los del curso anterior, lo que indican que el profesorado más cualificado en cuanto a categoría y capacidad investigadora es el responsable mayoritario de la impartición de ambas titulaciones. Además, se observa un incremento en el número de Profesores ayudantes doctor, lo que facilita la renovación de la plantilla a medio plazo.
- Si dividimos el número total de profesores implicados en la docencia del Grado en Farmacia (ICMRA-1C) por el número total de alumnos a lo largo de los últimos años se observa una disminución progresiva de la tasa de número alumnos por profesor: 71,4 en 2019-20, 59,3 en 2020-21 y 58,1 en 2021-22. Este dato se considera positivo, ya que redundará en una mayor facilidad y eficacia en la impartición de la docencia. La reducción de estudiantes de nuevo ingreso, ha influido por tanto de manera positiva, junto con la contratación de nuevo profesorado.
- Como se viene observando a lo largo de los años de seguimiento, La participación del profesorado en el programa de evaluación docente DOCENTIA-UCM, es muy elevada, sobre todo en el Grado en Farmacia con una tasa siempre superior al 90%. Las tasas de evaluación para el Grado y Doble Grado son superiores al 90% en ambos casos. Podemos concluir que el grado de implantación del programa DOCENTIA-UCM en ambas titulaciones es muy elevado.
- El análisis del indicador IUCM-8 pone de manifiesto que, tanto para el Grado en Farmacia como en el Doble Grado, se obtienen valores superiores al 90% de evaluaciones positivas. Además, en ambas titulaciones se obtiene más de un 70% de evaluaciones “Muy Positiva” y “Excelente”.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- No se detectan ninguna debilidad en el análisis de la plantilla de profesorado. Aún así, se plantea seguir promoviendo la política de creación de nuevas plazas de docencia e investigación desde el Centro con el fin de mantener e incluso mejorar las ratios número de alumnos/profesor. La agilidad en la cobertura de bajas, por ejemplo, abre la puerta a la entrada de nuevos

profesores en formación que van adquiriendo experiencia docente y pueden acceder a procesos de acreditación.

- Se observa una ligera disminución en las tasas de participación y de evaluación positiva en el programa DOCENTIA-UCM. Esto viene motivado, no por las evaluaciones positivas, que siguen siendo mayoritariamente “excelentes” o “muy positivas”, sino por el incremento en el número de evaluaciones “no positivas” o “negativas”, indicando que algunos profesores no han completado su proceso de evaluación de manera parcial o total. Conviene vigilar la evolución de estos indicadores para determinar si se obtiene una tendencia a la baja o es un simple problema coyuntural del último año. **Como acción de mejora**, se reforzará la estrategia consistente en organizar sesiones formativas sobre el programa DOCENTIA-UCM, especialmente dirigidas a los nuevos profesores, para explicar el funcionamiento del programa, y haciendo especial hincapié en cómo interpretar los resultados obtenidos en las encuestas y el proceso de reflexión en el auto-informe trianual. En dichas sesiones formativas se expondrán estos datos de evolución del programa DOCENTIA, así como en la Junta de Facultad y en la Comisión de Calidad para concienciar a todo el profesorado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un Sistema de Quejas y Sugerencias único de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, que constituye una herramienta de especial relevancia dentro del SGIC del Centro, como mecanismo principal para detectar deficiencias que vayan surgiendo a lo largo de cada curso. El buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones lleva implantado por acuerdo de la Comisión de Calidad desde el Curso académico 2011-2012. En los últimos tres cursos afectados en distinta medida por la crisis COVID19, este buzón ha sido una herramienta de gran eficacia para registrar problemas que han ido surgiendo, así como plataforma para recoger solicitudes de mantener normas COVID o de volver a la presencialidad.

Las posibles quejas o sugerencias que se puedan recibir se canalizan a través del Vicedecano/a con competencias en calidad. En nuestro centro, el protocolo de gestión del Sistema de Quejas y Sugerencias queda plasmado en el procedimiento general **PG 140000 0004**, aprobado en junio de 2019 a raíz de la certificación de la gestión de varias actividades dentro del Grado en Farmacia a norma ISO 9001:2015, cuyo certificado ha sido renovado este año.

El enlace al buzón electrónico de Quejas y Sugerencias gestionado por el SGIC del centro está disponible desde diferentes páginas del espacio web de la Facultad de Farmacia, y desde cada una de las titulaciones coordinadas desde nuestro centro y es el siguiente:

URL: <https://farmacia.ucm.es/bqs>

En este enlace se accede también a la solicitud de reclamaciones, así como las Sugerencias y Quejas de carácter administrativo sobre los servicios generales de la UCM, servicios gestionados directamente desde los Servicios Centrales a través de su Sede Electrónica. La información recibida de quejas o sugerencias a través de este canal se incluye en la base de datos que recopila todas las entradas registradas en nuestro buzón desde el curso 2019-20, con el fin de integrar en el análisis de las quejas o sugerencias, las recibidas por ambos canales.

Procedimiento general de funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias:

A través del enlace mencionado se accede al formulario de quejas y sugerencias siendo necesaria la identificación en el sistema con el correo @ucm.es y su contraseña. El sistema no recopila el correo electrónico usado para el acceso, garantizando de esta forma el anonimato si el usuario así lo desea.

Todas las respuestas quedan archivadas con su marca temporal en el fichero en formato MS-Excel denominado "Buzón Calidad Farmacia (respuestas).xls y custodiado por el Vicedecano con competencias en Calidad, que actúa como gestor del formulario. Además, el sistema envía una alerta automática al gestor cuando se produce una nueva entrada, generando un informe con el contenido completo de la queja o sugerencia. El gestor envía en un plazo de 24 horas una respuesta al usuario, siempre que éste deje sus datos de contacto y exprese que desea estar informado sobre la tramitación de dicha queja o sugerencia.

Si la queja o sugerencia planteada está relacionada con un problema urgente, el gestor del sistema traslada su contenido inmediatamente a la Sra. Decana como responsable del SGIC del centro para que sea tratada, si se estima oportuno, con los actores implicados (Gerencia, Secretaría de Alumnos, profesores, departamentos, coordinadores de asignaturas, etc.) y poder emprender de manera ágil las medidas correctoras necesarias. En todo caso, las quejas y sugerencias presentadas son tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad del centro o bien por la Comisión Permanente delegada, e informadas en la Junta de Facultad.

Análisis de la eficacia del buzón de quejas y sugerencias:

Desde la implantación del buzón electrónico de quejas y sugerencias, en el curso 2011-12, se ha constatado su eficacia para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con aspectos de la coordinación del grado (fechas de exámenes, demora en la publicación de calificaciones, etc.),

con las infraestructuras (biblioteca, laboratorios, aulas, instalaciones generales del centro, etc.), o referidas a un profesor o asignatura concreta. Como ya se indicaba en memorias anteriores, la plataforma actual permite tipificar las entradas de quejas y sugerencias por categorías de una manera ágil y sencilla, ya que se va creando automáticamente una base de datos tipo hoja de cálculo de la que se guarda una copia de seguridad para su análisis en el LIBRO DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

En el curso 2021-22 se observado una disminución del número de quejas y sugerencias registradas, en comparación con años anteriores, tipificadas en las siguientes categorías:

- Queja referente a un profesor / asignatura: 9,1 %
- Estado de las instalaciones /infraestructuras del centro: 9,1 %
- Queja general dirigida al centro: 45,5 %
- Diseño y planificación de la evaluación on-line o presencial: 0,0 %
- Problemas del sistema de matrícula on-line: 18,2 %
- Solicitud de ayuda o información: 18,2 %

El análisis de los tiempos de respuesta evidencia que se mantiene la mejoría detectada en 2020-21 y 2019-20 con respecto a años anteriores. Este hecho ha sido especialmente importante al comienzo del curso (mes de septiembre) cuando se dio respuesta a las peticiones de volver a la presencialidad total o a las solicitudes de información en esos momentos de incertidumbre.

Las acciones de difusión del buzón de quejas y sugerencias entre los diferentes estamentos de la Facultad de Farmacia, se han traducido en un significativo y progresivo aumento del uso de este canal de información, si bien se observa una disminución del número de entradas en el último año. En concreto, la evolución del número de entradas registradas en los últimos seis cursos es la siguiente:

- Curso 2016-17: 12 entradas (8 quejas y 4 sugerencias)
- Curso 2017-18: 30 entradas (21 quejas y 9 sugerencias)
- Curso 2018-19: 40 entradas (36 quejas y 4 sugerencias)
- Curso 2019-20: 137 entradas (127 quejas y 10 sugerencias)
- Curso 2020-21: 40 entradas (39 quejas y 1 sugerencia)
- Curso 2021-22: 11 entradas (6 quejas y 5 sugerencias)

Estas cifras se asocian a la normalización de la situación en 2021-22 tras los años de pandemia, lo que evidencia la eficacia de las medidas de difusión adoptadas, gracias a las cuáles, se ha incrementó la capacidad de recopilación de información del SGIC del centro y su capacidad para resolver o aclarar las situaciones que surgían en un momento de pandemia que ha afectado profundamente al funcionamiento del curso, normalizándose las cifras de forma progresiva en el último curso.

Análisis de las fortalezas:

- Agilidad y eficacia en la recopilación de información del SGIC, y para emprender las posibles soluciones o dar respuesta o aclaración a los temas planteados. Esta fortaleza del sistema se ha hecho patente muy especialmente en los tres últimos cursos marcados por la **crisis COVID 19**. Se ha calculado que el tiempo de respuesta medio del sistema oscila entre 1 y 3 días en los últimos cursos.

- Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. En los últimos dos años se han registrado más de 35 quejas referentes a profesores o asignaturas concretas, lo que llevó a contactar de forma inmediata con los profesores/as responsables y resolver o aclarar las cuestiones planteadas.

- Eficacia para responder a peticiones de ayuda e información ante la crisis sanitaria de los últimos tres cursos. En 2021-2022, se han registrado dos quejas relativas al proceso de matrícula que en realidad se trataba de solicitudes de ayuda que fueron resueltas en el mismo día.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- A diferencia de lo observado en cursos anteriores, el análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de Grado en Farmacia, revelan un aumento en el grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias, bajando desde un 62% en 2017-18, 59% en 2018-19, 43% en 2019-20, 49% en 2020-2021, y 62,9% en 2021-2022. En las encuestas de Satisfacción de estudiantes de doble grado se sigue evidenciando también un elevado grado de desconocimiento de estos canales de quejas y sugerencias.

Como **acción de mejora**, se pretende retomar las acciones emprendidas en cursos anteriores que se mostraron eficaces, como incidir aún más en la difusión de la existencia del canal de quejas y sugerencias entre los estudiantes mediante la charla inicial de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, o recordar su existencia a los representantes de estudiantes para que contribuyan a su difusión y mejorar el grado de conocimiento entre los estudiantes del buzón electrónico.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Fuente: SIDI – UCM). Considerando que se produce la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia en 2016, se considera el año 2016-2017 el primer curso de seguimiento. A partir del curso 2018-19 se incorporan los valores correspondientes al Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética entre paréntesis, en cursiva y resaltados con un asterisco para distinguirlos de los datos del Grado en Farmacia:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	375 (25)*	375 (25)*	375 (25)*	375 (25)*	375 (25)*	350 (25)*
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	414	377	431 (24)*	356 (25)*	353 (28)*	327 (28)*
ICM-3 Porcentaje de cobertura	113,87 %	104,27 %	114,93 % (96,00 %)*	94,93 % (100,00%)*	94,13 % (112,00%)*	93,43 % (112,00%)*
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	82,81 %	82,96 %	81,68 % (90,51 %)*	85,39 % (96,73 %)*	83,47 % (89,91 %)*	80,22 % (89,33 %)*
ICM-5 Tasa de abandono del título	13,22 %	9,70 %	10,21 % -	9,70 % -	10,02 % -	9,58 % -
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,93 %	89,70 %	89,45 % -	88,32 % -	91,54 % -	89,93 % -
ICM-8 Tasa de graduación	64,57 %	63,07 %	68,04 % -	73,99 % -	74,75 % -	72,68 % -
IUCM-1 Tasa de éxito	90,10 %	90,17 %	89,21 % (94,31 %)*	89,63 % (98,52 %)*	89,23 % (94,40 %)*	89,95 % (94,79 %)*
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	180,53 %	160,80 %	176,53 % (576,00 %)*	150,40 % (400,00 %)*	166,67 % (600,00 %)*	204,00 % (688,00 %)*
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	619,47 %	623,47 %	570,93 % (3.423,0 %)*	524,53 % (3.244,0 %)*	624,53 % (3.816,0 %)*	730,00 % (4.288,0 %)*
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	57,00 %	55,17 %	59,40 % (87,50 %)*	60,39 % (88,00 %)*	50,42 % (82,14 %)*	50,76 % (82,14 %)*
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,91 %	92,01 %	91,57 % (95,97 %)*	93,78 % (98,18 %)*	93,54 % (95,25 %)*	89,85 % (94,25 %)*

ICM-1 - Plazas de nuevo ingreso ofertadas: desde la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en el que se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2016-17, se mantiene globalmente el número de plazas totales ofertadas propuesto en la Memoria del Grado Verificada inicialmente por la ANECA. Según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de enero de 2021 aprobado en Consejo de Gobierno de la UCM de 23 de marzo de 2021,

se ha reducido la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Farmacia a 350 en 2021-22, manteniéndose las 25 del Doble Grado, con el fin de paliar en parte la elevada ocupación de aulas y laboratorios y el gran número de estudiantes y grupos necesarios con el fin de facilitar la impartición de una docencia de calidad.

ICM-2 - Matrícula de nuevo ingreso: el análisis de la evolución de este indicador nos permite detectar valores de matrícula de nuevo ingreso superiores al de las plazas ofertadas en los primeros cursos de seguimiento. En 2019-20 se ajustan las cifras a la oferta de plazas, considerando que hay que sumar al cómputo total de estudiantes de grado en el centro a los 28 de nuevo ingreso en Doble Grado. Se observa una matrícula total en Grado de 327, algo inferior a las 350 plazas ofertadas, debido al fenómeno de las anulaciones de matrícula.

ICM-3 - Porcentaje de cobertura: este indicador relacionado con los dos anteriores registra valores que oscilan entre un 94 y un 100% en los últimos tres años, aunque registraron valores superiores en los tres primeros años de seguimiento, superiores al 100% en el Grado. Si calculamos conjuntamente los estudiantes de nuevo ingreso de grado y de doble grado con respecto a oferta de plazas, tenemos valores globales de ICM-3 en torno al 95% en los últimos dos años. La disminución de 25 plazas ofertadas para el Grado en Farmacia en el último curso de seguimiento, no ha supuesto una modificación sustancial de este indicador, considerándose siempre en un intervalo adecuado.

ICM-4 - Tasa de rendimiento del título: a lo largo de los años de seguimiento se obtienen siempre valores superiores al 80% de una manera sostenida y con datos muy similares. Si bien se registró un ligero aumento en 2019-20 con el estallido de la pandemia, se observa una ligera disminución progresiva en los dos últimos cursos, acaso por la recuperación de la presencialidad total en 2021-22, donde alcanzamos valores cercanos al 81%, muy similares a los obtenidos en 2018-19. Se considera que una tasa de rendimiento que oscila en torno a estos valores evidencia que el grado de dificultad del Grado en Farmacia es adecuado. La crisis sanitaria no ha supuesto una alteración sustancial de los resultados pese a las enormes dificultades que han tenido que superarse. El Doble Grado registra valores de TR en torno al 90% de manera sostenida, lo que se relaciona con un sistema de enseñanza basado en grupos más reducidos que elevan el rendimiento general de los estudiantes.

ICM-5 - Tasa de abandono: el valor estimativo inicial de este indicador que se proponía en la memoria original de verificación del grado es de un 10%, que se corresponde con los datos registrados a lo largo de los seis años de seguimiento. Cabe destacar, como en análisis anteriores, la dificultad de contar con un valor de tasa de abandono fiable, debido a que no es fácil tener en cuenta fenómenos como el del descenso de matrícula o el número de alumnos que realizan traslado de expediente a otro centro o titulación. En el Grado en Farmacia, si consideramos los traslados de expediente de primer año, se registra un valor en torno al 9,6%, similar al de años anteriores. De nuevo, se observa que la crisis COVID19 no ha tenido una repercusión significativa en este indicador, lo que supone una importante fortaleza de la titulación. La tasa de abandono se relaciona también con el grado de dificultad por curso. Se observa que con la implantación del nuevo plan de estudios en 2019, el tercer curso deja de ser el más difícil de toda la carrera, pasando a registrarse menores rendimientos en el segundo semestre de primero y en segundo, con respecto a otros cursos. Cabe destacar que las acciones emprendidas en los últimos años relativas a los análisis de los resultados de las distintas asignaturas ha dado como resultado una suavización de estas diferencias en el último curso 2021-22. En cuanto al Doble Grado, no empezaremos a tener datos analizables de este indicador hasta que se tenga una promoción completa de egresados, en 2022-23.

ICM-7 - Tasa de Eficiencia de los egresados: la estimación para este indicador en la memoria inicial de verificación aprobada por ANECA era de un 80%. El análisis de la evolución de dicho indicador en los años de seguimiento evidencia una tendencia mantenida en torno al 90%, lo que no se ha visto afectado en los últimos tres cursos afectados por la crisis sanitaria. Esto nos

confirma de forma sostenida la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas, lo que se traduce en una tasa de repetidores aceptable.

ICM-8 - Tasa de graduación: en la memoria inicial aprobada por ANECA, se estableció objetivo de referencia del 55% para este indicador. A lo largo de los años de seguimiento se han obtenido siempre valores superiores al 60%. Con las acciones de mejora emprendidas incluyendo la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios en 2019-20, se están consiguiendo valores siempre superiores al 70%, de forma sostenida durante los últimos tres cursos de seguimiento. Se demuestra por tanto la eficacia de las acciones de mejora y seguimiento, considerando además el efecto de la pandemia sobre el desarrollo de los últimos cursos.

IUCM-1 - Tasa de éxito: la tasa de superación de los créditos sometidos a examen por los alumnos en el Grado registra valores en torno al 90% a lo largo de los seis años de seguimiento. En el Doble Grado, se observan tasas en torno al 95% en los últimos cursos salvo la subida que se apreció el año de mayor impacto de la pandemia (2019-20). Como ya se observaba en procesos de seguimiento anteriores, la crisis sanitaria ha tenido una escasa repercusión en el rendimiento de los estudiantes, gracias al esfuerzo realizado por todos los estamentos implicados han conseguido mantener un sistema docente y de evaluación adecuado.

IUCM-2 - Tasa de demanda del grado en primera opción: con valores siempre superiores al 150%, se observó una ligera disminución en 2019-20. Las acciones de mejora emprendidas encaminadas a la difusión del Grado en Farmacia a través del nuevo tríptico informativo, y otros medios en los que se hace más hincapié en el amplio abanico de salidas profesionales, han redundado en una recuperación de esta tasa con una tendencia creciente, registrándose en el último año el valor máximo de los registrados a lo largo del seguimiento (superior al 200%). Los valores resultantes para el Doble Grado son significativamente superiores, lo que se relaciona con la apuesta decidida de las universidades por el fomento de los dobles grados en general, por ser más atractivos para los estudiantes de nuevo ingreso con respecto a los grados únicos. También en el Doble Grado se observa una tendencia creciente en la tasa de demanda.

IUCM-3 - Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones: los valores obtenidos con este indicador, complementan el análisis del indicador anterior, confirmando el interés de los estudiantes de nuevo ingreso por el Grado en Farmacia. Se constata, al igual que en análisis anterior una tendencia creciente en cuanto a la demanda del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

IUCM-4 - Tasa de adecuación del grado en el ingreso: si bien los indicadores IUCM-2 e IUCM-3 nos permiten percibir que el grado de demanda de la titulación es elevado con un importante componente vocacional de nuestro alumnado, el IUCM-4 registra valores sostenidos en torno al 50%, observándose una disminución del porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron el Grado en Farmacia como primera opción. Este efecto también se aprecia en los dos últimos años de seguimiento en el Doble Grado, lo que hace necesario seguir vigilando la evolución de este indicador.

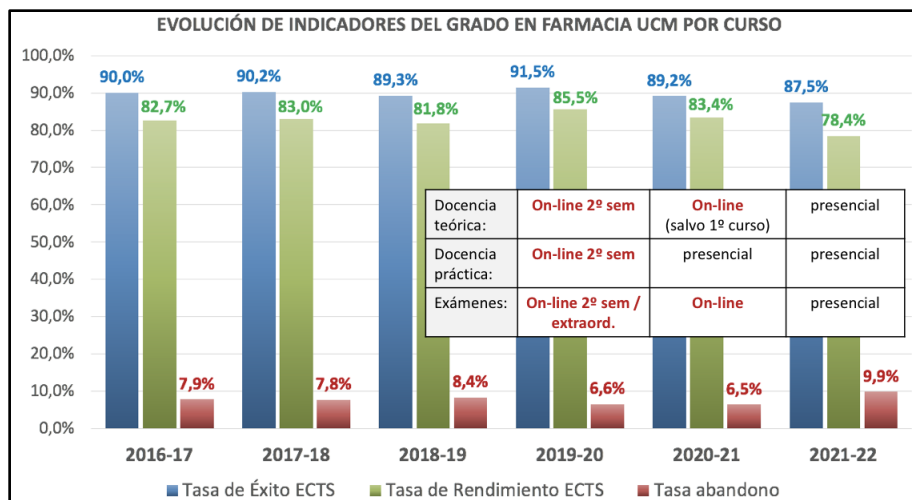
IUCM-16 - Tasa de evaluación del título: este indicador viene a complementar la información dada por la tasa de no presentados, calculando el porcentaje de créditos que se han sometido a examen con respecto a los créditos matriculados. El análisis de la evolución de este indicador evidencia que se presentan a examen más del 90% de los créditos matriculados, si bien se observa una ligera disminución en el último curso de seguimiento, efecto que también se registra en el Doble Grado, y que se relaciona con la ligera disminución de la tasa de rendimiento, posiblemente influenciada por la vuelta a la presencialidad total de clases y exámenes. No obstante, la evolución de este indicador evidencia la eficacia de las medidas adoptadas desde los órganos de coordinación y seguimiento de la titulación para combatir los efectos de la crisis sanitaria en el desarrollo de las titulaciones que ha afectado a los tres últimos cursos.

Análisis de las fortalezas:

En el período de seguimiento desde 2016-17 hasta 2021-22 se han registrado diversas circunstancias reseñables que afectan al desarrollo de las titulaciones:

- En 2017-18 comienza la impartición del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, haciendo que muchas asignaturas deban desdoblarse para el nuevo Doble Grado y para el Grado en Farmacia.
- En el curso 2019-20 comienza a aplicarse la modificación del plan de estudios del Grado en Farmacia con la modificación de algunas asignaturas y la planificación anual de las asignaturas de 9 créditos.
- En ese mismo curso 2019-20 se desencadena una crisis sanitaria sin precedentes que afecta a la presencialidad de la actividad docente.

Considerando estas circunstancias se analiza la evolución de las tasas de rendimiento y de éxito junto con la de no presentados en los cursos de seguimiento, reflejando además las circunstancias de presencialidad en cada año afectado por la pandemia. Los resultados se ilustran en la siguiente gráfica:



Hay que considerar que en 2020-21 se impartió docencia presencial total para los estudiantes de Doble Grado y los de Grado sólo acceden a presencialidad total a partir de octubre de 2021.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias expuestas, sin menoscabo de las posibles secuelas psicológicas provocadas por la crisis sanitaria en todos los estamentos implicados, el análisis de la evolución de los diferentes indicadores nos permite detectar las siguientes fortalezas:

- Las actuaciones emprendidas para paliar los efectos de la crisis sanitaria sobre el desarrollo de la docencia en el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética han resultado eficaces, registrándose una escasa influencia en la evolución de los principales indicadores.

- El análisis interanual de la evolución de los indicadores relacionados con el rendimiento de los estudiantes revela que se ha mantenido un nivel de exigencia y de rendimiento homogéneos a lo largo del período de seguimiento, con tasas de rendimiento (ICM-4) superiores al 80%, tasas de eficiencia de los egresados (ICM-7) en torno a un 90% (siempre superiores al 80% marcado como objetivo en la memoria de verificación aprobada por la ANECA), tasas de graduación (ICM-8) superiores al 70% (muy por encima del objetivo inicial de 55% en la memoria verificada), o tasas de éxito (IUCM-1) muy elevadas y tasas de evaluación en torno al 90%, lo que además indica la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas.

- Las acciones emprendidas como la modificación del plan de estudios y su entrada en vigor en 2019, y el seguimiento continuo del desarrollo de las titulaciones han posibilitado el mantenimiento de un grado de dificultad y rendimiento adecuado para el Grado en Farmacia y

para el Doble Grado, asociado a unas tasas de rendimiento con valores muy positivos y de forma mantenida. Esta fortaleza se sustenta sobre los indicadores anteriormente mencionados y sobre otros como la tasa de abandono (ICM-5) siempre en valores sostenidos en torno a un 10%, tasa de graduación (ICM-8) con valores en torno a un 70% en los últimos años, lo que evidencia que el porcentaje de estudiantes que concluye los estudios en el tiempo marcado es adecuado, o la tasa de evaluación del título (IUCM-16) con cifras siempre superiores al 90%, lo que indica un elevado porcentaje de créditos matriculados presentados a examen.

- Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado, lo que se sustenta en los resultados de indicadores como IUCM-2, IUCM-3 e IUCM-4, así como por los resultados de porcentaje de cobertura, en torno a un 95% de las plazas ofertadas entre Grado y Doble Grado en los últimos tres años.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- Como se viene observando en análisis de años anteriores, si bien la demanda del Grado en Farmacia para estudiantes de nuevo ingreso es elevada, con tasas de demanda del grado en primera, segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 y IUCM-3) muy elevadas, se detecta una disminución de la tasa de adecuación del grado (IUCM-4), repitiéndose en 2021-22 unos valores en torno al 50%, similares a los ya detectados en 2020-21. Estos datos, deben alertarnos sobre una posible disminución en la demanda del Grado en Farmacia.

- Como acción de mejora, se propone seguir mejorando la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios con el fin de mejorar las estrategias de captación de nuevos alumnos, así como incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral.

A continuación, se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Farmacia por asignaturas en el curso 2021-2022 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis medioambientales	Op	74	74	0	87,84%	92,86%	5,41%	87,84%	4	5	20	34	9	2
Atención farmacéutica	OBL	338	327	11	95,27%	97,58%	2,37%	96,94%	8	8	105	195	12	10
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	393	334	59	81,68%	91,45%	10,69%	83,23%	42	30	156	148	6	11
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano I	TR / BS	324	307	17	64,20%	82,87%	22,53%	65,15%	73	43	96	95	10	7
Biofarmacia y farmacocinética	OBL	431	366	65	75,87%	84,28%	9,98%	78,69%	43	61	164	113	39	11
Biología e introducción al laboratorio biológico	TR / BS	414	321	93	64,01%	67,43%	5,07%	64,80%	21	128	185	67	6	7
Biología molecular	OBL	348	295	53	83,62%	90,09%	7,18%	85,08%	25	32	142	119	18	12
Bioquímica	TR / BS	376	320	56	71,54%	88,78%	19,41%	74,06%	73	34	140	113	6	10
Bioquímica aplicada y clínica	OBL	356	304	52	75,00%	89,30%	16,01%	78,95%	57	32	148	90	16	13
Bioquímica I	TR / BS	14	0	14	7,14%	20,00%	64,29%		9	4	1	0	0	0

Bioquímica II y biología molecular	TR / BS	25	0	25	32,00%	80,00%	60,00%		15	2	8	0	0	0
Bioquímica y biotecnología de los alimentos	Op	68	67	1	91,18%	98,41%	7,35%	91,04%	5	1	17	36	6	3
Biotecnología farmacéutica I	Op	64	64	0	75,00%	82,76%	9,38%	75,00%	6	10	14	27	6	1
Biotecnología farmacéutica II	Op	54	54	0	94,44%	98,08%	3,70%	94,44%	2	1	19	25	7	0
Botánica	OBL	379	323	56	85,49%	92,05%	7,12%	87,31%	27	28	149	135	30	10
Botánica ambiental	Op	149	149	0	99,33%	100,00%	0,67%	99,33%	1	0	21	72	49	6
Botánica medicinal	Op	156	155	1	96,79%	100,00%	3,21%	96,77%	5	0	32	87	26	6
Bromatología	OBL	24	1	23	62,50%	88,24%	29,17%	100,00%	7	2	12	3	0	0
Bromatología	OBL	293	293	0	72,01%	75,90%	5,12%	72,01%	15	67	122	76	7	6
Certificación y acreditación de laboratorios analíticos	Op	57	57	0	100,00 %	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	26	24	1
Dermofarmacología	Op	293	291	2	94,20%	95,83%	1,71%	94,16%	5	12	72	148	45	11
Dietética	Op	119	115	4	97,48%	99,15%	1,68%	97,39%	2	1	19	77	17	3
Edafología aplicada	Op	114	113	1	93,86%	95,54%	1,75%	93,81%	2	5	38	51	15	3
Enfermedades parasitarias	Op	92	92	0	65,22%	83,33%	21,74%	65,22%	20	12	32	26	1	1
Epidemiología nutricional	Op	101	101	0	96,04%	97,98%	1,98%	96,04%	2	2	2	20	72	3
Estadística	TR / BS	362	320	42	81,22%	86,22%	5,80%	83,75%	21	47	154	124	8	8
Farmacoeconomía y gestión farmacéutica avanzada	Op	82	82	0	93,90%	97,47%	3,66%	93,90%	3	2	17	40	19	1
Farmacognosia y fitoterapia	OBL	436	382	54	79,59%	88,97%	10,55%	83,77%	46	43	150	165	18	14
Farmacología general	OBL	389	313	76	76,09%	88,10%	13,62%	78,59%	53	40	139	132	11	14
Farmacología y farmacoterapia	OBL	467	390	77	69,38%	78,26%	11,35%	72,82%	53	90	168	115	26	14
Física aplicada a farmacia	TR / BS	337	324	13	92,58%	94,55%	2,08%	94,14%	7	18	78	194	29	11
Físico-química farmacéutica	OBL	372	319	53	76,88%	88,82%	13,44%	79,31%	50	36	109	144	26	7
Fisiología	TR / BS	22	0	22	50,00%	100,00%	50,00%		11	0	4	6	1	0
Fisiopatología	OBL	391	309	82	64,45%	77,78%	17,14%	70,55%	67	72	130	85	23	14
Genética y genómica aplicada a la farmacia	Op	76	76	0	92,11%	95,89%	3,95%	92,11%	3	3	33	32	2	3
Hematología farmacéutica	Op	57	56	1	84,21%	92,31%	8,77%	85,71%	5	4	14	24	9	1
Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica	OBL	331	328	3	95,47%	98,44%	3,02%	95,73%	10	5	140	130	34	12
Informática aplicada a farmacia y ciencias de la salud	Op	101	100	1	96,04%	100,00%	3,96%	96,00%	4	0	2	10	82	3
Inmunología	OBL	383	303	80	68,41%	79,88%	14,36%	75,25%	55	66	128	111	12	11

Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos	Op	107	107	0	88,79%	92,23%	3,74%	88,79%	4	8	38	40	14	3
Microbiología	OBL	377	301	76	66,05%	85,57%	22,81%	65,12%	86	42	155	75	7	12
Microbiología clínica	OBL	451	380	71	75,61%	86,55%	12,64%	80,79%	57	53	171	148	11	11
Nutrición	OBL	363	326	37	86,78%	90,78%	4,41%	87,73%	16	32	97	185	17	16
Parasitología	OBL	398	314	84	77,39%	85,08%	9,05%	82,80%	36	54	145	141	11	11
Prácticas profesionales en empresas	Op	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	40	1
Prácticas tuteladas	PR. EXT.	340	340	0	99,71%	100,00%	0,29%	99,71%	1	0	11	309	8	11
Productos dietéticos y nutracéuticos	Op	154	153	1	95,45%	96,08%	0,65%	96,08%	1	6	61	70	10	6
Productos sanitarios	Op	266	266	0	97,74%	99,24%	1,50%	97,74%	4	2	33	124	92	11
Profesión sanitaria	Op	86	86	0	93,02%	95,24%	2,33%	93,02%	2	4	32	31	15	2
Química analítica I	OBL	413	327	86	74,58%	83,70%	10,90%	77,68%	45	60	163	99	31	15
Química analítica II	OBL	371	323	48	83,83%	92,28%	9,16%	90,40%	34	26	79	142	77	13
Química bioinorgánica y biomateriales	Op	57	57	0	89,47%	94,44%	5,26%	89,47%	3	3	9	29	10	3
Química farmacéutica I	OBL	451	288	163	57,87%	76,76%	24,61%	62,50%	111	79	124	102	21	14
Química farmacéutica II	OBL	463	378	85	73,65%	84,41%	12,74%	77,25%	59	63	165	143	20	13
Química general e introducción al laboratorio	TR / BS	341	320	21	89,44%	91,87%	2,64%	91,25%	9	27	125	134	35	11
Química inorgánica	TR / BS	358	326	32	78,77%	87,04%	9,50%	81,60%	34	42	136	127	9	10
Química orgánica I	OBL	49	0	49	30,61%	50,00%	38,78%		19	15	11	2	1	0
Química orgánica I	TR / BS	503	327	176	48,51%	59,37%	18,29%	45,87%	92	167	119	111	6	8
Química orgánica II	OBL	221	47	174	51,58%	66,67%	22,62%	25,53%	50	57	53	48	7	5
Química orgánica II	OBL	414	306	108	57,97%	70,59%	17,87%	56,54%	74	100	128	95	11	6
Salud pública	OBL	341	326	15	90,03%	95,34%	5,57%	92,02%	19	15	186	110	4	7
Sistemas de liberación de fármacos	Op	62	62	0	91,94%	100,00%	8,06%	91,94%	5	0	8	31	16	2
Suelos y sanidad ambiental	Op	38	36	2	76,32%	78,38%	2,63%	77,78%	1	8	14	13	1	1
Tecnología farmacéutica I	OBL	356	316	40	81,74%	88,99%	8,15%	83,54%	29	36	140	129	10	12
Tecnología farmacéutica II	OBL	392	378	14	89,80%	93,37%	3,83%	90,74%	15	25	166	157	19	10
Tecnología farmacéutica III	OBL	335	322	13	94,03%	98,75%	4,78%	95,96%	16	4	135	141	28	11
Toxicología	OBL	359	331	28	83,01%	86,88%	4,46%	86,71%	16	45	173	110	10	5
Trabajo fin de grado (farmacia)	PROY. F.C.	331	324	7	99,09%	100,00%	0,91%	99,07%	3	0	7	134	170	17

Con el fin de analizar el grado de dificultad por cursos dentro del año académico 2021-22 se obtuvieron los siguientes resultados de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no

presentados, porcentaje de suspensos y nota media de los aprobados, excluyendo asignaturas optativas, TFG y Prácticas Tuteladas:

Curso	TR ECTS	TE ECTS	NP	SS	Media Ap
1º Sem 1	85,73%	88,09%	2,89%	11,39%	7,08
1º Sem 2	75,03%	83,05%	10,42%	14,55%	7,05
2º	75,23%	86,16%	13,32%	11,45%	7,12
3º	76,24%	85,59%	11,32%	12,44%	7,15
4º	79,64%	86,56%	8,33%	12,02%	7,03
5º	93,24%	96,34%	3,22%	3,54%	6,92

El primer curso es el único que puede dividirse en dos semestres al no tener asignaturas anuales. Como puede observarse y al igual que en años anteriores, el curso 5º es el que presenta menor grado de dificultad para los estudiantes con TR y TE significativamente superiores. Este fenómeno puede estar relacionado con un mayor grado de madurez de los estudiantes, así como su deseo de superar todos los créditos para poder matricularse en TFG y Prácticas Tuteladas.

Análisis de las fortalezas:

- Comparando estos resultados por curso con los del año anterior, se aprecia que se han suavizado las diferencias entre el 2º semestre de 1º curso y el 2º curso del Grado con 3º y 4º. La impartición anual de las asignaturas de 9 créditos, así como las medidas de seguimiento anuales que incluye el análisis de la evolución de indicadores por asignaturas en cada curso ha contribuido de manera eficaz a homogeneizar el grado de dificultad y el rendimiento de los estudiantes a lo largo del Grado en Farmacia.
- Analizando los datos de rendimiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, en su conjunto, podemos concluir que **el grado de dificultad de ambas titulaciones es el adecuado dentro de su contexto de titulaciones de grado en Ciencias de la Salud**.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- A pesar de la mejora en los resultados de homogeneidad entre grupos, se constata una elevada variabilidad en algunas asignaturas. Se implantó un sistema de análisis de indicadores y su variabilidad por grupos, implicando a los profesores responsables de cada asignatura, lo que está contribuyendo a suavizar algunas de las diferencias encontradas. **Como acción de mejora**, nos proponemos seguir incidiendo en este tipo de reuniones y análisis por parte de los departamentos y unidades docentes responsables, para detectar posibles oportunidades de mejora.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de las encuestas realizadas por La Oficina para la Calidad (datos entre paréntesis, cursiva y asterisco, correspondientes al Doble Grado):

	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,07	7,20	6,80	5,80 (6,2)*	6,00 (5,6)*	6,50 (5,8)*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,09	8,20	7,80	8,20	8,30 (8,0)*	8,40 (8,4)*
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,29	8,10	7,30	7,20	7,40	7,70

Además, se realizó una encuesta de satisfacción al agente externo de la Comisión de Calidad, donde se registra un elevado grado de satisfacción en todos los apartados de la encuesta, siguiendo el modelo de años anteriores y propuesto por SGIC de las Titulaciones de la UCM. Este hecho es especialmente relevante si se tiene en cuenta que se renovó el agente externo, con lo que el nuevo representante en la Comisión de Calidad tuvo que familiarizarse con el funcionamiento de nuestro SGIC.

Adicionalmente, el SGIC del Grado en Farmacia cuenta con sistema de encuestas internas de satisfacción on-line dirigidas a estudiantes de prácticas tuteladas y de TFG, así como encuestas internas dirigidas al PDI y al PAS de la Facultad. A continuación, se analizan los resultados relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título:

IUCM-13 - Satisfacción de alumnos con el título: este indicador registraba valores en torno a 7 en los primeros años de seguimiento para caer en torno a 1 punto y situarse en cifras cercanas a 6 en los últimos dos cursos afectados por la crisis sanitaria COVID19. La situación creada en 2019-20 con un elevado grado de incertidumbre, provocó un gran número de quejas y una disminución del grado de satisfacción global con la UCM. Cabe destacar que, a la vista de la evolución del indicador, el grado de satisfacción se va recuperando, alcanzando ya valores superiores a 6,5 en el último año de seguimiento.

Un análisis detallado de los resultados de las encuestas nos permite detectar algunos aspectos destacables. Por ejemplo, aspectos como adecuación del plan de estudios con unos objetivos claros, nivel de dificultad o integración entre teoría y prácticas son aquellas cuestiones que registran un mayor nivel de satisfacción con puntuaciones superiores a 7, mientras que, al igual que se venía observando en análisis anteriores, la orientación internacional de la titulación, el tiempo de publicación de calificaciones y el proceso de matriculación, son los apartados en los que se registra menor puntuación. En los dos últimos cursos se registra un valor de satisfacción inferior a la media en lo referente a la labor del profesorado. Esto se corresponde con la información recabada a través de otros canales como el buzón de quejas y sugerencias, en el que las quejas contra un profesor o asignatura y el proceso de matriculación ocupan el mayor porcentaje de las entradas registradas en los últimos cursos.

En cuanto a los estudiantes de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se registra una ligera recuperación del indicador global de satisfacción en los dos últimos años, mostrando su descontento en los mismos aspectos que los alumnos de Grado, aunque con una

mejora en la percepción de la labor del profesorado. Se observa un mayor descontento en el Doble Grado con el plan de estudios, lo que se asocia a un plan más comprimido y gestionado desde dos centros.

A lo largo de los últimos años, con la obtención de la certificación ISO 9001 de la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia, TFG y Prácticas Tuteladas, se propició el despliegue de nuevos indicadores específicos que ha permitido al SGIC detectar pequeños problemas y emprender acciones de mejora. A continuación, se describen algunos de estos indicadores y su evolución:

Clave	Descripción	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
TFG-1	Satisfacción con procedimiento de asignación de temas	78,0	73,0	79,1	78,8
TFG-2	Satisfacción con seguimiento y evaluación del tutor	78,3	80,9	89,2	80,7
TFG-3	Satisfacción con procedimiento de evaluación del póster y defensa	81,1	82,4	83,5	79,2
TFG-4	Satisfacción con Información / comunicación desde el centro	64,0	48,6	67,1	70,3
PPTT-1	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Oficina Farmacia	83,6	88,5 (*)	83,0	84,0
PPTT-2	Grado de recomendación de Farmacias	87,5	88,6 (*)	88,0	91,5
PPTT-3	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Hospital	75,0	74,0 (*)	88,1	56,5
PPTT-4	Grado de Recomendación de Hospitales	87,2	90,0 (*)	91,9	70,4

(*) datos correspondientes sólo al primer turno de septiembre a febrero por la crisis COVID19

Análisis de indicadores TFG: se constata un elevado grado de satisfacción mantenido en todos los indicadores con valores superiores o en torno a un 80%. El indicador TFG-4 sobre la satisfacción con la información recibida ha mejorado notablemente en los últimos años, gracias a la acción de mejora que ha supuesto la implantación de jornadas de formación para la realización del TFG que han empezado en febrero de 2022.

Análisis de indicadores PPTT: destaca el elevado grado de satisfacción con los tutores de Oficina Farmacia y con las oficinas de farmacia. PPTT-3 y PPTT-4 registran valores inferiores, evidenciando un menor grado de satisfacción con el período en hospital. Analizando las causas, se observa en las encuestas una percepción de escasa dedicación de los tutores de Hospital, por elevada carga de trabajo. **Como acción de mejora** se prevé seguir identificando tutores con peor valoración en el histórico y analizar los servicios de hospital peor valorados para mantener reuniones con los responsables.

IUCM-14 - Satisfacción del profesorado con el título: en el análisis de la evolución de este indicador, se registra un grado de satisfacción del PDI sostenido en torno a 8 o superior, registrándose un ligero aumento en el último curso. **El grado de satisfacción del profesorado con la titulación es, por lo tanto, muy elevado**, estando siempre muy por encima de los valores medios de satisfacción con la UCM. Un análisis detallado de los aspectos recabados en las encuestas nos permite detectar que el grado de satisfacción es máximo con el planteamiento y objetivos del programa (con puntuaciones medias entre 8 y 9), cumplimiento del programa de la titulación, y recursos bibliográficos. Por el contrario, se evidencia, al igual que en años

anteriores, una menor satisfacción con el tamaño de los grupos y en el apoyo técnico y administrativo.

De nuevo, al igual que en cursos anteriores, se siguen registrando puntuaciones especialmente bajas, tanto en el profesorado del Grado como en el del Doble Grado en los aspectos relacionados con el grado de aprovechamiento de los alumnos de las tutorías y con su escaso grado de implicación.

Desde el curso 2018-19 se implantó un sistema de encuestas de satisfacción on-line dirigido al PDI de la Facultad de Farmacia, donde se recopila información sobre cuestiones concretas de nuestro centro y actividad docente. Este sistema fue sustituido en 2020-21 por encuestas relacionadas con la influencia de la crisis sanitaria en el funcionamiento de la titulación y de cada asignatura concreta. La información recabada en 2020-21 revelaba que el 85% de las asignaturas se habían visto afectadas por el impacto de la crisis COVID19. El sistema de encuestas para 2021-22 retomará la sistemática anteriormente implantada, ya que la incidencia de la crisis en este último año ha sido mucho menor gracias a la recuperación de la presencialidad.

IUCM-15 - Satisfacción del PAS del centro: este indicador registra valores que oscilan en torno 7 y 8 a lo largo de los años de seguimiento. En 2021-22 se alcanza un valor de 7,7, superior al obtenido en los tres años anteriores. Podemos concluir que el grado de satisfacción general del PAS es adecuado. El análisis detallado de la encuesta proporcionada por la UCM revela que el grado de satisfacción es muy elevado en aspectos como la definición de las tareas o la relación con compañeros de trabajo. Comparando con el análisis del año anterior, se observa una mejora sustancial en cuanto a la comunicación con Gerencia, profesorado y responsables académicos. Por el contrario, aspectos como el tamaño de la plantilla o la posibilidad de ser sustituido son los que presentan un menor grado de satisfacción, junto con la seguridad y las instalaciones de trabajo.

Tal y como se propuso en el plan de mejora del año anterior, se ha realizado una **ENCUESTA INTERNA DIRIGIDA AL PAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA**. Los resultados y análisis se exponen a continuación:

Características de la muestra: tasa de respuesta del 46,7%, con respuestas registradas pertenecientes de manera distribuida a diferentes estamentos y con un elevado porcentaje de respuestas de personal que lleva más de diez años trabajando en nuestra facultad y que, por lo tanto, conocen bien las condiciones de trabajo en la misma. La muestra se considera representativa.

Despliegue de indicadores y análisis: la encuesta fue diseñada con el fin de desplegar una serie de indicadores que puedan ser analizados en cada periodo. A continuación, se describen los resultados resumidos a través de los indicadores creados:

CLAVE	INDICADOR	RESULTADO
ISPAS-1	% Satisfacción con desempeño de actividad laboral	45,85 %
ISPAS-2	% Satisfacción con infraestructuras y recursos	48,88 %
ISPAS-3	% Satisfacción con apoyo recibido	54,98 %
ISPAS-4	% Satisfacción con instalaciones	52,74 %

- Satisfacción general con el desempeño de la actividad laboral: el ISPAS-1 registra un valor inferior al 50%, debido sobre todo a respuestas más bajas en apartados relacionados con la percepción del PAS con el grado de valoración de su trabajo y la escasa medida en que se tiene en cuenta sus iniciativas.
- Satisfacción con las infraestructuras y recursos en el puesto de trabajo: aunque el indicador general ISPAS-2 arroja un resultado inferior a 50%, se observa una importante disparidad entre los diferentes colectivos. El personal que desempeña sus funciones en servicios administrativos muestra un grado de satisfacción sensiblemente superior a aquellas personas que desempeñan

sus funciones en laboratorios y servicios generales, que muestran un grado de satisfacción bajo, sobre todo en la calidad y disponibilidad de herramientas y utillaje para realizar su trabajo.

- Satisfacción con el apoyo recibido: el indicador global ISPAS-3 muestra un valor cercano al 55% y muy superior al grado de percepción del apoyo recibido desde la UCM, que registra un valor inferior al 36%. Se observa que el mayor grado de apoyo se percibe desde los compañeros y del profesorado.
- Satisfacción con instalaciones: el indicador global ISPAS-4 arroja un valor global de 52,7 %, si bien se observan diferencias entre los distintos tipos de instalaciones. Este valor, desglosado para el edificio “Antonio Doadrio” es de 46,03% mientras que para el “Edificio Ampliación”, el valor registrado llega a un 63,14%. Las diferencias más acentuadas se perciben sobre todo en aspectos relacionados con la climatización, seguridad y accesibilidad de ambos edificios. Esto coincide con los comentarios registrados, en los que además se destaca un elevado grado de insatisfacción general con el Servicio de Cafetería.

Aunque los datos de satisfacción en su conjunto son muy positivos, los aspectos anteriormente descritos nos permiten detectar algunos puntos en los que existe margen de mejora. Por ello, se pretende emprender diversas acciones que se comentan al final de este apartado.

Análisis de las fortalezas:

- La evolución de los indicadores de satisfacción a lo largo de los años de seguimiento nos permite concluir que el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Grado en Farmacia es adecuado en su conjunto, con valores especialmente buenos en PDI y PAS, aunque existe margen de mejora, sobre todo en el colectivo de estudiantes. Recordemos además que el Panel de Re-acreditación del Grado, emitió en su momento un informe muy positivo que incluía una felicitación expresa en este punto, tanto por la información vertida en la página web como en los paneles de información.
- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad. Este hecho es especialmente destacable, si consideramos las circunstancias excepcionales que se han vivido durante los últimos cursos y que dicho agente externo ha sido renovado y ha tenido que familiarizarse con el funcionamiento del SGIC
- En 2021-22 se ha completado y superado el tercer seguimiento, lo que ha conducido a la **RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ISO9001:2015** para la gestión del Trabajo de Fin de Grado y para las Prácticas Tuteladas. Se ha demostrado por tanto la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos. Al amparo de este procedimiento, se ha perfeccionado la gestión del SGIC, con la creación de un sistema de gestión documental, procedimientos, creación de mecanismos de seguimiento propios del Centro que conlleva, entre otras cosas, el despliegue de indicadores de satisfacción internos específicos a la satisfacción de estudiantes del Grado en Farmacia con estas asignaturas de final de carrera, así como el de indicadores de satisfacción del PAS del Centro. El análisis de la evolución de dichos indicadores nos ha permitido identificar posibles problemas o puntos susceptibles de mejora, así como diseñar acciones correctoras o de mejora.
- Recuperación del nivel de satisfacción general de los estudiantes a los valores previos a la pandemia. Se observa además un elevado grado de satisfacción en aspectos como la integración teórico-práctica, los objetivos de la titulación, o el plan de estudios, así como las competencias adquiridas.
- Los indicadores internos de satisfacción dirigidos a estudiantes de último año a través del TFG y Prácticas Tuteladas, revelan un elevado grado de satisfacción. La acción de mejora emprendida consistente en la **implantación de jornadas informativas sobre el TFG** ha supuesto una mejora en la percepción de la información recibida por parte del Centro.

- Mejora de la cobertura de la recopilación de información del SGIC con la implantación de un sistema de encuestas internas de satisfacción al PAS, con el despliegue de indicadores internos, más útiles para detectar deficiencias u oportunidades de mejora que los indicadores generales proporcionados por la UCM.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se han encontrado debilidades significativas en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado, si bien existen algunos puntos en los que se detecta una oportunidad de mejora:

- Como en años anteriores, se sigue constatando una preocupación por los colectivos del PDI y PAS por las condiciones de seguridad, especialmente en el edificio histórico. Si bien se han abordado acciones de mejora como la implantación de un programa de revisión y mantenimiento de campanas extractoras en laboratorios, se propone como acción de mejora la **ejecución de obras de puesta en norma y modernización de laboratorios de prácticas**. Dicha acción ha comenzado ya en el curso 2022-23. Además, se propone como acción de mejora, **intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia** en el edificio histórico.

- En las encuestas internas a los estudiantes de PPTT se observa una percepción de escasa dedicación de los tutores de Hospital, por elevada carga de trabajo. **Como acción de mejora** se prevé seguir analizando los servicios de hospital peor valorados para mantener reuniones con los responsables.

- Las encuestas internas al PAS revelan una percepción según la cual, debería tenerse en cuenta en mayor medida las opiniones de los trabajadores a la hora de gestionar los diferentes procesos que les afectan directamente. Como acción de mejora, se plantea incentivar el uso del Buzón de Quejas y Sugerencias entre el PAS para canalizar sugerencias y posibles problemas detectados, lo que redundará en una mejora de la comunicación del PAS con la Dirección del Centro, a través del SGIC.

- Se ha detectado un insuficiente apoyo administrativo y de servicios por parte del PDI. Como acción de mejora, se preve seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y en determinadas secciones administrativas como Gerencia o Asuntos Económicos.

- Los comentarios de las encuestas de satisfacción al PDI del doble grado recaban un bajo grado de satisfacción con la coordinación del Doble Grado desde la Facultad de Medicina. Si bien se reconoce en general que el coordinador intenta que la gestión sea eficaz, el apoyo desde dicha facultad es escaso. Se propone como medida correctora, contactar con el órgano de coordinación del Doble Grado desde Medicina para trasladar las deficiencias halladas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En la memoria verificada por ANECA (apartado 9.4) se propone lo siguiente: “dos años después de que salgan los primeros/as graduados/as en Farmacia, se realizarán encuestas a los egresados/as promovidas por el Rectorado y el Consejo Social de la UCM, con la participación de la Oficina para la Calidad”. En las encuestas de satisfacción a egresados proporcionadas por la UCM, se aprecia el despliegue de diversos indicadores relacionados con este punto:

	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	ND	ND	7,3	7,3	7,3	6,6
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	ND	ND	86,7%	92,9%	ND	83,8%

- **IUCM-29: Satisfacción de los egresados con la formación recibida:** en el modelo de memoria anual proporcionado por la UCM, se empieza a recopilar información de este indicador a partir de este año. En memorias anteriores se analizaba la evolución de un indicador relacionado con éste: IUCM27 (satisfacción con la titulación de estudiantes egresados en los últimos tres años). La evolución del mismo con los datos disponibles evidenció el escaso impacto de la crisis sanitaria sobre la satisfacción de egresados. De todos modos, se detecta una disminución en el valor de IUCM-29 en el último año, si bien las preguntas de las encuestas eran diferentes en años anteriores y la comparación puede dar lugar a error. Se vigilará la evolución de este indicador en próximos años.

- **IUCM-30: Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados:** se observa que esta tasa adopta valores muy elevados, en torno al 80% o superiores. Es necesario vigilar este indicador en próximos años para analizar cómo evoluciona la inserción laboral. Los datos disponibles hasta la fecha son fluctuantes, ya que en 2019-20 se correspondía con un dato medio de tres años y en 2020-21 no hay datos disponibles. Aún así, y con la información disponible podemos afirmar que el Grado en Farmacia posee unos elevados índices de inserción laboral.

Además de la mera tasa de inserción laboral, consideramos muy importante analizar la **adecuación a la inserción laboral de los estudiantes egresados (IUCM-31)**. Los datos de años anteriores disponibles situaban este indicador en 8,71 (2017-18). Esta tasa actualmente alcanza valores de 8,99. Esto nos indica que un elevado porcentaje de los egresados que trabajan, lo hacen en puestos relacionados con la formación recibida en el Grado en Farmacia.

Análisis de las fortalezas:

- Analizando las encuestas de forma pormenorizada, se aprecia que, como en años anteriores, existe un elevado grado de satisfacción en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida. Además, existe una elevada satisfacción en cuanto a que la formación recibida ha permitido el acceso al mercado laboral, con una nota muy elevada (superior a 8) en la pregunta sobre si volverían a escoger el Grado en Farmacia.

- En seguimientos anteriores ya se observó este fenómeno y ya se disponía de datos que corroboran que el tiempo medio transcurrido para encontrar trabajo oscila por lo general sólo entre dos y tres meses. Por todo ello, podemos afirmar que **la proyección del Grado en Farmacia hacia el mundo laboral supone una importante fortaleza de la titulación.**

- Elevado grado de satisfacción con las prácticas externas. En el Grado en Farmacia, las prácticas externas se materializan de forma mayoritaria a través de la asignatura PRÁCTICAS TUTELADAS y, en menor medida, en la optativa PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS. Como se ha venido constatando en las acciones de seguimiento del Grado en Farmacia en los últimos años, las PRÁCTICAS TUTELADAS suponen una importante fortaleza de la titulación ya que, a diferencia de lo que ocurre con el Grado en Farmacia en algunas universidades, los egresados farmacéuticos UCM reciben una **formación mixta de Oficina de Farmacia y de Hospital**, mientras que en otras universidades los estudiantes sólo acceden a uno de los dos tipos de destino en prácticas.

- Con el fin de responder a la necesidad planteada en análisis anteriores de crear una bolsa de trabajo o de contacto con los egresados, **se ha implantado una RED DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA** basada en la plataforma LinkedIn. Esta red nos permite realizar un seguimiento del perfil del egresado en cuanto a si trabaja o no y tipo de ocupación. Por ejemplo, en el primer seguimiento realizado en esta red se ha evidenciado que los egresados de la red que trabajan en oficina de farmacia suponen un 30% y en industria farmacéutica, un 20% aproximadamente. Además, esta red está mostrando su eficacia para recopilar ofertas de trabajo y publicitarlas a los miembros de la red.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- En las observaciones recabadas por los egresados y a lo largo de varios años, se detecta como posible debilidad, la escasa formación en salidas profesionales. Aunque ya existen talleres realizados desde la Facultad y dirigidos a alumnos de los últimos cursos sobre salidas profesionales, se propone como acción de mejora reforzar la información proporcionada a los estudiantes sobre estos talleres, así como aumentar el grado de participación de los estudiantes en su organización.

- La necesidad expresada por los estudiantes egresados de crear una bolsa de trabajo o un medio de contacto con ellos, nos suscita la acción de mejora consistente en utilizar la red de egresados de LinkedIn para publicitar oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. Además, se prevé a largo plazo, cuando la red cuente con egresados de varios años y ya más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales. Como acción de mejora, se plantea la posibilidad de establecer una colaboración entre nuestra red de egresados con la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Farmacia tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades extranjeras que permiten realizar intercambios de estudiantes y de personal docente e investigador, acuerdos bilaterales que fueron renovados a lo largo de los años 2020 y 2021. Además, durante el curso 2021-22, todos estos acuerdos bilaterales entre nuestra Facultad y las Universidades socias se han digitalizado dentro del Proyecto EWP, *Erasmus Without Paper*, para la completa gestión de las movilidades de forma digital. Durante el curso 2021-22 la movilidad de estudiantes en el Grado en Farmacia se realizó a través de programas nacionales (SICUE) e internacionales, tanto en programas europeos (Erasmus plus (2021-2027) estudios y prácticas) como con otros países asociados (Universidad California, EPlus Internacional-K107 y diversos convenios internacionales). En la siguiente tabla se recoge la información detallada de las movilidades internacionales salientes/entrantes del Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética durante los últimos cursos académicos, objeto de seguimiento en el presente informe:

Estudiantes Movilidad Saliente /Outgoing Mobility	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
ERASMUS + ESTUDIOS (Países Asociados)	94	71	88	77	31	77
ERASMUS + PRÁCTICAS (Países Asociados)	18	17	14	8	17	6
Convenios Estudiantes - Programa U. California	1	0	-	0	0	0
Convenio Internacional	1	1	0	1	0	0
PROGRAMA EPLUS Internacional- K107	0	1	-	0	0	0
Total, estudiantes Movilidad Saliente / Outgoing Mobility	114	90	102	86	48	83
Estudiantes Movilidad Entrante /Incoming Mobility	52	39	55	43	22	57

En cuanto a la movilidad de estudiantes de grado dentro del programa SICUE, se mantienen intercambios con las universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Barcelona, Santiago, Salamanca, Valencia, Sevilla. Los datos del número de estudiantes que han realizado estas acciones de movilidad se recogen en la siguiente tabla:

Programa de movilidad SICUE	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
Estudiantes Movilidad Saliente SICUE	5	3	4	10	4	10
Estudiantes Movilidad Entrante SICUE	13	14	10	10	8	11

La Facultad cuenta con una **COMISIÓN DE MOVILIDAD**, constituida por la Decana, Vicedecana de RR. Internacionales e Investigación y representante de PAS. Esta Comisión es la responsable del desarrollo de los programas de Movilidad (propuestas de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes) así como de la evaluación, asignación y reconocimiento individualizado de créditos para la movilidad a través del análisis comparativo de los planes de estudio y los programas académicos de cada asignatura y cada universidad.

Una vez concluida la movilidad se realiza un estudio y posterior análisis de la movilidad Erasmus, Estudios y Prácticas, considerando para ello las características del acuerdo académico (*Learning Agreement, LA*) y realizando un estudio sobre rendimiento, motivación, expectativas y satisfacción de los estudiantes que han disfrutado la movilidad.

Podemos concluir que el 79% de los alumnos finalizó con éxito todos los componentes educativos del programa de estudios. El 60% modificó su LA desde la Institución de destino, mayoritariamente debido a conflictos de horario. La oferta académica es el principal criterio tenido en cuenta para elegir el destino y el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido). En ambos programas (Erasmus estudios y Erasmus *Traineeship*), la satisfacción general es muy elevada y el 100% de los alumnos recomendarían la experiencia. Cabe resaltar que, según los datos de las encuestas de satisfacción, de los estudiantes de grado que ha participado en programas de movilidad, han mostrando un elevado grado de satisfacción en cuanto a la

formación recibida en el extranjero (8,2 de media sobre 10) y con el programa de movilidad en general (8,2 de media sobre 10).

Además de los estudiantes, el **profesorado de la facultad** muestra un interés creciente por participar en acciones de movilidad. En este sentido, la movilidad de PDI del curso 2021-22 ha sido de 5 profesores, dato ya en línea con la movilidad media durante los cursos anteriores a la incidencia de la COVID-19 y su impacto en la situación sanitaria y social.

Podemos concluir, por tanto, que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

Análisis de las fortalezas:

- El número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad es elevado. Se observa en las cifras desglosadas por años que el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 80-100 alumnos, y los entrantes en torno a 50, cifra elevada si consideramos que todas las enseñanzas se imparten en español. Como avanzamos en el informe del pasado curso, las cifras de movilidad han retomado la tendencia de los cursos anteriores al 2020-21 donde se apreció claramente la influencia de la situación sanitaria acontecida.
- El hecho de que esté disponible una página web en inglés describiendo la titulación en este idioma, contribuye a mantener estas cifras.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable en este punto. Aún así, se proponen las siguientes acciones de mejora y mantenimiento de las fortalezas de las acciones de movilidad:

- Se han establecido contactos para formalizar nuevos acuerdos bilaterales con instituciones de habla inglesa para ampliar la oferta de movilidad en inglés a nuestros estudiantes dentro del Programa Erasmus+.
- Se ha diseñado además un sistema de encuestas interno dirigido desde el Centro para detectar posibles oportunidades de mejora y diseñar posibles acciones correctoras y se estudiará el despliegue de nuevos indicadores de satisfacción relacionados con las acciones de movilidad. Esta estrategia ya implantada en otras actividades del Grado en Farmacia como Prácticas Tuteladas, TFG o Prácticas Profesionales, está demostrando su eficacia en este sentido.
- Además, se han aprobado en Junta de Facultad una serie de medidas para limitar el número de movildades por alumno con el objetivo de posibilitar que más alumnos de nuestra facultad puedan optar a la movilidad y que ésta sea una movilidad de calidad enfocada al intercambio cultural, educativo y lingüístico. Estas medidas serán de aplicación a las convocatorias de movilidad Erasmus y SICUE 2022-23.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la Memoria Verificada, la acción relativa a Prácticas Externas se correspondía con la asignatura “PRÁCTICAS TUTELADAS”. En el Grado en Farmacia actual se mantienen estas prácticas obligatorias, con un período de estancia en una oficina de farmacia y en un servicio de farmacia hospitalaria durante seis meses. Cabe destacar que, como se ha comentado anteriormente, en la mayoría de centros, los estudiantes de Grado en Farmacia sólo pueden acceder a una de las dos actividades formativas, teniendo que elegir entre oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria. Los estudiantes del Grado en Farmacia en la UCM tienen acceso a un período de formación en oficina de Farmacia y otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, lo que supone una importante fortaleza de nuestra titulación, considerando el elevado número de alumnos en la UCM.

La calidad de las prácticas tuteladas viene avalada, no sólo por las opiniones de los estudiantes y egresados sino por el mantenimiento de la certificación ISO9001 de la gestión de las mismas, que conlleva el seguimiento de numerosos indicadores específicos desplegados al efecto de detectar posibles debilidades y programar posibles acciones de mejora.

Además, existe la posibilidad de realizar un período adicional de prácticas externas a través de la asignatura optativa “PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS”, de interés creciente por parte de los estudiantes del grado. En la tabla siguiente se refleja la evolución del número de matriculados por curso. Si bien en el curso 2021-22 se ralentizó el crecimiento experimentado hasta 2019-20, se observa que durante el pasado curso se volvió a la línea ascendente, alcanzándose el medio centenar de alumnos matriculados y que han superado la asignatura.

Prácticas Profesionales en Empresas	1º curso de seguimiento 2016-17	2º curso de seguimiento 2017-18	3º curso de seguimiento 2018-19	4º curso de seguimiento 2019-20	5º curso de seguimiento 2020-21	6º curso de seguimiento 2021-22
Nº de estudiantes matriculados	11	23	33	47	35	50

Asimismo, se han ido incorporando al programa de Prácticas Profesionales un buen número de nuevas entidades colaboradoras. Al igual que se venía haciendo los años precedentes, y con el fin de poder materializar las prácticas de los alumnos, se generaron los convenios correspondientes de estas nuevas entidades colaboradoras a través de la plataforma informática GIPE, con la asistencia de la Sección de Convenios del Rectorado y la Oficina de Prácticas Externas de la Universidad Complutense.

La asignatura “Prácticas Profesionales en Empresas” se desarrolló siguiendo el marco docente tanto de la UCM como de la Facultad de Farmacia para el desempeño de prácticas externas. Como en cursos anteriores, la prioridad de elección de los estudiantes se realizó según su expediente académico, respetando sus preferencias. Se obtuvieron los anexos a los convenios, donde se especificaba el periodo de prácticas, el horario, así como las tareas y objetivos a cumplir. El anexo lo firmaban tanto los tutores de la empresa y de la Universidad como el alumno. La evaluación se realizó en función de los preceptivos informes recibidos de los tutores en las empresas, en los que calificaban los aspectos más relevantes de las prácticas desarrolladas por los estudiantes. Por otro lado, también se contemplaba el informe del alumno en el que describían los objetivos de la práctica y las tareas realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, las competencias y habilidades adquiridas con la práctica y la valoración de la función de acompañamiento-guía del tutor. Los modelos de informes tanto de los tutores como de los alumnos han sido elaborados por el coordinador de la asignatura, que ha sido el responsable de la supervisión de las distintas tareas y del seguimiento de los alumnos.

Las Prácticas Profesionales siguen teniendo una buena acogida tal y como se refleja en el elevado número de solicitudes que ha habido para el curso 2022-2023, muy superior al de plazas

ofertadas. Además de los datos recopilados por las encuestas proporcionadas por la UCM y como acción de mejora, se implantó en el curso 2020-21 un sistema de encuestas on-line de satisfacción internas específicas para el análisis de las Prácticas Profesionales. Con una tasa de respuesta del 50%, las encuestas registran resultados que se pueden calificar de muy positivos, ya que en las 10 preguntas en las que se les pedía que puntuaran distintos aspectos de las prácticas, la mediana de los resultados recogidos fue en todas superior a 4 (sobre 5), con una media general de 4,56 excepto una, la facilidad de compatibilización de las prácticas con los estudios, con una calificación de 3,96. Este aspecto se intentará mejorar en los próximos cursos. Los resultados de las encuestas de la UCM a los estudiantes revelan que el 11,3% de los encuestados han realizado prácticas externas con un valor medio de satisfacción general y en su valoración formativa de 8,4, valorando también con valores cercanos a 8 puntos la utilidad percibida para mejorar la empleabilidad, superando las puntuaciones del año anterior. En 2020-21 se registró un valor de satisfacción con la gestión desde el Centro de 5,1. Las acciones de mejora introducidas como mejorar la agilidad de la gestión con el estudiante se han reflejado con una mejora de este dato hasta 7,3, lo que supone un incremento significativo. Es por tanto necesario seguir trabajando en esta línea para lograr datos de satisfacción y agilidad de gestión aún mejores.

Análisis de las fortalezas:

- La formación mixta en Oficina de Farmacia y en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, constituye una importante fortaleza del Grado en Farmacia en su conjunto, considerando el elevado número de alumnos matriculados en la asignatura obligatoria "Prácticas Tuteladas". La crisis provocada por la pandemia COVID19 ha tenido una honda repercusión en el desarrollo de esta asignatura en los últimos tres cursos por la drástica reducción en la oferta de plazas. No obstante, las acciones de seguimiento y mejora emprendidas desde el centro han posibilitado que no se detenga la realización de estas prácticas obligatorias ningún año y que el desarrollo de dichas prácticas se haya ido normalizando gradualmente hasta alcanzar una situación en 2021-22 donde la situación se ha normalizado completamente.

- Continuando con la sistemática emprendida en años anteriores, se ha renovado la certificación ISO-9001:2015 para la gestión, entre otras actividades, de las Prácticas Tuteladas mediante auditorías interna y externa en el curso 2021-22. Este hecho supone una importante fortaleza de la titulación, ya que ha supuesto la creación y mantenimiento de un sistema de gestión general al que pueden adherirse en el futuro otras actividades. Los protocolos y los procedimientos de gestión pueden adaptarse a otro tipo de normas de gestión de calidad como AUDIT.

- El refuerzo de las actividades relacionadas con las prácticas externas y en número creciente de estudiantes participantes, así como de convenios establecidos suponen una fortaleza muy enriquecedora de esta titulación. Los resultados de las encuestas evidencian un elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado prácticas externas, registrándose como en años anteriores, puntuaciones muy elevadas.

Análisis de las debilidades y acciones de mejora:

- En cuanto a las Prácticas Tuteladas, se observa sólo una posible debilidad ya comentada anteriormente (ver apartado 5.2) relacionada con la disminución de los indicadores de satisfacción en las encuestas internas a los estudiantes de PPTT relacionados con la dedicación de los tutores de Hospital, por elevada carga de trabajo. **Como acción de mejora** se prevé seguir analizando los servicios de hospital peor valorados para mantener reuniones con los responsables e intentar que este grado de dedicación sea mayor.

- En cuanto a Prácticas Profesionales en Empresas, las debilidades observadas en años anteriores han sido soslayadas en virtud de las acciones emprendidas, no detectándose ninguna debilidad reseñable. Aún así, con el fin de mantener las fortalezas, se plantean varias acciones como reforzar el mensaje a las entidades colaboradoras sobre la necesidad de facilitar la

compatibilidad a los estudiantes con los estudios en la Facultad, así como seguir incidiendo en la difusión de la información relacionada con las prácticas externas, mediante la realización de sesiones informativas a estudiantes de cuarto y quinto curso, que están demostrando gran efectividad. Asimismo, se pretende renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios para enriquecer la oferta de prácticas externas profesionales, así como fomentar aún más esta actividad entre los estudiantes, potenciando aún más los talleres y charlas informativas orientadas a estudiantes de 4º y 5º curso.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento 2020-21 del Grado en Farmacia, de 21 de febrero de 2022, se confirma el cumplimiento de los requisitos marcados en cada apartado, apareciendo tan solo una recomendación que ha conllevado las correspondientes aclaración y acciones y que se detallan a continuación:

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- la página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE - Se recomienda publicar el CV abreviado del profesorado que imparte el título.

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, que también aparecía en el informe del año de seguimiento anterior, se creó una sistemática desde la Comisión de Calidad según la cual, se implantó un modelo de CV que no quedara desfasado de año en año y cuyos datos pudiesen ser rellenados a través de un sencillo formulario por el profesorado. Esta acción ha posibilitado que la gran mayoría del profesorado tenga ya su CV abreviado publicado en la página web del centro, disponible a través del siguiente enlace:

URL: <https://farmacia.ucm.es/profesorado-1>

Puede accederse a los datos de cada profesor a través del enlace creado en cada nombre, bien desde el documento en el que se ordena el profesorado por categoría o en el que se ordena por departamentos. Se sigue incidiendo desde Decanato para que los profesores que aún no han enviado sus datos lo hagan lo antes posible. Además, y a propuesta de la Comisión de Calidad, se publicó en el mismo espacio web el enlace directo al formulario para completar el CV del PDI con el fin de que no tengan que buscar esa información en los mensajes enviados ya en varias ocasiones desde Decanato.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se describe a continuación el plan de mejora propuesto en el punto 9.2 de la última Memoria de Seguimiento 2020-2021 y las acciones emprendidas:

- **MEDIDA PROPUESTA:** completar el análisis de rendimiento y resultados de las asignaturas del Grado en Farmacia, mediante la realización de informes de evolución histórica e incorporar al análisis los datos de asignaturas del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** en las reuniones de seguimiento de indicadores con los coordinadores de las distintas asignaturas, se ha presentado este año como novedad la evolución histórica de los principales indicadores de los últimos años y además se ha incluido en el análisis los grupos correspondientes a Doble Grado. Se prevé que esta medida nos permitirá analizar la evolución del grado de exigencia en Grado y Doble Grado de manera comparada para cada asignatura.

- **MEDIDA PROPUESTA:** realizar nuevamente una sesión informativa on-line sobre el programa DOCENTIA-UCM dirigida especialmente a los nuevos profesores, haciendo especial hincapié en cómo hacer el análisis de los resultados y el auto-informe, con el fin de mejorar aún más los resultados del programa de evaluación trianual.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se llevaron a cabo dos sesiones informativas el 3 de marzo de 2022 en horarios de mañana y de tarde (9,30 y 16,30 h) centradas en la descripción del programa DOCENTIA, métodos de puntuación y sobre las novedades de la convocatoria 2021-22. Se incluyeron ejemplos de cómo realizar el análisis de los resultados obtenidos y el informe trianual. En total asistieron 45 profesores.

- **MEDIDA PROPUESTA:** reforzar la información sobre la existencia de los canales de quejas y sugerencias entre los estudiantes de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y realizar un estudio y seguimiento de la presencia del buzón de quejas y sugerencias en todas las páginas y principales sub-páginas de todas las titulaciones coordinadas desde el centro.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se incluyó esta información en las charlas iniciales de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso realizadas el 5 de septiembre de 2022. Además, se realizó un seguimiento de la presencia del buzón de quejas y sugerencias en todas las páginas web de las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia y se comprobó que el buzón era público en todas ellas.

- **MEDIDA PROPUESTA:** completar la información que se proporciona a través de la página web del Centro, los dípticos de la titulación y en eventos promocionales de estudios universitarios sobre el Grado en Farmacia con el fin de mejorar la captación de nuevos alumnos.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se renovaron los dípticos informativos del Grado y Doble Grado a través del Dpto. de "Branding" de la UCM, haciendo especial énfasis en *el amplio abanico de salidas profesionales y en las elevadas tasas de inserción laboral de los egresados.*

- **MEDIDA PROPUESTA:** acometer el plan de obras para la construcción de escaleras de emergencia en el edificio histórico en los cursos 2021-22 y 2022-23, manteniendo el contacto continuo con los directores de los departamentos afectados en cada fase para intentar que el impacto sobre las actividades docentes e investigadoras del centro sea lo menor posible.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se realizó la correspondiente solicitud al Servicio de Obras de la UCM para intentar que las escaleras de incendios fuesen construidas por el exterior del edificio, a lo que se responde de nuevo que no es posible por tratarse de un edificio histórico protegido y se hace un nuevo proyecto de obras. No obstante, sí se ha acometido la obra de modernización y puesta en norma de los laboratorios de prácticas. En principio, se ha comenzado una primera fase en agosto de 2022.

- **MEDIDA PROPUESTA:** mantener las medidas encaminadas a mejorar la seguridad en ambos edificios: continuar con el programa de revisión de campanas, actualizar el listado de responsables por departamento o unidad en caso de evacuación, y mantener actualizados los protocolos de medidas específicas frente al COVID19 en colaboración con la Comisión COVID del Centro.
- **ACCIONES EMPRENDIDAS:** se ha mantenido el programa de revisión de campanas extractoras. En los laboratorios en los que se ha acometido la modernización y puesta en norma, se han retirado las antiguas campanas y están siendo sustituidas por equipos nuevos a la fecha de redacción de la presente memoria. Además, en colaboración con la Comisión de Prevención de RRL, se ha actualizado el listado de responsables de evacuación de los departamentos. La Comisión COVID sigue alerta para detectar posibles aumentos de casos, a través del programa COVIDLOT.
- **MEDIDA PROPUESTA:** elaborar un informe con todas las opiniones recabadas y los resultados de las encuestas internas de satisfacción de PDI y PAS que se elevará a la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se realizó la encuesta prevista de satisfacción al PAS del Centro en mayo de 2022, con los resultados expuestos en el punto 5.2. A partir del diseño de la propia encuesta y con los resultados obtenidos, se han desplegado nuevos indicadores de satisfacción del PAS que nos servirán para estudiar su evolución en los próximos años. El informe de los resultados de satisfacción del PAS junto con los anteriores de PDI fueron elevados a la Gerencia en Junio de 2022.
- **MEDIDA PROPUESTA:** Organizar desde el Centro una serie de talleres o seminarios orientados a mejorar la formación de los estudiantes en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, con el fin de responder a la necesidad expresada en las encuestas de satisfacción sobre la información proporcionada desde la Coordinación del TFG.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se realizaron los talleres de formación sobre el Trabajo de Fin de Grado en febrero de 2022. Estos talleres han resultado ser muy útiles y de gran ayuda para los estudiantes de dicha asignatura. Esto se ha traducido en una evolución positiva en el indicador de Grado de Satisfacción con la información recibida desde el Centro sobre el TFG. Se prevé seguir con esta sistemática implantada en el próximo curso, en sesiones en el mes de noviembre para que cubra los alumnos de convocatoria de febrero.
- **MEDIDA PROPUESTA:** ampliar la cobertura del sistema de recopilación de información y diseño de acciones de mejora del SGIC mediante la implantación de encuestas internas dirigidas a distintos colectivos y despliegue de nuevos indicadores de seguimiento.
- **ACCIONES EMPRENDIDAS:** como se indicaba anteriormente, se ha diseñado e implantado un sistema de encuestas internas dirigidas al PAS. Además, se han diseñado e implantado encuestas internas de satisfacción dirigidas a estudiantes de prácticas profesionales en empresas y a estudiantes salientes a través de distintas acciones de movilidad (Erasmus, SICUE...). Todas estas encuestas vienen a completar las ya existentes al PDI y a estudiantes de TFG y Prácticas Tuteladas con el despliegue de nuevos indicadores de satisfacción.
- **MEDIDA PROPUESTA:** consolidar la estrategia implantada en 2020-21 con la red de egresados en LinkedIn, aprovechando sus funcionalidades para publicitar oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. así como realizar análisis de inserción laboral. Además, se prevé a largo plazo, cuando la red cuente con egresados de varios años y ya más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales.

- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se ha seguido ampliando la composición de la red de egresado con 191 contactos y 221 seguidores a la fecha de redacción del presente informe. Además, se ha podido ya realizar el primer análisis de inserción laboral que fue presentado ante la Comisión de Calidad, como se describe en el apartado 5.3. de la presente memoria de seguimiento. Esta acción de mejora estaba encuadrada dentro del Proyecto de Innovación UCM 2021-22 nº 66.
- **MEDIDA PROPUESTA:** mejorar el desarrollo de las pruebas ECOE, dentro del procedimiento de evaluación en Prácticas Tuteladas, con la puesta en funcionamiento de un aula práctica de oficina de farmacia para la simulación en la Facultad de un entorno profesional real en el que realizar estas pruebas.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se inauguró el Aula de Farmacia Simulada el 22 de junio de 2022. A partir de esa fecha está siendo usada para la impartición de talleres de Prácticas Tuteladas y seminarios, lo que ha supuesto una importante modernización de la Facultad de Farmacia. Esta acción de mejora estaba encuadrada dentro del Proyecto de Innovación UCM 2021-22 nº 70.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final de Renovación de la Acreditación del Grado en Farmacia de 21 de diciembre de 2016, emitido por la Fundación Madri+d existe una única recomendación consistente en “arbitrar mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción”.

El plan de acción diseñado para responder a esta recomendación incluye una serie de acciones concretas encaminadas a incrementar la información acerca de la importancia de realizar dichas encuestas con el fin de mejorar la implementación y seguimiento de la titulación. Esto incluye la concienciación de todos los estamentos implicados mediante los canales de información disponibles como pantallas informativas, página web, correo electrónico, campus virtual e insistiendo en Junta de Facultad donde están representados todos los estamentos. Además, se han emprendido las siguientes acciones para reforzar este plan de acción:

- Realización de campañas de información por correo electrónico masivo a PDI y PAS animando a la participación de las encuestas lanzadas por la Oficina para la Calidad UCM. Se ha observado un incremento de la participación de todos los estamentos mencionados en las encuestas de los últimos años.

- A lo largo de los últimos cursos se ha implantado de forma gradual un **SISTEMA INTERNO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN** dirigidas a diferentes estamentos implicados en el desarrollo del Grado en Farmacia:

- Personal Docente e Investigador → implantado en 2019
- Personal de Administración y Servicios → implantado en 2022
- Estudiantes de quinto curso de TFG y Prácticas Tuteladas → implantado en 2018
- Estudiantes de Prácticas Profesionales en Empresa → implantado en 2021
- Estudiantes que realizan acciones de movilidad → implantado en 2022

Adicionalmente, debido a la crisis sanitaria COVID19 se implantó un sistema de encuestas específicas diseñadas a recabar información sobre el impacto de la crisis en el desarrollo de las distintas asignaturas.

- Al amparo de la obtención y renovación de la certificación a norma ISO 9001 de la gestión del TFG y de las Prácticas Tuteladas, se han desplegado nuevos indicadores internos de satisfacción para los distintos colectivos, (PDI, PAS, y estudiantes).

Todas estas medidas vienen a reforzar el plan de actuación propuesto, lo que está redundando en una agilización y un enriquecimiento del sistema de recopilación de información del SGIC, así como en una mejora en la capacidad de toma de decisiones y diseño de acciones de mejora.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A partir del Informe de Acreditación del Grado en Farmacia de 21 de diciembre de 2016 emitido por el Comité Evaluación y Acreditación de la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, del Informe de Seguimiento de la Titulación emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de los datos posteriores reflejados en el presente informe, se realiza el análisis recogido en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>El SGIC está correctamente implantado y se articula a través de la Comisión de Calidad, donde están representados todos los grupos de interés (PDI, PAS y estudiantes), así como un agente externo, lo que supuso una mención positiva en el informe de reacreditación.</p> <p>Agilidad de respuesta del SGIC. Fortaleza que se ha evidenciado especialmente en los últimos años para adaptar la planificación docente y la normativa según han ido evolucionando las condiciones sanitarias que condicionaban la presencialidad. La interacción de las comisiones de calidad, académica, COVID y coordinadores de asignaturas ha sido en todo momento ágil y eficaz para dar respuesta a los problemas surgidos.</p> <p>Eficacia del SGIC para la detección de problemas y articular acciones de mejora. Se ha constatado la rapidez del sistema para recabar información a través de los canales de quejas y sugerencias, pero además para realizar un seguimiento eficaz del funcionamiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado mediante el análisis de la evolución de los indicadores para medir la eficacia de las medidas adoptadas.</p> <p>Renovación de la Certificación ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras. Esto demuestra la SOLIDEZ DEL SGIC.</p>	ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la sistemática de funcionamiento de la Comisión de Calidad</u> y su interacción con otras comisiones. Mantenimiento de calendarios de reuniones y análisis de la evolución del Plan de Mejora propuesto en la Memoria de Seguimiento y su grado de cumplimiento.</p> <p>→ <u>Mantenimiento de los sistemas de recopilación de información</u> a través de encuestas internas de satisfacción. Lanzamiento alternativo cada año de encuestas al PDI y al PAS. Y todos los años a los estudiantes. Análisis de indicadores.</p> <p>→ <u>Adaptación progresiva del sistema de gestión certificado a norma ISO 9001:2015 al sistema AUDIT.</u> Mantenimiento del sistema de gestión certificado a norma, incluyendo sistema de gestión documental, Política de Calidad y Manual de Gestión, así como protocolos de actuación que abarcan distintas actividades como Documentación y Registro, y mapas de procesos, usando los formatos de certificación AUDIT.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Agilidad y eficacia de respuesta de los mecanismos de coordinación para resolución de problemas y adaptación del funcionamiento del Grado y Doble Grado ante cambios normativos. Por ejemplo, cambio a presencialidad total en 2021-22,</p>	Ver apartado 2.	<p>→ <u>Mantenimiento de la continua colaboración e intercambio de información entre los organismos de coordinación.</u> Seguimiento permanente del funcionamiento del sistema para detectar posibles acciones de mejora o reprogramación de actividades ante posibles cambios o situaciones sobrevenidas.</p>

	<p>reprogramando actividades con un curso ya empezado en situación de semi-presencialidad.</p> <p>Herramienta eficaz de análisis para determinar el grado de eficacia de medidas implantadas, a través del análisis de indicadores con los coordinadores de asignaturas y de Grado y Doble Grado. Por ejemplo, se ha constatado <u>la escasa influencia de la crisis COVID19 en los indicadores generales de la titulación</u>, gracias al esfuerzo de todos los estamentos implicados, lo que supone una importante prueba de fortaleza del funcionamiento del sistema.</p> <p>Eficacia de las acciones de coordinación, constatada a través de hechos como la creciente homogeneización de resultados entre grupos de cada asignatura y la mejora en cuanto a la homogeneización del rendimiento de los estudiantes a lo largo de los diferentes cursos del Grado. Se ha incorporado al análisis por asignatura, los resultados de las mismas para el Doble Grado, con el fin establecer un análisis comparado.</p>		<p>→ <u>Mantener la sistemática de reuniones on-line de coordinación con los responsables de las distintas asignaturas</u>. Seguir analizando la evolución de los indicadores de cada asignatura y elaboración de informes con el histórico de evolución de las mismas para su análisis desde la Comisión de Calidad.</p> <p>→ <u>Continuar con el programa de encuestas y seguimiento a los estudiantes de últimos cursos</u> en TFG, Prácticas Tuteladas, prácticas profesionales en empresas y programas de movilidad con el fin de estudiar la evolución del funcionamiento de dichas actividades y detectar posibles oportunidades de mejora.</p> <p>→ <u>Reforzar el seguimiento de los estudiantes egresados</u> mediante la ampliación progresiva de la red LinkedIn ya en funcionamiento. Se estudiará la posible interacción de esta red con bolsas de empleo externas como la del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>Profesorado altamente cualificado con elevado índice de doctores y acreditada experiencia investigadora. Fortaleza ya indicada en el informe de reacreditación. Esta fortaleza se sigue manteniendo con los datos actuales, con un 83 % aproximadamente de doctores tanto en Grado como en Doble Grado y con un elevado número de sexenios de investigación.</p> <p>Disminución progresiva de la tasa de número de alumnos por profesor: 71,4 en 2019-20, 59,3 en 2020-21 y 58,1 en 2021-22.</p> <p>Elevada participación del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado como en Doble Grado, con porcentajes de evaluaciones positivas en torno al 95% en el Grado. Valoraciones Excelente o Muy positiva en más de un 77% de los evaluados.</p>	<p>Ver apartado 3.</p>	<p>→ <u>Mantenimiento de la política de promover la contratación de nuevo personal académico</u> en las diferentes áreas y departamentos con el fin de ir compensando la jubilación de profesorado. Esta acción se viene realizando como apoyo a los departamentos, buscando evitar en lo posible un envejecimiento de la plantilla.</p> <p>→ <u>Apoyo al profesorado en lo referente al programa DOCENTIA-UCM</u> desde Decanato, con el fin de resolver dudas, asesoramiento y formación, y promoción de la participación. Mantenimiento de jornadas informativas encaminadas especialmente al profesorado de reciente incorporación.</p> <p>→ <u>Apoyo a los departamentos en lo referente al programa DOCENTIA-UCM</u> desde Decanato. Intercambio de información continua con los departamentos en cuanto a fechas, plazos, actividades y grupos evaluables, carga de alumnos a través de la herramienta Listas de Clase para promover la máxima participación.</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Agilidad y eficacia en la recopilación de información y solución de los problemas planteados. Fortaleza patente muy especialmente en los 3 últimos cursos marcados por la crisis COVID 19. Tiempo de respuesta medio: entre 1 y 3 días.</p> <p>Eficacia del sistema para la resolución de conflictos. 35 quejas registradas en los últimos 2 años referentes a profesores o</p>	<p>Ver apartado 4.</p>	<p>→ <u>Mantener la sistemática de tener una base de datos común</u> que integre la información de quejas o sugerencias que lleguen desde el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Farmacia y otros canales como el Buzón de Quejas de Carácter Administrativo de la UCM y quejas dirigidas directamente a Decanato por otras vías. Esto facilita el análisis y la tramitación centralizada.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la presencia del Buzón de Quejas y Sugerencias</u> en las páginas y sub-páginas de TODAS las titulaciones de Grado, Master y Doctorado</p>

	<p>asignaturas concretas. Contacto inmediato con responsables para resolver o aclarar la cuestión planteada.</p> <p>Eficacia y agilidad para responder a peticiones de ayuda e información. 2 quejas relativas al proceso de matrícula en 2021-22, solicitando ayuda, quedaron resueltas el mismo día.</p>		<p>coordinadas desde la Facultad de Farmacia, evitando duplicidades con otros buzones existentes anteriormente.</p>
Indicadores de resultados	<p>Mantenimiento de un nivel de exigencia y rendimiento adecuados y homogéneos con tasas de rendimiento (ICM-4) superiores al 80%, tasas de eficiencia de los egresados (ICM-7) en torno a un 90% (siempre superiores al 80% marcado como objetivo en la memoria verificada), tasas de graduación (ICM-8) superiores al 70% (muy por encima del objetivo inicial de 55% en la memoria verificada), o tasas de éxito (IUCM-1) muy elevadas y tasas de evaluación en torno al 90%. Para el Doble Grado se registran siempre resultados superiores a los del Grado, (tasa de rendimiento en torno a un 90%, o tasa de evaluación cercanos al 95%) al tratarse de grupos reducidos.</p> <p>Mantenimiento de los valores de rendimiento, cobertura y demanda a lo largo de los años, <u>consiguiendo una escasa repercusión de la crisis sanitaria en los últimos tres años</u>, gracias a las medidas tomadas y el seguimiento del funcionamiento del Grado y Doble Grado, con el esfuerzo de todos los estamentos implicados.</p> <p>Elevada demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el Grado en Farmacia, como para el Doble Grado, (indicadores IUCM-2, IUCM-3 e IUCM-4, así como por los resultados de porcentaje de cobertura, en torno a un 95% de las plazas ofertadas entre Grado y Doble Grado en los últimos tres años.</p> <p>Homogeneización del grado de dificultad y rendimiento entre distintos cursos: se han suavizado las diferencias entre el 2º semestre de 1º curso y el 2º curso del Grado con 3º y 4º. La impartición anual de las asignaturas de 9 créditos, así como las medidas de seguimiento anuales han demostrado su eficacia.</p>	Ver apartado 5.1.	<p>→ <u>Seguir incidiendo en las estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso</u> mejorando la información que se proporciona sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios. Incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia, destacando el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales, lo que se traduce en elevadas tasas de inserción laboral.</p> <p>→ <u>Mantener y reforzar la sistemática implantada de seguimiento de indicadores</u> de cada asignatura y grupo en colaboración directa desde la Coordinación del Grado y Doble Grado con los coordinadores de las asignaturas con el fin de detectar posibles oportunidades de mejora. Realizar un seguimiento comparado con los resultados del Doble Grado que han sido incorporados al estudio desde 2022.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>El Panel de Reacreditación del Grado, emitió en su momento un informe muy positivo que incluía una felicitación expresa en este punto. Con los datos de cada año, podemos concluir que el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en las titulaciones es adecuado en su conjunto, lo que supone una importante fortaleza si consideramos las circunstancias</p>	Ver apartado 5.2.	<p>→ <u>Retomar el sistema de encuestas al PDI implantado en el curso 2018-19</u> con el fin de analizar la evolución comparada con respecto a los datos iniciales, aprovechando los datos para completar el <u>despliegue de nuevos indicadores de satisfacción específicos</u> del profesorado de la Facultad de Farmacia.</p> <p>→ <u>Mantener el seguimiento de la evolución trimestral de indicadores de satisfacción de estudiantes de grado en Prácticas Tuteladas y TFG.</u> Todo esto se</p>

<p>excepcionales que se han vivido durante los últimos tres cursos debido a la crisis sanitaria. A continuación, se resumen las fortalezas en cuanto a la satisfacción de cada colectivo:</p> <p>Satisfacción del agente externo: se registra un elevado grado de satisfacción en todos los apartados de la encuesta, propuesta por la UCM, considerando que contamos con un nuevo representante en la Comisión de Calidad que tuvo que familiarizarse con el funcionamiento de nuestro SGIC.</p> <p>Elevado grado de satisfacción del PDI con la titulación: se registran valores de IUCM-14 en torno a 8 o superior, con un ligero aumento en el último curso. En las encuestas se percibe un elevado grado de satisfacción con numerosos aspectos de la titulación.</p> <p>Grado de satisfacción del PAS adecuado: el indicador propio registra valores en torno 7 y 8 a lo largo de los años. En 2021-22 se alcanza un valor de 7,7, superior al obtenido en los tres años anteriores. En las encuestas se percibe un alto grado de satisfacción en aspectos importantes como definición de tareas o la relación con compañeros, mejorando la comunicación con Gerencia, profesorado y responsables académicos.</p> <p>Mejora de la cobertura de la recopilación de información del SGIC con la implantación de un sistema de encuestas internas de satisfacción al PAS, con el despliegue de indicadores internos.</p> <p>Recuperación del nivel de satisfacción general de los estudiantes a los valores previos a la pandemia. Se observa además un elevado grado de satisfacción en aspectos como la integración teórico-práctica, los objetivos, el plan de estudios, y con las competencias adquiridas. Los indicadores internos de satisfacción en TFG y PPTT revelan un elevado grado de satisfacción. La acción de mejora emprendida consistente en la implantación de jornadas informativas sobre el TFG ha supuesto una mejora en la percepción de la información recibida por parte del Centro.</p> <p>Mantenimiento del sistema protocolizado de SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS, renovándose la certificación ISO9001 para la gestión del TFG y PPTT. Se ha demostrado por tanto la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos.</p>		<p>encuadra en el protocolo de REVISIÓN POR DIRECCIÓN que debe hacerse cada nuevo curso, de acuerdo con la norma ISO 9001.</p> <p>→ <u>Consolidar la estrategia de despliegue de indicadores relacionados con la satisfacción a estudiantes</u>, abarcando otros aspectos como Programas de Movilidad o de Prácticas Profesionales.</p> <p>→ <u>Mantener y mejorar la satisfacción de estudiantes de PPTT con el período de hospital:</u> se prevé seguir identificando tutores con peor valoración en el histórico y analizar los servicios de hospital peor valorados para mantener reuniones con los responsables.</p> <p>→ <u>Mantener y mejorar la satisfacción de estudiantes de TFG</u>, especialmente en lo referente a la información recibida desde el centro, manteniendo los talleres formativos sobre el TFG que han dado tan buen resultado en 2021-22.</p>
--	--	---

<p>Inserción laboral</p>	<p>Elevada proyección del Grado en Farmacia hacia el mercado laboral. Se registran tasas de inserción laboral en torno al 80% y tasas de adecuación a la inserción laboral de los estudiantes egresados (IUCM-31) que suben en el último año hasta 8,99. No sólo se evidencia la facilidad de los graduados en Farmacia para acceder a un trabajo, sino que, además acceden mayoritariamente a puestos relacionados con su formación. Esto constituye una importante fortaleza del Grado.</p> <p>Elevado grado de satisfacción de los egresados en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida, en tanto ha permitido el acceso al mercado laboral.</p>	<p>Ver apartado 5.3.</p>	<p>→ <u>Mantener y reforzar la estrategia de organizar talleres sobre salidas profesionales desde la facultad</u>, incrementando la información que se proporciona a los estudiantes de últimos cursos, y aumentando el grado de participación de los estudiantes en su organización.</p> <p>→ <u>Seguir con la estrategia de la ampliación de la red de egresados</u> en LinkedIn, publicitando oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. Se ha planteado la posibilidad de establecer una colaboración entre nuestra red de egresados con la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.</p> <p>→ Como combinación de las dos acciones anteriores y a largo plazo se pretende contactar con miembros de la red de egresados que estén ya más asentados en el mercado laboral con el fin de que participen en los talleres de salidas profesionales, lo que aumentaría la motivación de los estudiantes.</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>Elevado número de estudiantes participantes en acciones de movilidad, a pesar del impacto de la crisis sanitaria en esta actividad durante los últimos tres cursos. Esta fortaleza supone además una muestra de robustez del sistema de movilidad.</p> <p>Elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han participado en acciones de movilidad: el 83% de los encuestados dan una puntuación de 8 o superior con los programas de movilidad y con la formación recibida. Estos datos constituyen una fortaleza de la titulación en lo relacionado con su proyección internacional.</p>	<p>Ver apartado 5.4.</p>	<p>→ <u>Reforzar el sistema de recopilación de información del SGIC</u> con el despliegue de nuevos indicadores de satisfacción a partir de los datos de las encuestas internas de satisfacción de estudiantes que participan en acciones de movilidad. Se prevé que el análisis de estos indicadores nos permita identificar aquellas acciones de movilidad mejor y peor valoradas por los estudiantes.</p>
<p>Prácticas externas</p>	<p>Formación mixta durante el período de Prácticas Tuteladas, accediendo todos los estudiantes a un período de formación en Oficina de Farmacia a otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, lo que constituye una importante fortaleza del Grado en Farmacia, considerando el elevado número de estudiantes matriculados.</p> <p>Renovación de la certificación ISO-9001:2015 para la gestión de Prácticas Tuteladas y TFG, lo que supone el mantenimiento de un sistema de registro y protocolización de la gestión al que pueden adherirse otros procesos. Esta circunstancia supone una fortaleza importante de la titulación.</p> <p>Elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado Prácticas Profesionales, registrándose como en años anteriores, puntuaciones muy elevadas. Creación de indicadores propios de</p>	<p>Ver apartado 5.5.</p>	<p>→ <u>Facilitar la compatibilidad de las prácticas profesionales en empresas con los estudios de la facultad</u>, reforzando la importancia de este tema ante las entidades colaboradoras, con el fin de que promuevan dicha compatibilidad en cuanto a horarios.</p> <p>→ <u>Seguir realizando sesiones informativas dirigidas a estudiantes de 4º y 5º</u>, con el fin de difundir la información relacionada con las prácticas externas, recurso que está demostrando gran efectividad.</p> <p>→ <u>Renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios</u> para enriquecer la oferta de prácticas externas profesionales y de prácticas tuteladas.</p>

	<p>satisfacción que facilitan el análisis de la satisfacción en sus distintos aspectos.</p> <p>Elevado número de estudiantes participantes en Prácticas Profesionales, a pesar del impacto de la crisis sanitaria en esta actividad durante los últimos tres cursos. Esta fortaleza supone además una muestra de robustez del sistema de movilidad.</p>		
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>En el informe de Renovación de la acreditación de 21 de diciembre de 2016 se destacan las siguientes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constatación de sistemas de coordinación horizontal y vertical. - Minuciosa organización y desarrollo de las Prácticas Tuteladas y del TFG. Uno de los puntos fuertes de la titulación mencionado expresamente es la capacidad de la facultad de organizar y coordinar dichas actividades con un elevado número de alumnos. - Sistema de información y transparencia adecuado, destacando el uso de pantallas informativas. - Alta valoración de los alumnos hacia el personal docente, así como su cualificación. <p>En el Informe de Seguimiento 2020-21 del Grado en Farmacia, de 21 de febrero de 2022. se destacan las siguientes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema eficaz de información pública de la titulación (página web, etc.) con información actualizada y de fácil acceso. - Estructura y funcionamiento correctos del SGIC. - Funcionamiento adecuado de los mecanismos de coordinación docente. - Correcto funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de la titulación. - Sistema de quejas y reclamaciones correctamente implantado y eficaz. - Análisis indicadores de resultados y de satisfacción de los colectivos implicados, así como de las fortalezas y debilidades, lo que facilita el diseño de un plan de mejoras coherente con un sistema de seguimiento adecuado. 	<p>Ver tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de reacreditación y seguimiento en apartados 6.3, 6.4 y 6.5.</p> <p>Ver plan de mejora en apartado 9.2 sobre análisis del grado de satisfacción.</p>	<p>Se pretende seguir incidiendo en las medidas detalladas en apartados anteriores y que forman parte del plan de mejora y mantenimiento de la calidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> → <u>Continuar incidiendo en la revisión, actualización y mejora continua del sistema de información de la titulación</u>, a través de pantallas informativas, campus virtual o página web. → <u>Ampliación del alcance de los sistemas de recopilación de información del SGIC</u> a través de acciones concretas: encuestas internas al PDI y PAS en años alternativos, encuestas internas a estudiantes y seguimiento de egresados. → <u>Mantenimiento del sistema de gestión adaptado a norma ISO 9001:2015</u>, y su adaptación progresiva a los protocolos del sistema de certificación AUDIT. → <u>Reforzar las medidas de coordinación y seguimiento emprendidas</u> con varias acciones concretas como mantener el sistema de reuniones de la Comisión de Calidad ya que ha supuesto una agilización del sistema y una herramienta eficaz para la presentación y análisis de resultados, así como de reuniones de coordinación y análisis de indicadores de asignaturas, incluyendo los resultados del Doble Grado. → <u>Mantener la metodología de formación de profesorado en lo referente al programa DOCENTIA</u>, mediante jornadas informativas on-line y facilitar la resolución de problemas desde el Centro. → <u>Seguir incidiendo en la mejora de las instalaciones y elementos de seguridad</u>: puesta en norma de laboratorios de prácticas y seguir con los trámites para el comienzo de obras de escaleras de incendios en edificio principal. Vigilancia de la situación sanitaria a través de la Comisión COVID. <p>En definitiva, los esfuerzos de todos los estamentos implicados van encaminados a incidir en las acciones emprendidas que han demostrado su eficacia, así como en el refuerzo de las mismas con nuevas iniciativas que surgen del seguimiento de su funcionamiento.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Como en análisis de seguimiento anteriores, no se han detectado puntos débiles relevantes en la titulación, ni en el informe de renovación de la acreditación ni en los informes de seguimiento. En el contexto de la certificación ISO9001 de la gestión de diversas actividades del Grado en Farmacia, no se ha detectado ninguna disconformidad, renovándose la certificación tras el tercer seguimiento en 2021-22. No obstante, el SGIC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen de este apartado, con el análisis de plazos y responsabilidades:

1. En el análisis de los indicadores de resultados por asignaturas, se sigue apreciando, al igual que en años anteriores, ciertas asignaturas (cada vez menos) con una variabilidad entre grupos significativamente mayor que el resto de materias, coincidiendo en muchos casos con elevadas tasas de suspensos y de no presentados que generan importantes bolsas de repetidores. El análisis recabado en 2021-22 evidencia sin embargo un mayor aporte de propuestas de acciones de mejora concretas por parte de los departamentos y órganos de coordinación.
2. A pesar de los buenos datos de participación y de resultados del profesorado del Grado y Doble Grado en el programa DOCENTIA-UCM, se aprecia una ligera disminución en las tasas de participación y de evaluación positiva en el último año, debido al incremento en el número de evaluaciones “no positivas” o “negativas”, lo que indica que algunos profesores no han completado su proceso de evaluación de manera parcial o total.
3. Los resultados de las encuestas evidencian un elevado grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes, tanto de Grado en Farmacia, como de Doble Grado. Si bien en los últimos años se iba apreciando una mejoría en este aspecto, los datos de 2021-22 registran una nueva disminución del grado de conocimiento y uso del Buzón de Quejas y Sugerencias.
4. Si bien la demanda del Grado en Farmacia para estudiantes de nuevo ingreso es elevada, con tasas de demanda (IUCM-2 y IUCM-3) muy elevadas, se detecta una disminución de la tasa de adecuación del grado (ICUM-4) en los dos últimos años. Estos datos, deben alertarnos sobre una posible disminución futura en la demanda del Grado en Farmacia.
5. Las encuestas de satisfacción, tanto internas del Centro como generales de la UCM, revelan una preocupación del PDI y del PAS por las condiciones de seguridad, especialmente las instalaciones en el edificio principal. Además, se percibe desde el PDI un escaso apoyo en las tareas de gestión por falta de personal administrativo, y en el PAS, una percepción según la cual, debería tenerse en cuenta en mayor medida las opiniones de los trabajadores a la hora de gestionar los diferentes procesos que les afectan directamente.
6. Las encuestas internas dirigidas a estudiantes de Prácticas Tuteladas, revelan un menor grado de satisfacción con la dedicación de los tutores de Hospital, por su elevada carga de trabajo. La satisfacción con la dedicación de los tutores de Oficina de Farmacia es sustancialmente mayor.
7. Las encuestas de satisfacción al PDI del doble grado evidencian un bajo grado de satisfacción con la coordinación del Doble Grado desde la Facultad de Medicina. Si bien se reconoce en general que el coordinador intenta que la gestión sea eficaz, se percibe que el apoyo desde dicha facultad es escaso.
8. En las encuestas de satisfacción de estudiantes de Grado en Farmacia se detecta un elevado porcentaje de encuestados que otorgan una calificación baja en formación en salidas profesionales u orientación laboral por parte de la Facultad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se propone un plan de actuación que incluye una serie de medidas concretas descritas a continuación, con el objetivo de mantener las fortalezas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, y de soslayar los pequeños puntos débiles encontrados por el SGIC. En el cuadro resumen de este apartado se detallan esquemáticamente estas medidas incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Estas medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver, detalladas en el punto anterior y son las siguientes:

1. Continuar con la estrategia ya planteada en el curso anterior de realizar un análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos, para crear una herramienta de análisis de cada asignatura, incluyendo los resultados comparados de Grado y Doble Grado. Toda la información recabada será de gran utilidad a la hora de plantear futuras modificaciones del plan de estudios de Grado en Farmacia.
2. Reforzar la metodología ya implantada de organizar sesiones formativas sobre el programa DOCENTIA-UCM, especialmente dirigidas a los nuevos profesores, para explicar el funcionamiento del programa, y haciendo especial hincapié en cómo interpretar los resultados obtenidos en las encuestas y el proceso de reflexión en el auto-informe trianual. En dichas sesiones formativas se expondrán los datos de evolución de participación y resultados del programa, así como en la Junta de Facultad y en la Comisión de Calidad para concienciar a todo el profesorado.
3. Medidas para mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el canal de quejas y sugerencias, tanto en Grado como en Doble Grado: continuar reforzando esta información en la reunión inicial de bienvenida con los estudiantes de nuevo ingreso y mantener un seguimiento de la presencia del buzón de quejas y sugerencias en todas las páginas y principales sub-páginas de todas las titulaciones coordinadas desde el centro. Además, se pretende recordar su existencia a los representantes de estudiantes para que contribuyan a su difusión.
4. Revisar y mejorar si procede la información proporcionada sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, a través de los dípticos elaborados desde el Dpto. de Comunicación e Imagen Corporativa de la UCM, que se difunden a través de los canales electrónicos y redes sociales de la UCM, así como en eventos de promoción de estudios universitarios como AULA. Como en años anteriores, se reforzará la información referente al amplio abanico de salidas profesionales y en las elevadas tasas de inserción laboral.
5. Medidas para mejorar las condiciones de seguridad del Centro:
 - Continuar con el programa de revisión y sustitución de campanas extractoras en laboratorios de docencia y de investigación.
 - Continuar con la ejecución del plan de obras de puesta en norma y modernización de laboratorios de prácticas, ya comenzado en 2022-23.
 - Actualizar el plan de evacuación, planteando la posibilidad ante Gerencia General de organizar un simulacro de evacuación de ambos edificios para estudiar su eficacia.
 - Mantener las gestiones para intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico.
6. Incentivar el uso del Buzón de Quejas y Sugerencias entre el PAS para canalizar sugerencias y posibles problemas detectados, lo que redundará en una mejora de la comunicación del PAS con la Dirección del Centro, a través del SGIC.
7. Realizar un análisis retrospectivo de los resultados de satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas durante el período de Hospital para detectar cuáles son los centros con peores valoraciones y organizar una ronda de contactos con los responsables para mejorar su nivel de implicación con los estudiantes.

8. Organizar de nuevo este curso los talleres informativos sobre el Trabajo de Fin de Grado. Esta estrategia, ya emprendida en cursos anteriores, ha contribuido a mejorar la percepción de los estudiantes sobre la información recibida del Centro en este aspecto. Se prevé organizar las primeras sesiones en noviembre para dar apoyo a los alumnos de convocatoria de febrero

9. Trasladar los comentarios de las encuestas de satisfacción al PDI del Doble Grado al órgano de coordinación de la Facultad de Medicina, con el fin de articular propuestas de mejora. Si bien se reconoce en general que el coordinador intenta que la gestión sea eficaz, el apoyo desde dicha facultad es escaso.

10. Medidas para mejorar la eficacia de la red de egresados ya en funcionamiento a través de la plataforma LinkedIn:

- Publicitar a través de la red, oportunidades y ofertas de trabajo, becas, posibles cursos de formación continua u otra información relevante.
- Además, se prevé a largo plazo, cuando la red cuente con egresados de varios años y ya más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales.
- Se plantea la posibilidad de establecer una colaboración entre nuestra red de egresados con la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades en este punto. Las detectadas en años anteriores, fueron solucionadas por las mejoras implantadas.	-	Continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad y capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC.	-	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se sigue detectando una elevada heterogeneidad de resultados de rendimiento académico entre grupos en algunas asignaturas.	Coinciden en muchos casos con elevadas tasas de suspensos y de NP que generan importantes bolsas de repetidores. Se alega variabilidad entre el número de repetidores entre grupos y se buscan soluciones en cada caso.	Continuar con la estrategia ya planteada en el curso anterior de análisis retrospectivos de los datos de las asignaturas y de los informes recibidos. Supondrá una herramienta de análisis histórico de cada asignatura, acción en la que está implicada la Comisión de Calidad	Coef. Variac. TE entre grupos. Coef. Variac. TR entre grupos Coef. Variac. Calif. medias entre grupos	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso
Personal Académico	Ligera disminución en las tasas de participación y de evaluación positiva en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM.	Se registra un incremento en el número de evaluaciones "no positivas" o "negativas". Esto indica que algunos profesores no han completado su proceso de evaluación de manera parcial o total.	Seguir manteniendo los talleres formativos sobre el programa DOCENTIA, dirigido especialmente a los nuevos profesores. Exponer evolución de indicadores, en los talleres, en Junta de Facultad y en la Comisión de Calidad para concienciar a todo el profesorado.	IUCM-6 IUCM-7 IUCM-8	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ligero aumento en el grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias en el último año, con	La información proporcionada en las charlas, o página web pasa desapercibida o se olvida, necesitando recordar la	Reforzar las acciones de difusión del canal de quejas y sugerencias entre el alumnado: charla inicial bienvenida, página web de las	Porcentaje de estudiantes que declaran conocer los canales de quejas y	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y	Curso 2022-23	En proceso

	respecto a años anteriores.	existencia del canal de quejas y sugerencias de manera continua.	titulaciones en zonas más visibles y difusión a través de representantes de estudiantes.	sugerencias en las encuestas de satisfacción de estudiantes	Extensión Universitaria		
Indicadores de resultados	Disminución en la tasa de adecuación del Grado (IUCM-4) en los últimos dos años, aunque las tasas de demanda del Grado (IUCM-2 y IUCM-3) son muy elevadas. Posible disminución en la adecuación vocacional de los estudiantes de Grado en Farmacia, disminuyendo el número de los estudiantes de nuevo ingreso que eligieron la titulación en primera opción.	Información sobre el Grado en Farmacia en dípticos, mejorable.	Revisar y mejorar si procede la información proporcionada sobre el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, a través de los dípticos elaborados desde el Dpto. de Comunicación e Imagen Corporativa de la UCM. Resaltar amplia oferta laboral de los egresados y elevada tasa de inserción laboral.	ICM-3, IUCM-2, IUCM-3, IUCM-4	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria, Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Nov-2022	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Agente externo: solicita que se le convoque a las reuniones con más tiempo.	Se convocó con poco tiempo en su primera reunión, debido al estrecho calendario del mes de julio y al proceso de renovación de la certificación ISO9001.	Se procurará enviar convocatorias y documentación con un mínimo de 5 días de antelación	Grado de satisfacción con su actividad en la encuesta al agente externo	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso
	PDI y PAS: preocupación por las condiciones de seguridad en el Centro	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	Continuar revisión y sustitución de campanas extractoras en laboratorios.	IUCM-14, IUCM-15, Indicadores específicos internos de satisfacción del PDI y del PAS	Vicedecano de Asuntos Económicos y Prácticas Externas Gerencia del Centro	Curso 2022-23	En proceso

	PDI y PAS: preocupación por las condiciones de seguridad en el Centro	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	Continuar ejecución plan de obras de puesta en norma y modernización de laboratorios de prácticas.	IUCM-14, IUCM-15, Indicadores específicos internos de satisfacción del PDI y del PAS	Gerencia del Centro	Curso 2022-23	En proceso
	PDI y PAS: preocupación por las condiciones de seguridad en el Centro	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	Actualizar el plan de evacuación. Planteando posible simulacro de evacuación.	IUCM-14, IUCM-15, Indicadores específicos internos de satisfacción del PDI y del PAS	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2022-23	En proceso
	PDI y PAS: preocupación por las condiciones de seguridad en el Centro	Edificio principal antiguo, instalaciones obsoletas y con medidas de seguridad insuficientes.	Mantener las gestiones para intentar acometer lo antes posible la construcción de las escaleras de emergencia en el edificio histórico.	IUCM-14, IUCM-15, Indicadores específicos internos de satisfacción del PDI y del PAS	Decanato y Gerencia del Centro	Curso 2022-23	En proceso
	PDI: insuficiente apoyo administrativo y de servicios.	Encuestas registran cierto descontento del PDI por escaso apoyo administrativo en numerosas gestiones, por falta de personal, así como falta de asistencia de personal en los laboratorios por las tardes.	Seguir incidiendo desde el centro en la mejora de la RPT para poder contar con mayor personal de apoyo en los laboratorios, especialmente en turnos de tarde, y en determinadas secciones administrativas como Gerencia o Asuntos Económicos.	IUCM-14, Indicadores específicos internos de satisfacción del PDI	Decanato	Curso 2022-23	En proceso
	PDI: bajo grado de satisfacción con la coordinación del Doble Grado en Farmacia y	Se reconoce en general en las encuestas que el coordinador intenta que la gestión sea eficaz, pero el apoyo desde la Facultad de Medicina es insuficiente.	Contactar con el órgano de coordinación del Doble Grado desde Medicina para trasladar las deficiencias halladas.	IUCM-14, Encuestas profesores Doble Grado	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso

	NHD desde la Facultad de Medicina.				Coordinación Doble Grado de Farmacia		
	PAS: reclama que se tenga en cuenta en mayor medida las opiniones de los trabajadores a la hora de gestionar los diferentes procesos que les afectan directamente.	Encuestas internas las PAS revelan una percepción de que no se tiene en cuenta sus opiniones a la hora de tomar decisiones. No canalizan las opiniones y sugerencias de forma adecuada.	Incentivar el uso del Buzón de Quejas y Sugerencias entre el PAS para canalizar sugerencias y posibles problemas detectados, lo que redundará en una mejora de la comunicación del PAS con la Dirección del Centro, a través del SGIC.	IUCM-15, Indicadores específicos internos de satisfacción del PAS	Gerencia Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso
	Estudiantes: reclaman mayor atención por los tutores de hospital en Prácticas tuteladas.	Algunos estudiantes alegan escasa atención del tutor. Elevada carga de trabajo del personal responsable.	Realizar análisis retrospectivo de los resultados de satisfacción para detectar cuáles son los centros con peores valoraciones y organizar una ronda de contactos con los responsables para mejorar su nivel de implicación con los estudiantes.	Indicador interno de satisfacción PPTT-3	Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria	Curso 2022-23	En proceso
	Estudiantes: reclaman la mayor información posible sobre el TFG. Los talleres informativos que empezaron a impartirse en el curso anterior han sido muy eficaces.	Se necesita mantener esta estrategia para mantener la mejora de la percepción de los estudiantes sobre la información recibida del Centro acerca del TFG.	Organizar de nuevo este curso los talleres informativos. Se prevé organizar las primeras sesiones en noviembre para dar apoyo a los alumnos de convocatoria de febrero	Indicador interno de satisfacción TFG-4	Coordinación TFG	Dic-2022	En proceso
Inserción laboral	Baja satisfacción de los estudiantes egresados por la información recibida del Centro y la UCM sobre salidas profesionales y piden	Los estudiantes consideran en un alto porcentaje que al terminar sus estudios no han recibido información suficiente sobre	Potenciar la red de egresados ya en funcionamiento a través de la plataforma LinkedIn: - Publicitando ofertas de trabajo, becas, cursos, etc.	Tasas de satisfacción de egresados IUCM-29, IUCM-30	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso

	creación bolsa de trabajo.	orientación hacia el mercado laboral.	- Establecer una colaboración entre la red de egresados con la bolsa de trabajo del COFM. - Usar la red a futuro para contactar con egresados ya asentados profesionalmente para que participen en los talleres de salidas profesionales y asesoren a sus compañeros.				
Programas de movilidad	No se ha detectado ninguna debilidad reseñable en este punto.	-	Vigilancia de la evolución de los indicadores de satisfacción internos y en las encuestas UCM a estudiantes y egresados.	Indicadores específicos internos de satisfacción de estudiantes de movilidad	Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales	Curso 2022-23	En proceso
Prácticas externas	Se ha registrado algún pequeño problema de incompatibilidad de horarios de las Prácticas Profesionales en Empresas con los estudios en la Facultad.	Algunas empresas colaboradoras no facilitan suficientemente la compatibilidad de horarios.	Reforzar el mensaje a las entidades colaboradoras sobre la necesidad de facilitar la compatibilidad a los estudiantes con los estudios en la Facultad.	Indicadores específicos internos de satisfacción de prácticas externas	Vicedecanato de Asuntos Económicos y Prácticas Externas	Curso 2022-23	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan puntos débiles ni en el informe de Renovación de la acreditación de 21 de diciembre de 2016 ni en el de Seguimiento 2020-21 del Grado en Farmacia, de 21 de febrero de 2022.	Se recuerda en el informe de seguimiento la necesidad de mantener publicados los currícula del profesorado, como única observación.	Continuar con la sistemática implantada, revisando especialmente los nuevos profesores y contactando con ellos en caso de que no tengan publicado el CV. Acceder a través de los directores de departamento.	-	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-23	En proceso



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316860	MÁSTER EN BIOMATERIALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2020-2021		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
3/06/2019			

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	8
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	11
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	16
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	18
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	18
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterbiomateriales/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la web <https://www.ucm.es/masterbiomateriales/sgic> se especifica la composición de los responsables del SGIC por sus cargo o ámbito de representación. En el curso 21-22 los miembros del SGIC se indican en la siguiente tabla:

SGIC	Nombre y Apellidos	Categoría/ colectivo
Presidenta	Dra. Irene Iglesias Peinado	Decana de la Facultad de Farmacia UCM
Secretaria	Dra. Ángeles Heras Caballero	Coordinadora Máster Biomateriales
Secretaria	Dra. Isabel Izquierdo Barba	Coordinadora Máster Biomateriales
Miembro	Dra. Concepción Arias García	Representante asignatura del Módulo Formación Básica (6 ECTS): Introducción a los Biomateriales
Miembro	Dr. Daniel Lozano Borregón	Representante asignatura del Módulo Formación Básica (6 ECTS): Biología aplicada a los biomateriales
Miembro	Dra. Florentina Niuris Acosta Contreras	Representante asignatura del Módulo Formación Básica (6 ECTS): Biomateriales en el medio biológico
Miembro	Dra. Blanca González Ortiz	Representante asignatura del Módulo Formación Básica (6 ECTS): Nanobiomateriales
Miembro	Dra. Inmaculada Aranaz Corral	Representante asignatura del Módulo Formación Básica (6 ECTS): Biomateriales en dispositivos médicos
Miembro	José Manuel Moreno	Representante Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Farmacia
Miembro	Dr. Andrés Alcántara León	Representante resto de departamentos y centros participantes en el Máster
Miembro	Dr. Ignacio Rodríguez de Arellano	Representante resto de departamentos y centros participantes en el Máster
Miembro	Dra. María Isabel Leco Berrocal	Representante resto de departamentos y centros participantes en el Máster
Miembro	Dra. Nieves González Gómez	Representante de la industria del sector
Miembro	Alejandro Romero Antolín	Representante de Estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La composición en cuanto a tipo de categoría/colectivo y funciones del SGIC están recogidas en la web del máster (<https://www.ucm.es/masterbiomateriales/normas-generales-1>) de acuerdo con la normativa elaborada por la comisión de calidad de la Facultad de Farmacia y aprobada por la Junta de Facultad en su reunión del 12/12/2012). En este reglamento se establece que la Comisión de Calidad se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrán de reunirse tres veces al año (una al principio, otra a la mitad y la última al finalizar el curso) La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el/la Presidente/a, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes. En estas reuniones fijas se tratan al menos los siguientes puntos:

Reunión 1:

Esta reunión coincide con el comienzo del curso (septiembre-octubre-noviembre) y en esta reunión se tratan los siguientes asuntos: (i) Creación de la SGIC para el curso académico vigente. (ii) Elección de nuevos miembros en particular del sector estudiantes que se renueva anualmente. (iii) Presentación y Revisión de los indicadores de calidad del máster del curso anterior incluyendo encuestas oficiales (QLinK Sense y docentia) (iv) Propuestas de mejora. (v) Presentación de actividades en el curso académico.

Reunión 2

Esta reunión coincide con la finalización del primer semestre (febrero-marzo) y se tratan los siguientes asuntos: (i) Evaluación del desarrollo del curso y de las actividades realizadas, análisis de las encuestas internas del máster. (ii) Propuestas de mejora para el próximo curso.

Reunión 3

Esta reunión coincide con la finalización del segundo semestre (Julio-Septiembre). Evaluación de la finalización del curso y de las actividades realizadas, análisis de las encuestas internas del máster. Propuestas de mejora para el próximo curso.

La toma de decisión se está llevando a cabo de forma colegiada entre los miembros y hasta el día de hoy ha sido un sistema que ha dado buen resultado ya que favorece la implicación de los miembros de la SGIC en el Máster.

El SGIC recibe información de diversas fuentes para la detección de posibles problemas o incidencias.

- Información recibida a través del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Farmacia
- Información recibida a través de encuestas internas realizadas por los coordinadores de asignatura
- Información recibida a través del representante de alumnos en el SGIC y/o delegado de alumnos

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Este es el segundo año en el que se imparte el máster por lo que aún se está avanzando en el rodaje para mejorar y perfeccionar tanto la docencia como la gestión. La SGIC se ha reunido 4 veces con periodicidad para ir solventando las dificultades que van surgiendo en el máster. Las

actas de estas reuniones son públicas y se encuentran accesibles en la página web del máster (<https://www.ucm.es/masterbiomateriales>)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/11/2021 Convocatoria ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la nueva Comisión SGIC 2. Funciones de la Comisión de calidad 3. Aprobación del Acta de la última convocatoria (22/07/2021) 4. Informe de las Coordinadoras 5. Ruegos y preguntas 	<p>Problema: Indicadores internos muestran descontento con coordinación entre asignaturas</p> <p>Acciones de mejora: A la vista de los marcadores e indicadores con los que están elaborando la memoria 20-21, las coordinadoras, hacen hincapié en la necesidad de mejorar la coordinación entre las diferentes asignaturas en el presente curso. Para ello, reunirán a una comisión académica formada por todos los coordinadores de las asignaturas.</p> <p>Acuerdo: Creación de comisión académica</p> <p>Problema: Los indicadores internos muestran descontento por la internacionalización del máster</p> <p>Acciones de mejora: se promoverá la movilidad entre los alumnos para así potenciar la internacionalidad del máster.</p> <p>Acuerdo: Proponer diferentes Centros de Investigación de Referencia en el campo de biomateriales para acoger TFM y PE</p> <p>Problema: Baja participación en las encuestas oficiales de alumnos PDI y PAS</p> <p>Propuesta de mejora: Fomentar mayor participación de los profesores y alumnos en las encuestas</p> <p>Acuerdo: La coordinación enviará emails de recordatorio y se solicitará al profesorado que incida a los alumnos de su importancia</p>
22/02/22 Convocatoria ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior 19-11-2021. 2.- Informe de las coordinadoras: <ul style="list-style-type: none"> - Memoria curso 2020-21 presentada. Alegaciones e informe de evaluación. - Comisión Académica celebrada el 17/02/2022. - Seguimiento del curso actual. - Nueva edición del Foro de empresas a celebrar los días 8 y 9 de marzo de 2022 - Propuestas de incrementar la calidad. 3.- Ruegos y Preguntas 	<p>Problema: Indicadores internos muestran que el contenido de la página web es mejorable</p> <p>Propuesta de mejora: Revisar la web para detectar que información no está recogida total o parcialmente</p> <p>Creación de un vídeo que muestre las materias y enseñanzas que se ofertan en el máster.</p> <p>Acuerdo: Incluir más información en la web Ir generando material para el vídeo ya que por razones presupuestarias no es posible realizarlo en un único curso.</p> <p>Problema:</p>

		<p>Indicadores internos muestran un posible solapamiento de contenido</p> <p>Propuesta de mejora: Reunión con los coordinadores de asignatura para revisar los temarios</p> <p>Acuerdo: Realizar los ajustes necesarios para eliminar en la medida de lo posible el solapamiento</p> <p>Problema: Indicadores internos y externos indican cierto grado de descontento con el número de empresas involucradas en el máster.</p> <p>Propuesta de mejora: Fomentar la participación de los alumnos en el foro de empresas para facilitar que interactúen con ellas.</p> <p>Acuerdo: Involucrar al alumnado en la preparación del foro</p>
19/07/2022 Convocatoria Extraordinaria	<p>1.- Aprobación del acta de la reunión anterior 22/02/22.</p> <p>2.- Informe de las coordinadoras: - Informe académico, financiero, indicadores de calidad internos</p> <p>3.- Cambio en la Coordinación</p> <p>4.- Informe de encuestas: para profesores, alumnos y PAS</p> <p>5.- Presentación del horario para el curso 2022-23</p> <p>6.- Ruegos y preguntas</p>	<p>Problema: Con la nueva regulación de la UCM sobre másteres, solo se podrá contar para la coordinación con una persona.</p> <p>Propuesta de mejora: Para adaptarnos a la legalidad y por ser un máster compartido entre las dos unidades (Q. Inorgánica y Q. Física del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, se propone que se alterne la coordinación cada 3 años entre los profesores de cada unidad.</p> <p>Acuerdo: Se solicita la creación de la figura de coordinador adjunto del máster para dar apoyo al coordinador, aunque no sea oficial en este momento.</p> <p>Problema: Se detecta por parte de las empresas una demanda de mayor simplicidad en los convenios e informes de evaluación</p> <p>Propuesta de mejora Trabajar en este punto con colaboración de las empresas para contar con su perspectiva</p> <p>Acuerdo Comenzar simplificando el informe de evaluación para las empresas</p>
20/09/2022 Convocatoria ordinaria	<p>1.- Aprobación del acta de la reunión anterior 19 de Julio del 2022</p> <p>2.- Informe de las coordinadoras: - Informe académico, financiero, indicadores de calidad internos</p> <p>3.- Cambio en la Coordinación</p> <p>4.- Informe de encuestas: para profesores, alumnos y PAS</p>	<p>Problema: Se ha detectado que la convocatoria extraordinaria de defensa de TFM en Septiembre perjudica a los alumnos ya que les tiene esperando 2 meses para poder terminar su formación</p> <p>Propuesta de mejora Se propone la defensa de los TFM en una convocatoria extraordinaria de julio en lugar de septiembre. Los alumnos han manifestado su conformidad con esta opción.</p> <p>Acuerdo</p>

	<p>5.- Presentación del horario para el curso 2022-23</p> <p>6.- Ruegos y preguntas</p>	<p>Adelantar la convocatoria a Julio y velar porque todos los alumnos empiecen sus TFM y PE a tiempo para que puedan computar sus horas.</p> <p>Problema: Se detecta que en la página web no existe información sobre reconocimiento de créditos</p> <p>Acuerdo Se acuerda subir la normativa. BOUC nº 15 (15 de noviembre del 2010) REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UCM.</p> <p>Problema: Se detecta que los alumnos demandan mayor contacto con la coordinación.</p> <p>Propuesta de mejora: Desde la coordinación se informa que este curso se va a trabajar en ello a través de la creación de un campus virtual de coordinación en el que participen todos los alumnos y coordinadores de asignatura. En este campus se ha habilitado un buzón de sugerencias y comentarios.</p> <p>Acuerdo Creación de un campus virtual de coordinación y buzón de sugerencias</p> <p>Problema: Se ha detectado por parte del profesorado la necesidad de mejorar la formación del alumnado en la presentación de trabajos (manejo de bases de datos, plagio etc.), presentaciones orales por lo que la coordinación propone la creación de seminarios que aborden estas carencias.</p> <p>Desde las empresas también se detecta que los alumnos no tienen claro que es lo que demanda una empresa de un estudiante de prácticas,</p> <p>Acuerdo: Se acuerda incluir en los seminarios este tipo de mejoras.</p> <p>Problema: Se ha detectado que en ocasiones hay solapamientos entre las asignaturas.</p> <p>Acuerdo: Se acuerda seguir trabajando dentro de la comisión académica del Máster en la que participen todos los coordinadores de asignatura con la coordinación general.</p> <p>Problema: Se ha detectado que recibimos mucha información de las encuestas internas del máster, pero en las oficiales no hay casi participación. Desde la coordinación se mandó un correo a los alumnos insistiendo en la necesidad de rellenar la encuesta.</p> <p>Acuerdo: Se propone como mejora insistir durante el máster en la importancia de estas encuestas.</p>
--	---	---

Se ha creado una comisión académica formada por todos los coordinadores de las asignaturas del máster y la coordinación del Máster para tratar asuntos de mejora en el Máster.

La coordinación del máster se ha reunido con el Prof. Manuel Córdoba, como Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia, en una ocasión para tratar con él los resultados de docencia del profesorado del máster y como abordar las evaluaciones negativas.

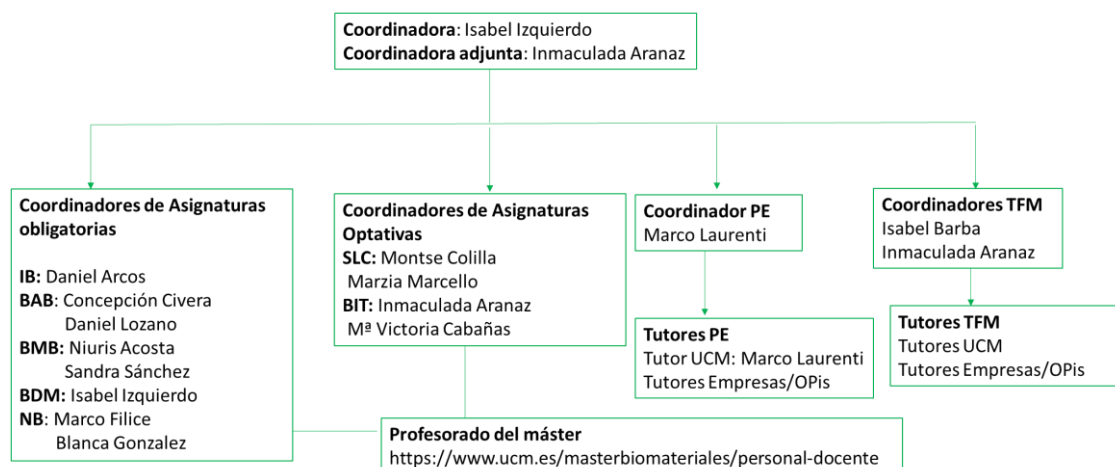
FORTALEZAS	DEBILIDADES
SGIC correctamente implantado y en funcionamiento	Nuestra mayor debilidad es que el máster aún necesita rodaje para así ir detectando problemas, corregirlos y mejorarlo. En especial porque el primer curso impartido fue el año de la pandemia. La participación en las encuestas oficiales es baja lo que dificulta la correcta detección de debilidades y fortalezas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación se adjunta en el siguiente cuadro, se cuenta con un coordinador y un coordinador adjunto que están en contacto directo con los coordinadores de asignaturas (optativas y obligatorias) que a su vez se coordinan con los profesores de sus respectivas asignaturas. La coordinación de PE la lleva a cabo un coordinador de forma específica mientras que la coordinación de TFM la llevan a cabo las coordinadoras del máster.

Existe una comisión académica en la que participan las coordinadoras del máster, asignaturas y coordinador de PE que es el órgano directamente encargado de la organización del programa formativo, así como de velar por el desarrollo del Plan de estudios de la titulación.

Organigrama de Coordinación del Máster de Biomateriales



Se han llevado a cabo reuniones de la comisión de coordinación con los coordinadores de asignatura (Comisión académica) vía on-line y de forma presencial.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/02/2022	Baja participación en encuestas oficiales	Se han analizado los índices de calidad tanto de los estudiantes como de los profesores a partir de las encuestas oficiales. Se observa un bajo número de

		participantes en estas encuestas. Se ha propuesto como acción de mejora hacer encuestas internas de cada asignatura al finalizar las mismas y en general del máster al término del TFM.
17/02/2022	Baja participación de empresas en las PE	Se ha creado el foro de empresas y se ha propuesto promover una mayor participación del alumnado en la organización para que los alumnos tengan mayor visibilidad de cara a las empresas
17/02/2022	Baja participación egresados en las encuestas oficiales	Se detecta desvinculación de los alumnos egresados con el máster, se ha propuesto crear una cuenta de LinkedIn y de Twitter. Que permita tener un seguimiento de los alumnos y que sirva de red de contactos para los estudiantes del máster
23/05/2022	Análisis de datos académicos	Se detecta que la dificultad de las asignaturas de Biología, Introducción y nanobiomateriales que se imparten al inicio del curso es elevada para algunos alumnos debido a su formación. Se propone reorganizar el calendario de exámenes para facilitar al alumno su aprendizaje y estudio
30-31 /05 /2022	Revisión de temario con los coordinadores de asignaturas de forma individual (7 reuniones individuales)	Se ha detectado en las encuestas internas que existe cierto grado de solapamiento en algunas asignaturas, se ha revisado con los coordinadores implicados y se está trabajando para minimizar este asunto.
		En la asignatura de biomateriales en el medio biológico se ha reestructurado la organización de la asignatura con el fin de que sea más asequible para los alumnos
		En la asignatura de Biología Aplicada a Biomateriales se detectó en las encuestas de la dificultad de la asignatura tanto profesores como alumnos por ello los coordinadores de la asignatura sugieren incluir en el material del campus virtual información básica que complete la formación de los alumnos que nos han cursado asignaturas de biología durante su grado.
		En la asignatura de dispositivos médicos se ha detectado que la forma de evaluación no permitía que los alumnos demostrasen adecuadamente su conocimiento de la materia. Dada la naturaleza multidisciplinar de la asignatura este curso se acuerda dar mayor peso a la exposición de trabajos que al examen escrito.
18/07/2022	reunión presencial con las coordinadoras de la asignatura de Biomateriales en Medio Biológico	Reorganización del temario de la asignatura para mejor aprendizaje por parte del alumno. Introducción de conferencias específicas en temas relacionados con la respuesta inmunológica de los biomateriales.

El máster arrancó en plena pandemia lo que ha dificultado los procesos de coordinación interna tanto en la comunicación con el alumnado como con la comunicación entre los profesores. De la misma manera, el máster se encuentra en su tercer año (curso académico 22-23) por lo que es pronto para evaluar ciertos aspectos y aún falta rodaje que permita afinar el funcionamiento del máster. En este curso se han realizado reuniones frecuentes con la comisión académica y los coordinadores de asignatura que nos han permitido alinear los criterios de trabajo y mejorar aspectos de coordinación y funcionamiento del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación e ilusión por parte de los coordinadores de asignaturas del máster. Buen funcionamiento de la comisión académica con criterios de trabajo unificados	Falta de rodaje, teniendo en cuenta que el primer curso impartido fue el año de la pandemia. Es necesario mejorar la comunicación con el profesorado ya que ocurre de forma indirecta a través de los coordinadores de asignatura

Buena comunicación con los coordinadores de asignaturas	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se ha incorporado al máster una profesora especialista en el campo de la Inmunología para reforzar la asignatura de Biomateriales en el medio Biológico y un profesor en la asignatura de Biomateriales en Ingeniería de Tejidos para reforzar los talleres de la asignatura.

Se adjunta cuadro resumen con la composición del profesorado según categoría. Indicar que **todo el profesorado que imparte docencia en el máster tiene título de doctor**. Además, tal y como se muestra en el cuadro un alto número de profesores del máster (78% del profesorado) está implicado como IP o como miembro en proyectos de innovación docente en la UCM y en un caso de un proyecto de innovación europeo y otro proyecto externo. Alta implicación en la investigación en el campo como muestra el elevado número de sexenios (72) y que en todos los casos los profesores tienen sexenios vivos y prácticamente todos tienen el máximo de los sexenios posibles.

El máster combina la presencia de profesorado con larga experiencia docente (Catedráticos y Titulares) junto con profesorado más joven PCD y PA que asegura un adecuado relevo generacional llegado el momento.

Categoría Profesional	Número	Número sexenios	Número de PID (participantes/IP)
Catedráticos de Universidad (CU)	4	18	3
Profesores Titulares (PT)	12	41	11
Profesores Contratados Doctores (CD)	10	17	10
Profesores Ayudantes Doctor (PA)	4	0	3
Otros	2	0	1
TOTAL	32	76	25+2

En el enlace <https://www.ucm.es/masterbiomateriales/personal-docente> se detallada el profesorado que imparte docencia en el máster indicando la asignatura/s en las que imparte docencia e incluyendo un breve curriculum.

En el curso 21-22 se han evaluado 18 profesores frente a los 10 evaluados en el curso 20-21. Se muestra una comparativa de las evaluaciones en la siguiente tabla. En esta tabla se observa una mejora en las evaluaciones globales tal y como indica el aumento del indicador IUCM8 que va de 90 a 97,1. A pesar del incremento global del número de profesores evaluados hay una disminución en el indicador IUCM-6 que indica que profesores que podría haber evaluado su desempeño no lo hicieron. Además, 2 profesores han recibido una evaluación no positiva. Este aspecto se ha tratado en reunión con el vicedecano de calidad de la Facultad de Farmacia que nos ha indicado que se haga mayor hincapié en que el profesorado que se evalúe participe en las reuniones de información sobre cómo realizar adecuadamente la autoevaluación del programa docente.

	Excelente	Muy positiva	Positiva	No Positiva
DOCENTIA UCM 20-21	2	6	1	1
DOCENTIA UCM 21-22	4	10	2	2

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100	78,6		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	99,9		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	90	97,1		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado porcentaje de evaluaciones muy positivas y positivas (mayor que 75%), esta tendencia se mantiene en los dos cursos evaluados	No todo el profesorado evaluable se ha sometido a evaluación La presencia de 2 evaluaciones no positivas en este curso y una en el anterior indica que algunos profesores reciben baja puntuación por parte de los alumnos y no están realizando correctamente su autoevaluación en docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En la página web del máster se indica la normativa vigente y el acceso al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Farmacia que tanto los alumnos como el personal implicado en el desarrollo del máster pueden emplear para presentar sus quejas- (<https://www.ucm.es/masterbiomateriales/normas-generales-1>) En el curso 20-21 no se han recibido quejas a través de este medio.

La forma de elección del alumnado para comunicar las sugerencias de mejora a la coordinación del máster fue su delegado y a través de las encuestas que se realizaron al finalizar las asignaturas. Se presentaron sugerencias con respecto al temario y necesidad de formación en habilidades blandas (Soft skills).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La figura del delegado ha funcionado correctamente como enlace entre el alumnado y el profesorado/coordinación del máster.	Algunas de las sugerencias que se reciben a través de las encuestas, aunque permiten mejoras para cursos venideros, pero no son útiles para el curso en que se realizan, puesto que las encuestas se hacen al final de la asignatura.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40		

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	26		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,5	65%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,97	96,9		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,8	0		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	100		
ICM-8 Tasa de graduación	100	96,5		
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	132	327,5		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,97	96,90		

El número de plazas ofertadas se ha mantenido a lo largo de los dos cursos en los que se ha ofertado el máster, pasando de 17 a 26 alumnos matriculados con un aumento en el indicador ICM-2 que muestra que existe interés por el máster tal y como muestra el elevado valor del indicador IUCM-5 que se ha triplicado con respecto al curso anterior. La tasa de rendimiento del título es superior al 95% y en este curso la tasa de abandono es baja. Las tasas de éxito, graduación y eficiencia de los egresados son también elevadas y por encima de los valores indicados en la memoria del título.

Es de indicar que a pesar de que existe una gran demanda del título (mayor del 300%) la tasa de cobertura es del 65% lo que nos parece un valor bajo e indica que finalmente los alumnos no se matriculan en el máster. Dado que la gestión de admisión queda fuera de las competencias del Máster no tenemos capacidad de decisión final, pero estamos trabajando en la mejora de la visibilidad y atractivo del máster para aumentar el interés y que aumente esta tasa de cobertura.

En la Tabla ICMRA-2 se observa que el 100% de los alumnos presentados han aprobado las asignaturas del máster lo que indica que el proceso de baremación es adecuado y permite una selección del alumnado de más alto nivel. Un alumno no se presentó a ningún examen ni realizó PE ni TFM por lo que el porcentaje de aprobados del curso es del 96,15% en las asignaturas obligatorias. 100% en la optativa de biomateriales para sistemas de liberación y 90% para la optativa de ingeniería de biomateriales en la que estaba matriculado. Destaca por mayor dificultad las asignaturas de Biología Aplicada a los Biomateriales, Introducción a los Biomateriales y Nanomateriales. La dificultad de las dos primeras se explica por la

heterogeneidad del alumnado ya que incluyen conceptos no previamente estudiados por parte de nuestros alumnos con orientación menos biológica y en el caso de nanomateriales los alumnos con poca formación química presentan un menor resultados. A pesar de que esta heterogeneidad es una debilidad de cara al resultado académico consideramos que es necesaria ya que refleja la multidisciplinariedad de la disciplina. Destacan particularmente las notas de PE y Trabajo de Fin de Máster con el 100% de los alumnos con una nota igual o superior a notable.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOMATERIALES (066T)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIOLÓGIA APLICADA A LOS BIOMATERIALES	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	4	17	3	1
BIOMATERIALES EN DISPOSITIVOS MÉDICOS	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	18	6	1
BIOMATERIALES EN EL MEDIO BIOLÓGICO	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	1	12	11	1
BIOMATERIALES PARA INGENIERÍA DE TEJIDOS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	3	6	1
BIOMATERIALES PARA LA LIBERACIÓN CONTROLADA DE FÁRMACOS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	5	1
INTRODUCCIÓN A LOS BIOMATERIALES	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	5	19	0	1
NANOBIOMATERIALES	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	6	19	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS O EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN	PRACTICAS EXTERNAS	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	3	21	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	15	1

Datos extraídos el 25/10/2022

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los valores de los indicadores evaluados son elevados, por encima de lo previsto en la memoria Verifica Elevada nota media de los alumnos	Bajo nivel de cobertura del título Heterogeneidad del alumnado

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,8 ±1,9	3,0±4,2		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3±1,0	8,9±0,7		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,7		

La nota de satisfacción del alumnado ha disminuido de un 5,8 a un 3,0 en este curso académico con una altísima desviación estándar. Esto se debe a que por una parte el número de alumnos que han contestado las encuestas ha sido bajo y por otra parte hay una gran disparidad de valores en sus evaluaciones. Si se observa que en ambos cursos los alumnos detectan similares fortalezas y debilidades que se describen en la tabla que se muestra a continuación.

La satisfacción del PDI con el título es elevada y bastante similar en ambos cursos y coinciden en algunas debilidades con las detectadas con los alumnos (baja internacionalización). Destaca además una mayor implicación del PDI en las encuestas aumentando el número de encuestas contestadas con respecto al curso anterior.

Con respecto al PAS se observa un ligero incremento en la satisfacción del PAS de la Facultad de Farmacia en general. No hay datos específicos para el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Con respecto alumnos:</p> <p><u>-Desarrollo académico:</u> Número de alumnos adecuado en el aula y dificultad apropiada para una formación de máster</p> <p><u>-asignaturas-tareas-materiales</u> Materiales ofrecidos actuales y novedosos</p> <p><u>-PE:</u> Valoración formativa</p> <p><u>-formación recibida matriculación</u> Acceso al mundo investigación</p> <p><u>-Satisfacción prestigio UCM:</u></p> <p><u>-Compromiso</u> Repetición estudios superiores</p> <p>Con respecto al PDI: Valoran positivamente el tiempo de entrega de calificaciones Número de alumnos en el aula Uso del campus virtual Objetivos claros</p> <p>Con respecto al PAS: Evolución positiva del grado de satisfacción</p>	<p>Con respecto alumnos:</p> <p>Resultados de satisfacción de alumnos es baja, aunque existe una alta desviación estándar y el número de alumnos que respondió es bajo (26%)</p> <p><u>-Desarrollo académico</u> Integración teórico-práctica Plan de estudios adecuado</p> <p><u>-asignaturas-tareas-materiales</u> Trabajo no presencial útil</p> <p><u>-PE</u> Satisfacción en prácticas externas</p> <p><u>-formación recibida matriculación</u> Proceso de matriculación</p> <p><u>-Satisfacción</u> Actividades complementarias</p> <p><u>-Compromiso</u> Seguir en la misma titulación</p> <p>Con respecto al PDI: Coinciden con los alumnos en que hay que potenciar la internacionalización Falta fondos en la biblioteca Aulas de docencia práctica Falta de recursos administrativos</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	4,0		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-		

Los indicadores IUCM-29 y 30 del curso anterior no fueron aplicables por ser el primer curso de impartición del máster, en segundo curso solo hay dato para IUCM-29 por el mismo motivo. El

número de encuestas contestadas fue muy bajo (2) por lo que es difícil evaluar adecuadamente las encuestas de egresados. De sus respuestas se observa nuevamente una demanda de una mayor internacionalización y de mayor contenido práctico. Detectamos la necesidad de tener un seguimiento interno de nuestros egresados que nos permita evaluar este ítem.

En el máster están implicados 32 profesores con una buena trayectoria de investigación y de transferencia tecnológica que debería permitirnos ofertar a nuestros egresados ofertas de empleo a nivel nacional e internacional tanto en industria como en centros de investigación. Consideramos que esta propiedad del máster puede ser muy útil y debe ser potenciada en el presente y futuro.

A partir de datos de encuesta interna realizada por la coordinación se ha determinado que de la promoción 20-21 todos los egresados están en situación de empleo relacionado con el campo de Biomateriales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Competencias adquiridas se evalúan en general por encima de 7 (notable)	Solo han contestado 2 egresado de 16
Número de alumnos en clase	Escasa orientación internacional
Innovación	No hay prácticas
	Acceso al mundo laboral

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso 20-21 se realizaron las PE de las cuales 11 fueron en la propia UCM, 14 en OPIS (CSIC, IMDEA, UAM, U. de las Islas Baleares, Universidad de Oslo) y 1 en empresa del sector de los biomateriales. Hay que destacar que hemos ofertado movilidad internacional a través de becas Erasmus en la Universidad de Oslo que este año ha vuelto a solicitar candidat@.

Las **PE son de realización obligatoria** por lo que todos los alumnos matriculados en el máster deben realizarlas. En este curso 25 alumnos de los 26 matriculados realizaron sus PE con una tasa de aprobados del 100%.

Los alumnos valoran su satisfacción con las prácticas externas con un 6,1 y una alta desviación estándar (4,1), los alumnos que las evalúan positivamente lo hacen con notas iguales o superiores al 8 frente a los alumnos que las evalúan negativamente que lo hacen con notas por debajo de 2 (2 alumnos) Sin embargo, la valoración formativa fue de 7,7 con una desviación de 2,6. También se evalúa positivamente la atención recibida por parte del tutor/colaborador. Las notas más bajas se reciben en cuanto a la utilidad que los alumnos ven a las PE (valoración que coincide con los alumnos del curso anterior) y a la baja satisfacción en cuanto a la gestión del centro que sin embargo fue evaluada positivamente en el curso anterior.

Hemos detectado que el número de empresas que ofertan PE ha disminuido desde el inicio del máster. Los primeros contactos fueron antes de la pandemia recibiendo un feedback muy positivo que disminuyó con la pandemia. En este curso 21-22 se mantenían restricciones que hicieron que las empresas fueran reticentes a acoger alumnos. Además, el número de alumnos que solicitan empresas es bajo ya que la mayoría de las empresas son de fuera de Madrid y no

existe apoyo económico. De dos empresas que ofertaron PE solo se cubrió una vacante por parte de los alumnos ya que la otra no fue solicitada. Por otra parte, el máster cuenta con elevada colaboración de OPIS que permite realizar una oferta adecuada de PE a nuestros alumnos. El 56% de nuestros estudiantes realizan sus PE en OPIS ajenas a la UCM y el 3,8% en empresas del sector.

En el curso 20-21 se comenzó a realizar un Foro de Empresas con el fin de atraer empresas al máster, darnos visibilidad a nosotros y a nuestros alumnos y favorecer la interacción. La participación de empresas aumentó significativamente en este curso con respecto al 20-21 lo que nos permite ser optimistas con respecto al posible incremento futuro del número de PE ofertadas por parte de empresas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración formativa Satisfacción con las prácticas externas Foro de Empresas Casi 6 de cada 10 alumnos realizan sus PE en instituciones ajenas a la UCM.	Los alumnos le ven una baja utilidad de las PE Gestión del Centro mejorable Empresas fuera de la CAM

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Se recibió una evaluación favorable sin comentarios

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Información pública del título.

Punto 1

Se ha actualizado la página web de acuerdo a las recomendaciones recibidas

Análisis de implantación y desarrollo del título:

Punto 1

Se ha incluido la descripción de funcionamiento y toma de decisiones del SGIC. Se comenta además relaciones con Comisión Calidad de la Facultad de Farmacia a través de reunión con el Vicedecano de la Facultad. Se incluye reflexión sobre el funcionamiento.

Punto 2

Se detalla el mecanismo de comunicación, se incluyen fechas de las reuniones y se reflexiona sobre el procedimiento

Punto 3

Se indica el porcentaje de profesorado doctor, se describe con mayor detalle los resultados del programa docencia y se reflexiona sobre su mejora

Punto 5

Se analizan los indicadores con mayor detalle, se han eliminado los indicadores que no aplican para máster, se incluye tabla de asignaturas con resultados y se discute

Punto 5.2

Se analizan los datos de todos los colectivos en las encuestas oficiales

Punto 5.4

No se comenta al no ser de aplicación en nuestro máster tal y como se indica en el informe de seguimiento

Punto 5.5

Se analiza en más detalle indicando grado de participación de los alumnos y sus respuestas en las diferentes preguntas

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

Punto 6.1 Se indica que no procede al haber recibido aprobación sin comentarios

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

1.-Coordinación entre temarios de asignaturas y profesores, para ello proponemos una comunicación más fluida por correo electrónico, y reuniones de los profesores de cada asignatura más frecuentes y aumentar el número de comisiones académicas anuales.

Este punto se ha cumplido al tal y como se ha indicado en el apartado 2 se han realizado 10 reuniones de coordinación académica y con la coordinación de cada asignatura; pensamos que este tipo de acción hay que mantenerla en los cursos venideros ya que ha mejorado la fluidez en la comunicación.

2.-Implicar a los profesores de más CV para que impartan docencia en el máster.

Se han incorporado 2 expertos al máster para cubrir las necesidades docentes con buenos curriculum y trayectoria internacional en biomateriales.

3.-Invitar a profesionales de alto nivel como conferenciantes en el máster.

Se ha trabajado en la participación de diversos profesionales de diferentes campos y ámbitos profesionales que permitan una mayor multidisciplinariedad y visión amplia de las salidas profesionales del máster. Las conferencias se han evaluado de forma muy positiva por parte de los alumnos. Se seguirá haciendo el esfuerzo de traer diferentes ponentes que complementen la formación de los alumnos incluyendo en la medida de lo posible la presencia de ponentes del ámbito internacional. En este caso este curso hemos contado con la participación de 17 empresas del sector que han impartido una conferencia en el foro de empresas y 13 conferencias por parte de expertos de elevado prestigio internacional que han impartido conferencias en las diferentes asignaturas.

4.-Ampliar los convenios con empresas y asociaciones de empresas del sector o ámbitos afines para mejorar la percepción de los alumnos de que pueden ser útiles para su futura empleabilidad.

Se está trabajando en ello, tal y como se ha comentado la situación COVID ha sido problemática y ahora nos enfrentamos a una situación económica compleja para las empresas. Este punto aún tiene que ser trabajado.

5.-Abrir a los alumnos a visitar centros de alta calidad en biomateriales.

El curso pasado se barajó la posibilidad de una visita al centro de Cirugía mínima invasiva de Cáceres pero por razones presupuestarias y de logística no fue viable. Este curso nos planteamos buscar un centro de reconocido prestigio en la CAM o proximidades.

6.- Impulsar la movilidad internacional.

Se está trabajando en la firma de acuerdos con centros internacionales de prestigio y un alumno realizó sus PE y TFM en la Universidad de Oslo.

7.- Solicitar proyectos de Innovación docente con la participación de los profesores del máster para innovar en la metodología y herramientas útiles en el máster.

Esta convocatoria no se ha planteado por cuestiones de incompatibilidades ya que cada profesor solo puede participar en un proyecto PID de la UCM y el profesorado ya estaba comprometido con otros proyectos.

8.-Contar con personal de apoyo en las tareas organizativas será también una mejora que conseguir.

En este punto hemos pasado de 2 coordinadores a 1 debido a la normativa lo que todavía dificulta más las tareas organizativas tampoco se ha conseguido aumentar el número de PAS dedicado al máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC correctamente implantado y en funcionamiento	Ver apartados 1.1 1.2 y 1.3	Mantener el calendario de reuniones-Trabajar en el análisis de los datos oficiales/internos Mejorar los canales de recogida de información-ampliar las encuestas internas al PDI y al PAS. Seguimiento de la evolución del plan de mejora propuesto en la memoria de seguimiento
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Implicación e ilusión por parte de los coordinadores de asignaturas del máster. Buen funcionamiento de la comisión académica con criterios de trabajo unificados Buena comunicación con los coordinadores de asignatura	Ver apartado 2.	Mantener las reuniones periódicas con los coordinadores de asignatura Realizar al menos una reunión anual con el profesorado del máster para trabajar el plan de mejora y los indicadores
Personal académico	Alta capacitación del profesorado Elevada participación en el programa docencia y en general buenos resultados	Ver apartado 3.	Mantener la calidad del profesorado -balance adecuado entre profesorado con experiencia y profesorado joven Hacer uso de los recursos formativos de la Facultad de cara a la preparación de las evaluaciones de Docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Buena comunicación a través del delegado de curso	Ver apartado 4	Potenciar la figura del delegado y crear un documento de tareas del delegado para que tenga clara su función.
Indicadores de resultados	Tasa de demanda del máster IUCM-5 Elevada y aumento en la tasa de cobertura Indicadores de rendimiento ICM4 e ICM7 ICM 8 y tasa de éxito IUCM-1 elevadas	Ver apartado 5.1	Fomentar la captación de estudiantes mejorando la información en la página web con especial hincapié en las posibles salidas laborales
Satisfacción de los diferentes colectivos	Grado de satisfacción del PDI superior a 8 Grado de satisfacción del alumnado en: Competencias adquiridas se evalúan en general por encima de 7 (notable) Número de alumnos en clase	Ver apartado 5.2	Apoyar al PDI en sus sugerencias de mejora de máster Fomentar la participación en las encuestas de los todos los colectivos Seguir potenciando las fortalezas descritas por los alumnos

	Innovación		
Inserción laboral	<p>Profesorado con amplia red de contactos en centros de investigación y empresa</p> <p>De la promoción 20-21 todos los egresados están en situación de empleo relacionado con el campo de Biomateriales</p>	Ver 5.3	<p>Mantener activa la cuenta de LinkedIn y Twitter</p> <p>Gestionar ofertas de empleo recibidas por lista distribución/LinkedIn</p>
Programas de movilidad	NO APLICA	----	-
Prácticas externas	<p>Valoración formativa</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas</p> <p>Foro de Empresas</p> <p>Casi 6 de cada 10 alumnos realizan sus PE en instituciones ajenas a la UCM.</p>	Ver punto 5.5	<p>Dar feedback a las empresas/ OPIS sobre la evaluación de los alumnos de las prácticas realizadas en sus centros para favorecer su mejora.</p> <p>Mantener el Foro de Empresas fomentando su participación mediante una búsqueda activa de empresas del sector.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Informe de verificación sin comentarios</p> <p>Informe de seguimiento</p>	Ver apartados 6.3, 6.4 y 6.5	<p>Cumplir con los ítems del informe</p> <p>Seguir trabajando en el cumplimiento de lo solicitado</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La debilidad más notable del máster es sin duda alguna su nacimiento en el año de la pandemia. Se llegó a impartir de forma presencial con las restricciones conocidas. En este curso 21-22 se comenzó con restricciones con la pandemia y con todos los problemas asociados de cuarentenas por enfermedad del profesorado y alumnado. Así este segundo año se ha desarrollado también con dificultades relacionadas con la pandemia. Arrancar en estas condiciones ha complicado la implantación del máster y su desarrollo. En estas circunstancias consideramos que el máster está en periodo de rodaje.

Otro punto débil es la dificultad para conseguir ofertar Prácticas Externas en empresas ya que nos está costando que las empresas que inicialmente mostraron interés por el máster acojan alumnos, en este caso el sistema de información ha sido el análisis de datos de los coordinadores del máster.

Detectamos una demanda de mejora en la coordinación del máster en las observaciones de algunos alumnos. Teniendo en cuenta los pocos alumnos que han contestado las encuestas y las condiciones de desarrollo de este curso consideramos que esta debilidad irá disminuyendo con el rodaje del máster ya que aún se están implementando los protocolos de funcionamiento y las comisiones de trabajo se han creado recientemente y se están afianzando. El elemento de información que ha empleado el SGIC para detectar este punto débil son las encuestas oficiales (con una baja participación del alumnado, menor del 30%) y las encuestas internas del máster. (realizadas por el 100% de alumnado). Estas encuestas presentan mejores resultados referentes a la coordinación, satisfacción con el título (volverían a repetir más de un 70%) y un elevado número recomendarían el máster.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasez de datos para análisis	Baja participación en las encuestas oficiales	Seguimiento mediante encuestas internas a estudiantes	Problemáticas detectadas por SGIC	Coordinación del máster	Curso 21-22	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas puntuales de coordinación Poca comunicación directa con el profesorado	Falta de rodaje Sistema de coordinación piramidal	Mantener las reuniones de coordinación frecuentes Mantener reuniones periódicas con el profesorado del máster, al menos 1 al año para analizar los resultados de la memoria de seguimiento	Grado satisfacción alumnos Grado satisfacción alumnos	Comisión académica	Curso 22-23	En proceso
Personal Académico	Baja participación encuesta oficial Presencia de evaluaciones no positivas	Desconocimiento de su importancia y olvido Desconocimiento de como rellenar adecuadamente autoinforme	Explicar su importancia y Recordatorio a todo el PDI y PAS Fomentar participación profesorado en charla formativa de la Facultad de Farmacia	IUCM-6 IUCM-7 IUCM-8	Comisión Académica	Curso 2021-22 y siguientes Curso 22-23 y siguientes	En proceso En proceso

Sistema de quejas y sugerencias	Sugerencias recibidas a posteriori sin margen de mejora en ese curso	Recibimos feedback de los alumnos en las encuestas al finalizar las asignaturas y el TFM	Dado que los alumnos no hacen uso del buzón de quejas y sugerencias de la facultad se ha habilitado un buzón en el campus virtual del máster para que sea más accesible		Coordinadores del máster	Septiembre Curso 22-23	realizado
Indicadores de resultados	Baja tasa de cobertura a pesar de tener alta demanda	Información sobre el máster mejorable	Incluir más información sobre el máster en la web (resultados, empleabilidad...)	ICM-3 ICM-2 IUCM-3 IUCM-4	Coordinación del máster	Septiembre 22	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alumnos presentan baja satisfacción en general PDI	Diversos factores de difícil análisis debido a la variabilidad de respuestas y su bajo número. PDI se queja de falta de recursos materiales	Análisis de los ítems evaluados para implementar mejoras Fomento de la participación de los alumnos-PAS-PDI en las encuestas para tener mayor cantidad de datos Destinar parte del presupuesto a la compra de material bibliográfico para uso de alumnos y profesorado	Tasa satisfacción	SGIC Coordinación del máster Comisión académica	Curso 22-23	En proceso
Inserción laboral	Pocos datos de egresados	Alumnos no contestaron encuestas	Insistir durante el máster de la importancia de contestar la encuesta Enviar recordatorio	Tasa satisfacción egresados IUCM-29 IUCM-30	Profesorado del máster y Coordinadores de asignatura y máster	Curso 21-22	En proceso

			Creación de red de LinkedIn y Twitter para hacer seguimiento				
Programas de movilidad	---	----					
Prácticas externas	Bajo número de alumnos en PE en empresas	Bajo número de empresas (COVID) Empresas mayoritariamente fuera de CAM y falta de becas	Creación de Foro de Empresas para aumentar la bolsa de empresas	Grado de satisfacción con PE Indicadores internos	Coordinadores máster- y Coordinador PE	Curso 20-21	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Informe de seguimientos con algunos incumplimientos parciales	Falta de experiencia en la presentación de memorias, falta de tiempo para implementar todos los ítems	Reuniones con Vicedecano de Calidad y con Oficina de calidad del rectorado para aclarar dudas implementación de los comentarios recibidos	Ver punto 6	SGIC	Curso 20-21 y curso 21-22	En proceso



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311886	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/Máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2010-11	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: www.ucm.es/maass

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

De acuerdo con lo indicado en la memoria verificada, la Comisión de Calidad del Máster en Análisis Sanitarios (MAASS) está formada por el Decano de la Facultad de Farmacia (que actúa de presidente), por el Vicedecano del área de postgrado de la Facultad de Farmacia, por un representante de las Facultades de CC. Biológicas y CC. Químicas, por el Coordinador del MAASS, por "un representante de cada uno de los departamentos o secciones departamentales de la Facultad de Farmacia responsables de la docencia en el MAASS (6 en total)", así como también un representante del PAS, dos de los alumnos, y un agente externo. El entrecomillado reproduce la literalidad de lo indicado en la memoria verificada. Como consecuencia del proceso de fusión de departamentos seguido por la UCM en 2017, algunos de los departamentos iniciales de la Facultad de Farmacia han desaparecido como tales, convirtiéndose en Secciones Departamentales o en Unidades Docentes. Respetando el espíritu de la memoria verificada, se interpreta la frase correspondiente como "un representante de cada una de las Unidades Docentes de los Departamentos o Secciones Departamentales de la Facultad de Farmacia responsables de la docencia (6 en total)". Así mismo, y por acuerdo de la Comisión de Calidad de fecha 21.4.17, en la que se propuso y aceptó el cargo de Coordinador de Prácticas Externas del Máster en Análisis Sanitarios, de acuerdo con la normativa UCM (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Complutense de Madrid, BOUC 4 de 10.3.17), también es miembro de esta Comisión, el Coordinador de Prácticas Externas de la titulación. Teniendo en cuenta lo expuesto, en el curso 2021-22, la composición de la Comisión de Calidad fue la siguiente:

Nombre y apellidos	Cargo	Categoría o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente de la Comisión	Decana (F. Farmacia)
María Dolores Tenorio Sanz	Vocal	Vicedecana Posgrado (F. Farmacia)
Francisco Ponce Gordo	Secretario	Coordinador del MAASS
Juan José García Rodríguez	Vocal	Coordin. de Prácticas del MAASS
Nerea Moreno García	Vocal	Vicedecana de Ordenación Académica, Atracción de Talento y Postgrado (F. CC. Biológicas)
Luis Sánchez Martín	Vocal	Vicedecano de Ordenación Académica y Posgrado (F. CC. Químicas)
Ana Isabel Olives Barba	Vocal	U.D. Química Analítica, Dpto. Química en CC. Farmacéuticas
Ángela Gómez Alférez	Vocal	U.D. Microbiología, Dpto. Microbiología y Parasitología
Maria Jesús Oset Gasque	Vocal	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular
Rafaela Raposo González	Vocal	Sec. Dptal. Fisiología
José Antonio Escario García-Trevijano	Vocal	U.D. Parasitología, Dpto. Microbiología y Parasitología
Ana López Sobaler	Vocal	Dpto. Nutrición y CC. de los Alimentos
Francisco Javier Hernández García	Vocal	Representante del PAS
Pilar Varela Gallego	Vocal	Agente externo, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid
Irene Chamorro Herrero	Vocal	Representante de alumnos
Ángela Renes Berzosa	Vocal	Representante de alumnos

Habiéndose producido dos sustituciones: las del Coordinador del Máster Universitario de Análisis Sanitarios (Secretario) y la del Coordinador de Prácticas Externas (Vocal) del mismo con efectos de 1 de septiembre de 2022.

En cumplimiento de la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022 (B.O.U.C. nº21, de 2 de junio) este Rectorado, a propuesta de la Junta de la Facultad de Farmacia de 12 de julio de 2022, ha resuelto designar a: **D. Juan José Nogal Ruiz** Coordinador del Máster Universitario en Análisis Sanitarios. También se ha designado como Coordinador de Prácticas Externas a **D. Juan González Fernández**.

Este listado (actualizado cada curso académico) está disponible en la web del Máster, <https://www.ucm.es/maass/composicion-de-la-comision-de-calidad>.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad están indicadas en la web del Máster, <https://www.ucm.es/maass/funciones-de-la-comision-de-calidad>. Existe un Consejo (antigua Comisión) de Coordinación Académica, formada por los profesores responsables de cada asignatura (los Coordinadores de Asignatura), de la que hay

información disponible en <https://www.ucm.es/maass/consejo-de-coordinacion-academica>. Dadas las observaciones recibidas en el último informe de seguimiento de la titulación, en el curso 2021-22 ha procedido a cambiar el nombre de la antigua Comisión de Coordinación Académica por el de **Consejo de Coordinación Académica**. De acuerdo con la memoria verificada del título, las funciones de este Consejo son exclusivamente de coordinación docente entre las distintas asignaturas y de propuesta de calendario académico a la Comisión de Calidad (que es quien tiene la competencia para aprobarlo). El intercambio de información entre la Comisión y el Consejo se realiza a través del Coordinador del Máster, que es el presidente del Consejo de Coordinación Académica. En este Consejo no hay alumnos representados, ya que éstos (a través de sus representantes en la Comisión de Calidad) han considerado que su presencia y/o participación en el mismo no está justificada, ni son necesarios, dadas las funciones de éste. Por los mismos motivos, tampoco hay representantes del PAS en este Consejo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/10/2021	Asignación económica del Máster Revisión y actualización del título	El Máster debería hacerse cargo del coste de la actividad, minimizando la cuantía de material fungible. Se propone contactar con la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM para explorar capacidad de ayuda en el tema. Se acuerda mantener la actual titulación y solicitar su modificación para corregir disfuncionalidades e introducir las sugerencias realizadas en las acreditaciones obtenidas.
15/11/2021	Encuestas del curso 2020-21 Cambio de la denominación de la Comisión de Coordinación Académica Propuesta de los miembros del tribunal de evaluación de los TFM	Aliviar la densidad de algunas asignaturas que se imparten con las Prácticas Externas Mejorar la organización interna de algunas asignaturas que priorizan la disponibilidad de profesores externos a la UCM en la distribución de la docencia Falta de encuestas en algunas asignaturas porque los alumnos no se las han descargado Valoración de las encuestas por coordinadores de las asignaturas Denominación: Consejo de Coordinación Académica Se constituyen los tribunales de TFM de los cursos 2020-21 y 2021-22 por sorteo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Participación de todos los colectivos en la Comisión de Calidad.</p> <p>Interés e implicación de los miembros de la Comisión por los asuntos tratados por ésta, y en general, por el buen funcionamiento de la titulación.</p> <p>Capacidad de adaptación a situaciones sobrevenidas (pandemia por COVID-19).</p> <p>Agilidad para la toma de decisiones en los aspectos que son competencia de la titulación.</p> <p>Buena coordinación de la Comisión de Calidad con el Decanato de la Facultad de Farmacia, y con los coordinadores de las asignaturas.</p>	<p>Imposibilidad de tomar decisiones sobre todos los asuntos relacionados con el título, ya que hay aspectos (gestión de admisión, financiación, revisión del título) que están gestionados por autoridades de mayor nivel.</p> <p>Limitado interés de los alumnos en participar en la Comisión de Calidad.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación de los contenidos de las asignaturas se ha realizado según lo indicado en la memoria verificada. La coordinación de los estudios se realiza de forma individualizada para cada estudiante, de acuerdo con el sistema de tutorías implantado en cada asignatura. En éstas, el Coordinador de Asignatura establece, junto con los profesores implicados, el temario y organización interna (asignación de temas a profesores, temporalización de actividades, exámenes, etc.). Es este Coordinador de Asignatura el que resuelve en primera instancia los problemas que puedan tener los alumnos, profesores y PAS de su asignatura. Si es necesario, estos problemas son elevados al Consejo de Coordinación Académica (si tienen que ver con posibles solapamientos entre asignaturas o con la organización docente), o al Coordinador del Máster (si son problemas relativos a quejas de alguno de los colectivos implicados, o a necesidades de espacios de la Facultad). La coordinación entre asignaturas se realiza en el Consejo de Coordinación Académica, que es también el que hace la propuesta de calendario según las disponibilidades de profesores y de espacios (fundamentalmente laboratorios de prácticas) necesarios para la impartición de los distintos temarios. Esta comisión también hace la propuesta de profesores elegidos para ser miembros del tribunal de TFM y de la comisión de baremación de expedientes de nuevos alumnos (propuestas que, en ambos casos, deben ser aprobadas por la Comisión de Calidad); la elaboración de estas propuestas por parte del Consejo de Coordinación Académica es de gran importancia, ya que la mayor relación entre los coordinadores de asignatura y sus profesores permite tener en cuenta posibles inadecuaciones (p.e., por jubilaciones, estancias en otros centros, bajas médicas, incompatibilidad horaria en el caso de profesores asociados, etc.).

Por otro lado, la gestión de las Prácticas Externas se realiza por el Coordinador de Prácticas Externas, que está en continua comunicación con el Coordinador del título, y que es también miembro de la Comisión de Calidad y del Consejo de Coordinación Académica. Esto asegura la fluidez en las comunicaciones entre los responsables de coordinar las prácticas y el título, y la Comisión de Calidad.

En lo referente al funcionamiento general de la titulación, es la Comisión de Calidad la responsable de la calidad interna del título, realizando el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del mismo teniendo en cuenta las opiniones de todos los colectivos implicados. Las posibles quejas/reclamaciones que puedan producirse, son recibidas inmediatamente por el Coordinador del Máster, que es el encargado de resolverlas o de trasladarlas a la Comisión de Calidad si el asunto así lo requiere. Para tener un mayor control sobre estas posibles quejas/reclamaciones, en el curso 2020-21 se ha sustituido el correo institucional del Coordinador por un buzón específico de correo electrónico

(buzon_maass@ucm.es), gestionado por el Coordinador del Máster, para centralizar la recepción y tramitación de las mismas.

La coordinación entre la Comisión de Calidad y el Consejo de Coordinación Académica, el tribunal de TFM, y la comisión encargada de la baremación de expedientes de admisión de nuevos alumnos, se consigue mediante la participación del Coordinador del Máster y del Coordinador de Prácticas Externas en todos ellos (en el caso del tribunal de TFM, proporcionando el apoyo organizativo necesario). La coordinación entre el Máster y el resto de titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, de CC. Químicas y de CC. Biológicas (ya que hay asignaturas impartidas por profesores de departamentos de estas Facultades) se consigue gracias a la participación, como miembros natos de la Comisión de Calidad, de la Decana y de la Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Farmacia, y de los Vicedecanos de posgrado de las Facultades de CC. Químicas y CC. Biológicas.

Durante el curso 2021-22 no se han detectado desviaciones en el funcionamiento de este sistema y por tanto no se ha considerado necesario introducir ninguna modificación. Este modelo organizativo significa una gran carga de trabajo para el Coordinador de Máster, que está presente en todas las comisiones, siendo también el responsable del mantenimiento de la web del Máster. Es necesario hacer notar que el Coordinador del Máster no dispone de secretaria administrativa o de otro personal PAS específicamente asignado para ayudarle, lo que obliga a que tenga una elevada carga de trabajo administrativo añadido. A pesar de todo esto, el esquema se mantiene porque asegura la coordinación entre todos los elementos y la rápida toma de medidas (convocando la comisión correspondiente cuando sea necesario) para la solución de problemas o de desviaciones. En el caso de la figura del Coordinador de Prácticas Externas, no existía en la memoria verificada del título, pero su creación en el MAASS ha significado una importante liberación de carga de trabajo para el Coordinador del Máster, que, no obstante, sigue estando informado mediante reuniones constantes con el Coordinador de Prácticas Externas, sobre aspectos importantes como son el desarrollo de las mismas y la búsqueda de nuevos centros colaboradores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Asignación de la gestión de las Prácticas Externas a un Coordinador específico de este asunto.</p> <p>Distribución de funciones específicas en comisiones (siempre con la supervisión de la Comisión de Calidad).</p> <p>Participación del Coordinador del Máster y del Coordinador de Prácticas Externas en todas las comisiones.</p> <p>Coordinación con otras titulaciones de las Facultades implicadas gracias a la participación en la Comisión de Calidad, de miembros de todos los equipos decanales.</p>	<p>La coordinación interna en algunas asignaturas puede ser algo complicada, en función del número de profesores implicados.</p> <p>Elevada carga de trabajo para el Coordinador del Máster, y aunque en menor medida, también para el Coordinador de Prácticas Externas.</p> <p>Ausencia de una secretaria administrativa específicamente asignada a ayudar a la coordinación del Máster.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La composición del personal académico del Máster se indica en su web (<https://www.ucm.es/maass/personal-academico>). Siguiendo las recomendaciones recibidas en el informe de seguimiento del curso 2019-20, se han añadido los currículos de los profesores; en este caso, para evitar duplicidades de información en la web y tener todos los datos centralizados, la información de los currículos del profesorado de la Facultad es gestionada por el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia y está disponible en la web de ésta (<https://farmacia.ucm.es>), en "Facultad" -> "Personal Docente e Investigador" -> "Personal docente por categoría". Se puede acceder directamente a través del siguiente enlace: http://147.96.70.122/Web/Profesorado/Profesorado_por_categoria.pdf.

Los datos de profesorado de la Facultad de Farmacia, y del Máster en Análisis Sanitarios, se muestran en las tablas siguientes (ICMRA-1b e ICMRA-1c):

ICMRA-1b: Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FARMACIA

Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	53	505,72	0
Asociado CC. Salud	19	42,75	0
Asociado Interino	9	117,06	0
Ayudante	3	21,00	0
Ayudante Doctor	73	986,66	0
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0,50	2
Catedrático de Universidad	65	633,97	304
Catedrático de Universidad Vinculado	2	0,40	7
Contratado Doctor	48	532,38	83
Contratado Doctor Interino	16	156,54	6
Emérito	10	43,54	55
Titular de Escuela Universitaria	2	35,40	0
Titular de Universidad	104	1.106,50	305
Titular de Universidad Vinculado	4	9,80	16

Datos extraídos el 31/10/2022

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS (0656)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	10	17,2%	22,75	16,3%	0
Asociado CC. Salud	3	5,2%	27,60	19,8%	0
Ayudante Doctor	10	17,2%	15,85	11,4%	0
Catedrático de Universidad	6	10,3%	8,70	6,3%	29
Contratado Doctor	8	13,8%	23,75	17,1%	17
Contratado Doctor Interino	4	6,9%	10,10	7,3%	0
Emérito	1	1,7%	0,50	0,4%	4
Titular de Escuela Universitaria	1	1,7%	1,25	0,9%	0
Titular de Universidad	15	25,9%	28,70	20,6%	43

Datos extraídos el 31/10/2022

En el informe de acreditación de la titulación (informe del curso 2018-19; fecha del informe, 25/01/2021) se considera que el porcentaje de carga docente asumido por los profesores numerarios a tiempo completo es bajo. En el curso 2020-21, este porcentaje fue del 33,7% en el título, frente al 49,6% a nivel general en la Facultad de Farmacia. Hay tres consideraciones que hacer a este respecto: primero, un porcentaje no desdeñable (el 14,9%) de los créditos impartidos en el Máster, corresponden a Asociados de CC. de la Salud, que son los responsables de los alumnos en las Prácticas Externas del título (prácticas que son de 18 ECTS, el triple de carga docente que cualquiera de las demás asignaturas). En segundo lugar, en el caso de los profesores Asociados, son profesionales con actividad laboral fuera de la universidad,

habitualmente en horario de mañana, por lo que su docencia sólo puede ser en horario de tarde; dado que en el Grado en Farmacia, la mayoría de los grupos (de teoría y prácticas) son en horario de mañana, estos profesores Asociados se encargan mayoritariamente de docencia que se realice en horario de tarde (como es el caso de la docencia del Máster, en el que este colectivo representa el 19,2% del profesorado del título). Y, en tercer lugar, es necesario tener en cuenta que la asignación de los profesores a las distintas asignaturas corresponde a los departamentos responsables, y en éstos, la elección de asignatura tiene un orden de prioridad siguiendo lo establecido en los estatutos de la universidad. La elección por parte de los profesores, de las asignaturas que quieren impartir, depende de muchos factores, incluyendo sus preferencias personales, la compatibilidad temporal entre las asignaturas que desee impartir, y su capacidad de elegir asignatura (determinada por el orden de elección). Desde la coordinación del Máster no se puede forzar a ningún departamento a que asignen a unos profesores u otros para impartir las asignaturas del mismo; en última instancia es una elección personal, por lo que no hay capacidad de gestión respecto a esta circunstancia.

Respecto a la participación del profesorado del título en los programas de evaluación docente, los valores facilitados por la Oficina para la Calidad de la UCM son los siguientes:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6a Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	20,83%	33,96%	88,90%	88,50%
IUCM-7a Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	8,33%	22,64%	94,40%	90,90%
IUCM-8a Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Se ha producido un incremento notable en la participación en el programa de evaluación docente, consecuencia de la obligatoriedad de que todo el profesorado participe, y de la reducción en la carga docente de la asignatura que es necesaria para que pueda ser evaluada.

Las evaluaciones recibidas por los profesores del Máster han sido valoradas como **EXCELENTE (7,7%), MUY POSITIVA (46,2%), POSITIVA (23,1%) Y NEGATIVA (23,1%)**. El porcentaje de evaluaciones EXCELENTE y MUY POSITIVAS es significativo, lo que muestra el compromiso y la capacitación del profesorado del Máster (estos aspectos se comentan en el punto 5.2).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Formación, capacitación e implicación del profesorado. Participan todas las categorías de profesorado en la docencia del título. Hay Profesores Asociados de CC. de la Salud, para tutorizar los alumnos en las Prácticas Externas.	Bajo porcentaje de docencia impartida por profesores numerarios.

La profesora **Dña. Cristina Fonseca Berzal (IP)** ha dirigido un **proyecto de innovación educativa** en colaboración con otros profesores de Diagnóstico Inmunológico: Proyecto Nº 302. Adecuación de las prácticas presenciales de la asignatura de Inmunología a modelos online interactivos como soporte formativo en el aprendizaje de técnicas de inmunodiagnóstico.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En la web del Máster hay una página que informa del procedimiento de consultas, quejas, sugerencias y reclamaciones, y que está ubicada dentro del menú de “Sistema de Garantía de Calidad” (<https://www.ucm.es/maass/quejas-y-reclamaciones>). En todas las páginas del sitio web hay un enlace que lleva a esta página. También se informa a los alumnos de primer curso, en el primer día de clase, de cómo es dicho procedimiento; y se informa a los representantes de los alumnos en las reuniones de la Comisión de Calidad. No obstante, en el curso 2020-21, el 42% de los alumnos han indicado no conocer los canales de quejas y sugerencias.

Para que la resolución del posible problema se haga lo más rápido posible, se les indica a las personas afectadas que las quejas relativas a la docencia de las asignaturas (las más habituales), las presenten en primer lugar al Coordinador de la asignatura implicada; si la incidencia no se resuelve en un plazo razonable (habitualmente, 48 horas), entonces que contacten con el Coordinador del Máster. Del mismo modo, las posibles quejas de los profesores o PAS sobre el desarrollo de una asignatura, se plantean primero al coordinador de dicha asignatura. Si el problema no se resuelve, o es de un asunto que no es de cuestiones docentes de una asignatura concreta, el interesado debe contactar directamente con el Coordinador del Máster, por escrito para que quede constancia de la queja. Ésta será resuelta por el Coordinador (si es posible) o será elevada a la Comisión de Calidad para resolver el asunto en cuestión de forma colegiada. Queda fuera de este sistema las reclamaciones derivadas del proceso de admisión, que deben cursarse según lo que se indique en la convocatoria correspondiente, y las reclamaciones sobre cuestiones administrativas, que deben realizarse ante la Secretaría de Alumnos.

El procedimiento más rápido para solucionar las incidencias es mediante la comunicación directa con los profesores o el coordinador de la asignatura afectada. Este procedimiento se puede calificar de informal y no permite su trazabilidad, pero es lo más efectivo cuando se trata de cuestiones de funcionamiento docente (p.e., no disponibilidad de apuntes en el Campus Virtual, comienzo retrasado de una clase, o tiempos para la entrega de trabajos). Para cuestiones de mayor entidad, la comunicación por escrito al Coordinador del Máster es necesaria, habiendo dos posibilidades: mediante correo electrónico, o mediante escrito tramitado a través de los Registros de la UCM (posibilidad ésta, establecida en la memoria verificada). En el caso del correo electrónico, desde el curso 2020-21 se dispone de una cuenta (publicada en la web del Máster) dedicada exclusivamente a la recepción de sugerencias, quejas y reclamaciones (buzon_maass@ucm.es), gestionada por el Coordinador del Máster. Tanto en un caso como en otro (correo electrónico / registro), el procesamiento es el indicado en el párrafo anterior (resolución por el Coordinador, o elevación a la Comisión de Calidad).

En el curso 2021-22 no ha habido ninguna comunicación a través de Registro. Se han recibido mensajes en la cuenta buzon_maass@ucm.es, todos ellos pidiendo información sobre el Máster o sobre el proceso de preinscripción y de matriculación; no se ha producido ninguna queja o reclamación por parte de alumnos, profesores o PAS. La ausencia de quejas/reclamaciones durante el curso 2021-22 debe entenderse como algo positivo, en el sentido de que los mecanismos de coordinación interna funcionan, tanto en la docencia como en la gestión. En cursos anteriores, el sistema implantado ha mostrado ser lo suficientemente dinámico como para dar solución a las quejas recibidas en un corto plazo de tiempo, habitualmente 24-48 horas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema centralizado y coordinado por la dirección del Máster. Rápida resolución de las quejas e incidencias (normalmente, 24-48 horas máximo).	Falta de conocimiento por parte de los alumnos, del sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	29	24	29
ICM-3 Porcentaje de cobertura	77,14%	82,86%	68,57%	82,86%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98,90%	98,13%	99,74%	97,30%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	3,70%	3,33%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100,00%	99,73%	99,74%	99,32%
ICM-8 Tasa de graduación	100,00%	88,24%	84,00%	100,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,45%	99,53%	100,00%	98,76%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP	NP	NP	NP
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP	NP	NP	NP
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NP	NP	NP	NP
IUCM-5 Tasa de demanda del Máster	402,86%	631,43%	642,86%	862,86%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,45%	98,60%	99,74%	98,53%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS (0656)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matricula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN CORPORAL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	9	0
ANÁLISIS DE TÓXICOS DE IMPORTANCIA SANITARIA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	1	0
BIOQUÍMICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	7	11	7	1
DIAGNÓSTICO INMUNOLÓGICO	OBLIGATORIA	29	29	0	93,10%	96,43%	3,45%	93,10%	1	1	1	13	12	1
DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	13	9	1
DIAGNÓSTICO PARASITOLÓGICO Y MICOLÓGICO	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	2	18	5	1
FISIOLOGÍA DE LOS FLUIDOS ORGÁNICOS	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	5	13	9	1
GENÉTICA	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	6	2	1
GESTIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS SANITARIOS	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	1	9	15	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DIAGNÓSTICO Y EPIDEMIOLOGÍA MICROBIANA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	6	1
PATOLOGÍA MOLECULAR	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	3	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	26	0
QUÍMICA ANALÍTICA	OPTATIVA	15	15	0	86,67%	92,86%	6,67%	86,67%	1	1	1	3	8	1
TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	8	13	6	1
TÉCNICAS INSTRUMENTALES APLICADAS AL ANÁLISIS SANITARIO	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	4	14	7	1
TRABAJO FIN DE MASTER (ANÁLISIS SANITARIOS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	29	27	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	19	1

Datos extraídos el 31/10/2022
Refrescar - Imprimir - Exportar

Llama la atención la **tasa de cobertura del título (82,86%)**, que ha vuelto a subir a los índices anteriores, después de haber disminuido el año pasado, aunque la **tasa de demanda** sigue creciendo exponencialmente (**862,86%**), mayor que en años anteriores. La bajada en la matriculación del año pasado, podría atribuirse, fundamentalmente, a las incertidumbres de los alumnos sobre el sistema docente a utilizar (online o presencial, consecuencia de la pandemia por COVID-19) y a cómo la situación sanitaria general podría afectar al desarrollo de sus estudios, sin descartar la crisis socioeconómica sobrevenida tras la pandemia. Otro elemento a considerar, de capital importancia para entender estos números, es el procedimiento de admisión, de matriculación y en su caso de anulación de matrícula. Desde la coordinación del Máster sólo se realiza la baremación de las solicitudes, siendo la Sección de Admisión a Másteres del Vicerrectorado de Estudios, la que realiza la selección y gestión de la admisión a cada título. Los alumnos pueden matricularse en primera o segunda opción y hasta el 30 de septiembre pueden anular su matrícula sin justificación necesario. Esto puede suceder, sobre todo, con alumnos que eligieron este Máster en segunda opción y que, posteriormente, le conceden otro que les interesa más. La consecuencia de todo esto es que el número final efectivo de alumnos de nuevo ingreso esté por debajo del máximo de plazas disponibles, manteniéndose a lo largo de los años en el rango de 25-30 alumnos en primer curso.

La información presentada en la web del MAASS es muy completa e incluye todo lo referente a la formación previa que deben tener los estudiantes interesados en cursar la titulación, la oferta formativa, los contenidos y calendario de las asignaturas, los recursos humanos y materiales disponibles, y las posibles salidas profesionales.

Esto, y los criterios aplicados en la selección de los alumnos, permite que los estudiantes que finalmente cursan la titulación tengan **una muy baja tasa de abandono en torno al 0%**, con ligeras fluctuaciones, y unas **tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7), graduación (ICM-8) y éxito (IUCM-1)** habitualmente **superiores al 95%**; valores que se mantienen en el tiempo a lo largo de los sucesivos cursos académicos y que mejoran las previsiones iniciales de la memoria verificada. Aunque la tasa de graduación descendió al 84% en el curso 2020-21, este último curso la tasa de graduación ha vuelto a ser del 100%. En este caso concreto, durante el curso 2020-21, hubo varios alumnos que, por distintas circunstancias, no pudieron terminar el título: una alumna extranjera que tuvo problemas para poder venir a España y anuló su matrícula, otra alumna con una asignatura pendiente, y dos alumnos que no pudieron completar su TFM por circunstancias sobrevenidas (incorporación a un puesto de trabajo en otra ciudad). Si no se contabilizan los 3 alumnos con problemas no académicos, la tasa de graduación sería del 95,45%, valor que estaría dentro del rango habitual del Máster.

La adecuación del proceso selectivo asegura que el nivel de los estudiantes aceptados sea alto, lo que se traduce en una nota media por asignatura elevada, como se puede ver en la tabla ICMRA-2. Son muy pocos los alumnos que suspenden alguna asignatura; y esta circunstancia se da, fundamentalmente, en aquéllos que están también trabajando, lo que les limita el tiempo de estudio. Aunque existe la posibilidad de que los estudiantes realicen una matrícula parcial, esto normalmente no se produce, posiblemente por la unión de dos factores: primero, la carga lectiva de cada curso con matrícula completa en el MAASS está en los 42-48 créditos ECTS/año (siendo lo habitual 60 créditos ECTS/año en otros Másteres), por lo que en comparación con otras titulaciones, es más fácil compaginar trabajo y estudios en el MAASS; y segundo, porque la matrícula parcial implicaría alargar la duración del título al menos a un tercer curso académico, lo que significa demasiado tiempo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Proceso de baremación adecuado, permite seleccionar buenos alumnos.</p> <p>Posibilidad de compaginar trabajo y estudios, debido a la menor carga lectiva por curso (42-48 ECTS).</p> <p>Resultados académicos conforme a la memoria verificada.</p>	<p>Gestión de la admisión fuera de las competencias del Máster, que se traduce en tasas de cobertura del 80% o menores.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la siguiente tabla se muestran los indicadores según la información disponible en SIDI.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,4	5,7	6,0	6,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	8,9	8,8	8,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,2	7,4	7,7

El Vicerrectorado de Calidad es quien elabora las encuestas de satisfacción y realiza el trabajo de campo para obtener los datos correspondientes de estudiantes, PDI y PAS. La metodología seguida ha sido la realización de encuestas en línea basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), a finales de curso. Hay recordatorios (realizados por el Vicerrectorado de Calidad) a los encuestados que no hayan completado aún el cuestionario, y esto se complementa con los recordatorios que también realiza el Coordinador del Máster mediante correo electrónico a los alumnos; en el caso de PDI y PAS, el Coordinador del Máster se lo recuerda a los Coordinadores de las asignaturas, para que éstos a su vez, se lo recuerden al personal que participa en las mismas.

A pesar de tanto recordatorio, **la participación de los distintos colectivos es baja:** 10,0% de PDI, el 16,7% del PAS, el 13,8% de los estudiantes, y el 16,0% de los egresados (datos institucionales, Oficina para la Calidad UCM). Las encuestas del PAS no son útiles para valorar el Máster, ya que incluyen a todo el PAS de la Facultad (implicado o no en la impartición del título) y los ítems por los que se pregunta son de aspectos de la Facultad en su conjunto, no de ninguna titulación en particular.

La satisfacción del PDI con la titulación es alta, un 8,0 y también son altas-muy altas las valoraciones de los distintos ítems, destacando (por encima de 9) la integración de teoría y prácticas, las calificaciones en tiempo, la coordinación de la titulación, la formación académica del profesorado, el cumplimiento del programa, y el plan de estudios. Los ítems peor valorados han sido la orientación internacional (7,0) y el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (5,7). Los estudiantes han valorado muy bajo la orientación internacional (5,0) y la atención al estudiante (5,8). Llama la atención que el alumno considere que no se le presta suficiente atención, y los profesores consideren que los alumnos no aprovechan las tutorías (en las que se les prestaría esa atención que están demandando).

La participación de los alumnos egresados ha sido baja (3-4 encuestas), y con una dispersión importante de las puntuaciones (desviaciones típicas mayoritariamente por encima de 3,0), lo que dificulta la interpretación de los resultados obtenidos. Los aspectos peor valorados (por debajo de 5) han sido las competencias desarrolladas por la titulación y la orientación internacional (4,5) y las prácticas de las asignaturas (5,1). El acceso al mundo laboral también ha sido un punto valorado negativamente, pero no se puede descartar la importancia que la pandemia por COVID-19 y la crisis socioeconómica puede haber tenido sobre el empleo.

Es evidente que la orientación internacional es el aspecto común peor valorado por todos los colectivos; esto es debido a que se pregunta por una característica que no posee la titulación. Aunque el desempeño laboral se puede realizar en cualquier país, el enfoque del Máster es sobre todo laboral para las empresas y laboratorios españoles, y son centros nacionales los que participan en la formación (a través de las prácticas externas y la realización de los TFM).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación del PDI con la titulación. Buena valoración de los estudiantes respecto del desarrollo académico de la titulación. Satisfacción de los alumnos con la integración de teoría y prácticas en las asignaturas. Satisfacción con las prácticas externas.	Baja implicación de todos los colectivos en la participación en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los resultados de las encuestas de seguimiento indican que la **inserción laboral de los alumnos ha sido alta** en este curso 2021-22, si solo tenemos en cuenta los que han contestado. Sin embargo, estos **resultados parecen poco significativos** porque parece que solo han respondido aquellos que han encontrado trabajo. Estos resultados rompen la tendencia observada el curso anterior que hubo un descenso significativo, señalándose un nivel de inserción laboral en los últimos años medio-alto. En las encuestas realizadas por la Oficina para la Calidad, la baja participación de los egresados (3-4 encuestas) no permite sacar conclusiones fiables; tampoco está disponible el dato de cuánto tiempo hace que terminaron la titulación (según la memoria verificada, el seguimiento debe realizarse al cabo de dos años de terminar el Máster). Desde la coordinación del título se ha realizado también una encuesta a los egresados, en concreto (siguiendo la memoria verificada) a la promoción 2017-19 (encuesta al cabo de dos años de terminar el título). La participación ha sido mayor (13 encuestas, el 59%), permitiendo obtener datos complementarios a los de las encuestas institucionales de la UCM. En ambos casos, las encuestas recibidas sí indican dificultades para encontrar un trabajo dentro del campo de los análisis sanitarios. En este sentido, es necesario señalar que sólo es posible acceder al puesto de analista en el sector público, si se tiene la especialidad a través del BIR/QIR/FIR/MIR, por lo que la salida laboral se encuentra en el sector privado; y el mercado laboral se ha visto afectado en el último año y medio por la pandemia de COVID-19, factor que también puede haber contribuido a la baja inserción laboral de la promoción entrevistada el año pasado. Hay que observar la evolución de este indicador en los egresados de los próximos cursos.

La satisfacción con la formación recibida es en general buena, en especial todo lo referente a las competencias adquiridas, el aprendizaje y la asunción de responsabilidades. La comunicación bilingüe es el ítem peor valorado, pero el título se imparte exclusivamente en castellano (con inglés para uso bibliográfico), tal como se indica en la memoria verificada y en la web del Máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-19	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-20	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020-21	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5	6,7	7,0	6,7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	66,7%	-	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción con las competencias adquiridas.	Baja inserción laboral de los alumnos participantes en la encuesta.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los estudiantes propios del Máster realizan las Prácticas Externas bajo la cobertura de convenios de colaboración con los centros participantes, de acuerdo con lo indicado en la memoria verificada y en la normativa de la UCM. También es así (con la cobertura de un convenio) para los estudiantes que realizan su TFM en centros externos; a este respecto, el procedimiento administrativo para la firma de nuevos convenios es rápido, facilitando de esta manera que los alumnos puedan acceder a nuevos centros para la realización de las prácticas externas o el TFM.

En la memoria verificada no se prevé el reconocimiento de asignaturas cursadas en otras titulaciones, como créditos propios del Máster; no obstante, la normativa de la UCM permite esta posibilidad, a la que de momento no se ha acogido ningún alumno. La especificidad de los contenidos hace difícil encontrar otras titulaciones en las que haya asignaturas de interés para los alumnos propios del Máster; aparte, la dificultad que entraña el poder combinar asignaturas de titulaciones diferentes cuando el plan de estudios es de sólo dos años. Por estas circunstancias, las posibilidades que ofrece la normativa, más enfocadas a estudios de Grado, son difícilmente aplicables a los alumnos propios del Máster. Aunque a continuación estos aspectos se marcan como debilidades, pues son unas opciones disponibles, pero no utilizadas por los alumnos, no lo son en tanto que la formación ofrecida en el propio título es suficiente para cubrir las necesidades formativas de sus estudiantes.

Para estudiantes de otras universidades, existe el programa ERASMUS, además de convenios específicos firmados entre la UCM y otras universidades, y la figura del estudiante visitante, creada por la UCM en 2016 (esta figura incluye la admisión de estudiantes de otras universidades, y también de otras titulaciones de la UCM, para poder cursar algunas asignaturas -mínimo 12 ECTS- de titulaciones de Grado o Máster sin tener que seguir los procedimientos habituales de acceso). Durante el curso 2021-22, no se han recibido alumnos ERASMUS o equivalentes, o estudiantes visitantes, por lo que no es posible hacer valoraciones sobre su funcionamiento o su eficacia en nuestro ámbito de competencias y actuación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de convenios de colaboración con centros públicos y privados, que amparan las prácticas externas y la realización de TFM en centros ajenos a la UCM.	No hay participación de los alumnos (propios o de otras titulaciones) en programas de movilidad. Ausencia de otras titulaciones con contenidos de interés para los alumnos del Máster.

<p>Profesores Asociados en CC. de la Salud pertenecientes al título, que aseguran la disponibilidad de al menos el 50% de las plazas necesarias para realizar las prácticas externas.</p> <p>Facilidad y rapidez para la firma de nuevos convenios de colaboración con otras empresas e instituciones.</p> <p>Existencia de varias figuras legales que permiten la recepción de alumnos de otras titulaciones y universidades.</p>	
--	--

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas del MAASS se realizan como asignatura de 18 ECTS, en el segundo curso de la titulación. Son obligatorias para todos los alumnos y se realizan durante 3 meses (habitualmente, octubre-diciembre, enero-marzo, abril-junio, o julio-septiembre) en alguno de los centros con los que la UCM tiene un convenio al respecto. La titulación cuenta con un Coordinador de Prácticas Externas propio desde el curso 2017-18 que es el encargado de la gestión de las mismas. La tutorización académica de la universidad, para los alumnos que realizan las prácticas en centros privados, se reparte entre el Coordinador del Máster y el Coordinador de Prácticas Externas, para cumplir con el límite de 20 alumnos tutorizados por un mismo profesor, amparado en el “Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Complutense de Madrid” (BOUC 4 de 10.3.17). En el curso 2019-20 se incorporaron a la titulación dos profesores Asociados en CC. de la Salud, y un tercero se ha incorporado en el curso 2020-21. Todos ellos están destinados en hospitales públicos de la Comunidad de Madrid; estos profesores son los tutores académicos de los alumnos que realizan las Prácticas Externas en sus hospitales.

Los centros colaboradores privados se han circunscrito, hasta el curso 2017-18, a centros ubicados en la Comunidad de Madrid, pero desde ese curso se han ido incorporando laboratorios ubicados en otras provincias, posibilitando así que los alumnos puedan realizar las Prácticas Externas en centros más cercanos a su lugar de residencia habitual y no tengan por tanto que desplazarse obligatoriamente a Madrid sólo para las prácticas (algo importante desde un punto de vista económico, sobre todo por el alojamiento). Cuando ha sido necesario, se han realizado nuevos convenios con estos centros. Además, la incorporación de los Profesores Asociados en CC. de la Salud ha permitido añadir tres centros públicos a la oferta de plazas (hospitales 12 de octubre, Clínico San Carlos y Gregorio Marañón), asegurando la disponibilidad de plazas de prácticas externas de forma estable y continuada en el tiempo, para la mitad de los alumnos del Máster. Esto disminuye la dependencia de la participación desinteresada, sin contrapartidas, de los centros privados, que pueden retirar su colaboración en cualquier momento (como ya ha pasado en cursos anteriores) en función de sus intereses sin que sea posible adoptar medidas formales que reconduzcan su posición.

En el funcionamiento normal del procedimiento de asignación de plazas, al final de cada curso académico, el Coordinador de Prácticas Externas se pone en contacto con los responsables de los laboratorios colaboradores (centros privados) para pedirles la oferta de plazas para el curso siguiente. La oferta total de plazas (en centros públicos y privados), junto con información sobre cada centro (localización, tipo de actividad, web, etc.) se envía por correo electrónico a los alumnos a finales de curso, para que puedan valorar las distintas posibilidades antes de la reunión que el Coordinador de Prácticas Externas mantiene con ellos una vez terminadas las clases de primer año (habitualmente, en la primera quincena de junio). El reparto se hace mediante elección de los alumnos, eligiendo por orden según la nota media de las asignaturas obligatorias de primer año. Toda esta información, así como los centros participantes, está disponible en <https://www.ucm.es/maass/practicas-tuteladas>.

En el curso 2021-22 no ha habido problemas para que los alumnos pudieran comenzar sus Prácticas Externas cuando correspondía (sí hubo problemas en el curso 2019-20, debido a suspensión de actividades docentes debidas al COVID-19).

La valoración que hacen los alumnos de las Prácticas Externas, y de su valor formativo, es buena, con una satisfacción promedio de 7,6 y 7,6 respectivamente; valores que son similares a los de cursos anteriores. En el curso 2021-22 se ha tenido un mayor control sobre la atención que han prestado los tutores de los centros receptores a los alumnos, para evitar disfuncionalidades identificadas en cursos anteriores. Esto ha permitido subir la valoración de la atención prestada por el tutor del centro, a un 6,0. En este sentido, es necesario indicar que los tutores son los directores técnicos de los centros privados, o bien los jefes de servicio en los hospitales públicos; esto significa que se trata de profesionales con una carga de trabajo, y una responsabilidad, que puede en ocasiones afectar a la dedicación que les prestan a los alumnos tutorizados.

La gestión realizada por la Facultad (debe entenderse, por la coordinación del título, y en especial por el Coordinador de Prácticas Externas) ha mejorado (7,0) respecto a la recibida el curso anterior (6,3). En esta mejora ha tenido que ver, muy probablemente, el mayor control sobre la gestión realizada por el tutor del centro, y la desaparición de los problemas causados por el COVID-19 (suspensión o retraso de actividades presenciales en los centros receptores). También ha mejorado la valoración de la utilidad de las prácticas realizadas para encontrar empleo (un 7,6, frente al 6,0 del curso anterior).

Se ha valorado la posibilidad de crear una bolsa de trabajo, aspecto demandado en alguna ocasión por los estudiantes. No es posible contar para esto con los hospitales públicos, de modo que solo los centros privados pueden participar. Por el momento, no se ha podido realizar, por lo que se redirige a los alumnos a la OPE de la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Coordinador de Prácticas Externas propio de la titulación.</p> <p>Profesores Asociados de CC. de la Salud como responsables formativos en tres hospitales públicos.</p> <p>Agilidad para la realización de convenios con empresas interesadas en admitir alumnos para realizar las prácticas externas.</p> <p>Centros participantes de reconocido prestigio.</p>	<p>Dependencia de la colaboración desinteresada de centros privados para acoger alumnos de prácticas externas.</p> <p>Ausencia de una bolsa de trabajo.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han seguido las recomendaciones recibidas en el informe de seguimiento del curso 2020-21. En concreto, se ha actualizado y ampliado la información disponible en la web del título (currículo de los profesores -ver punto 3-, informes de seguimiento del título, aumento de la participación de los egresados en las encuestas de seguimiento). Hay puntos (porcentaje de cobertura de la titulación) que están fuera de las competencias del Máster y sobre los que no es posible adoptar ninguna medida a nuestro nivel de decisión (ver apartado 5.1). A comienzos del curso 2021-22 se ha modificado la denominación de la Comisión de Coordinación Académica, como Consejo de Coordinación Académica, para que formalmente no sea necesario incluir alumnos o PAS en la misma, ya que ambos colectivos (a través de sus representantes en la Comisión de Calidad) han manifestado que consideran que su presencia en aquella no es pertinente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han revisado la distribución de las clases, los criterios de evaluación y la presencialidad de las asignaturas, homogeneizándolas y adecuándolas a la memoria verificada. Se indican los criterios usados en el baremo para la valoración de los expedientes de los solicitantes. Está en vías de implantación, el desarrollo de una encuesta de satisfacción a empleadores, que en un principio se trasladará a los centros que colaboran en las Prácticas Externas. Está en vías de realización, la modificación del título para ajustarse a la memoria verificada (implantación de complementos

de formación, corrección de disfuncionalidades del plan de estudios), para lo que se han mantenido ya conversaciones preparatorias con el Vicerrectorado de Estudios.

Se han trasladado a los Coordinadores de Asignatura, las recomendaciones referentes al número de profesores y a la carga docente a asumir por los profesores numerarios, para que intenten corregir, dentro de su capacidad de maniobra, las disfuncionalidades detectadas (ver comentarios en el punto 3). Se ha fomentado la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, aumentando los porcentajes de participación en todos los colectivos (salvo el PAS, aunque en este caso sus encuestas no son aplicables a la titulación).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han seguido e implantado las recomendaciones recibidas en la acreditación del título, en los aspectos directamente dependientes de la coordinación del título.	Dependencia de otras instancias para realizar algunas de las recomendaciones recibidas (Vicerrectorado de Estudios: modificación de la memoria e inclusión de complementos de formación; departamentos implicados en la docencia del Máster: número y categoría de profesores implicados en las asignaturas)

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla se indican, a modo de resumen, las fortalezas del título.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Participación de todos los colectivos en la Comisión de Calidad. Buena coordinación de la Comisión de Calidad con el Decanato de la Facultad de Farmacia, y con los coordinadores de las asignaturas.	Ver apartado 1.3.	Insistencia a los alumnos de la importancia de su participación en la Comisión de Calidad. Responsable: Coordinador de la titulación. Mantenimiento de la estructura actual del SGIC. Responsable: Decana/Vicedecanos de las Facultades implicadas en la docencia del título; Coordinador de la titulación, Coordinador de Prácticas Externas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Interés e implicación de los miembros de la Comisión por los asuntos tratados por ésta, y en general, por el buen funcionamiento de la titulación. Capacidad de adaptación a situaciones sobrevenidas (pandemia por COVID-19). Agilidad para la toma de decisiones en los aspectos que son competencia de la titulación.	Ver apartado 2.	Hacer notar la importancia de la colaboración de todos los colectivos implicados, en el desarrollo del título. Responsable: Decana de la Facultad, Coordinador de la titulación. Actualización y puesta al día en el uso de las nuevas tecnologías. Responsable: cada miembro del SGIC, a nivel individual; soporte por el Coordinador de la titulación. Mantenimiento del sistema establecido y revisión periódica de su eficacia. Responsable: Comisión de Calidad, Coordinador de la titulación.
Personal académico	Formación, capacitación e implicación del profesorado. Participan todas las categorías de profesorado en la docencia del título. Profesores Asociados de CC. de la Salud que tutorizan los alumnos en las Prácticas Externas.	Ver apartado 3.	Mantener el interés del profesorado de cada asignatura. Responsable: Coordinadores de Asignatura. Incluir a profesorado de todas las categorías docentes entre el personal responsable de la impartición de las asignaturas. Responsable: Coordinadores de Asignatura. Mantenimiento a lo largo del tiempo, de las plazas de Profesor Asociado en CC. de la Salud en la titulación. Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema centralizado y coordinado por la dirección del Máster. Rápida resolución de las quejas e incidencias (normalmente, 24-48 horas máximo)	Ver apartado 4.	Mantener el sistema vigente y revisar periódicamente las posibles desviaciones que puedan producirse. Responsable: Coordinador de la titulación, Comisión de Calidad.

Indicadores de resultados	<p>Proceso de baremación adecuado, permite seleccionar buenos alumnos.</p> <p>Posibilidad de compaginar trabajo y estudios, debido a la menor carga lectiva por curso (42-48 ECTS).</p> <p>Resultados académicos conforme a la memoria verificada.</p>	Ver apartado 5.1.	<p>Mantenimiento de los criterios actualmente vigentes, y revisión periódica de los resultados académicos obtenidos para detectar posibles desviaciones. Responsable: Comisión de Calidad.</p> <p>Revisión del calendario académico de cada curso, distribución lógica de las asignaturas, y adecuación de los contenidos y su temporalización en cada asignatura. Responsable: Coordinadores de Asignatura, Comisión de Calidad.</p> <p>Mantenimiento del nivel de conocimientos impartidos, sistema de tutorización de los alumnos, y capacitación y nivel del profesorado. Revisión de posibles disfuncionalidades por parte de la Comisión de Calidad. Responsable: Coordinadores de Asignatura, Comisión de Calidad.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Implicación del PDI con la titulación.</p> <p>Buena valoración de los estudiantes respecto del desarrollo académico de la titulación.</p> <p>Satisfacción de los alumnos con la integración de teoría y prácticas en las asignaturas.</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas.</p>	Ver apartado 5.2.	<p>Mantener el interés del profesorado de cada asignatura. Responsable: Coordinadores de Asignatura.</p> <p>Mantener los niveles de coordinación interna en las asignaturas y entre las mismas, revisando periódicamente los resultados de las encuestas de seguimiento de los alumnos y tomando las medidas correctoras necesarias. Responsable: Coordinadores de Asignatura, Coordinador de la titulación, Comisión de Calidad.</p> <p>Mantener y en su caso revisar y adaptar la organización y temporalización de las actividades desarrolladas en cada asignatura. Responsable: Coordinadores de Asignatura.</p> <p>Mantener la coordinación con los tutores de los centros receptores, y ampliar el abanico de centros en los que es posible realizar las prácticas externas. Responsable: Coordinador de Prácticas Externas, Coordinador de la titulación.</p>
Inserción laboral	<p>Satisfacción de los alumnos con las competencias adquiridas en la titulación.</p> <p>Ver apartado 5.3.</p> <p>Mantener el nivel de exigencia docente y las actividades desarrolladas en las distintas asignaturas, fomentando la parte</p>	Ver apartado 5.3.	<p>Mantener el nivel de exigencia docente y las actividades desarrolladas en las distintas asignaturas, fomentando la parte práctica y los seminarios, y su aplicabilidad en el mercado laboral; fomentar el trabajo individual del alumno como parte de su formación. Responsable: Coordinadores de Asignatura.</p>

Programas de movilidad	<p>Existencia de convenios de colaboración con centros públicos y privados, que amparan las prácticas externas y la realización de TFM en centros ajenos a la UCM.</p> <p>Existencia de varias figuras legales que permiten la recepción de alumnos de otras titulaciones y universidades.</p>	Ver apartado 5.4.	<p>Búsqueda de nuevos centros dispuestos a participar en las actividades formativas del Máster. Responsable: Coordinador de la titulación, Coordinador de Prácticas Externas.</p> <p>Revisión periódica de la normativa vigente. Responsable: Vicerrectorado de Estudios.</p>
Prácticas externas	<p>Profesores Asociados en CC. de la Salud pertenecientes al título, que aseguran la disponibilidad de al menos el 50% de las plazas necesarias para realizar las Prácticas Externas.</p> <p>Facilidad y rapidez para la firma de nuevos convenios de colaboración con otras empresas e instituciones.</p> <p>Coordinador de Prácticas Externas propio de la titulación.</p> <p>Centros participantes de reconocido prestigio.</p> <p>Mantenimiento de las plazas disponibles, y en su caso dotación de nuevas plazas en los mismos centros o en otros nuevos. Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p> <p>Mantenimiento y revisión de los protocolos para la firma de nuevos convenios, o para la renovación de los existentes. Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.</p> <p>Reconocimiento de su importancia para el correcto desarrollo de la titulación, e implicación en la gestión del cargo. Responsable: Comisión de Calidad, Coordinador de la titulación.</p> <p>Mantenimiento de la colaboración con el centro, revisión y en su caso adopción de medidas para mejorar la coordinación con el centro colaborador. Responsable: Coordinador de Prácticas Externas.</p>	Ver apartado 5.5.	<p>Mantenimiento de las plazas disponibles, y en su caso dotación de nuevas plazas en los mismos centros o en otros nuevos. Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p> <p>Mantenimiento y revisión de los protocolos para la firma de nuevos convenios, o para la renovación de los existentes. Responsable: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.</p> <p>Reconocimiento de su importancia para el correcto desarrollo de la titulación, e implicación en la gestión del cargo. Responsable: Comisión de Calidad, Coordinador de la titulación.</p> <p>Mantenimiento de la colaboración con el centro, revisión y en su caso adopción de medidas para mejorar la coordinación con el centro colaborador. Responsable: Coordinador de Prácticas Externas</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Seguimiento e implantación de las recomendaciones recibidas en la acreditación del título y en los informes de seguimiento anuales.	Ver apartado 6.	Presentación de informes anuales a la Oficina para la Calidad de la UCM, o a la Fundación Madri+d. Funcionamiento del título, fortalezas, debilidades y medidas a adoptar. Recepción y seguimiento de las recomendaciones sobre medidas a implementar. Responsables: organismos de gestión externos al título, Coordinador de la titulación, Comisión de Calidad.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El siguiente listado recoge los puntos débiles que han sido detectados por el SGIC del MAASS, con indicación de las medidas correctoras implementadas y si han sido resueltos o están en fase de revisión.

1. Estructura y funcionamiento del SGIC

La pandemia por COVID-19 ha puesto de manifiesto la imposibilidad de tomar decisiones en algunos temas que tienen condiciones impuestas por autoridades de mayor nivel (p.e., sistema docente online o presencial). Esta limitación no puede ser resuelta desde el MAASS.

Los alumnos son reacios a participar en la Comisión de Calidad, en parte por escasa motivación e implicación, vergüenza o *miedo escénico* y en parte por no querer asumir la responsabilidad de la representación de los compañeros. La insistencia en la importancia de su participación, realizada por el Coordinador del Máster, debe mantenerse cada año para asegurar que alguien dé el paso adelante. Este punto debe considerarse permanentemente en proceso.

2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

El sistema actual significa una elevada carga de trabajo para el Coordinador del Máster, que debe realizar numerosas tareas de carácter puramente administrativo. La solución sería la asignación de una secretaria administrativa para la realización de dichas tareas. Otra posibilidad es establecer una coordinación doble con reparto de funciones (con independencia de la figura del Coordinador de Prácticas Externas), pero esto obligaría a una nueva coordinación interna entre los co-coordinadores, lo que puede significar un problema añadido. Por tanto, se considera como mejor opción, mantener la estructura actual y solicitar una secretaria administrativa, por lo que este problema debe considerarse como en proceso. La gestión de las prácticas externas está resuelta gracias a la figura del Coordinador de Prácticas Externas.

El cambio de mentalidad en el profesorado, respecto al procedimiento de impartición de docencia en formato online y la adaptación a este formato, se ha realizado a lo largo del curso 2019-20, por lo que este punto se puede considerar resuelto. Aunque se ha vuelto a la docencia presencial en los Másteres, en el curso 2020-21, la experiencia adquirida a permitido solventar problemas sobrevenidos (las inclemencias climáticas a principios de 2021) que han obligado, temporalmente, a la realización de actividades online durante unas semanas. El curso 2021-22 se ha desarrollado con completa normalidad.

La variabilidad en el número de profesores según las asignaturas ha sido tratada en la Comisión de Coordinación Académica y en la Comisión de Calidad. Los Coordinadores de Asignatura han revisado la estructura docente de su asignatura, pero está condicionada al encargo docente que se realiza en cada departamento, así como a la especialización en los temas impartidos en sus respectivos programas. La coordinación y estructura interna de cada asignatura debe revisarse y ajustarse cada año, por lo que este punto debe considerarse de forma permanente como en proceso.

3. Personal académico

La adopción por parte de la universidad, de la obligatoriedad de que todos sus profesores participen en el programa de evaluación del profesorado, así como la relajación en las condiciones necesarias para incluir la docencia impartida en dicho programa (básicamente, la reducción en el número de créditos por asignatura que son evaluables) ha permitido aumentar los porcentajes de participación a niveles cercanos al 90%. Este punto debe considerarse como resuelto, si bien cada año la participación puede variar según el encargo docente realizado en cada departamento.

4. Buzón de quejas y sugerencias

Se ha detectado la posible falta de conocimiento de los alumnos, respecto de los canales para realizar quejas y sugerencias. Desde la coordinación del título se ha mandado información a los alumnos sobre el funcionamiento del sistema. Se ha creado un buzón específico para la recepción de dichas quejas y sugerencias, para facilitar el registro y control de las mismas. Dado que todos los años se incorporan nuevos alumnos, este punto debe considerarse en proceso.

5. Indicadores de resultado

El porcentaje de cobertura (alumnos de nuevo ingreso) está por debajo del 85% de los alumnos admisibles. Dado que la gestión de la admisión no depende de la titulación, aunque le afecta directamente, este punto débil debe considerarse como resuelto (por escapar a las competencias del MAASS).

La participación de los colectivos implicados en el título (en especial, PDI, alumnos y egresados) en las encuestas de seguimiento de la titulación es baja, si bien se ha conseguido aumentar en el curso 2021-22. Este problema es común a todas las titulaciones, por lo que el abordaje debería ser global. La gestión de las encuestas es llevada a cabo por el Vicerrectorado de Calidad, por lo que desde la coordinación del MAASS sólo es posible apoyar y colaborar en las acciones llevadas a cabo por dicho Vicerrectorado. Este punto debe considerarse como continuamente en proceso.

Las prácticas externas del Máster se realizan en centros públicos y privados; en estos últimos, la colaboración es de forma desinteresada, generándose un problema de disponibilidad de plazas en caso de que los centros decidan dejar de colaborar. La solución es aumentar y diversificar la oferta de centros, e incorporar centros públicos en los cuales hay profesorado contratado por la UCM como Asociados de CC. de la Salud. Este punto está continuamente en proceso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En la siguiente tabla se indican las debilidades y desviaciones detectadas sobre las que es posible actuar desde el SGIC del título, y las acciones de mejora propuestas

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Limitado interés de los alumnos en participar en la Comisión de Calidad.	“Miedo escénico”, desinterés en asumir responsabilidades.	Hacer ver la importancia de la participación de los alumnos en el SGIC del título.	Representación de los alumnos en la Comisión de Calidad.	Coordinador del Máster.	Cada curso académico.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Coordinación interna en asignaturas con un número elevado de profesores.</p> <p>Elevada carga de trabajo para el Coordinador del Máster, y aunque en menor medida, también para el Coordinador de Prácticas Externas. Ausencia de una secretaria específicamente asignada a ayudar a la coordinación del Máster.</p>	<p>Organización temporal de las clases según la disponibilidad de los profesores, que puede dar lugar a un orden poco lógico en el desarrollo de algunas partes del temario.</p> <p>Concentración de funciones en una misma persona. Ausencia de personal administrativo de apoyo a la gestión específica de la coordinación.</p>	<p>Reducción en el número de profesores implicados, o mejoras en la temporalización de los contenidos impartidos.</p> <p>Asignación de personal administrativo para ayuda en la gestión de la coordinación.</p>	<p>Respuestas de los alumnos en las encuestas de seguimiento de las asignaturas.</p> <p>Reducción de la carga de trabajo del Coordinador del Máster.</p>	<p>Coordinadores de Asignatura.</p> <p>Gerencia de la Facultad de Farmacia.</p>	<p>Cada curso académico.</p> <p>En cuanto sea posible.</p>	<p>En proceso.</p> <p>En proceso</p>

Personal Académico	Bajo porcentaje de docencia impartida por profesores numerarios.	Porcentaje de docencia impartida por profesorado numerario muy inferior al de la Facultad.	Incorporación de más profesorado numerario al plantel docente de las asignaturas; asignación de una mayor carga docente a este colectivo.	Porcentaje de docencia impartido por profesorado numerario.	Coordinadores de Asignatura.	Cada curso académico.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de conocimiento por parte de los alumnos, del sistema de quejas y sugerencias.	Desconocimiento de los alumnos respecto del procedimiento del sistema de quejas y reclamaciones.	Dar a conocer el sistema a los alumnos.	Respuestas de los alumnos en las encuestas de seguimiento de la titulación.	Coordinador de la titulación.	Cada curso académico.	En proceso
Indicadores de resultados	Baja implicación de todos los colectivos en la participación en las encuestas.	Participación de los distintos colectivos en las encuestas de seguimiento, inferior al 50%.	Hacer ver la importancia de los colectivos implicados, en el SGIC del título.	Porcentaje de participación de los colectivos implicados en las encuestas de seguimiento.	Vicerrectorado de Calidad; Coordinador del Máster; Coordinadores de Asignatura	Cada curso académico	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja implicación de todos los colectivos en la participación en las encuestas.	Participación de los distintos colectivos en las encuestas de seguimiento, inferior al 50%.	Hacer ver la importancia de los colectivos implicados, en el SGIC del título.	Porcentaje de participación de los colectivos implicados en las encuestas de seguimiento.	Vicerrectorado de Calidad; Coordinador del Máster; Coordinadores de Asignatura.	Cada curso académico.	En proceso
Inserción laboral	Disminución de la tasa de inserción laboral.	Alta inserción laboral en el curso académico 2021-22. Dato poco significativo.	Creación de una bolsa de trabajo propia. Orientación laboral de los alumnos en la OPE de la UCM:	Aumento de la inserción laboral.	Coordinador de la titulación. Coordinador de Prácticas Externas. OPE de la UCM.	Cada curso académico.	En curso.

Programas de movilidad	No participación de alumnos (propios o de otras titulaciones) en programas de movilidad.	Falta de información sobre los contenidos del Máster (para alumnos externos).	Difusión de la información sobre el Máster. Actualización periódica de los contenidos de la web del Máster.	Incorporación de estudiantes procedentes de otras titulaciones.	Departamento de Branding, Publicidad y Comunicación Estratégica de la UCM. Coordinador de la titulación.	Cada curso académico.	En curso.
Prácticas externas	Dependencia de la colaboración desinteresada de centros privados para acoger alumnos de prácticas externas. Ausencia de una bolsa de trabajo.	No hay contraprestaciones para los centros privados receptores de alumnos en prácticas externas. Creación de una bolsa de trabajo propia. Orientación laboral de los alumnos en la OPE de la UCM	Hacer ver la importancia de la colaboración a los centros receptores. Aumento del número de centros participantes. Aumento de la inserción laboral.	Aumento del número de centros privados participantes.	Coordinador de Prácticas Externas. Coordinador de la titulación. Coordinador de Prácticas Externas. OPE de la UCM.	Cada curso académico. Cada curso académico.	En curso. En curso



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313953	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH, U. SAN PABLO-CEU	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos

Se ha modificado y actualizado la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2020-21:

- Se ha incluido en la página "Calidad" de la web del Máster la inscripción en el RUCT (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad) y se ha completado la información de las memorias e informes de seguimiento.
- Se está trabajando para incorporar a la web del Máster la información que figura en la web intermedia relativa a la descripción del título así como los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. La falta de personal administrativo hace que esta tarea recaiga sobre el profesor correspondiente que hace lo posible para compaginar sus tareas docente e investigadora con la administrativa.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente: Decana de la Facultad
José Carlos Menéndez Ramos	Secretario: Coordinador general del Máster
	Vocales
Beatriz de Pascual-Teresa Fernández	Coordinadora del Máster en la Universidad San Pablo-CEU (USP-CEU)
Juan José Vaquero López	Coordinador del Máster en la Universidad de Alcalá (UAH)
Mercedes Villacampa Sanz	Representante del Máster en la UCM y responsable de calidad
Juan Francisco González Matilla	Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia de la UCM
Ana Ramos González	Directora del Departamento de Química y Bioquímica, Facultad de Farmacia de la USPCEU
José Luís Aceña Bonilla	Director del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica, Facultad de Farmacia de la UAH
Miriam Gómez Benmansour	Representante Estudiantes
M ^a Luisa Rodríguez Cordero	Representante PAS
Susana Conde Ceide	Agente Externo (Janssen-Cilag S.A.)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación se aprobó en Junta de Facultad el día 12 de diciembre de 2013.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario el Coordinador General del Máster. La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, dos veces al año en sesiones ordinarias. La

convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión Permanente de Máster sobre las reuniones mantenidas, de manera periódica. La Comisión Permanente está constituida por los Coordinadores del Máster de las tres universidades participantes y la persona responsable de calidad del Título.

El SGIC está correctamente implantado y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título. Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.

Toda esta información se encuentra recogida en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/sistema-de-garantia-interno-de-calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-10-2021	Aprobación de la memoria de solicitud de modificación del plan de estudios (Modifica)	Tras su estudio, se aprueba por unanimidad.
22-11-2021	Aprobación de la Memoria anual de seguimiento	Tras su estudio, la Comisión sugiere algunas correcciones, que se incluyen en la Memoria. Se aprueba por unanimidad.
21-7-2022	1. Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y agente externo	<p>Alumnos: Al igual que en cursos anteriores, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción. De nuevo, el conjunto de las materias del Máster ha sido valorado con una media de 4,2 sobre una puntuación de 5 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y los profesores con una media de 4,56 para el “dominio de la materia” y de 4,31 para la “valoración global de la labor docente”.</p> <p>El nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción sigue sin ser óptimo. Esta debilidad se recoge en el apartado 9. Se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión para la calidad docente del máster. El profesorado da una valoración global al Título de 8,4/10, lo que se considera satisfactorio. Este dato proviene de la encuesta que realiza la Unidad de Calidad de la Universidad San Pablo-CEU a todos los profesores de la titulación. Los datos procedentes de la UCM son poco relevantes por no incluir a todo el profesorado.</p> <p>La participación del PAS sigue aumentando, pero se debe seguir informando de la importancia de su opinión para la calidad del Máster.</p> <p>El grado de satisfacción del agente externo se recaba personalmente ya que se trata de una única persona.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias	No se ha observado ninguna

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

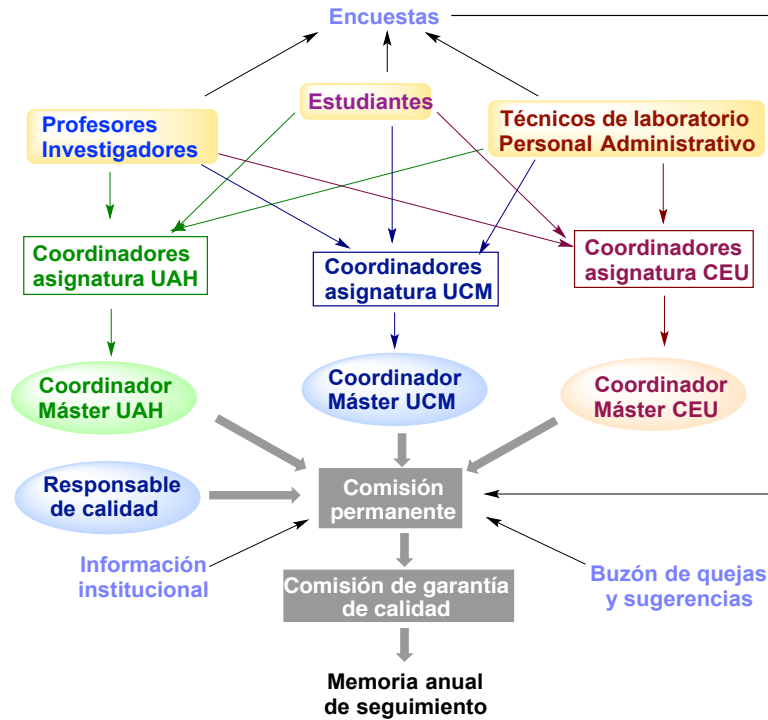
Se mantiene el modelo de coordinación ya implantado en cursos anteriores porque los resultados siguen siendo satisfactorios, ya que ha permitido solventar la dificultad que entraña la coordinación de un máster interuniversitario. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz y permite solventar con éxito los diferentes dificultades que van surgiendo. Se han desarrollado las funciones indicadas en la Memoria de Verificación, poniendo especial énfasis en la supervisión del cumplimiento de todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Máster. El cronograma de las diferentes asignaturas lo establece la Comisión Permanente del Máster con antelación a cada curso, siguiendo las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Título, de modo que esté disponible para los futuros alumnos, previa a su matriculación, y para los profesores.

Dado que la actividad docente, tanto teórica como práctica, tiene lugar en las tres universidades participantes, en cada semestre se organizan las asignaturas de tal manera que coincidan en el tiempo (mañana y tarde) las que se imparten en la misma universidad, para optimizar el tiempo de los alumnos.

La labor del profesor coordinador de asignatura permite que la información llegue de manera clara a todos los profesores, las guías docentes se elaboren y publiquen adecuadamente, el material docente y las calificaciones de los alumnos se envíen al profesor responsable de la página web para su publicación. Se mantienen las reuniones de los profesores de cada asignatura para la planificación docente antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio. Durante el curso, los profesores de cada asignatura realizan reuniones de evaluación en las que cada profesor aporta su valoración de cada uno de los alumnos y entre todos acuerdan la calificación global. Los profesores coordinadores se encargan de informar a la Comisión Permanente del contenido de estas reuniones.

La Comisión Permanente, formada por los coordinadores del Máster de cada una de las tres universidades participantes, se reúne de manera periódica manteniendo al menos dos reuniones anuales. Esta Comisión se ha encargado de hacer el seguimiento docente de las asignaturas del Título, analizando la información proporcionada por los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster así como la recogida de los alumnos, bien a través de las encuestas o por comunicación directa con ellos. Con la información recogida la Comisión Permanente se encarga de proponer mejoras, planificar y cerrar el calendario académico para el siguiente curso, generalmente en el mes de julio. Este calendario se publica en la página web del Máster. Además, la Comisión Permanente actúa también ante cualquier circunstancia o imprevisto en que se considere necesario. La Comisión Permanente traslada toda esta información a la Comisión del SGIC del Título para su consideración y aprobación, si procede.

Los mecanismos de coordinación quedan reflejados gráficamente como sigue:



Se resumen a continuación los principales temas tratados en las reuniones de la Comisión permanente del Máster. Durante este curso, todas las reuniones de esta Comisión se han celebrado por videoconferencia o a través de correo electrónico.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6-9-2021	Modificación calendario	Las medidas sanitarias, establecidas para evitar en la medida de lo posible la expansión de la pandemia, obligan al empleo de aulas con una capacidad mayor para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos. Por este motivo, es necesario el cambio de horario de algunas asignaturas para adecuarlo a la disponibilidad de las aulas más grandes.
15-12-2021	Asignación de TFMs	Asignación de los TFMs a los alumnos atendiendo a sus preferencias temáticas, su formación previa, su expediente académico y la universidad en la que están matriculados.
16-3-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (primer plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos hasta el momento.
16-6-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (segundo plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos en el segundo plazo.
15-9-2022	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (último plazo)	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas.</p> <p>La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente.</p> <p>El sistema puesto en marcha por los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos</p>	<p>No se han detectado.</p>

ha dado muy buen resultado y todos los alumnos del Máster tienen acceso desde principio del curso al Campus virtual y a todos los recursos de la UCM.	
---	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El pasado curso 2021-22, el claustro docente estaba formado por 56 profesores pertenecientes a las tres universidades participantes, todos ellos doctores (100%). Su perfil académico e investigador se corresponde con las necesidades de las distintas materias y todos ellos tienen gran experiencia en este tipo de enseñanza.

	UCM	USPCEU	UAH
Catedráticos	5	6	5
Profesor Titular	7	7	6
Prof. Contratado Dr.	4	7	6
Prof. Contratado Dr. interino	1	-	-
Prof. Ayudante Dr.	--	-	2
Sexenios	43	43	41
Doctores (%)	100	100	100

En el Máster también participa personal docente externo perteneciente a los Institutos de Química Médica, Química Orgánica, Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas (todos ellos profesores del CSIC) y representantes de la industria farmacéutica (Janssen-Cilag, Justesa, GSK, Lilly, UCB-Pharma, IQVA, entre otras) y de la Agencia Española del Medicamento. El equipo docente del Máster es una de las fortalezas de la titulación, como quedó reflejado en el informe final de la renovación de la acreditación en el que se valoró el apartado de "Personal académico" con la máxima calificación. Tanto el profesorado interno como el externo tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores, al menos 30 acreditados y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.

El personal académico vincula sus líneas de investigación con las materias que imparte lo que incide de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este aspecto es de gran relevancia ya que la orientación investigadora del Máster implica que la formación de los alumnos está dirigida a que adquieran los conocimientos y las capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora. De hecho, para muchos de ellos el TFM es el primer paso antes de comenzar un doctorado.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				

Cada una de las asignaturas del Máster es impartida por varios profesores, por lo que prácticamente ninguno de ellos cumple con el mínimo número de créditos necesario en la UCM para participar en el programa Docentia. Sería deseable que este requisito fuera algo más flexible con los títulos de Máster para facilitar la evaluación del profesorado. A pesar de que desde el curso 2020-21 los alumnos de las tres universidades ya constan en la base de datos de la UCM y todos ellos pueden participar en las encuestas, solo un número muy pequeño lo ha hecho. También sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.

El Máster dispone de una encuesta interna que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas y que, desde el curso anterior, se realiza a través de un formulario online. Debido a un problema técnico, no fue posible realizar las encuestas de algunas asignaturas del primer cuatrimestre. En el curso 2021-22, los alumnos han valorado el conjunto de las materias del Máster(de las que se realizó la encuesta) sobre una puntuación de 5 con una media de 4,2 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y a los profesores con una media de 4,56 para el “dominio de la materia” y de 4,31 para la “valoración global de la labor docente”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.</p> <p>La evaluación del profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas</p>	<p>Muy baja participación en el programa Docentia. La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.</p> <p>Sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las sugerencias, quejas y reclamaciones se pueden hacer llegar a través del buzón que figura en la portada de la página web del Título. En este enlace, se detallan los dos modos en el que se puede hacer la presentación de las quejas o sugerencias: presencial, en el Registro de la Facultad; a través del formulario web, publicado en la página de la Facultad de Farmacia de la UCM y al que se puede acceder desde ese mismo enlace. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación a través de este buzón.

También estudiantes y profesores pueden hacer llegar sus sugerencias, quejas y reclamaciones por correo electrónico o comunicación personal a los coordinadores del Máster o a la persona responsable de calidad.

El período de respuesta oscila entre un día y una semana, en función de la complejidad del problema planteado.

Las reclamaciones recibidas estaban relacionadas con la puntuación recibida durante el proceso de admisión, que llegaron al Coordinador del máster a través de la plataforma de admisión y fueron resueltas en un plazo de 24 h, tras consulta a la responsable de calidad y a los otros dos coordinadores, en este caso por vía telefónica. Tras justificar la puntuación asignada, se desestimaron las reclamaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma</p>	<p>No se ha observado ninguna</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

En el curso 2021-22 se ha reducido el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, según se solicitó en el Modifica presentado en la agencia reguladora: 20 en la UCM y 15 en cada una de las otras dos universidades.

El número de preinscripciones en la UCM para el curso 2021-2022 sigue siendo muy alto. Tras excluir aquellas solicitudes que no cumplen con los requisitos necesarios o que no aportan la documentación exigida, todos los alumnos que solicitan la admisión son calificados aplicando los criterios descritos en la página web del Máster. Estos criterios son los mismos en las tres universidades participantes.

Aunque el porcentaje de cobertura en la UCM es bastante alto, llama la atención que no sea del 100% teniendo en cuenta el gran número de alumnos que solicitan la preinscripción y son calificados. Probablemente, esto sea debido a que cada alumno puede solicitar la preinscripción en tres programas de máster y alguno anula la matrícula para realizar otro en el que ha sido admitido posteriormente. De todos modos, el total de alumnos matriculados, en torno a 40, se considera óptimo dado el carácter experimental del TFM.

Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta novena edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada.

El gran volumen de preinscripciones que recibe el Máster hace que el proceso de selección sea complejo, dada la total falta de apoyo administrativo. Desde que comienza el período de preinscripción el contacto de los alumnos con los coordinadores del Máster es directo, vía telefónica, a través del correo electrónico o en persona.

Se sigue manteniendo el acto de bienvenida para los alumnos matriculados que los coordinadores de las tres universidades participantes celebran al comienzo del período lectivo. En este acto se presentan las Facultades de las tres universidades participantes, los recursos disponibles, se les informa sobre el desarrollo del curso, haciendo especial énfasis en la descripción y organización del trabajo fin de máster.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17			2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18			3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19			4º curso de-seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20			5º curso de-seguimiento o 4º curso de acreditación 2020-21			6º curso de-seguimiento o 5º curso de acreditación 2021-22		
	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	20	15	15
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	16	11	14	10	6	25	11	10	19	15	8	19	15	8	17	14	10
ICM-3 Porcentaje de cobertura	68	64	44	56	40	24	100	44	40	76	60	53,3	76	60	53,3	85	93,3	66,66
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,41	98,8	100	100	100	100	98,74	97,5	100	100	96,5	100	100	96,5	100	99,30	97,81	100
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00	33,33	0,00	0,00	20	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,41	100	100	100	100	100	99,83	97,5	100	100	96,8	93,8	100	96,8	93,8	100	85,7	100
ICM-8 Tasa de graduación	100		100	100	100	100	93,75	90	100	100	73,08	80	100	100	80	100		100
IUCM-1 Tasa de éxito	100			100			99,68			100		100	100		100	100		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	708			632			744			544			708			1065		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,42			100		100	99,05			100			100		100	99,3		

Se han incluido también los resultados de las asignaturas de la universidad San Pablo-CEU y Alcalá. Se observa que casi ningún alumno suspende una asignatura y que, en la mayoría de ellas, obtienen una buena calificación, claro indicio del compromiso que tienen para adquirir nuevos conocimientos y competencias. En la tabla de la UCM se observa que, en algunas asignaturas, se incluyen los alumnos de las tres universidades, como en la asignatura obligatoria Química Médica Avanzada (41 alumnos) y en otras no, como Diseño de Fármacos y Estrategias en Síntesis de Fármacos, ambas también obligatorias y con 16 alumnos cada una. Sería deseable que se unificaran los criterios para todas las asignaturas, bien incorporando a los alumnos de las tres universidades en todas ellas o considerando en todas solo los alumnos matriculados en la UCM.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (063E)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TECNOLÓGICOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	2	1
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS, ENSAYOS CLÍNICOS Y REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	1
DISEÑO DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	13	0	1
ESCUELA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS Y QUÍMICA MÉDICA	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	1	10	7	0
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	1	1
METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE FÁRMACOS Y EL ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RECONOCIMIENTO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	2	0
MÉTODOS ANALÍTICOS AVANZADOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	12	2	1
MÉTODOS COMBINATORIOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	0	0
PRODUCTOS NATURALES EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	1	0
QUÍMICA MÉDICA AVANZADA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	31	3	2
SÍNTESIS DE FÁRMACOS HETEROCÍCLICOS	OPTATIVA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	26	6	1
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS AVANZADAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	7	1

Cod. Asignatura	Asignaturas	Carácter	Matriculados (Sin Conv)	Matriculados 1ª Matrícula	Matriculados 2ª Matrícula	Aprobados/ Matriculados	Aprobados/ Presentados	Presentados/ Matriculados	Aprobados 1ª							
									Matr/ Matriculados 1ª Matr	MH	SB	NT	AP	SS	NP	
10500	Química Médica Avanzada	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1	1	9	3			
10501	Diseño de Fármacos	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1		9	4			
10502	Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			3	11			
10503	Estrategias en Síntesis de Fármacos	Obligatoria	14	14		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			2	6	6		
10506	Productos Naturales en el Descubrimiento de Fármacos	Optativa	11	10	1	72,73 %	72,73 %	100,00 %	70,00 %			3	5	3		
10507	Métodos Combinatorios en el Descubrimiento de Fármacos	Optativa	10	10		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %				8	2		
10508	Síntesis de Fármacos Heterocíclicos	Optativa	12	12		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %				9	3		
10509	Metodologías para la Determinación Estructural de Fármacos y el Estudio de Fenómenos de Reconocimiento Molecular	Optativa	6	6		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %				5	1		
10511	Métodos Analíticos Avanzados en el Desarrollo de Fármacos	Optativa	7	7		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %				5	2		
10512	Técnicas Bioanalíticas Avanzadas	Optativa	4	4		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1		3				
10513	Trabajo de fin de máster	Trabajo fin de máster	12	11	1	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	1	1	10				
10826	Desarrollo de nuevos fármacos, ensayos clínicos y registro de especialidades farmacéuticas	Optativa	9	9		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			3	4	2		
10827	Aspectos tecnológicos del Descubrimiento de Fármacos	Optativa	10	10		100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %			1	7	2		
Total			137	135	2	97,81 %	97,81 %	100,00 %	97,78 %	4	11	89	30	3		



TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO AÑO ACADÉMICO. 2021-22

4313953 M.U. EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS; LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU											2021-22					
Descripción A	Tipo de Asignatura	Total	Estudiar	Superados/M	Superado	No Prese	Nº de Super	Nº de Present	Nº de NP	Nº de Líneas P	Suspensos	Aprobados	Aprobados	Notable	Sobresaliente	MH
QUÍMICA MÉDICA OBLIGATORIA		10	100	100	0	0	10	10	0	10	0	1	1	9		
DISEÑO DE FÁRMACOS OBLIGATORIA		10	100	100	0	0	10	10	0	10	0	1	1	9		
ESCUELA DE DISEÑO DE FÁRMACOS OBLIGATORIA		10	100	100	0	0	10	10	0	10	0			8	1	
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS OBLIGATORIA		10	100	100	0	0	10	10	0	10	0	2	2	7	1	
SÍNTESIS DE PRODUCTOS NATURALES OPTATIVA		9	100	100	0	0	9	9	0	9	0			7	2	
MÉTODOS COMBINATORIOS OPTATIVA		3	100	100	0	0	3	3	0	3	0	1	1	2		
TRABAJO FIN DE MÁSTER OPTATIVA		10	100	100	0	0	10	10	0	10	0			6	4	
MÉTODOS ANALÍTICOS OPTATIVA		8	100	100	0	0	8	8	0	8	0			8		
PRODUCTOS NATURALES OPTATIVA		5	100	100	0	0	5	5	0	5	0	5	5			
ASPECTOS TECNOLÓGICOS OPTATIVA		4	100	100	0	0	4	4	0	4	0	2	2	2		
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS OPTATIVA		8	100	100	0	0	8	8	0	8	0	1	1	5	2	
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS OPTATIVA		8	100	100	0	0	8	8	0	8	0			4	3	
MÉTODOS ANALÍTICOS OPTATIVA		3	100	100	0	0	3	3	0	3	0			3		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	No se han detectado

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se ha comentado, el carácter interuniversitario del Título hace imposible que todos los componentes de los colectivos implicados en el Máster de las tres universidades (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) tengan acceso a las encuestas diseñadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de encuestas internas que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. En el curso pasado, las encuestas de las asignaturas que se impartieron de manera no presencial y la encuesta de satisfacción global se hicieron online, siendo el número de respuestas inferior al conseguido en las otras asignaturas.

También existen encuestas internas para evaluar el grado de satisfacción del PAS. Las del profesorado se llevan a cabo a través de la Unidad de Calidad de San Pablo-CEU. Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

El número de alumnos y profesores que participa en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad de la UCM es mínimo (en el pasado curso, 2 y 3 respectivamente) y su análisis no permite sacar conclusiones representativas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del Máster a través de la USPCEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de la UCM

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de la encuesta de satisfacción que todos alumnos complimentan al finalizar el Máster se puede concluir que su grado de satisfacción con la formación recibida es alta, ninguno de los ítems recibe una mala valoración.

El seguimiento de los egresados se sigue realizando a través de correo electrónico. Teniendo en cuenta que los alumnos dejan de utilizar el correo institucional al terminar sus estudios, se les solicita una dirección particular para facilitar el seguimiento. Para el curso próximo se pondrá en marcha la encuesta online para los egresados que se ha diseñado, que se espera que permita un análisis más eficaz de su inserción laboral. En cualquier caso, el número de egresados que responde no supera el 40%.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los egresados continúan su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, a menudo con financiación conseguida a través de los grupos de investigación responsables de los TFMs. Esto es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación, al tratarse de un Máster orientado a la investigación. En el curso 2020-21 se obtuvo información de un 30% de los alumnos egresados, de los cuales un 70% continuaba con su formación investigadora, un 10% trabajaba en la industria farmacéutica y un 20% en puestos relacionados con las ciencias de la salud. En cualquier caso, se les valora muy positivamente el haber realizado el Máster en Descubrimiento de Fármacos.

El porcentaje de los egresados que encuentra una salida hacia la investigación doctoral o bien hacia la industria farmacéutica se considera bueno, aunque no se dispone de datos de todos ellos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Baja respuesta de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Título no incluye programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Título no incluye prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han modificado y actualizado gran parte de la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2020-21:

- Se ha incluido en la página "Calidad" la inscripción en el RUCT
- Se ha actualizado la información de las memorias e informes de seguimiento (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad).

Queda pendiente de publicar las mejoras implantadas y los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

Está también pendiente de terminar el análisis cuantitativo del grado de satisfacción con el Título de los diferentes estamentos implicados.

Como se ha comentado anteriormente, la falta de apoyo administrativo hace que estas tareas administrativas recaigan en un profesor del máster, que debe compaginar este trabajo con sus obligaciones docente e investigadora.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha informado y recordado a todo el profesorado y al PAS de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.
- Se ha elaborado la encuesta online para los egresados y se utiliza a partir de ahora.
- Se han hecho actualizaciones en la página web del Máster, siguiendo las recomendaciones de la oficina de calidad.
- Se han dado a los alumnos de UAH y SPCEU las instrucciones elaboradas por el Vicerrectorado de Estudiantes para su alta en la UCM y la persona responsable de calidad se ha encargado de asesorarles en el proceso.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha incluido en la página web del Título una descripción detallada de los criterios de admisión (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/criterios-de-admision). Estos mismos criterios son los que figuran en la página web intermedia de la UCM y en las páginas web de las otras dos universidades participantes, SPCEU y UAH.

Se ha mantenido el sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo el 15 de junio y 15 de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Admisión conjunta en las tres universidades llevada a cabo por la Comisión permanente	No existencia de un único proceso de admisión para las tres universidades

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Se solicitó una modificación del plan de estudios que fue aprobada por la Junta de la Facultad de Farmacia en su reunión del 5 de mayo de 2020.

La justificación de dicha modificación es la siguiente:

1. Una de las recomendaciones que realizó la Comisión que evaluó la titulación con motivo de la renovación de su acreditación fue tratar de lograr una menor discrepancia entre el número de plazas ofertadas y el número de alumnos matriculados. En la actualidad se oferta un total de 75 plazas, 25 por cada una de las tres universidades participantes, UCM, UAH y USP-CEU. El número de alumnos que se matriculan en el Máster ha ido aumentando de manera gradual desde su implantación y en los tres últimos cursos se ha situado en torno a 40-45 matriculados, pero se ha estabilizado. Cabe resaltar que el número de 75 plazas ofertadas en la memoria de verificación vino condicionada por las instrucciones que en aquel momento nos impartió la Universidad Complutense, pero en ningún caso sería adecuado alcanzar esa cifra de alumnos. El motivo es que nuestros TFMs son experimentales y, a pesar de que contar con numerosos y prestigiosos grupos de investigación en los que los estudiantes pueden realizar sus TFM, estos grupos no pueden incorporar un número tan elevado de alumnos por las siguientes razones:

- Recursos humanos y capacidad de las instalaciones

- Financiación. Los grupos de investigación a los que se incorporan los estudiantes del Máster corren con los cuantiosos gastos derivados de los TFMs, dado que la financiación que se recibe de las Universidades es totalmente insuficiente

Por estos motivos, se propuso modificar el proceso de admisión de manera que se oferte un total de 50 plazas, distribuidas como sigue:

- Universidad Complutense, 20 plazas
- Universidad de Alcalá, 15 plazas
- Universidad USP-CEU, 15 plazas

2. Modificación de una de las materias optativas

Se ha detectado a lo largo de estos años, el interés de los alumnos del máster por los ensayos clínicos y los aspectos regulatorios del descubrimiento de fármacos que, hasta el momento, solo se les ofrece de manera somera a través de conferencias de especialistas en la materia. Dada la importancia de esta faceta del descubrimiento de fármacos, se ha considerado que es importante introducir dichos aspectos de una forma sistemática. Para ello, y respetando el número total de créditos del Máster, se considera necesario modificar la materia dedicada en este momento a la faceta industrial del descubrimiento de fármacos, llamada "Aspectos tecnológicos en el Descubrimiento de Fármacos", de 6 créditos, dando lugar a dos asignaturas:

- Aspectos Tecnológicos en el Descubrimiento de Fármacos, 3 créditos
- Desarrollo de Nuevos Fármacos, Ensayos Clínicos y Registro de Especialidades Farmacéuticas, 3 créditos

La solicitud fue presentada a la agencia reguladora el 13 de octubre de 2020 que emitió un informe favorable en diciembre de 2021.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.	Ver apartado 1.2	Se mantendrá la periodicidad de las reuniones de la Comisión Permanente, así como las de la Comisión de Garantía de Calidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas. La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente El sistema puesto en marcha por los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos ha dado muy buen resultado y todos los alumnos del Máster tienen acceso desde principio del curso al Campus virtual y a todos los recursos de la UCM.	Ver apartado 2	Se mantendrá este sistema
Personal académico	El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación. La evaluación de todo el profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas.	Ver apartado 3	Mantener la colaboración con los profesores externos que se indican en el apartado 3. Continuar con el sistema de encuestas internas para la evaluación del profesorado por parte de los alumnos, al finalizar cada una de las asignaturas.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	Ver apartado 4	Mantener la recogida de las reclamaciones y sugerencias, atendiendo a un sistema de clasificación detallado.
Indicadores de resultados	Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta novena edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	Ver apartado 5.1	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del Máster a través de la USP-CEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	Ver apartado 5.2	
Inserción laboral	Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Ver apartado 5.3	

Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Siguiendo la recomendación del informe de la renovación de la acreditación, se ha establecido un sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo, el 15 de junio y 15 de septiembre.</p> <p>Todos los informes están disponibles en la web del Máster</p>	<p>Ver apartado 6.5 Ver apartado 1.3</p>	<p>Mantener el sistema conjunto de admisión</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se ha observado ninguno						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los períodos de matriculación de las tres universidades son diferentes. Esto hace que el alta de los alumnos matriculados en UAH y USP-CEU se realice tarde, aunque en este curso todos los alumnos fueron dados de alta		Los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado han puesto en marcha un nuevo sistema para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos que ha dado muy bien resultado en el presente curso		Coordinador del Máster en la UCM		Realizado
Personal Académico	Muy baja participación en el programa Docentia. La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios. Sería conveniente que los profesores de las otras dos universidades participantes pudieran ser incluidos para su evaluación por el programa Docentia.	La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.	Mayor flexibilidad en el requisito de créditos impartidos en el caso de los másteres. Inclusión de los profesores de las otras dos universidades participantes en el programa Docentia		Vicerrectorados de Estudiantes, Posgrado y Calidad		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se ha observado ninguno						
Indicadores de resultados	Los datos, obtenidos de la plataforma SIDI,		Inclusión de los alumnos de las tres universidades en		Vicerrectorados de		En proceso

	son incompletos ya que no están incluidos en todas las asignaturas los alumnos matriculados en USP-CEU y UAH		todas las asignaturas		Estudiantes y Posgrado		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aunque el nivel de satisfacción del PDI es muy bueno, la participación en la encuesta debería incrementarse	Falta de motivación por el exceso de encuestas de tipo que el PDI realiza	Se seguirá recordando tanto al PDI como al PAS la importancia de su participación.	Encuesta realizada a todo el PDI que participa en el Máster por la unidad de calidad de USP-CEU	Responsable de calidad del Máster.		En proceso
Inserción laboral	Poca respuesta de los egresados	Falta de motivación por el exceso de encuestas	Encuesta online y mensaje de correo motivador		Responsable de calidad del Máster.		En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314256	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	máster	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	6
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	6
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	13
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	18
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	21
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	22
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	30
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	34
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	34
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	38

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-fytf>

A esta web se puede acceder de forma sencilla a través de la página web de la Facultad de Farmacia de la UCM (<https://farmacia.ucm.es>) siguiendo la siguiente ruta: ESTUDIAR→ MÁSTER→ “FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (CONJUNTO CON UAH)” →web del máster. Aquí, además se ofrece información básica sobre el mismo (díptico) así como el número de plazas y de créditos ECTS. También se permite el acceso a la sección de “acceso y admisión”, donde se da información detallada del proceso de solicitud, plazos, etc.

Asimismo, al tratarse de un máster interuniversitario, desde la web de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá también se puede acceder (<https://farmacia.uah.es>) de la siguiente manera: ESTUDIOS→ MÁSTER UNIVERSITARIOS→ “FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA”.

También se llega a la web del máster desde las páginas web de los dos departamentos implicados (<https://www.ucm.es/galenica/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica>; <https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/departamentos/Ciencias-Biomedicas/#posgrados>) así como desde las webs de las dos Universidades (<https://www.ucm.es/estudios/master-farmacia>; <https://www.uah.es/es/estudios/Farmacia-y-Tecnologia-Farmaceutica/>)

Por supuesto hay otras formas de acceso a la web del máster, como desde los meta-buscadores generales (Google; Bing; Yahoo, etc.) o desde buscadores más específicos como MASTERMANÍA (<https://www.mastermania.com/master-oficial-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica-madrid-190597q08.html>).

Nos gustaría destacar que también se realiza una difusión sobre nuestro máster en la página web de UNIVERSIA (la red de universidades más importante de Iberoamérica, constituida por 1.345 universidades de 23 países que representan a 18,3 millones de estudiantes y profesores; referente internacional de relación universitaria y que cuenta con el mecenazgo de Banco Santander) en las siguientes direcciones: <https://www.universia.net/es/estudios/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica.0053572.html> y <https://www.universia.net/es/estudios/master-universitario-en-farmacia-y-tecnologia-farmaceutica.0049902.html>

Los contenidos incluidos en la web del máster ofrecen información de fácil acceso y relevante sobre el Título de cara al potencial interesado/a en realizar los estudios. La información presentada en la página web se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título. Desde su inicio, el formato de la página web del Máster ha seguido el modelo institucional con objeto de facilitar la localización sencilla y ágil de la información a todos los interesados.

La página web, ordenada en siete pestañas principales: Presentación; Admisión; Matrícula; Profesorado; Plan de Estudios, Calidad y Noticias (esta última recientemente incorporada), contiene información objetiva y suficiente del Título:

En la carátula inicial de la web queda recogida la denominación del título y el hecho de que se trate de un máster interuniversitario, indicándose que es conjunto con la UAH y el lugar de impartición.

En esta página principal aparece información relevante para el futuro y actual alumnado, como el horario de las clases, las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias del acto de defensa de los trabajos del TFM, etc. También se incluyen las últimas noticias y novedades del

máster, como por ejemplo la impartición, por primera vez en el curso 2022-23 de workshops mensuales dedicados a completar la formación investigadora de los estudiantes, o imágenes del acto de clausura del curso 2021-22. En esta página inicial también se puede acceder al díptico informativo del máster.

En la pestaña de PRESENTACIÓN se deja claro el carácter interuniversitario del Máster y la rama de conocimiento (ciencias de la Salud). Además, también se especifica el idioma en el que se imparte el máster (español, salvo seminarios internacionales que son en inglés) y la **presencialidad del mismo**. En esta pestaña el internauta tiene acceso al convenio de colaboración académica entre las dos universidades implicadas, al enlace a la web de la UCM con la normativa de los másteres, así como el acceso a las webs de los dos departamentos implicados.

En esa misma pestaña, en el apartado de “objetivos académicos” se incluye el curso académico en el que se implantó y se establece la orientación académica/profesional/científica del máster haciendo hincapié en que se ofrece una formación muy especializada en el campo de la investigación en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Se insiste en que es un máster destinado exclusivamente a farmacéuticos, que ofrece un número reducido de plazas para poder ofrecer una formación personalizada y una integración en los grupos de investigación de ambos departamentos, para conseguir así una formación práctica en el día a día de la investigación. También se da información general sobre la formación y la calidad de los profesores que imparten el máster, así como información básica sobre el futuro de los egresados. Finalmente se hace hincapié en los puntos fuertes y diferenciadores del máster.

En otro apartado se recogen las competencias (Básicas y generales, transversales y específicas) que el alumno adquirirá tras la realización del máster.

Finalmente, como parte de la presentación del máster, se detallan los “recursos materiales y servicios” (Aulas; Laboratorios, Salas de grado; Bibliotecas; Servicios de reprografía y Campus Virtual) a los que tendrán acceso los alumnos. También se ofrece información útil sobre la “localización” de los dos centros (Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM y Unidad de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la UAH).

En la pestaña de ADMISIÓN el potencial alumno tiene información sobre el número de plazas ofertadas, requisitos de acceso (perfil del estudiante: Farmacéutico) y criterios de admisión, el órgano encargado del proceso (la comisión académica) y los criterios particulares que se aplicarán en la selección de alumnos, así como su grado de ponderación. Desde el curso 2021-22 se incluye una plantilla (opcional) para la presentación del CV. También se ofrece un enlace a la página de “admisión de másteres de la UCM”, donde el estudiante puede acceder a la información sobre plazos de inscripción, documentación, aplicación online de la solicitud de admisión; resultado y reclamación de la admisión del máster, precios, normativa, y toda la ayuda que el alumno (nacional o extranjero) pueda necesitar en el proceso de matriculación. Además, en esta pestaña de admisión, aparece la información sobre Transparencia y Reconocimiento de Créditos. No se consideran necesarios los cursos de adaptación ni los complementos de formación del Máster (no proceden).

En la pestaña de MATRÍCULA se incluyen las normas de permanencia en la UCM y se accede al enlace donde queda recogida toda la normativa de la UCM de pre-inscripción y admisión de Másteres Universitarios. También se incluye la información para la autorización o permiso de acceso para extranjeros (procedentes de sistemas ajenos al EEES) y el documento para la solicitud de adaptación de másteres. Y por último se accede desde esa pestaña a la normativa y plazos de formalización de matrícula que tendrán que realizar los futuros alumnos una vez hayan sido admitidos en el proceso de preinscripción y hayan activado una cuenta de e-mail de la UCM (procedimiento al cuál se puede acceder también desde la propia web)

En la pestaña de PROFESORADO el interesado puede encontrar el listado de los profesores que imparten el máster, junto con su correo electrónico, su vinculación y su categoría, incluyendo la información del % de profesores en cada categoría y el % de doctores (100%). Además, en esta pestaña los futuros alumnos tienen acceso a la web institucional (UCM o UAH) donde queda recogido el CV, las principales aportaciones científicas, las líneas de investigación, etc. de cada profesor. Aunque inicialmente se incluyó un breve CV en formato PDF de cada profesor, recientemente se ha considerado más adecuado permitir el acceso, mediante “clickeado” en el nombre de cada profesor, a estas webs que están permanentemente actualizadas.

En la pestaña PLAN DE ESTUDIOS se da toda la información relativa a la planificación y calidad de la enseñanza. Se explica que los alumnos deberán completar un mínimo de 60 créditos ECTS, en un único itinerario a realizar en uno o dos años académicos, y un máximo de 66 créditos ECTS si siguen todas las asignaturas. En el caso de realizar el máster en dos cursos académicos, en el primero de ellos los alumnos deberán cursar un mínimo de 30 créditos. En este itinerario único el estudiante, debe cursar 7 asignaturas obligatorias y seleccionar un mínimo de 4 de entre las 6 asignaturas optativas que se ofertan. Además, se especifica que, para la finalización de estos estudios, una vez superadas las asignaturas, el estudiante tiene que realizar y exponer obligatoriamente un Trabajo de Fin de Máster (TFM). Se incluye en esta pestaña el cuadro general de la estructura del plan de estudios, donde se describe la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos por asignatura. Asimismo, aparece también el calendario de implantación del título. Al ser un único itinerario, no se precisa más información sobre especialidades. En este apartado se recoge el calendario del curso académico, además de información relativa a los mecanismos de orientación para estudiantes matriculados.

En la actualidad el Máster no cuenta con acuerdos o convenios de colaboración ni programas de ayuda para el intercambio de estudiantes y tampoco de prácticas externas generalizadas.

Tras esta información general, en esta pestaña de “plan de estudios” aparecen tres bloques, uno de ellos destinado a dar información precisa sobre las asignaturas obligatorias, otro donde se describen las asignaturas optativas y un tercero donde se da información detallada sobre el trabajo Fin de Máster. En los dos primeros apartados el futuro alumno puede encontrar las *guías docentes* en español (idioma en el que se imparte el máster) de todas las asignaturas, donde se recoge toda la información referente a profesores encargados, resultados del aprendizaje previsto, contenidos, metodología docente, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía especializada, etc., además de una breve descripción de cada asignatura. En el tercer bloque, destinado al Trabajo Fin de Máster se incluye toda la información relevante para su elaboración y defensa pública, así como la normativa (general y específica) de la UCM relativa a los trabajos fin de máster, y el documento de aceptación de tutorización de TFM. Además, el estudiante tiene acceso a la oferta de temas propuestos por los profesores del máster cada curso académico.

Desde el curso académico 2019-20 en adelante se ha tenido que ir incluyendo en esta pestaña la información referente a las modificaciones en la docencia a realizar como consecuencia de la especial situación sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 (con las correspondientes ADENDAS a la titulación), también en el curso 2021-22 sometido a evaluación en esta memoria. En estas adendas se han planteado tres posibles escenarios: Escenario de presencialidad total; Escenario de presencialidad parcial y Escenario de suspensión total de presencialidad. Así, dentro de la información incluida en la página web y en las guías docentes, se recoge la posible implantación de la docencia online (que realmente sólo fue necesaria en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20) mediante distintas plataformas de videoconferencia como la herramienta Blackboard Collaborate; Teams, o Google meet. Además, en ese curso 2019-20 también hubo que incluir la modificación del procedimiento de entrega del TFM, así como la convocatoria del acto de defensa del mismo (que tuvo que ser virtual). En el curso 2022-23 ya no será necesaria, previsiblemente, esta información.

La siguiente pestaña de la web está destinada a la descripción del sistema de garantía interno de CALIDAD (SGIC). En primer lugar, se hace una descripción general del SGIC, la composición, funciones, funcionamiento y toma de decisiones de la comisión de calidad. También se recoge en esta descripción general información sobre los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, sobre la recolección de información sobre la satisfacción de los distintos sectores implicados (profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes) y el procedimiento de actuación sobre reclamaciones. Se aporta información sobre la medición del cumplimiento de objetivos formativos y resultados de aprendizaje y de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las egresados/as así como de su satisfacción con la formación recibida. Por último, se describe el sistema de información que recoge sistemáticamente los datos de calidad necesarios para realizar el correspondiente seguimiento por parte de la comisión de calidad. **Este reglamento del SGIC fue aprobado el 23 de mayo de 2013**, información que también queda recogida en la web.

En los siguientes apartados dentro de la pestaña de “calidad” se recoge información detallada sobre la composición de la Comisión de Calidad del máster y sobre la Comisión Académica del mismo. Seguidamente, en el apartado “acreditación y seguimiento” se incorporan los resultados del seguimiento del SGIC. Se puede acceder así a la Resolución de 23 de febrero de 2018, del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la renovación de la acreditación del título y a los informes de verificación, seguimiento y acreditación de la titulación donde pueden verse las acciones de mejora. También se incluye el sistema de “quejas y sugerencias” con el correspondiente buzón.

Y por último, de reciente incorporación se ha creado una pestaña de NOTICIAS, donde se recogen todas las novedades y eventos importantes que van ocurriendo a lo largo del año. Esta pestaña fue creada en julio de 2022.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de los responsables de SGIC queda recogidas en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-fytf/comision-de-calidad>.

La estructura y funcionamiento es el previsto en la memoria. Dicha Comisión ha establecido reuniones desde el comienzo del mismo.

En el curso académico 2021-22 los miembros de la citada comisión fueron los siguientes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Iglesias Peinado	Presidenta de la Comisión: Decana de la Facultad de Farmacia
Irene	Bravo Osuna	Secretaria: Coordinadora general del Máster
Damián	Córdoba Díaz	Director del Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (UCM)
Begoña	Escalera Izquierdo	Coordinadora de la Unid. Doc. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (UAH)
Rocío	Herrero Vanrell	Coordinadores de estudios avanzados
Marta	Vicario de la Torre	Coordinadores de estudios avanzados

M ^a Ángeles	Peña Fernández	Coordinadores de estudios avanzados
Pablo	Notivoli Díez	Representante del PAS – UCM
Daniel	Ruiz Pérez	Representante de estudiantes
José Antonio	Sánchez-Brunete Santos	Agente externo

Tal y como se recoge en las Memorias Anuales de Seguimiento del Máster y la de re-acreditación, la Comisión de Calidad se encuentra formada por profesores, alumnos y personal de administración y servicio. La composición de la comisión es diferente cada curso académico. Así, se incorpora un alumno del curso académico vigente y además puede haber cambios entre los profesores y personal de administración y servicios por modificaciones en el cargo, jubilaciones, etc. Dentro de los profesores se encuentran formando parte del comité la decana de la Facultad de Farmacia, las coordinadoras del Máster de las dos Universidades (UCM y UAH) y el director del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria. También se ha incluido en dicha comisión un agente externo (Ex-vocal de Formulación Magistral de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid) que permanece como miembro de la misma desde el comienzo del Máster. La selección de representante de alumnos se hace a principios de cada curso académico por votación entre los propios alumnos.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad está implantado desde el comienzo de la impartición del Título de acuerdo con la Memoria verificada (curso 2013-14). Toda la información referente a las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad quedan recogidas en la página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-fytf/descripcion-general-del-sgic>.

Con el fin de agilizar el funcionamiento del Máster existe también la correspondiente Comisión de Coordinación/Académica, que el curso 2021-22 fue la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Bravo Osuna	Profesora del Máster UCM. Coordinadora general del Máster
Begoña	Escalera Izquierdo	Profesora del Máster UAH. Coordinadora del máster UAH
Marta	Vicario de la Torre	Profesora del Máster UCM. Secretaria
Damián	Córdoba Díaz	Profesor del Máster UCM. Miembro de la comisión
Carlos	del Castillo Rodríguez	Profesor del Máster UCM. Miembro de la comisión
Rocío	Herrero Vanrell	Profesora del Máster UCM. Miembro de la comisión

Cristina	Martín Sabroso	Profesora del Máster UCM. Miembro de la comisión
M ^a Ángeles	Peña Fernández	Profesora del Máster UAH. Miembro de la comisión

Este sistema interno de toma de decisiones resulta más ágil y efectivo, ya que los miembros de la comisión mantienen un estrecho contacto (presencial, telemático o mediante correo electrónico) para resolver las cuestiones de funcionamiento diario del máster que se plantean a lo largo del curso académico.

También se tratan posibles planes de mejoras de los temas que van surgiendo relacionados con la Calidad, que serán tratados posteriormente en el Comité del SGIC.

Esta comisión académica resulta muy eficaz para solucionar algunos problemas, intrínsecos del máster interuniversitario, como es la gestión de los alumnos de la Universidad de Alcalá para que tengan acceso al Campus Virtual de la UCM, y al resto de servicios de la UCM. En este sentido, la coordinación del máster cuenta con la continua ayuda de la Sección de Coordinación de Matrícula de Máster y Doctorado de la UCM y secretaria de la Facultad de Farmacia de la UCM, entre otros.

En las reuniones de la comisión académica se abordan también temas relacionados con el acceso e ingreso de estudiantes, tutorización, evaluación de la realización de las tareas de difusión del programa formativo y resultados del aprendizaje del alumno que se reflejan en las calificaciones de las asignaturas.

La coordinadora del Máster mantiene contacto continuo con el delegado de los alumnos, de forma que cualquier problema que surja a lo largo del curso puede ser tratado en la comisión académica.

Hasta el momento se considera que el sistema adoptado resulta efectivo y adecuado para garantizar la calidad del título.

Por iniciativa propia de los profesores del Máster, la comisión académica está implicada en la actualidad en un proceso de reflexión profunda y evaluación del actual plan de estudios del máster, con la idea de modernizar y mejorar algunos aspectos del máster en las próximas ediciones, que ya se está poniendo en marcha (ver información en las últimas páginas de este informe)

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2021	Resolución de los premios extraordinarios de máster del curso 2020-21	Para poder designar al alumno para el premio extraordinario de la UAH, es necesario aprobar un Tribunal de Selección de Candidato al premio. Dicho Tribunal se aprueba por la Comisión Académica del máster. Se designa también al alumno para el premio extraordinario de máster de la UCM, que tiene que ser aprobado por la Comisión Académica del máster. La normativa que rige los premios depende de cada universidad y como los criterios son diferentes, se acuerda que para los próximos cursos académicos la UCM se regirá por su normativa interna y la UAH se regirá, primero por su normativa interna, y segundo adoptará la normativa de la UCM para ser designar al alumno que opte al premio extraordinario de máster.
19/10/2021	Oficialidad del premio de máster	Se comenta que la designación del premio de máster no es oficial en la UCM y no aparece en los boletines académicos. Se plantea tratar este tema con la vicedecana de estudios

		de posgrado de la Facultad de Farmacia para evaluar cómo se puede lograr la oficialidad del premio en la UCM.
19/10/2021	Incorporación de una profesora de la UAH a la Comisión Académica	La Profª. Begoña Escalera solicita que se incorpore la Profª Mª Ángeles Peña a la Comisión Académica para agilizar los temas relativos al máster. El resto de la Comisión está de acuerdo y se incorpora a la Comisión a la Profª. Mª Ángeles Peña.
19/10/2021	Alumnado del máster curso 2021-22	Se informa a los profesores que los alumnos matriculados en este nuevo curso son 17, 13 matriculados en la UCM y 4 en la UAH. Se informa sobre una alumna de la UAH con problemas en el campus virtual. Se propone comunicarlo a los servicios informáticos de la UCM para que resuelvan esta inconveniencia y si no, se la incluirá manualmente en cada asignatura.
19/10/2021	Alumnado del máster curso 2021-22	Por parte de la UAH que se ha informado a los alumnos de la UAH de la posibilidad de vacunarse de la Covid-19 en los servicios móviles de la UAH (para estudiantes extracomunitarios principalmente).
19/10/2021	Re-acreditación del máster	La Coordinadora informa a los profesores que ha recibido un correo del coordinador de Calidad informando que no es necesario realizar la re-acreditación del máster en este curso 2021-22. Sin embargo, sí se ha de realizar la memoria de seguimiento. Los profesores apoyarán a la Coordinadora en la realización de esta memoria de seguimiento. Sin embargo, aunque no es necesario realizar la acreditación en este curso académico, la Coordinadora propone trabajar en los cambios adecuados del máster de cara a la futura solicitud de un MODIFICA.
19/10/2021	Ampliación de la información sobre profesores en la web del máster	Se informa que una de las medidas a corregir es que aparece poca información sobre los profesores que imparten el máster. Se acuerda que todos los profesores tengan una ficha actualizada, y a se posible que sea el mismo formato para todos los profesores.
16/11/2021	Lectura y aprobación, de la memoria anual de seguimiento del máster interuniversitario en farmacia y tecnología farmacéutica curso 2020-21.	Se indican algunos cambios menores tras la lectura de la memoria anual de seguimiento del máster: Las correcciones propuestas se aprueban por unanimidad por los miembros de la comisión.
16/11/2021	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción del máster	Como acción correctiva para los egresados se propone el seguimiento de estos, para conocer la proyección profesional y si ésta se encuentra relacionada con el máster.
16/11/2021	Formalización de la matrícula de los alumnos del curso 2020/2021	La Coordinadora aporta la información, indicando que, salvo un alumno que no ha abonado las tasas, el resto sí ha cumplido con todos los requisitos.
16/11/2021	Situación económica para el curso 2021/2022	No se disfrutará de subvención para el Máster, aunque se indica que se comentará la situación con el Vicerrector de Posgrado para solicitar subvención por tratarse de un Máster Interuniversitario
16/11/2021	Situación de la alumna Tania Rodríguez Borges	Esta estudiante matriculada en el curso 21/22, procedente de Cuba, tiene problemas con el visado y solicita anular la matrícula del primer cuatrimestre y realizar la defensa virtual en junio de 2023. Esta gestión se ha de realizar desde la UAH y la Profª. Begoña Escalera será la encargada de realizarla. Nota: posteriormente hubo que anular la matrícula completa porque al alumno no pudo conseguir el visado
16/11/2021	Situación de la alumna Gloria Natalia Arias Aucancela	No responde a los correos electrónicos y se desconoce, por tanto, su situación. La coordinadora de la UCM, se encarga de tratar de contactar con ella. Nota: fue posible contactar tras varios intentos y comentó que no iba a realizar el máster

16/11/2021	Asignación de los tutores y temas de TFM para los alumnos del curso 2020/2021	Se verifica que todos los estudiantes tengan asignado ya su TFM.
16/11/2021	Opinión general de los alumnos del máster en el curso 2020 21	Se consulta la opinión del representante de alumnos, Daniel Ruiz, quien indica que, por el momento, todo está bien. También comenta que intentará fomentar la participación de los alumnos en las encuestas de calidad del máster
17/01/2022	Criterios para la obtención del premio extraordinario del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica UCM/UAH para los alumnos matriculados en la UAH.	Se procede a la lectura y aprobación de los criterios de la UAH para la concesión del premio extraordinario. En este reglamento se ha introducido un criterio que permitiría la correcta resolución del premio en caso de existir alumnos con la misma nota media del expediente del Máster en la UAH. Estos criterios serán de aplicación para la concesión del premio extraordinario a partir del curso 2022/2023, una vez que sean presentados y validados por la Comisión de Estudios Oficiales y de Postgrado y ratificados por el Consejo de Gobierno de la UAH.
17/01/2022	Memoria de seguimiento 2020/21	La Coordinadora del Máster informa que la memoria de seguimiento del curso 2020/2021 pasó por la Comisión de Calidad del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y por la Junta de Facultad de la Facultad de Farmacia de la UCM. Habiéndose entregado ya a la Oficina de Calidad de la UCM. Hasta el momento de esta reunión, no se ha recibido ningún informe de la memoria presentada. Hay que destacar que se han realizado mejoras con respecto al año anterior, incluyéndose en la web del Máster los Curriculum Vitae de los profesores del Máster. Un aspecto que preocupa a la comisión es la baja participación en el programa de encuestas de la Oficina de Calidad de los alumnos y egresados del Máster. Lo cual dificulta que la evaluación del Máster en este punto sea representativa. Por ello, se propone incentivar a los alumnos a participar en dichas encuestas.
17/01/2022	Evolución del Máster en el curso 2021/22. Elección TFM	A lo largo del primer cuatrimestre todos los alumnos han elegido tema y tutor de TFM, sin haberse registrado ninguna incidencia.
	Evolución del Máster en el curso 2021/22. Situación sanitaria	Con respecto a la situación sanitaria actual, destacar únicamente dos incidencias: .- Un profesor invitado debió impartir su clase de forma virtual debido a que fue confinado 24h antes de la impartición de la clase, por contacto estrecho con un positivo. .- Una alumna se encuentra actualmente en cuarentena por presentar una PCR positiva.
17/01/2022	Evolución del Máster en el curso 2021/22. Evaluación del primer cuatrimestre	Evaluaciones del primer cuatrimestre: De los 17 alumnos inscritos, se han registrado incidencias con 4 alumnos que serán calificados como "No presentados" en las actas del primer cuatrimestre, estos alumnos son: .- Irene Riestra Guerra: tras ponerse en contacto la Coordinadora del Máster con dicha alumna, esta le manifiesta que se preinscribió en el Máster pero que no formalizó ni va a formalizar la matrícula del Máster. Se le recomendó anular la matrícula del Máster, pero al no realizar este trámite la alumna, actualmente aparece en las actas de las asignaturas del primer cuatrimestre. .- Gloria Natalia Arias Aucancela: al igual que el caso anterior, tras ponerse en contacto la Coordinadora del Máster con dicha alumna, esta le manifiesta que se preinscribió en el Máster pero que no formalizó la matrícula del Máster en este curso pero que su intención es realizarlo el próximo curso. Se le comunicó que ya era demasiado

		<p>tarde para anular su matrícula del Máster este año, y que por lo tanto deberá pagar segunda matrícula en todas las asignaturas. Actualmente aparece en las actas de las asignaturas del primer cuatrimestre.</p> <p>.- Tania Rodríguez Borges: Esta alumna sí se ha matriculado en el máster pero debido a problemas con su visado no ha podido viajar a España aún. Ante esta situación, en noviembre, tanto la Coordinadora del Máster como desde la UAH se le propone solicitar la anulación de la matrícula de las asignaturas del primer cuatrimestre y del TFM. Para ello se realiza un escrito que se presenta a la Vicerrectora de la UAH, pero sin que a fecha de esta reunión se haya obtenido contestación. La comisión plantea que, si la situación del visado de esta alumna no se ha solucionado aún, se solicite la anulación total de la matrícula de dicha alumna. Las coordinadoras de las dos universidades acuerdan contactar con la alumna y con Vicerrectorado de posgrado de la UAH para exponer la situación.</p> <p>.- Yanwei Nie: esta alumna a pesar de haber cursado las asignaturas del primer cuatrimestre y tener asignado tema y tutora del TFM, ha expresado su intención de dejar el Máster. Por ello, no se ha presentado a las evaluaciones llevadas a cabo en las asignaturas correspondientes a este primer cuatrimestre.</p> <p>Nota: finalmente apareció en el listado de anulación de matrícula por impago</p>
17/01/2022	Evolución del Máster en el curso 2021/22. Gestiones administrativas	La Coordinadora del Máster informa a la comisión académica de la situación de una alumna que se había matriculado de un número de créditos superior al obligatorio. Esta alumna, una vez que fue informada solicitó anular la matrícula de los créditos extra de los que había sido matriculada.
17/01/2022	Evolución del Máster en el curso 2021/22. Salidas profesionales	Se informa a la comisión de que se está proporcionando a los alumnos información sobre convocatorias u ofertas para la realización de tesis doctorales que llegan de diversas sociedades científicas y que pueden ser de su interés.
17/01/2022	Posibles cambios en el máster para próximas convocatorias	La coordinadora del Máster propone la realización de mejoras en el Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Tras consultar esta intención con la Vicedecana de postgrado y con la Jefa del Servicio de planes de estudio de Másteres de la UCM, se ofrecen dos opciones de mejora: 1 Cambios menores: respetando las competencias y asignaturas actuales del Máster 2 Cambios mayores: que implicarían redactar una nueva memoria verificada Se decide convocar a los profesores implicados en el máster para acordar los pasos a seguir
17/01/2022	Otros informes de la coordinadora. Concesión de premios extraordinarios de doctorado 2020-21	La Coordinadora del Máster informa que la alumna que ha obtenido el premio extraordinario del máster de la UCM: .- Victoria Cuevas Rodríguez Y el alumno que ha obtenido el premio extraordinario del máster de la UAH es: .- Borja Martínez Alonso
17/01/2022	Otros informes de la coordinadora. Díptico informativo	La Coordinadora del Máster también informa del nuevo folleto informativo del Máster, así como del nuevo calendario de matriculaciones del Máster para el curso 2022/2023 y para que se incluyan los accesos a dicha información en la página web del máster.
17/01/2022	Otros informes de la coordinadora. Mastermania	La Coordinadora del Máster informa de la publicidad del Máster a través de la web "Mastermania" gracias a la cual numerosos alumnos contactan con ella para solicitar información del máster o incluso plantean dudas como la

		posibilidad de ajustar los horarios del máster para mejorar su posible compatibilidad con una actividad laboral.
17/01/2022	Otros informes de la coordinadora	Hay un importante retraso en la renovación del convenio UAH y UCM. La consulta periódica al órgano competente de la UCM por correo electrónico pone de manifiesto que es un tema que se está tratando, pero aun no se ha terminado.
30/09/2022	Premio extraordinario de máster UCM curso 2021 22	Se procede a la designación del alumno que ha obtenido el Premio extraordinario del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica entre los alumnos matriculados en la UCM. La Coordinadora del Máster informa que la alumna que ha obtenido dicho premio es Sara El Berdai Jiménez. Dicha alumna ha obtenido la nota de expediente más alta, superior a 9,00, y que ha sido de 9,63.
30/09/2022	Premio extraordinario de máster UAH curso 2021 22	La Comisión Académica del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica aprueba la Constitución del Tribunal de selección de candidato al premio extraordinario de Máster de la UAH que está formada por: <ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Prof. Jesús Molpeceres • Vocal: Prof. Guillermo Torrado • Secretario: Prof.ª M.ª Ángeles Peña
30/09/2022	Fin curso 2021 22	Se tratan varios temas relacionados con el desarrollo del curso que termina, como la evaluación de la memoria de seguimiento del curso anterior, el balance final del número de alumnos que han cursado el máster en le edición 20-22 (un total de 13 alumnos matriculados, de los cuales 10 eran alumnos de la UCM y 3 eran alumnos de la UAH. Aunque inicialmente estaban preinscritos 15 alumnos, a dos de ellos se les anuló la matrícula por imposibilidad de obtener el visado en uno de los casos y en el otro caso, por impago), la realización del vídeo e de promoción del máster, iniciativa del Vicerrectorado de estudios, etc. También se comenta que, a lo largo del segundo cuatrimestre, la coordinadora del Máster se ha reunido con los coordinadores de las asignaturas con el fin de revisar y actualizar los temarios de las asignaturas. Gracias a estas reuniones se han subsanado algunas posibles duplicidades en el temario y se han renovado algunos de los temas ofertadas.
30/09/2022	Comienzo curso 2022 23	La coordinadora informa de que con los datos de los que disponemos actualmente aparentemente para la edición 2022/2023 del Máster hay 21 alumnos matriculados en la UCM y 4 alumnos matriculados en la UAH. Además de dos posibles alumnos más en UAH. Ante este hecho se manifiesta el problema que supone el que las matriculaciones se puedan realizar hasta mediados de octubre, teniendo en cuenta que el Máster empieza el 3 de octubre, y que por tanto hay alumnos que podrían perderse varias semanas de clase. Por ello, se propone retrasar el inicio de curso una semana de cara a la edición 2023/2024. Se comentan las nuevas incorporaciones de profesores al máster (Prof. Carlos Torrado, Profa. María García-Cremades y el Prof. Fernando Notario)
30/09/2022	Workshops	La coordinadora informa sobre la creación de 9 workshops en colaboración con el Instituto de Farmacia Industrial de la UCM, sobre salidas profesionales y formación científica. Dichos workshops se ofertarán de forma gratuita a los alumnos del Máster y son una iniciativa encaminada a mejorar su formación sobre la carrera investigadora.
30/09/2022	Gestión WEB del máster	Se agradece a D Damián Córdoba y D Manuel Córdoba su labor en el mantenimiento y actualización de la página web del máster, tomando el relevo de dicha responsabilidad Dña Vanessa Andrés y Dña Cristina Martín.

30/09/2022	Redacción de memoria de seguimiento de calidad del máster durante el curso 2021-22	La coordinadora comunica que se está redactando la memoria anual de seguimiento y se recuerda que durante el curso 2023/2024 deberá pasarse la reacreditación del Máster. Un año más se dispone de muy pocos datos sobre encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados, así como de inserción laboral. La baja participación no permite sacar datos concluyentes de dichas encuestas. Esto es un problema muy importante y se deben tomar medidas para subsanarlo en futuras ediciones. Se seguirá insistiendo a través de los correos institucionales y se intentará recopilar las direcciones de correo personales
30/09/2022	Adscripción al ámbito de conocimiento "Farmacia" dentro del marco del Real Decreto 822/2021	El 28 de septiembre del 2022, en una reunión mantenida entre los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad de Farmacia con la Decana de la Facultad, Doña Irene Iglesias y con el Vicedecano de Calidad, Don Manuel Córdoba, se han comunicado las novedades a considerar debidas a la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. A este respecto, el Máster deberá adherirse a un ámbito de conocimiento, que en nuestro caso será Farmacia
30/09/2022	Renovación del convenio UCM/UAH	Se hace constar el problema existente con la renovación del convenio entre la UCM y la UAH, el cual lleva un año paralizado. La coordinadora ha escrito varios emails con la misma respuesta por parte de la administración, pero sin solución a corto plazo. NOTA: finalmente el convenio se recibió firmado el 18 de octubre de 2022
30/09/2022	Posibles mejoras para futuras ediciones del máster	Se sugiere la reorganización de los horarios de las clases teóricas para próximas ediciones. Dicha propuesta va a ser valorada por la Comisión y consensuada, si llega el caso, con los coordinadores de las distintas asignaturas, antes de ponerlas en funcionamiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comisión Académica ágil en la toma de decisiones y apoyo institucional en caso de necesidad	Retraso importante en la firma del convenio UCM-UAH

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Al tratarse de un Máster impartido en su mayoría en la Facultad de Farmacia de la UCM (responsable del máster), la coordinación de las asignaturas suele ser ágil y fluida.

Cada año, antes del comienzo del plazo de preinscripción de cada curso académico, las coordinadoras de cada Universidad se reúnen con los profesores coordinadores de las asignaturas (profesores que imparten cada una de las materias) y se establecen las fechas de impartición de cada asignatura y los horarios. Se pone especial cuidado en evitar cualquier tipo de solapamiento y en facilitar que el futuro alumno pueda cursar también la asignatura impartida en las instalaciones de la Universidad de Alcalá, si así lo desea, para que no exista ningún tipo de limitación a la hora de elegir las asignaturas optativas. Posteriormente toda esta información se incluye en la página web para que los futuros alumnos puedan saber los días y horarios referentes a las asignaturas.

Paralelamente, cada coordinador de la asignatura, a su vez, se pone de acuerdo con los profesores que participan en ella y se establece la organización temporal de la materia dentro de las fechas de impartición asignadas, así como la organización en la evaluación de la misma (entrega de trabajos, realización de exposiciones orales, exámenes, etc.). Toda esta información es transmitida a los alumnos durante la presentación de cada asignatura y queda recogida en el campus virtual.

El Sistema de Campus Virtual habilitado por la UCM para cada asignatura permite anunciar las actividades docentes de cada asignatura y recoger las presentaciones. La información para los alumnos cobró una relevancia destacada desde el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-20, debido a la situación de confinamiento como consecuencia de la pandemia de covid-19. En este sentido, el curso 2021-22, objeto de seguimiento en esta memoria, se ha podido realizar casi con toda normalidad.

Para favorecer la incorporación rápida de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá al campus virtual de la UCM y al GEA, la coordinación del máster ofrece en cuanto las tiene disponibles, las direcciones de los correos electrónicos de estos alumnos a los coordinadores de las asignaturas, que pueden así incluirlos de forma manual en el campus virtual de sus respectivas asignaturas.

Las Guías docentes y las fichas docentes de las asignaturas se actualizan cada año por los coordinadores de cada asignatura y se cuelgan en la página web del Máster, como se indicó en el apartado “información pública de máster” de esta memoria. También se incorporó la correspondiente adenda a la titulación en el curso 2021-22 como consecuencia de la pandemia de Covid-19.

Los profesores que coordinan las asignaturas tienen un contacto fluido con las coordinadoras del Máster y éstas entre sí, no sólo durante las reuniones de las distintas comisiones, sino directamente (teléfono, correo electrónico, etc.) cada vez que surge la necesidad, por ejemplo, a la hora del intercambio de las actas de las distintas asignaturas que ambas coordinaciones deben tener, para poder permitir la defensa de los TFM en cada Universidad.

El alumno representante de los estudiantes de cada curso en la Comisión Calidad transmite la opinión de los alumnos (incluso por whatsapp), actuando como intermediario entre los profesores y los alumnos.

El contacto directo de los profesores y la coordinadora del máster, prácticamente diario, con los alumnos se considera una fortaleza del Máster. Esto es posible gracias al número reducido de alumnos. Son frecuentes las tutorías individualizadas o en pequeños grupos ya que, en cada asignatura se realizan trabajos por parte de los estudiantes que requieren una orientación intensa. Además, por supuesto, la realización del TFM (ya sea experimental o bibliográfico) exige el contacto continuo entre estudiantes y directores. Los estudiantes de máster se integran así en los grupos de investigación, de forma que pueden enriquecer su formación conociendo el trabajo de los distintos doctorandos, investigadores invitados, post-docs, etc. del grupo y las distintas líneas de investigación en las que se trabaja. Se favorece así el logro de las competencias requeridas, que capacitan a los futuros egresados para ejercer su actividad profesional dentro del campo de la investigación en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

De forma sucinta se presentan a continuación las principales reuniones y acciones mantenidas sobre estos asuntos entre los profesores o entre profesores y alumnos:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Comienzo de curso 2021-22	Conversaciones entre las dos coordinaciones del máster sobre la inclusión de la profesora Norma Torres (UAH) como profesora del máster

23/9/2021	Comienzo de curso 2021-22	Intercambio entre las dos coordinaciones del máster del listado de los nuevos alumnos para el curso 2021 22
23/9/2021	Comienzo de curso 2021-22	Información para profesores sobre alumnado del curso 2021-22 (correos electrónicos, etc.)
30/09/2021	Comienzo de curso 2021-22	Información general de comenzó de curso para estudiantes
30/09/2021	Comienzo de curso 2021-22	Información general de comenzó de curso para profesores
6/10/2021	Temas TFM	Correo a los alumnos con información sobre los temas de TFM ofertados para el curso 2021-22 en la UCM
21/10/2021	Información sobre seminario internacional	Información a los alumnos sobre posible asistencia al seminario internacional "Bioengineered nanomedicines to modulate the local and intracellular pharmacokinetics of anticancer drugs" impartido Bruno Sarmiento, investigador principal de Instituto de Engenharia Biomédica (INEB) e Instituto de Investigação e Inovação em Saúde (i3S) de la Universidade do Porto. Confirmación de asistencia de algunos de los alumnos en días sucesivos
29/10/2021	Semana de la ciencia	Información a lo alumnos sobre las distintas actividades en las que pueden participar relacionadas con la Semana de la Ciencia en la UCM
10/2021	Cambios puntuales de aula	Diversos correos con Decanato, profesores y alumnos sobre cambios puntuales de aula (por motivos ajenos al máster)
10-11/2021	Preparación de la memoria de calidad anual del máster para le cursos 2020-21	Múltiples correos con la anterior coordinación de la UCM, con la coordinación de la UAH y con distintos profesores para recabar información necesaria para la realización de la memoria. Correos y reuniones en persona para asesoramiento con el Vicedecano de Calidad e la Facultad de Farmacia Don Manuel Córdoba Díaz.
22/12/2021	Oferta realización de tesis doctoral	Información a los alumnos sobre la oferta recibida para realizar la tesis doctoral en la Universidad de Santiago de Compostela.
10-12/2022	Panfleto máster Oficial en Farmacia y Tecnología Farmacéutica	Corrección y publicación panfleto actualizado sobre MO en FyTF por parte del área de Publicaciones de Rectorado de la UCM
11/01/2022	Criterios premio extraordinario UAH	Envío a la coordinación del máster en UAH de los criterios aprobados para la concesión del premio extraordinario de Máster a los alumnos matriculados en la UCM
11/01/2022	X Congreso de Investigación Biomédica 2022.	Información a los alumnos para su posible participación en el X Congreso de Investigación Biomédica 2022 en Valencia 9-11 Febrero 2022 en modalidad virtual.
14/01/2022	Oferta laboral	Información a los alumnos sobre oferta laboral en el grupo de Investigación de la Dra Ma José Alonso (USC)
18/1/2022	Mejoras del máster para futuras ediciones	Reunión con todos los profesores de los departamentos implicados en la organización del máster para tratar en profundidad el tema de las mejoras el máster para futuras ediciones.
2/2022	Actas asignaturas primer cuatrimestre	Envío de actas de las asignaturas del primer cuatrimestre a la Coordinadora de la UAH
4/2/2022	Información sobre el programa COVID-LOT UCM	Información para la inclusión (voluntaria) de los alumnos en el programa COVID-LOT UCM
21/2/2022	Jornadas de Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacocinética	Información a los alumnos sobre su posible participación en las Jornadas de Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacocinética del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM

7/3/2022	Información sobre la charla "ROMPIENDO LA BRECHA DE GÉNERO EN I+D+i"	Información a los alumnos sobre la charla "ROMPIENDO LA BRECHA DE GÉNERO EN I+D+i" y sobre el programa de "mentoring profesional para romper con los estereotipos de género"
22/3/2022	Oferta para realizar la tesis doctoral	Información a los alumnos de oferta para realizar la tesis doctoral en "The Kumar lab for rational design of drug delivery systems" UYniversity of Alabama
3/2022	Prácticas externas	Gestión en contacto con la Oficina de Prácticas Externas de la realización de prácticas externas del alumno Daniel Ruiz en la empresa FAMAR
3/2022	Difusión del máster	Conversaciones vía mail con la Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Farmacia y con los alumnos del máster para gestionar la realización de un vídeo de difusión de los másteres de la UCM, iniciativa de Vicerrectorado de estudiantes.
2-4/2022	Posibles mejoras del máster	Reuniones con los coordinadores de cada asignatura con los que se ha llevado a cabo una revisión minuciosa de las asignaturas que actualmente componen el Máster Oficial en Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Teniendo en cuenta la opinión de los egresados a los que se ha tenido acceso, la de los alumnos que actualmente cursan el máster, y por supuesto la de los profesores participantes, se ha establecido la necesidad de introducir pequeñas pero importantes mejoras en las mismas basadas en la actualización de algunos temarios, la revisión del posible solapamiento en temario de algunas asignaturas o la coordinación interna de cada asignatura.
29/4/2022	Ranking de El Mundo	Información a los profesores del máster y solicitud para realización de las encuestas vinculadas al Ranking de El mundo sobre estudios de posgrado
4/2022	Planificación curso 2022 -23	Planificación con los profesores implicados en el máster y la coordinación de UAH del reparto docente en las asignaturas del máster para el curso 2022-23
5/2022	Planificación curso 2022 -23	Recopilación con los profesores implicados en el máster y la coordinación de UAH de guías docentes de las distintas asignaturas para el curso 2022-23
25/5/2022	Planificación curso 2022 -23	Diversos correos con los profesores implicados en el máster y la coordinación de UAH para planificar los horarios de las asignaturas del máster para el curso 2022-23
22/6/2022	Información sobre la entrega de TFM y sobre el acto de clausura	Información para los profesores y la coordinación de UAH sobre el acto de clausura del Máster del 4 de julio de 2022
29/6/2022	Información sobre la entrega de TFM y sobre el acto de clausura	Información para los alumnos sobre la entrega de TFM en la convocatoria de julio y sobre el acto de clausura del Máster del 4 de julio de 2022
7/2022	asignación de docencia en GEA	Conversaciones vía correo electrónico con Decanato de la Facultad de Farmacia para corrección de la asignación de docencia en GEA de profesores externos al departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM
6-7/2022	Actas asignaturas segundo cuatrimestre	Intercambio de actas de las asignaturas del segundo cuatrimestre con la Coordinadora de la UAH
4/7/2022	Acto de clausura de la edición 2021-22 del Máster Oficial en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.	Asistencia de la Sra Decana de la Facultad de Farmacia de la UCM Dña Irene Iglesias Peinado y del director del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de la UCM Don Damián Córdoba Díaz, además de la profesora representante de la UAH, Doña Begoña Escalera Izquierdo y de la Coordinadora del Máster
1-15/7/2022	Actualización y mejora de la web del máster	Reuniones con las responsables de la Web del máster Dña Cristina Martín Sabroso y Dña Vanessa Andrés Guerrero

		para implementar mejoras y actualización en la web del máster
26/7/2022	Organización curso 2022 23	Conversaciones vía email con la Vicedecana de posgrado de la facultad de Farmacia Dña Dolores Tenorio Sanz sobre asignación de aulas para el curso 2022 23
3-9/2022	Workshops sobre salidas profesionales	Reuniones con profesores del máster para la organización de una serie de workshops sobre salidas profesionales organizadas en colaboración con el instituto de farmacia industrial y galénica de la UCM. Estos talleres serán gratuitos para los alumnos del máster del próximo curso 2022-2023.
Curso 2021 22	Renovación de convenio UCM/UAH	Contactos periódicos con la Coordinación del máster en la UAH y la sección de gestión de convenios para seguimiento del trámite de la firma de convenio UCM UAH para la realización del máster interuniversitario.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- El alumno puede elegir entre todas las optativas sin problemas de solapamiento. .- El futuro alumno dispone de información de las asignaturas, horario y coordinadores antes de la preinscripción. .- Existe un contacto fluido entre las coordinadoras de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá. .- Existe un contacto fluido entre la coordinadora del máster y el representante de los alumnos .- La presencia del representante de los alumnos en el comité del SGIC como intermediario entre los alumnos y los distintos profesores de las asignaturas. .- Rapidez en la toma de decisiones. .- Contacto directo y contante entre los profesores del máster y los estudiantes, durante la impartición de las clases y durante la realización del TFM. .- Incorporación de los estudiantes en los grupos de investigación como parte de su formación en el campo de la investigación. .- Ayuda del personal de la UCM en general (Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM) y de la secretaría de la Facultad de Farmacia en la matriculación de alumnos, modificaciones en la matrícula, acceso de los alumnos matriculados en la UAH al GEA y Campus Virtual de la UCM etc. De hecho, en el curso 2021-22 la inclusión en el campus virtual de la UCM de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, así como en el GEA, ha sido automático, al día siguiente de haber hecho la matrícula "espejo" con la UCM. .- Se ha realizado una revisión profunda del actual Máster y se ha establecido un plan de mejoras basado, principalmente en la modernización de 	<ul style="list-style-type: none"> .- El intercambio de actas de las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre entre las dos coordinaciones debe ser más ágil, para no enlentecer la organización de la defensa de los TFM.

algunos temarios, Evaluación del posible solapamiento de temarios y coordinación interna de las asignaturas.	
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

De acuerdo con el índice ICMRA-1c, la estructura del personal académico del título, compuesta por 37 profesores de la UCM (100% doctores) es la siguiente: 24,3 % CU; 35,1 % TU; 16,2% CD; 21,6% AD, PA 2,7%. En total, los profesores del máster tienen en su conjunto 80 sexenios de investigación, de acuerdo al índice ICMRA-1c.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021
Centro Sede: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (063F)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado CC. Salud	1	2,7%	0,20	0,3%	0
Ayudante Doctor	8	21,6%	11,10	18,8%	0
Catedrático de Universidad	7	18,9%	8,80	14,9%	32
Catedrático de Universidad Vinculado	2	5,4%	0,40	0,7%	7
Contratado Doctor	5	13,5%	12,25	20,7%	4
Contratado Doctor Interino	1	2,7%	2,15	3,6%	1
Titular de Universidad	13	35,1%	24,15	40,9%	36

Datos extraídos el 22/09/2022
[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

Como el máster es interuniversitario y también tiene profesores externos a los dos departamentos implicados, no todos los profesores quedan recogidos en el citado índice. Así, se pueden contabilizar realmente un total de 47 profesores distribuidos en las siguientes categorías: 21,3 % CU; 40,4 % TU; 14,9 % CD; 21,3% AD; 2,1% PA. Estos profesores, 100% doctores, suman más de 100 sexenios de investigación. En cuanto al origen, 85,1% son profesores vinculados a los dos departamentos implicados directamente en el máster mientras que 14,9% son profesores de otros departamentos de la UCM. Además, también contamos con la participación puntual de profesores de otras Universidades, o doctores muy cualificados de otras instituciones como la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. Todos estos datos, así como la información referente al CV de cada profesor quedan recogidos en la web del máster (<https://www.ucm.es/master-fytf/profesorado>)

La calidad de la docencia de los profesores queda recogida en el Programa DOCENTIA de evaluación del profesorado. El interés de los profesores que imparten el Máster en la participación de los programas de evaluación del profesorado es alto y se refleja en los porcentajes de participación en dicho programa en el grado y posgrado. Sin embargo, en este último, como ya se ha reflejado en memorias de cursos anteriores, el número de créditos impartidos por los profesores en las asignaturas del Máster resulta en muchos casos insuficiente para que todos los profesores puedan ser evaluados por los alumnos (mínimo 1,2 créditos ECTS) ya que, dada la alta especialización de cada asignatura, estas son impartidas por varios profesores.

En cuanto a la participación del profesorado en los proyectos de innovación en el Centro, los profesores implicados en el máster participan habitualmente en proyectos de innovación docente. A modo de ejemplo se incluyen los proyectos de innovación docente concedidos en curso académico 2021/22 en los que participan profesores del máster de los dos departamentos implicados en el mismo:

.- “Creación de nuevos recursos educativos virtuales para estudiantes de grado Facultad de Farmacia” I.P.: Susana Torrado Durán (UCM), donde participan 7 profesores del máster.

.- “Resiliencia y adaptabilidad en Farmacia: aprovechamiento de la experiencia Facultad de Farmacia” I.P.: Vanesa Andrés Guerrero (UCM), donde participan otros 7 profesores distintos del máster.

.- “Capacitación en la GEneración de contenidos Divulgativos de materias de ci...” Facultad de Farmacia I.P.: Juan Aparicio Blanco (UCM), donde participan otros 8 profesores del máster.

.- “Aprendizaje cooperativo interdisciplinar y desarrollo de “soft skills”” I.P.: M^a Ángeles Peña Fernández (UAH)

Así, un total de 23 profesores del Máster están involucrados en estos proyectos de innovación docente en el año académico en curso.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40%	21,05%	16,67%	50%	IUCM6A: 96,3%	IUCM6A: 100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	15,79%	10%	16,67%	IUCM7A: 100%	IUCM7A: 100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	100%	100%	100%	IUCM8A: 100%	IUCM8A: 100%

IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente-UCM: Para cada curso académico, este indicador es relación porcentual entre el número de profesores del máster que solicitan la participación en el Programa de Docencia –UCM tanto para evaluación trienal como para la participación en encuestas y el número total de profesores que cumplen los requisitos para participar en el programa. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a todo profesor que solicite su participación en el Programa de Evaluación Docente Docencia- UCM mediante el programa de encuestas o mediante el proceso de evaluación trienal, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar. Para el cálculo del número total de profesores del grado no se consideran los profesores que por alguna causa estén exentos de evaluación. De todos los profesores que imparten el máster, sólo 9 cumplieron en el curso 2021-22 los criterios para poder ser evaluados por el programa Docencia UCM. De acuerdo a los datos que maneja la Oficina de Calidad el 100% de ellos solicitó evaluación.

IUCM-7A Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente: Para un curso académico determinado este indicador establece la relación porcentual entre el número de profesores del

máster que han solicitado ser evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM) de la Universidad Complutense y el número total de profesores que pueden someterse a la evaluación trienal. Para el cálculo de este indicador sólo se tiene en cuenta a aquellos profesores que han podido realizar la evaluación completa en el Programa de Evaluación Docente, con independencia de que finalmente por motivos ajenos a él no pueda participar. De acuerdo a los datos que maneja la Oficina de Calidad el 100% de los profesores que solicitaron ser evaluados en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM) de la Universidad Complutense se han podido someter a la evaluación trienal.

IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado: Para un curso académico determinado, este indicador describe la relación porcentual entre el número de profesores del máster que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM) de la Universidad Complutense y el número total de profesores que han sido evaluados en el Programa Docentia- UCM. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta a los profesores que se evalúen finalmente en el Programa de Evaluación Docente Docentia-UCM. Se excluyen aquellos profesores que no hayan participado o a aquellos que, habiendo participado, finalmente no han podido ser evaluados. De acuerdo con los datos que maneja la Oficina de Calidad, el 100% de los profesores evaluados tuvieron evaluación positiva (frente al 94,1% del profesorado en la facultad de Farmacia). De acuerdo con dichos datos, el 44,4% de los profesores evaluados han tenido la calificación de “excelente” y el restante 55,5% de “muy positiva”. En el curso anterior el % de profesores del máster evaluados con la calificación “excelente” o “muy positiva” fue del 76,9% mientras que en este curso es del 100%. Esto da una idea del afán de mejora del profesorado por ofrecer siempre una formación de calidad y actualizada al alumnado. Además, los profesores del Departamento también tienen muy buenas evaluaciones en el programa Docentia en las asignaturas de grado, donde sí es fácil alcanzar el número mínimo de créditos en una asignatura, y presentan también una alta implicación en proyectos de innovación docente, como se demostró anteriormente, lo que se considera uno de los puntos fuertes del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- 100% profesores doctores .- Alta calidad investigadora de los profesores reflejado en el número de sexenios .- Participación de profesores externos especialistas en las distintas materias .- 100% de las evaluaciones “excelente” o “muy positiva” en el programa Docentia-UCM. .- Alta participación de los profesores en proyectos de innovación docente. .- Mejora muy destacada en los datos de participación de los profesores en el programa DOCENTIA aportados por la Oficina de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> .- No se observan debilidades en este punto

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se puede acceder al buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones desde la página web del Máster (en la pestaña de Calidad <https://www.ucm.es/master-fytf/sistema-de-quejas-y-sugerencias>), desde el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.ucm.es/bqs>).

Este buzón de Quejas y sugerencias está gestionado por el SIGC del Centro. Gracias a esta centralización, la sugerencia y queja registrada llega al Vicedecano de Calidad y Comunicación (Manuel Córdoba Díaz) y puede ser tratada en la reunión de Comisión de Calidad o en la Comisión Permanente delegada. Para posteriormente informar en la Junta de Facultad.

Según el informe de re-acreditación este criterio se cumplía completamente y se han seguido los procedimientos necesarios para mantener su adecuado funcionamiento.

Hasta el momento, no ha habido quejas ni sugerencias en el citado buzón por parte de los alumnos, ya que al haber un contacto continuo entre profesores y alumnos y entre la coordinación y los alumnos, es fácil resolver los pequeños problemas que hayan podido surgir sobre la marcha.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>.- Fácil acceso al buzón de quejas y sugerencias (acceso desde el Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia).</p> <p>.- Centralización de la información del buzón de quejas en el que la información llega al Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia.</p> <p>.- Cercanía entre coordinación, profesores y alumnos que ha hecho que los problemas se resuelvan directamente con el profesorado o con la coordinadora del Máster.</p>	<p>.- Por el momento no se encuentran debilidades en este apartado.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	45	40	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	20	15	14	13	10
ICM-3 Porcentaje de cobertura	24%	40%	33,33%	35%	52%	40%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98%	96,75%	100%	98,84%	100%	95,18%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%	0%	40%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	91,66%	100%	100%	100%	90%	60%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	136%	208%	266,67%	157,98%	364%	380%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,36%	96,57%	100%	98,84%	97,92%	95,18%

4

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA (663F)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matriculada	2ª Matriculada y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.R. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
APLICACIÓN DE PARÁMETROS DE POLARIDAD EN PREFORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
ASPECTOS BIOFARMACÉUTICOS, FARMACOCINÉTICOS Y FARMACOTÉCNICOS DE LAS SUSTANCIAS MEDICINALES	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
AVANCES EN RECUBRIMIENTOS DE FORMAS FARMACÉUTICAS SÓLIDAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	3	1
DESARROLLO GALÉNICÓ	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	10	1
EL MEDICAMENTO EN ESPAÑA: ENTORNO LEGAL	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	7	1
FORMAS DE ADMINISTRACIÓN PERCUTÁNEA DE ACCIÓN TÓPICA O SISTÉMICA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	8	1
INVESTIGACIÓN EN BIOEQUIVALENCIA, MEDICAMENTOS GENÉRICOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	1	1
INVESTIGACIÓN EN FORMAS FARMACÉUTICAS SÓLIDAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	6	1
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN OCULAR	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	10	1
METODOLOGÍA EN HISTORIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
PREPARACIÓN DEL DOSSIER PARA EL REGISTRO DE UN MEDICAMENTO	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	0	0	7	0
VECTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN PROLONGADA DE FÁRMACOS POR VÍA PARENTERAL, SISTEMAS POLIMÉRICOS Y NANOMEDI	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	6	1

Datos extraídos el 28/09/2022
Refrescar - Imprimir - Exportar

El Máster sólo se imparte en modalidad presencial (salvo algunos meses del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 que hubo que recurrir a docencia on-line por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de covid-19).

Las asignaturas se imparten en dos cuatrimestres y se reparten entre asignaturas Obligatorias y Optativas (Módulo de Formación Fundamental y Módulo de Formación Especializada). El alumno debe cursar un total de 60 créditos ECTS de los cuales 36 créditos corresponden a asignaturas Obligatorias (7 asignaturas), 12 créditos a asignaturas Optativas (a elegir entre 6 materias) y 12 créditos de Trabajo Fin de Máster. El reparto de las asignaturas es equilibrado entre el primer y segundo semestre. Una vez asignado el Tutor, el alumno realiza el Trabajo de Fin de Máster (bibliográfico o experimental) que se defiende al finalizar el curso académico.

Indicadores de evolución del título: En la Memoria de verificación se incluyó una previsión de las tasas de Graduación (100%), Abandono (0%) y Eficiencia (100%) del título. La previsión de estos valores se calculó a partir de los resultados del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica anterior en los que, desde el curso académico 2005-2006 salvo rara excepción, los alumnos superaban las diferentes asignaturas en primera convocatoria. Los valores medios de Graduación y Abandono obtenido desde el año de implantación del Máster (2013-2014) son coherentes con los estimados (salvo casos muy puntuales) y se siguen manteniendo, en general, en los valores previstos.

Como se describe con detalle en la primera parte de esta memoria, los posibles alumnos encuentran toda la información necesaria en la web del máster, a la que pueden acceder por distintas vías antes del periodo de matriculación. Además, desde la coordinación se responden multitud de preguntas específicas (vía e-mail) de posibles interesados a lo largo de todo el curso y especialmente durante el periodo de preinscripción. Queda recogida en la información de la web, y se hace patente desde el comienzo del máster una tutela y orientación, tanto en el ámbito formativo como en el profesional, por parte de todos los profesores del máster y de la coordinación.

A continuación, se hace una valoración cualitativa de cada uno de los indicadores recogidos en la tabla anterior.

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas: Este indicador aporta información anual sobre el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Aunque inicialmente se ofertaban 50 plazas, a lo largo de los últimos cursos se ha hecho una revisión de este punto y se ha tomado una decisión más realista de ofrecer 25 plazas. Es importante destacar que el Máster de Farmacia y Tecnología se oferta a licenciados/graduados en Farmacia que no están obligados a realizar estos estudios para acceder al Doctorado. Consideramos que, para que los alumnos del máster puedan sacarle todo el partido a su año de estudio, deben recibir una atención personalizada y deben tener un contacto directo con los distintos miembros del departamento, y para ello es más conveniente reducir el número de alumnos. Además, es importante también destacar que no existe ayuda económica para realizar los trabajos fin de máster, que en su mayoría son experimentales y subvencionados por los propios grupos de investigación, con lo

cuál una reducción en el número de alumnos también repercute en una mejor ejecución del TFM. Consideramos pues que 25 alumnos es el valor máximo aceptable para este máster.

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso: Este indicador aporta información anual sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso que acceden a través del proceso de preinscripción. Es importante destacar que estamos ante un máster interuniversitario, y que realmente hemos contado con 13 alumnos. Aun así, en el curso 2021-22 no se consiguió recuperar el número de alumnos matriculados en el máster. Si tenemos en cuenta que gran parte de los alumnos interesados en este máster provienen de otros países o de otras ciudades españolas, no es de extrañar que la situación sanitaria global y el encarecimiento de precios en general pueda tener cierto peso aun este parámetro. Desde la coordinación del máster se están realizando una serie de actuaciones encaminadas a dar mayor publicidad al máster, principalmente mediante la web del máster. Es pronto para saber si estas acciones tienen efecto permanente, pero de momento, para el curso 2022-23 a fecha de 29 de septiembre de 2022 hay 21 alumnos preinscritos en la UCM y 4 en la UAH, lo que completaría las plazas ofertadas.

ICM-3 Porcentaje de cobertura: Este indicador aporta información anual sobre la proporción de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso que se ocupan con estudiantes que acceden a través del proceso de preinscripción. Este parámetro se calcula como el cociente entre ICM2/ICM1. Es importante destacar que estamos ante un máster interuniversitario, y que si sumamos los alumnos matriculados en la UAH el total asciende a 13 de 25 posibles, lo que arrojaría un **ICM-3 corregido de 52%**. Si, como esperamos (sabemos) el número de alumnos matriculados en el curso 2022-23 aumenta, conseguiríamos en futuras ediciones valores de ICM-3 cercanos al 100%.

ICM-4 Tasa de rendimiento del título: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que matriculan. La tasa media de Rendimiento tiene tradicionalmente valores muy altos en este máster, como se observa en la tabla, con valores cercanos al 100% en todos los cursos. Pensamos que este hecho se debe al reducido número de alumnos que permite una gran dedicación y tutorización por parte de los profesores. Este apartado obtuvo una puntuación de A en el informe de renovación de la acreditación.

ICM-5 Tasa de abandono del título: Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos (ICM-5). Para el caso del máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica este valor debe tomarse, según indicación de la Ofician de Calidad de la UCM en correo enviado a los coordinadores a fecha de 16/09/22, para la anualidad 2020-21. Aunque tradicionalmente el parámetro ICM-5 ha tenido valores de 0%, para el curso 2020-21 fue algo anómalo, con un 40% de tasa de abandono. Nos gustaría destacar aquí que en un máster de tanta especialización como el nuestro y que admite un número muy reducido de alumnos, el “abandono” de uno o dos de ellos (nos consta que en algunos casos por motivos económicos), modifica enormemente estas tasas expresadas en porcentaje. Es tranquilizador saber que para el curso 2021-22, que será objeto de evaluación en lo concerniente a este parámetro en la próxima memoria de seguimiento, se volverá a obtener un valor de ICM-5 de 0%, de acuerdo con los datos que manejamos desde la coordinación.

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados: este parámetro aporta información y sobre la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado (ICM7). Los valores mantenidos de 100% para este parámetro a lo largo de los años pone de manifiesto el interés y el esfuerzo de

los alumnos que cursan el máster, así como de la implicación de profesores y coordinación en el mismo.

ICM-8 Tasa de graduación: Este indicador aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Como la tasa de abandono para el curso 2020-2021 ha sido superior a lo esperado, ese parámetro repercute en el cálculo de esta tasa de graduación. De nuevo nos gustaría destacar que es un dato puntual y pensamos (sabemos) que va a volver a valores del 100% en futuros cursos.

IUCM-1: Tasa de éxito: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos a los que se presentan a examen. El sistema de evaluación de cada asignatura del máster es diferente, en algunos casos hay exámenes como tal, mientras que en otras asignaturas el alumno es evaluado mediante la entrega de trabajos/informes/casos prácticos, además de exposiciones orales. En cualquier caso, todos los alumnos que siguen las asignaturas con normalidad y se someten a estas evaluaciones diversas, las pasan con éxito a lo largo de los distintos cursos académicos (valores 100% en todos los cursos)

IUCM-5 Tasa de demanda del máster: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Al haber reducido el número de plazas ofertadas (ICM-1) a lo largo de los cursos, la demanda del máster sigue superando el 100%. Sin embargo, muchos de los solicitantes iniciales no cumplen los requisitos para ser aceptados en el máster, ya que no son farmacéuticos, sino químicos, biólogos o biotecnólogos, principalmente. Se sigue haciendo un esfuerzo para explicar que sólo los farmacéuticos pueden acceder a este máster de forma lo más clara posible en la web del máster.

IUCM-16: Tasa de evaluación del título: Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos a los que se presenta a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Al ser un máster que generalmente se hace en un año, los alumnos deben matricularse de todos los créditos (al menos 60) necesarios para completar el Máster en un solo curso académico. Los alumnos, a pesar de enfrentarse a un año cargado de retos académicos (clases, evaluaciones, TFM, etc.) suelen presentarse a la evaluación de todas las asignaturas y, además, como queda también descrito en el indicador IUCM-1 (tasa de éxito), las suelen superar. Estos buenos valores de Tasa de evaluación ponen una vez más de manifiesto la implicación y compromiso por parte de los alumnos, profesores y coordinación del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Modalidad del Máster Presencial. .- Reparto equilibrado entre los dos cuatrimestres de impartición del Máster. .- Trabajo Fin de Máster experimental en la mayoría de los casos. .- Tasas de Tasa de rendimiento del título, de eficiencia de los egresados, Tasa de éxito, Tasa de demanda del 	<ul style="list-style-type: none"> .- Falta de financiación de los Trabajos Fin de Máster experimentales. .- Porcentaje de cobertura bajo. Se ha hecho un esfuerzo para dar más publicidad al máster y de hecho, para el curso 2022 23 se espera un número mucho mayor de estudiantes, según los datos que maneja esta coordinación.

<p>máster, Tasa de evaluación del título y Tasa de demanda elevadas</p> <p>.- Estrecho contacto entre profesores/coordinación y estudiantes</p> <p>.- Alta implicación y dedicación por parte de los estudiantes</p> <p>.-Adecuación del número de plazas ofertadas a las características del máster.</p>	<p>.- Tasa de abandono del título anormalmente alta, causada por problemas puntuales.</p>
---	---

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los indicadores IUCM-13; IUCM-14 y IUCM-15 han sido ofrecidos desde vicerrectorado para la Calidad mediante la plataforma Qlink. Sense[®] Enterprise

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	63,8%	53%	77%	75%	65%	35%*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	92,3%	92%	90%	91%	89%	87%
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	72,9%	81%	82%	80%	74%	77%

*pensamos que los datos obtenidos no son representativos para este índice. Ver explicación en el texto del ítem IUCM-13

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título: Los alumnos del curso 2020-2021 que realizaron la encuesta de satisfacción fueron 4 de 15 posibles. En el curso 2021-22 la participación ha sido incluso menor, ya que **de 10 alumnos que podían hacer la encuesta han respondido sólo 2, lo que imposibilita sacar conclusiones de los datos obtenidos.** Lamentablemente no es posible, por tanto, hacer un análisis detallado para conocer los puntos débiles, la valoración real de los medios y recursos puestos a servicio del estudiante, de la satisfacción del alumno en lo referente a su pertenencia a la UCM, etc. Este punto nos parece de gran importancia. Aunque se tomaron desde comienzo de curso medidas para concienciar a los alumnos sobre la importancia de estas encuestas (basadas en la explicación repetida y en la implicación del delegado de los alumnos en dicha explicación), no parece que hayan tenido el resultado esperado. Es por ello por lo que la comisión académica se impone, como uno de los objetivos primordiales para la presente edición del máster, intensificar la campaña de concienciación del alumnado.

Las coordinadoras del Máster de la UCM y UAH orientan a los alumnos en la selección de asignaturas optativas y les ayudan en el proceso de búsqueda del tutor del TFM. Como se ha comentado anteriormente, los alumnos pueden acceder al listado de temas de TFM ofertados

en la página web la información viene junto con los nombres de los profesores que la desarrollan. De esta forma el alumno puede escoger el trabajo que realizará con más información. Además, tanto las coordinadoras como los profesores ejercen funciones de orientación profesional de los estudiantes resolviendo cuestiones y aclarando dudas que les puedan surgir tanto en el desarrollo de sus asignaturas como en el trabajo Fin de Máster. Esta atención tan personalizada nos permite tener una idea de los puntos fuerte y débiles del máster, de hecho, como ya se ha comentado en esta memoria, se detectaron posibles solapamientos parciales en el temario de algunas asignaturas y se ha puesto remedio mediante distintas reuniones entre coordinadores de máster y de las asignaturas implicadas, habiendo implantado un plan de mejoras del que podremos ver sus frutos, esperamos en los cursos venideros.

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título: En el curso 2021-22 han contestado las encuestas sólo 11 profesores del total de 37 recogidos en el ICMRA-1, lo que supone una proporción baja, del 27%. Para próximos cursos, debe hacerse también por tanto campaña entre los profesores del máster para conseguir mayor participación y por lo tanto datos más representativos de la realidad. En este curso 2021-22 los profesores presentan unos valores de satisfacción elevados en todos los aspectos analizados, y no difieren prácticamente de los obtenidos en los grados que se imparten en la misma facultad (grado de satisfacción del profesorado del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica 8,5; grado de satisfacción del profesorado en el grado de Farmacia de la UCM 8,4), si bien en algunos casos se pide un mayor apoyo al PDI en temas de gestión académica. Como puntos mejor valorados podemos destacar el número de alumnos por aula (9,0), calificaciones en tiempo adecuado (9,4), todos los parámetros evaluados relacionados con la gestión de la titulación (9,1-8,5) y la formación académica que se obtiene tras realizar el máster (9,9), entre otros. Como parámetros peor valorados, destacamos el aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (6,3).

IUCM-15 Satisfacción del personal de administración y servicios (PAS) del centro: Estos datos no son específicos del Máster, sino generales de todo el Centro (Facultad de Farmacia de la UCM). El PAS parece estar razonablemente satisfecho con el centro. Si bien se vuelven a obtener, como en ediciones pasadas, valores algo reducidos en lo que concierne a la adecuación del tamaño de la plantilla y en otros aspectos como espacios de trabajo o seguridad de las instalaciones. Por otra parte, se obtienen valores más elevados para la valoración de la relación con compañeros, profesores y alumnos, así como en el conocimiento de funciones y responsabilidades.

En lo referente al máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica, esta coordinación está muy satisfecha con la ayuda recibida por parte del personal de administración y servicios. Es de destacar la gran profesionalidad y humanidad del personal de secretaría de alumnos de la Facultad de Farmacia de la UCM

Asimismo, el personal de conserjería de las Facultades de Farmacia de la UCM y de la UAH realizan las funciones relativas a la gestión de aulas, que llevan a cabo de forma eficaz y adecuada. Tal y como se describe en las previsiones de la memoria de verificación el personal de apoyo con el que cuenta la facultad es suficiente para atender a los estudiantes del Máster. De igual modo, el personal encargado de Servicios informáticos de la Facultad de Farmacia de la UCM también presta tu ayuda siempre que es necesario de forma rápida y eficaz.

También es importante hacer constar la importante labor del Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, por la ayuda aportada no sólo a los alumnos que vienen de otros países, que muchas veces presentan casuísticas muy dispares, sino también a los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá.

En cuanto a los agentes externos, en este máster sólo se cuenta con un agente externo en la Comisión de Calidad, José Antonio Sánchez-Brunete Santos (Vocal de Formulación Magistral de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid hasta abril del 2022 y actualmente miembro del Grupo de trabajo de Formulación Magistral del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España y Vicepresidente de la Sociedad Española del Medicamento Individualizado -LASEMI-). A continuación, se presentan los datos de las encuestas que anualmente ponen de manifiesto su grado de satisfacción con diferentes aspectos en una escala de 1 a 10 (10 valor más alto)

	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-22
Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad	10	10	10	10
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10	9	9	9
Desarrollo y evolución de los títulos en los que usted participa como agente externo	9	8	7	9
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10	10	9	10
Observaciones	La comisión de Calidad ha atendido y debatido las ideas y sugerencias que he realizado como agente externo		La evolución del título se ha visto afectada por la situación de pandemia	Las convocatorias se realizan con antelación y se procura que coincidan con horarios en los que es posible participar. Las propuestas son tenidas en cuenta y un punto importante es la sensación de que se está abierto a las propuestas no solo en las reuniones de la comisión, sino también en cualquier momento en que se planteen, aunque luego se lleven a la comisión. Por ello se puede participar en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, punto en el que no he puesto un 10 por la imposibilidad como agente externo de encontrarme físicamente en el momento de aplicarlas. Entiendo que el Título evoluciona en cuanto a calidad. Y por todo ello tengo una percepción de satisfacción con la actividad realizada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>.- Satisfacción del PDI con la titulación</p> <p>.- Ayuda ofrecida por el PAS implicado en la consecución del título (PAS de los dos departamentos implicados, secretaría de la facultad de farmacia de la UCM; Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, etc.</p> <p>.- Buena valoración ofrecida por el agente externo</p>	<p>.- <u>Bajísima participación de los estudiantes en las encuestas que impiden tener datos representativos.</u> Este punto nos parece de gran importancia. Es un problema que arrastramos desde cursos pasados y, aunque se tomaron medidas para concienciar a los alumnos sobre la importancia de estas encuestas (basadas en la explicación repetida y en la</p>

	<p>implicación del delegado de los alumnos en dicha explicación), no parece que hayan tenido el resultado esperado. Es por ello que la Comisión académica debe tomar cartas en el asunto e intensificar la campaña de concienciación.</p> <p>.- Baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. También habrá que hacer campaña de concienciación y de recordatorio entre los profesores implicados en la docencia del máster.</p>
--	---

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	2º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	*	8,3	6,3	4	7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	*	-	-	-	50%

* no disponible; - no hay resultados (ningún egresado contestó las encuestas)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> .- Aumento de la participación del colectivo en las encuestas .- Relevancia de las competencias adquiridas .- Buena evaluación del acceso al mundo de la investigación .- El empleo de los egresados que han respondido las encuestas sobre inserción laboral se adecua en un 100% a la capacitación obtenida durante la realización del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Aunque ha aumentado la participación de los egresados en las encuestas, hay que seguir haciendo seguimiento e hincapié en la importancia de realizarlas. .- Baja participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral .- Relación calidad/precio

IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida: Este indicador aporta información anual sobre la valoración media dada por los estudiantes en relación con su satisfacción de la formación recibida para el máster, un año después de su graduación. En este índice se pone de manifiesto la poca participación de los egresados en estas encuestas. Así en el curso 2018-19 de 19 posibles encuestas sólo se recibieron 3, un 15,8%, en el curso 2019-20 sólo contestaron 3 antiguos alumnos de los 18 posibles (un 16,7%), en el curso 2020-21 sólo 1

egresado realizó la encuesta de los 15 que podían haberlo hecho (6,4%) y en el curso pasado 2021-22, objeto de esta evaluación realizaron la encuesta 3 exalumnos de los 6 posibles (50%). En este sentido, este último curso, desde coordinación se contactó con los egresados (vía correo institucional, con las limitaciones que eso conlleva) para dar aviso de que estaba abierto el plazo para realizar las encuestas. Parece que esta acción ha servido para conseguir “mayor” participación. La tasa de satisfacción de los egresados que han participado este año en la encuesta es de 7. Cabe destacar las buenas valoraciones ofrecidas por los egresados en los ítems referentes a las competencias adquiridas (salvo comunicación bilingüe, que no es objeto de este máster), con valores entre 7 y 9,7, y el acceso al mundo de la investigación (8,7). Como parámetros peor valorados se pueden destacar la internacionalización (que tampoco es objetivo del máster), la integración de las prácticas, ya que los egresados (al igual que los alumnos) demandan más clases prácticas, y la relación calidad precio.

IUCM-30 Tasa de inserción laboral de egresados: Este indicador aporta información sobre la inserción laboral de los estudiantes egresados para el máster. Lamentablemente durante los cursos 2018-19; 2019-20 y 2020-21 ningún egresado completó la encuesta (0/12; 0/19 y 0/18, respectivamente). En el curso 2021-22 objeto de evaluación en esta memoria, sin embargo, sí ha respondido el 13,3% de los posibles (2/15). Este porcentaje tan bajo hace difícil la extracción de datos relevantes. De forma general se puede decir que los egresados muestran una satisfacción de su trabajo de 8 sobre 10, que el contrato que tienen actualmente es temporal, en empresa privada con más de 500 personas y que el empleo se adecua en un 100% a la capacitación obtenida durante la realización del máster.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No aplica

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del curso 2020-2021 4314256- Máster Universitario en Farmacia y Tecnología Farmacéutica, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM se establecieron una serie de recomendaciones:

En la INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- Se recomienda la publicación de información sobre los siguientes ítems: En la descripción del título no existe información sobre el tipo de enseñanza (presencial, semipresencial...), no se hace referencia al núm. mínimo de ECTS por matrícula y no constan las competencias generales, transversales y específicas que debe adquirir el estudiante durante sus estudios. En el ítem sobre el personal académico indicar la categoría y el índice de doctores que imparten el título. Se recomienda la publicación de sus CV abreviados. En la categoría de calidad, no hay información sobre los principales resultados del título (encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral).

RESPUESTA: Se ha actualizado la página web en ese sentido, dejando claro en la web el tipo de enseñanza (presencial) y el número de ECTS. Aunque quedaban recogidas en las guías docentes de cada asignatura "colgadas" en la web, se ha incluido directamente en la web el listado de las competencias generales, transversales y específicas que adquiere el estudiante tras cursar el Máster Oficial en Farmacia y Tecnología Farmacéutica UCM/UAH. En la pestaña de PROFESORADO el interesado puede encontrar el listado de los profesores que imparten el máster, junto con su correo electrónico, su vinculación y su categoría, incluyendo la información del % de profesores en cada categoría y el % de doctores (100%). Además, en esta pestaña los futuros alumnos tienen acceso a la web institucional (UCM o UAH) donde queda recogido el CV, las principales aportaciones científicas, las líneas de investigación, etc. de cada profesor. Aunque inicialmente se incluyó un breve CV de cada profesor, recientemente se ha considerado más adecuado permitir el acceso, mediante "clickeado" en el nombre de cada profesor, a estas webs que están permanentemente actualizadas.

En el ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO...

En el punto 1: Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título
Se recomienda incluir el reglamento por el que se rige la Comisión de Calidad (y la fecha de su aprobación).

RESPUESTA: Se han incluido los cambios pertinentes en la web

En el punto 6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe. CUMPLE PARCIALMENTE Se recomienda incluir las recomendaciones de manera individualizada y relacionarlas con las acciones específicas acometidas para darles cumplimiento.

RESPUESTA: Creemos que en este informe se ha realizado lo solicitado en este punto

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- 1) Estructura y funcionamiento del SGIC: no se observaron debilidades
- 2) Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación: Durante el curso 2020-21 siguieron existiendo problemas en el acceso rápido de los alumnos matriculados en al Universidad de Alcalá al Campus Virtual y al GEA de la UCM. Sin embargo, esos problemas se solucionaron sin necesidad de que esta coordinación interviniera, ya que desde el curso 2021-22 la inclusión en el campus virtual de la UCM de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, así como en el GEA, es automático al día siguiente de haber hecho la matrícula "espejo" con la UCM.
- 3) Personal Académico: no se observaron debilidades
- 4) Sistema de quejas y sugerencias: no se observaron debilidades

- 5) Indicadores de resultados:
 - a. Falta de financiación de los Trabajos Fin de Máster experimentales. Tras consulta vía e-mail con vicerrectorado académico se pone de manifiesto que como la financiación está supeditada al número de alumnos matriculados en la UCM éstos deben superar el 60% de la oferta, es decir, deben ser superior a 15. En este sentido se está haciendo un esfuerzo de promoción desde la web del máster para conseguir aumentar el número de matriculados. En el curso 2021-22, objeto de seguimiento en esta memoria, no se alcanzó ese mínimo, sin embargo, para el presente curso académico 2022-23 se va a superar con creces según los datos que manejamos, por lo tanto pensamos que vamos por buen camino y seguiremos insistiendo en ese sentido.
 - b. Porcentaje de cobertura bajo en el curso 2020-2021. Como acabamos de comentar esta situación (que pensamos que debe estar en parte causada por la especial situación sanitaria vivida en los últimos años) parece haberse corrido en el presente curso académico. Como se ha comentado, se seguirá trabajando en dar publicidad al máster.
 - c. Tasa de graduación baja. Esto se debió a un error a la hora de extraer los datos de la aplicación y fue subsanado mediante consulta telefónica con la Oficina de Calidad
- 6) Satisfacción de los diferentes colectivos
 - a. Baja participación de los estudiantes en las encuestas, por lo tanto datos no necesariamente representativos: aunque se ha hecho hincapié en explicar a los alumnos la importancia de realizar estas encuestas, incluso contando con la ayuda del delegado de clase, no parece que en la edición del máster de 2021-22 haya tenido, por ahora, el resultado esperado. Se seguirá haciendo hincapié en ese sentido y se enviarán correos periódicos para recordar la importancia de estas encuestas
 - b. Insuficiente satisfacción de los alumnos en la integración teórico/práctica, en la relación calidad/precio y en la adecuación del plan de estudios. Se ha llevado a cabo una revisión de los temarios de las distintas asignaturas para evitar posibles solapamientos y se ha actualizado parcialmente el programa de algunas de ellas durante el curso 2021-22. Debido al contacto estrecho que mantenemos con los alumnos sabemos que esos cambios han sido positivos. Además, la comisión académica se halla inmersa en la realización de más cambios del máster (siempre dentro de la memoria verificada), como la ampliación de la formación que los alumnos reciben sobre el entorno laboral en el ámbito de la investigación, la reorganización de horarios, etc.
- 7) Inserción laboral: También acusamos una nula participación en las encuestas en este aspecto en el curso 2020-21. En el 2021-22 se realizaron contactos por correo electrónico con los egresados, mediante el correo institucional de la UCM, para avisar de la importancia de la realización de las encuestas. Esto ha permitido obtener una participación de los egresados del 13,3%, que si bien se aleja mucho de lo ideal, supone un avance importante. Se pretende seguir en esta línea para intentar seguir aumentando esta participación y poder así obtener datos representativos.
- 8) Programa de movilidad: no aplica
- 9) Práctica externas: no aplica

- 10) Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación: se han llevado a cabo los cambios en la web solicitados y este apartado 6.4 está siendo respondido según las indicaciones dadas en el informe de evaluación de la memoria de seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final de la renovación de la acreditación del título, emitido con fecha 30 de noviembre de 2017, se obtuvieron las siguientes valoraciones:

Valoración del criterio 1 “Organización y desarrollo”: El estándar de este criterio se logra completamente

Valoración del criterio 2 “Información y transparencia”: El estándar de este criterio se logra completamente

Valoración del criterio 3 “Sistema de garantía interno de calidad”: El estándar de este criterio se logra completamente

Valoración del criterio 4 “Personal académico”: El estándar de este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Valoración del criterio 5 “Personal de apoyo, recursos materiales y servicios”: El estándar de este criterio se logra completamente

Valoración del criterio 6 “Resultados del aprendizaje”: El estándar de este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Valoración del criterio 7 “Indicadores de rendimiento y satisfacción”: El estándar de este criterio se logra completamente

En los cursos anteriores, de acuerdo con las recomendaciones de Verificación del Título, las guías docentes se han hecho más homogéneas e incluyen el nombre de los profesores, así como mayor información sobre la forma de evaluación. En el curso 2021-22 objeto de seguimiento, ya no ha sido necesario trabajar en ese sentido.

Inicialmente el máster estaba programado para 50 alumnos, sin embargo, este número no ha sido cubierto en ninguno de los cursos académicos. Se consiguió una reducción, gracias a nuestra Decana, del número a 40, que no fue suficiente. La especialización del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica está destinado a un número menor de alumnos que garantice un seguimiento personalizado. Además, el Máster se destina únicamente a licenciados y graduados en Farmacia que quieran adquirir conocimientos y destrezas en el campo de la investigación en el área de Farmacia Galénica, Historia de la farmacia, y legislación y deontología farmacéuticas, ya que, al menos los licenciados y graduados de Farmacia de las Universidades Españolas, ya han cursado el número de créditos necesarios para cumplir con las características propias de los descriptores correspondientes al nivel de Máster (Nivel 3 del MECES) RD 43/2015 de 2 de febrero (BOE nº 29).

Por último, nos gustaría destacar el carácter experimental del Trabajo Fin de Máster, que hace inviable la tutorización de un número elevado de alumnos y la consecución de los niveles de calidad adecuados en las enseñanzas de este Máster.

Uno de los puntos fuertes del Máster de Farmacia y Tecnología Farmacéutica es el carácter experimental de los Trabajos Fin de Máster. Sin embargo, como debilidad se encuentra la escasa financiación. De hecho, gran parte de los recursos empleados se financian por el Departamento o por proyectos de investigación propios de los grupos de investigación implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">.- Carácter experimental del Trabajo Fin de Máster..- Tratamiento personalizado de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">.- Financiación nula para la realización de los Trabajos Fin de Máster de carácter experimental.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No aplica

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comisión Académica ágil en la toma de decisiones y apoyo institucional en caso de necesidad	Ver apartado 1.1 (página 6)	Mantenimiento de la Comisión de Coordinación Académica y reuniones con la Comisión de Calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno puede elegir entre todas las optativas sin problemas de solapamiento. - El futuro alumno dispone de información de las asignaturas, horario y coordinadores antes de la preinscripción. - Existe un contacto fluido entre las coordinadoras de la Universidad Complutense y de la Universidad de Alcalá. - Existe un contacto fluido entre la coordinadora del máster y el representante de los alumnos - La presencia del representante de los alumnos en el comité del SGIC como intermediario entre los alumnos y los distintos profesores de las asignaturas. - Rapidez en la toma de decisiones. - Contacto directo y contante entre los profesores del máster y los estudiantes, durante la impartición delas clases y durante la realización del TFM. - Incorporación de los estudiantes en los grupos de investigación como parte de su formación en el campo de la investigación. - Ayuda del personal de la UCM en general (Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM) y de la secretaría de la Facultad de Farmacia en la matriculación de alumnos, modificaciones en la matrícula, acceso de los alumnos matriculados en la UAH al GEA y Campus Virtual de la UCM etc. De hecho, en el curso 2021-22 la inclusión en el campus virtual de la UCM de los alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, así como en el GEA, ha sido automático, al día siguiente de haber hecho la matrícula "espejo" con la UCM. - Se ha realizado una revisión profunda del actual Máster y se ha establecido un plan de mejoras basado, principalmente en la modernización de algunos temarios, Evaluación del posible solapamiento de temarios y coordinación interna de las asignaturas. 	Ver apartado 2 (página 13)	Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y la visibilidad de la información.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - 100% profesores doctores - Alta calidad investigadora de los profesores reflejado en el número de sexenios - Participación de profesores externos especialistas en las distintas materias - 100% de las evaluaciones "excelente" o "muy positiva" en el programa Docencia-UCM. 	Ver apartado 3 (página 18)	Mantenimiento de la dedicación y motivación de los profesores.

	<ul style="list-style-type: none"> - Alta participación de los profesores en proyectos de innovación docente. - Mejora muy destacada en los datos de participación de los profesores en el programa DOCENTIA aportados por la Oficina de Calidad 		
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Fácil acceso al buzón de quejas y sugerencias (acceso desde el Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria o desde el propio buzón de quejas de la Facultad de Farmacia). - Centralización de la información del buzón de quejas en el que la información llega al Vicedecano de Calidad de la Facultad de Farmacia. - Cercanía entre coordinación, profesores y alumnos que ha hecho que los problemas se resuelvan directamente con el profesorado o con la coordinadora del Máster. 	Ver apartado 4 (página 21)	Mantenimiento de las condiciones.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad del Máster Presencial. - Reparto equilibrado entre los dos cuatrimestres de impartición del Máster. - Trabajo Fin de Máster experimental en la mayoría de los casos. - Tasas de Tasa de rendimiento del título, de eficiencia de los egresados, Tasa de éxito, Tasa de demanda del máster, Tasa de evaluación del título y Tasa de demanda elevadas - Estrecho contacto entre profesores/coordinación y estudiantes - Alta implicación y dedicación por parte de los estudiantes -Adecuación del número de plazas ofertadas a las características del máster. 	Ver apartado 5 (página 22)	Mantenimiento de las condiciones (número de alumnos, atención personalizada, TFM experimental, etc.)
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del PDI con la titulación - Ayuda ofrecida por el PAS implicado en la consecución del título (PAS de los dos departamentos implicados, secretaría de la facultad de farmacia de la UCM; Servicio de Coordinación de Gestión Académica de la UCM, etc. - Buena valoración ofrecida por el agente externo 	Valores altos	Mantenimiento de las condiciones
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la participación de colectivo en las encuestas - Relevancia de las competencias adquiridas - Buena evaluación del acceso al mundo de la investigación - El empleo de los egresados que han respondido las encuestas sobre inserción laboral se adecua en un 100% a la capacitación obtenida durante la realización del máster. 	Ver apartado 5.3 (página 29)	<p>Seguir fomentando la participación e los egresados en las encuestas de inserción laboral</p> <p>Seguir mantenido la calidad en la formación ofrecida a los alumnos del máster</p> <p>Aumentar la formación en futuro profesional en el campo de la investigación en el área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica</p>
Programas de movilidad	No aplica	-	-
Prácticas externas	No aplica	-	-

<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>La memoria de seguimiento del máster del curso 2020-21 ha recibido muy buena evaluación por parte de la Ofician de Calidad e la UCM</p>	<p>Todos los profesores implicados en la docencia y gestión del Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica están muy concienciados de la importancia del máster. Pensamos que damos un servicio muy beneficioso a la sociedad y ponemos todo nuestro empeño y nuestro buen hacer para que en cada edición del master nuestros alumnos salgan lo mejor preparados en el campo de la investigación en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.</p> <p>El mismo grado de dedicación puede observarse también en todo el PAS involucrado en la gestión del máster.</p>	<p>Mantenimiento de la vocación y trabajo realizado hasta ahora por todo el personal implicado</p>
--	--	---	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Toda la información se recoge en la siguiente tabla

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	.- Por el momento no se encuentran debilidades en este apartado.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	.- El intercambio de actas de las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre entre las dos coordinaciones debe ser más ágil, para no enlentecer la organización de la defensa de los TFM.	Distintos plazos de entrega	Recopilación de actas con mayor rapidez	Evolución normal del máster sin tiempos de espera	Secretaria de la comisión académica: Cristina Martín Sabroso	Curso 2022-23	En proceso
Personal Académico	.- Por el momento no se encuentran debilidades en este apartado.						
Sistema de quejas y sugerencias	.- Por el momento no se encuentran debilidades en este apartado.						
Indicadores de resultados	.- Falta de financiación de los Trabajos Fin de Máster experimentales. .- Porcentaje de cobertura bajo. Se ha hecho un esfuerzo para dar más publicidad al máster y de hecho, para el curso 2022 23 se espera un número mucho mayor de estudiantes, según los datos que maneja esta coordinación.	En ediciones pasadas aun se manifiesta el efecto de la emergencia sanitaria Falta de publicidad del Máster	Seguir promoviendo la publicidad del máster	ICM-3	Coordinación del máster UCM y UAH; Responsables de la gestión de la web del máster (Vanessa Andrés Guerrero; Cristina Martín Sabroso)	Curso 2022-23	En proceso
	.- Tasa de abandono del título anormalmente alta, causada por problemas puntuales.	Problemas puntuales (impago, problemas con visado, etc.)	Seguimiento más estrecho aún de los alumnos	ICM-5	Coordinación del máster en UCM y el UAH	Curso 2022-23	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	.- Bajísima participación de los estudiantes en las encuestas que impiden tener datos representativos. Este punto nos parece de gran importancia. .- Baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. También habrá que hacer campaña de concienciación y de recordatorio entre	Es un problema que arrastramos desde cursos pasados y aunque se tomaron medidas para concienciar a los alumnos sobre la importancia de estas encuestas, no parece que hayan tenido el resultado esperado.	Intensificar la campaña de concienciación.	IUAM-13	Comisión académica	Curso 2022-23	En proceso

	los profesores implicados en la docencia del máster.						
	.- Baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.	.- no parece que haya un motivo destacado	Hacer campaña de recordatorio.	IUCM-14	Comisión académica y coordinadores de las distintas asignaturas del Máster	Curso 2022-23	En proceso
Inserción laboral	.- Baja participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral .- Relación calidad/precio e integración de prácticas	.- Difícil mantener el contacto con los egresados	Aunque ha aumentado la participación de los egresados en las encuestas hay que seguir haciendo seguimiento e hincapié en la importancia de realizarlas.	IUCM-29; IUCM-30	Comisión académica	Curso 2022-23	En proceso
Programas de movilidad	No aplica	-	-	-	-	-	-
Prácticas externas	No aplica	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han realizado tanto en la web, como en la presente memoria, los cambios recomendados						

A continuación, se describe el plan de mejora puesto en marcha por iniciativa propia durante el curso 2021-22:

Durante este curso 2021-2022 se ha llevado a cabo una revisión minuciosa de las asignaturas que actualmente componen el Máster Oficial en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Teniendo en cuenta la opinión de los egresados a los que se ha tenido acceso, la de los alumnos que actualmente cursan el máster, y por supuesto la de los profesores participantes, se ha establecido la necesidad de introducir pequeñas pero importantes mejoras en las mismas.

- 1. Desarrollo galénico**
- 2. Estabilidad de medicamentos**
- 3. El medicamento en España. Entorno legal**
- 4. Preparación de dossier para el registro de medicamentos**

En estas cuatro asignaturas se ha evaluado, por parte de los responsables, el posible solapamiento de temario entre ellas. En el caso de la asignatura de “Preparación de dossier para el registro de medicamentos” se va a trabajar para mejorar la coordinación entre los profesores que imparten la asignatura.

- 5. Investigación en formas farmacéuticas sólidas**

6. Avances en recubrimientos de formas farmacéuticas sólidas

Estas dos asignaturas están muy bien orientadas, y en general los alumnos y egresados expresan su satisfacción en su impartición. Se ha verificado la ausencia de solapamiento de temas entre ellas y se hace hincapié en que la descripción del proceso de evaluación debe hacerse desde el primer momento para facilitar el trabajo de los alumnos.

7. Aspectos biofarmacéuticos, farmacocinéticos y farmacotécnicos de las sustancias medicinales

En esta asignatura se ha hecho una revisión profunda del temario y se va a ha modificado para actualizarlo y relacionarlo aún más con la investigación en el campo biofarmacéutico, farmacocinético y farmacotécnico. Asimismo, se va a intentar intensificar la coordinación entre los profesores que imparten la asignatura.

8. Investigación en bioequivalencia. Medicamentos genéricos

En esta asignatura el principal punto débil detectado es la falta de comunicación con los alumnos respecto a la evaluación de la misma. En este sentido se intentará dejar claro desde el primer día de clase cómo va a ser la evaluación y se hará un esfuerzo por evaluar los trabajos de los alumnos con rapidez y claridad. Además también se valorará el posible solapamiento de algunos temas de la Unidad 1 con la asignatura de “Investigación en formas farmacéuticas sólidas”.

9. Vectorización y liberación prolongada de fármacos por vía parenteral.

En esta asignatura se han observado solapamientos con otras dos: “Formas de administración percutánea de acción tópica y sistémica” e “Investigación y desarrollo de nuevos sistemas de administración ocular”, principalmente centradas en la descripción de generalidades sobre los nanosistemas para la administración de sustancias activas. Hay que tener en cuenta que las dos asignaturas mencionadas se dan en el primer cuatrimestre, mientras que ésta se da en el segundo y además no hay que olvidar que las tres son optativas, con lo cuál es inevitable cierto grado de solapamiento, que, no obstante, se va a intentar equilibrar para que el alumno no reciba información repetida, pero tampoco pierda la necesaria para poder seguir las explicaciones posteriores.

10. Formas de administración percutánea de acción tópica y sistémica

Los alumnos que han cursado esta asignatura parecen satisfechos con los conocimientos adquiridos y la organización de la misma. Como se ha comentado se han detectado algunos posibles solapamientos con la asignatura del “Vectorización y liberación prolongada de fármacos por vía parenteral” que serán tenidos en cuenta para las próximas ediciones.

11. Investigación y desarrollo de nuevos sistemas de administración ocular

En esta asignatura parece haber algunos problemas de coordinación. Lo cuál es lógico, teniendo en cuenta que algunos de los profesores realizan labores asistenciales en el Hospital Clínico San Carlos, lo que tiene limitaciones en cuanto a horarios y organización con antelación de las clases. Se hará un esfuerzo por parte de la coordinadora de la asignatura para intentar mejorar este punto. También se han detectado algunos posibles solapamientos con la asignatura del “Vectorización y liberación prolongada de fármacos por vía parenteral” que serán tenidos en cuenta para las próximas ediciones.

12. Aplicación de parámetros de polaridad en preformulación de medicamentos

Los alumnos que han cursado esta asignatura parecen satisfechos con los conocimientos adquiridos y la organización de la misma.

13. Metodología en historia, legislación y deontología farmacéutica

En esta asignatura los alumnos y egresados consultados piden una mayor coordinación entre los profesores que la imparten y un mayor acercamiento al futuro desarrollo de la labor profesional en investigación.

Además, se ha detectado que el alumnado del Máster desea tener información de primera mano sobre la carrera investigadora. Así nos hemos planteado ofrecer a los estudiantes una visión general sobre la investigación, principalmente en el ámbito académico, y sobre el futuro profesional en el ámbito de la investigación en Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Con esta idea se ha preparado, en colaboración con el IUPI (Instituto Universitario de Farmacia Industrial) para el próximo curso 2022-23 una serie de talleres informativos con el título global de “**SALIDAS PROFESIONALES Y FORMACIÓN CIENTÍFICA**” de 1h de duración una vez al mes. Estos talleres se impartirán en el aula de la Facultad de Farmacia de la UCM de forma gratuita para los alumnos del máster, pero fuera el horario de clases, y serían impartidos por el profesorado más joven del máster (profesores ayudantes doctores y contratados doctores). En ellos se tratará de responder preguntas relacionadas con la realización de la tesis doctoral, la elaboración de CV, el manejo y producción de documentos científicos, la visibilidad del trabajo del investigador y el futuro profesional del investigador, entre otros.

En cuanto a los PUNTOS FUERTES de nuestro máster, los alumnos apuntan a la atención personalizada y cercana que reciben y al hecho de que este máster les da la oportunidad de ver “desde dentro” cómo funciona un grupo de investigación y cómo se realiza la propia investigación. Además, también valoran positivamente la participación de profesores y especialistas de otras ramas (profesores del máster e invitados). En ésta y en las próximas ediciones del máster se pretende seguir en esta línea.



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312487	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X 2021

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	4
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	6
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	16
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	17
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	18
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	20

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-micro-para>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Recogidas en página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-micro-para/comision-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Recogidas en página web del Máster: <https://www.ucm.es/master-micro-para/descripcion-1>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3-9-21	Informe provisional Acreditación	No necesidad de alegaciones
3-11-21	1. Información Acreditación favorable 2. Resumen curso 20-21 3. Encuestas	2. Propuesta revisión de actividades en asignaturas 3. Baja participación en encuestas internas. Propuestas: modificación preguntas y valoración (1-10); realización en clase, limitación plazo respuesta.
22-11-21	Memoria de seguimiento	Aprobación
25-2-22	Cambio de nombre de asignatura*	Aprobación, elevación a Junta de Facultades y a VR Estudios
17-5-22	1. Planificación curso 22-23 2. Calendario 22-23 3. Premio extraordinario 4. Encuestas 5. Asistencia 6. Guías docentes	1. Aprobación 2. Aprobación 3. Aprobación criterio nota más alta 4. Continúa baja participación y valoración modificada heterogénea. Propuesta: valoración 1-5, simplificación preguntas 5. Mantener control de firmas. Justificación de ausencias 6. Aprobación modificaciones menores
16-6-22	Propuesta Coordinación Titulación	Aprobación propuesta Coordinador y Coordinador adjunto. Acuerdo elevación propuesta a Juntas de Facultades

* Siguiendo instrucciones de Servicio de Estudios: Solicitud de modificación de título de asignatura, que no afecta a las competencias ni al contenido esencia de la misma.

Análisis:

El funcionamiento del SIGC ha sido adecuado y de acuerdo con los principios, funciones y sistema de toma de decisiones establecidos. Aspectos concretos:

-Número de reuniones es adecuado para la discusión/solución de los asuntos necesarios.

-Aprobación por correo electrónico de algunas cuestiones: adecuado para agilizar los procesos (ej. aprobación de memoria de seguimiento, propuesta nombramiento coordinadoras). Trabajo inicial por parte de las coordinadoras y envío para análisis y aprobación.

- Participación en las reuniones de los profesores coordinadores de asignaturas, cuando es pertinente, para el análisis óptimo de los temas tratados y el aporte de soluciones/mejoras.
- Sistema de comunicación del Consejo de Coordinación (Coordinadoras), el resto de miembros de la Comisión de Calidad, coordinadores de asignaturas, profesores y estudiantes es continuo y fluido, lo que facilita el seguimiento del funcionamiento de máster a lo largo del curso y la discusión posterior de todas las cuestiones en las reuniones pertinentes.
- Participación de las coordinadoras en las Comisiones de Calidad de cada una de las Facultades es muy adecuada al tratarse de un máster interfacultativo entre las Facultades de Farmacia y Ciencias Biológicas. Los temas tratados en estas reuniones han sido trasladados, cuando era pertinente, a la Comisión de Calidad del Máster y se especifican en el punto siguiente de coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Adecuado número de reuniones -Aprobación por correo electrónico de algunas cuestiones -Participación en las reuniones de los profesores coordinadores de asignaturas cuando es necesario -Comunicación continua y fluida de los miembros de la Comisión de Calidad y resto de personas de la titulación -Participación en las Comisiones de Calidad de cada Facultad 	

En resumen, el sistema adoptado de funcionamiento del SIGC, acorde a lo recogido en la Memoria verificada, es adecuado y se considera una de las fortalezas del título.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Organización y funcionamiento:

La coordinación académica horizontal y vertical del Máster es desarrollada de acuerdo con la Memoria de Verificación y descrito en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/master-micro-para/coordinacion>). La coordinación horizontal entre las dos Facultades es muy adecuada, priorizando siempre el carácter interfacultativo del Título.

En algunas de las reuniones citadas en el apartado 1.3. (3-11-21 y 17-5-22) se han mencionado temas de coordinación docente, al participar en las mismas profesores coordinadores de asignaturas. Se incluyen en la tabla siguiente datos sobre otras reuniones del Consejo de Coordinación del Máster y otros estamentos de los centros, cuando se trataron temas relacionados con el máster.

Descripción de aspectos concretos:

- Plan de estudios y asignaturas: coordinadoras / coordinador asignatura / profesores participantes, tanto de la UCM como con los profesores expertos invitados. Análisis de actividades docentes y posibles solapamientos de contenidos.
- Coordinación Facultades de Ciencias Biológicas y Farmacia: Unidades Docentes y Consejos de Departamento, Comisiones de Calidad y Junta de Facultad, Decanatos/Vicedecanatos de Postgrado, Organización Académica y de Estudios de cada Centro. Las memorias de seguimiento, la planificación del curso y las guías docentes se aprueban en los estamentos adecuados en cada una de las Facultades. Otros asuntos tratados en cada Comisión o Junta se trasladan a la otra Facultad correspondiente.
- Coordinación institucional con Rectorado: Vicerrectorados de Estudios y de Estudiantes (a través de los Decanatos), y Sección de Másteres (a través de las coordinadoras).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3-9-21 CC, Vicedecanatos	Aulas y laboratorios	Reserva
12-11-21, CP	Criterios premios extraordinarios	Propuesta y formulario
8-2-22, CP	-Actividades docentes en Guías y GEA -Datos solicitud admisión no proporcionados por VR (orden de solicitud) -Salidas profesionales	-Revisión, acorde con memorias -No fundamento, si utilidad en baremación, acuerdo envío escrito a VR -Propuesta Organización jornada OPE y Facultades
Junio CC, Dep, CP, Dec, VD, JF	-Normativa coordinación titulaciones -Propuesta Coordinador/Coordinador adjunto	-Sugerencia modificaciones, envío a VR -Aprobación propuesta

CC: Consejo Coordinación; Dep: Departamentos; CP: Comisión Postgrado, Dec: Decanatos, VD: Vicedecanatos; JF; Junta Facultades

Análisis:

La coordinación horizontal y vertical es adecuada gracias a la comunicación fluida entre coordinadoras del máster, coordinadores de asignaturas, profesores de éstas y estudiantes. El estudiante representante en la Comisión de Calidad actúa también como delegado de clase, lo que facilita la comunicación y/o coordinación de algunas actividades, cuando es necesario.

Las coordinadoras participan en las Juntas de Facultad y Comisiones de Calidad de los centros, y en la Comisión de Postgrado (F. CC Biológicas), lo que garantiza una muy adecuada coordinación horizontal, al tratarse de un máster interfacultativo. Este aspecto de coordinación fue resaltado especialmente en el informe final de Acreditación, finalizado en enero de 2022.

Requieren reflexión especial dos temas señalados en la tabla anterior (fechas de reunión: 8 de febrero y junio, 2022), aún no siendo específicos del Máster sino que afectan a todas las titulaciones de la UCM:

-Decisión de VR de no proporcionar dato de orden de solicitud de los másteres por los estudiantes en el proceso de admisión, con argumento de confidencialidad de datos. Este dato es empleado siguiendo los criterios de admisión al máster incluidos en la memoria verificada (Curriculum vitae, adecuado al perfil de ingreso, *“Interés por las áreas de Microbiología o Parasitología”*, siendo por tanto empleado exclusivamente para la finalidad de baremación. Sin embargo, VR proporciona en la aplicación de admisión otros datos de los solicitantes, realmente personales y sensibles y sin utilidad alguna en la baremación (ej. fecha de nacimiento, sexo, domicilio, teléfono). Adicionalmente, en el documento *“Instrucciones de grabación para baremación de coordinadores”* enviado por la Sección de Másteres se indica de forma expresa *“Por lo tanto, si queremos que nos entren TODOS los alumnos que han solicitado nuestro máster en primera opción tendríamos que ordenar a nuestros solicitantes por orden de baremo y mirar en qué posición quedaría el último alumno que seleccionaba a nuestro máster como primera opción e indicar esa posición como número de plazas a repartir”*. Las indicaciones de VR y de la Sección de Másteres no resultan congruentes y la comisión de calidad del máster y de las facultades lamentaron el tono de la comunicación recibida y expresaron su desacuerdo con esta medida.

-Proceso de revisión de la propuesta de normativa sobre coordinación de títulos: (i) siendo un tema de gran importancia, tiempo escasísimo para su discusión en los estamentos de calidad y coordinación de titulaciones y centros. (ii) cese inmediato de todos los coordinadores con fecha

31 de julio 2022, envió de propuestas de coordinadores para el curso 22-23 por parte de las Facultades el día 14 de julio, pero respuesta tardía de nombramiento oficial el día 4 de octubre. El máster ha estado funcionando sin coordinador oficial durante dos meses, incluida la convocatoria de septiembre del curso 21-22 de presentación de TFM, con firma de actas, del que son responsables las coordinadoras. La Comisión de calidad del máster y de las Facultades lamentaron el tono de la comunicación recibida de cese y la dilación en los nuevos nombramientos, con un funcionamiento de personas no nombradas en tareas de coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Comunicación fluida coordinadoras- profesores-estudiantes para coordinación de aspectos académicos -Actuación de alumno representante en Comisión de Calidad como delegado de clase -Participación de coordinadoras en Juntas de centro y Comisión de Postgrado de sus Facultades	

En resumen, el sistema adoptado de coordinación horizontal y vertical es muy satisfactorio y redunda positivamente en la marcha del Máster, con mención especial a la coordinación entre las Facultades de Farmacia y Ciencias Biológicas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Enlace a la página web: <https://www.ucm.es/master-micro-para/personal-academico>

Estructura y características adecuadas a lo requerido para la impartición del máster y según recoge la memoria de verificación.

Profesores UCM: 57 Profesores, Doctores 100%

Experiencia docente e investigadora especializada en Microbiología y Parasitología: clínica, ambiental, biotecnológica, seguridad, gestión y asesoría, comunicación y divulgación.

Además de un alto número de Catedráticos y Profesores Titulares (50%) que imparten el 62% de los créditos, hay también un número considerable de Asociados y Profesores jóvenes (AD, PCD) que aportan nueva actividad docente e investigadora.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESA (0696)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	5	8,8%	8,85	8,0%	0
Ayudante Doctor	11	19,3%	13,73	12,4%	0
Catedrático de Universidad	17	29,8%	38,84	35,2%	87
Contratado Doctor	9	15,8%	15,70	14,2%	21
Contratado Doctor Interino	3	5,3%	3,60	3,3%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	1,8%	5,20	4,7%	0
Titular de Universidad	11	19,3%	24,40	22,1%	39

Datos extraídos el 25/10/2022

Profesores externos a UCM: 53 Profesores/Investigadores de Universidades, OPIs, empresas, Doctores 97%.

Especialistas de prestigio en las temáticas de las distintas asignaturas y temas de TFM: ambientes extremos, astrobiología, microbioma, biofilms, salud pública, patogenia, aplicaciones biotecnológicas y ambientales, patentes, gestión e investigación en empresa, transferencia y emprendimiento.

Organismo	Nº
Universidad: UP; UAM, UAH, CEU	5
OPIs: CSIC, ISCIII, INIA, CIEMAT, CAB, IMDEA	35
Hospitales: HRyC, HCSC, H12O, HGM	8
Empresas privadas (Glaxo, Entrepinares, AENOR, BioAssays)	5
Total	53

La tasa de participación del Profesorado UCM del Máster en el programa Docencia ha sido muy alta (94,5%), con una tasa de evaluaciones también muy alta (91,7%), con solo una persona sin completar la evaluación (NEGATIVA), siendo del 100% la tasa de evaluaciones positivas, con un 8,3% de ellas con valoración EXCELENTE, un 50% MUY POSITIVA y un 33,3% POSITIVA.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	18,4	90,7	94,5
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100	91,7
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100

Además, la evaluación en Docencia se complementa con la que se realiza a través de encuestas internas online del Máster en cada asignatura a los estudiantes sobre los Profesores, cuyos resultados se indican en la tabla siguiente. En el curso 21-22, la tasa de participación media ha sido del 62,7% (menor que la obtenida anteriormente en encuestas en papel que era cercana al 100% y menor que la online del curso pasado que fue del 78% y posiblemente debido también al nº y extensión de las encuestas a realizar) y la puntuación global media de 4 (sobre máximo de 5), igual que el pasado curso 20-21. En los comentarios de los estudiantes se valora muy positivamente la participación de expertos de distintos ámbitos y centros.

ENCUESTA INTERNA PROFESORES	% participación 2021-22	MEDIA 2021-22	MEDIA 2020-21
Diseño	96,0	4,1	4,0
Genómica	60,0	3,8	3,9
Ecofisiología	61,5	3,9	3,6
Gestión	76,0	3,9	3,2
Bases	93,8	4	3,9
Parasitismo	100,0	4,2	4,3
Detección	81,8	3,9	4,3
Hongos	25,0	4,3	4,4
Seguridad	57,1	3,8	4,4
Fermentación	28,6	4,4	4,4
Señalización	45,5	3,6	3,8
Bioinformática	27,3	3,5	3,8
Media	62,7	4,0	4,0

Más del 70% Profesores del Máster pertenecientes a la UCM han participado en **6 Proyectos de Innovación Docente y de Aprendizaje-Servicio**: *1.El podcast como herramienta docente, 2. Evaluación de plataformas virtuales para prácticas complejas, 3.Adecuación de las prácticas presenciales a modelos online interactivos como soporte formativo en el aprendizaje de técnicas de inmunodiagnóstico, 4. De la granja a la comercialización: una estrategia de integración en CYTA, 5. Cine en compañía para prevenir enfermedades, y 6. MicroMundo@UCM: investigación y concienciación contra la pandemia silenciosa de la resistencia a antibióticos.* Tres de los proyectos incluyen participación de estudiantes de varias titulaciones, y en ellos han colaborado activamente 15 estudiantes del Máster, lo que ha contribuido a la a la adquisición de competencias, como divulgación o coordinación y colaboración entre los integrantes de equipos multidisciplinares

Varios profesores son miembros de la Junta directiva del grupo especializado Docencia y Difusión de la Microbiología de la Sociedad Española de Microbiología, otros participan en varias actividades de divulgación científica externas a la universidad y uno de ellos ha sido miembro de la Comisión ApS de la UCM, participando en el diseño de la convocatoria y proceso de evaluación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Amplia experiencia docente del Profesorado y alta valoración por parte de los estudiantes, lo que garantiza el mantenimiento y mejora de la calidad de la titulación. -Elevado número de profesores externos expertos en diferentes ámbitos académicos, de investigación y empresarial. -Incorporación de profesores jóvenes que aportan nueva actividad investigadora y avanzan en su carrera docente. - Participación y evaluación muy satisfactoria de Profesores del Máster en Docencia -Participación alta en actividades de innovación y divulgación de profesores y estudiantes del Máster 	<p>Reducción en la participación en encuestas internas de evaluación de los profesores</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Funcionamiento:

a) Buzón de sugerencias y quejas UCM, con enlace en la página web del Máster:
<https://farmacia.ucm.es/bqs>

b) Sistema interno del máster:

-Comunicación: correo electrónico y campus virtual: Estudiantes (individual o colectivamente, a través del representante) / Profesores / Coordinadores asignaturas / Coordinadoras máster

-Respuesta: correo electrónico y campus virtual

-Tiempo respuesta: inmediata o 2-3 días, según necesidad de consultas

c) A través de encuestas internas anónimas (apartados de redacción libre). Análisis en comisión académica/de calidad.

d) En reuniones de la Comisión de Calidad

Información y medidas adoptadas:

-Por parte de estudiantes:

Actividades académicas, nº y trabajos en equipo, contenidos solapantes: Análisis y modificación, en caso necesario, por profesores asignaturas y coordinadores.

-Por parte de profesores:

Retraso excesivo en realización de encuestas internas: Limitación del tiempo de respuesta a una semana.

Análisis:

Los estudiantes y docentes se comunican de forma fluida a través de correo electrónico para manifestar sus quejas o sugerencias de mejora. La canalización de algunas sugerencias/quejas de los estudiantes a través del representante/delegado del grupo que actúa también como miembro de la Comisión de Calidad, resulta muy adecuada y permite rápida respuesta. La inclusión en las encuestas internas de las asignaturas de un apartado de redacción libre permite canalizar y solventar en su caso los aspectos sugeridos por los estudiantes. Las reuniones con los coordinadores permiten recoger también de forma adecuada diversos aspectos para su corrección y/o mejora.

La existencia del buzón de quejas y sugerencias se les indica el primer día de curso en la jornada de bienvenida y orientación y el enlace está incluido en la página web del máster. Aunque no se ha utilizado el buzón institucional, no se considera realmente un punto débil, ya que todas las sugerencias o quejas se han canalizado satisfactoriamente según se ha expuesto, posiblemente prefiriendo la forma de comunicación personalizada o grupal de comunicación con las coordinadoras del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Acceso al buzón de quejas y sugerencias de la UCM en la web del Máster- Sistemas de comunicación por correo electrónico o campus virtual ágiles y que permiten respuesta rápida.- Colaboración del estudiante representante- Inclusión en las encuestas internas de un apartado de redacción libre	

En resumen, el sistema implementado de canalización de quejas/sugerencias es adecuado y permite una rápida respuesta. La comunicación mediante correo electrónico y participación de

coordinadores de asignaturas y estudiante representante en las reuniones de la Comisión de Calidad suple la no utilización del buzón institucional para resolución de quejas/sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	29	29	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	72,5	72,5	71,43
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,91	97	98,85
ICM-5 Tasa de abandono del título	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	97,73	94,44
ICM-8 Tasa de graduación	100	100	96
IUCM-1 Tasa de éxito	97,91	98,98	99,04
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP	NP	NP
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP	NP	NP
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	NP	NP	NP
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	555	710	928,57
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100	98	99,81

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE FARMACIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESA (0696)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES MOLECULARES DE LA PATOGENIA Y TERAPIA ANTIMICROBIANA Y ANTIPARASITARIA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	4	1
BIOINFORMÁTICA: APLICACIONES PARA EL ANÁLISIS DE DNA Y PROTEÍNAS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	90,00%	9,09%	81,82%	1	1	1	7	0	1
DETECCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y BIORREMEDIACION	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	2	0
DISEÑO EXPERIMENTAL Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	16	5	1
ECOFISIOLOGÍA MICROBIANA	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	96,15%	0,00%	96,15%	0	1	6	17	1	1
FERMENTACIÓN Y SALUD	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	1
GENÓMICA Y PROTEÓMICA	OBLIGATORIA	25	25	0	96,00%	96,00%	0,00%	96,00%	0	1	5	17	1	1
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	23	0	0
HONGOS FILAMENTOSOS Y LEVADURAS: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	3	1
PARASITISMO Y GLOBALIZACIÓN	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	4	1
SEGURIDAD MICROBIOLÓGICA: MÉTODOS ANALÍTICOS	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	1	1
SEÑALIZACIÓN CELULAR	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	2	1
TRABAJO FIN DE MASTER (MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	25	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	16	1

Datos extraídos el 25/10/2022

Titulados por Plan con

Año Académico: 2021-22 / Tipo Estudio: MÁSTER

Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo

Centro: FACULTAD DE FARMACIA / Rama:

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESA (0696)

Plan de	Nº de	Nota
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA:	28	8,23
Suma	28	8,2

Datos extraídos el 25/10/2022

La oferta ha sido de 35 plazas con un porcentaje de cobertura del 71,43%. Esto no es un reflejo de interés limitado en el Máster, como se deduce de la elevadísima Tasa de demanda (928,57) con 325 preinscripciones, ni de una admisión por debajo del límite de plazas, sino que es principalmente consecuencia de una alta anulación de matrícula ya en septiembre, incluso tras

el inicio de curso, dada la existencia de esta posibilidad sin coste alguno para el estudiante. Este hecho impide la gestión de listas de espera pues ya no da tiempo a matriculación sin que se pierda la primera asignatura del curso, que se inicia a principios de septiembre.

La Tasa de Rendimiento del título (98,85%), la Tasa Eficiencia de los egresados (94,44%), la Tasa Graduación (96%), la Tasa de éxito (99,04%), la Tasa de evaluación (99.81%) y la Tasa de abandono (0%), se pueden considerar excelentes. Se mantienen en la línea de los cursos precedentes y reflejan un gran éxito en cuanto a la superación del Título, siendo superiores a las previstas en la memoria de verificación del Título, que se indican a continuación

INDICADORES	VALORES ESTIMADOS EN MEMORIA VERIFICACIÓN
Tasa de graduación	80%
Tasa de abandono	10%
Tasa de eficiencia egresados	75%

Se realiza una buena difusión del Máster, mediante trípticos, carteles y proyección en pantallas de las facultades y anuncio en páginas webs del máster y de los departamentos responsables y en el edificio de estudiantes durante el periodo de admisión. Asimismo, las coordinadoras atienden dudas acerca del plan de estudios y desarrollo del máster durante los periodos de solicitud por correo electrónico, teléfono o presencialmente, proporcionando orientación sobre la formación, salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación, becas, e información general sobre la matrícula. En la página web del máster se ofrece información sobre todos los aspectos que se citan, incluida jornada de acogida, asesoramiento académico y tutorización (<https://www.ucm.es/master-micro-para/informacion-y-orientacion>).

En cuanto a los resultados de las asignaturas, el porcentaje de superación en 1ª matrícula ha sido muy alto y la calificación media global ha sido de NOTABLE (8,23), con un 14,5% de aprobados, un 57,5% de notables y un 20,5% de sobresalientes y un 5,5% de Matrículas de Honor. Destaca la alta calificación media de los Trabajos fin de Máster (8,98), que se desarrollan tras una amplia oferta de trabajos y centros por parte de la coordinación del máster y un desarrollo muy satisfactorio de los mismos. También hay algunos suspensos y no presentados en alguna convocatoria, pero que solo representan el 1,5% y el 0,5%, respectivamente. Las calificaciones más bajas suelen corresponder a estudiantes con nivel bajo en microbiología, parasitología y/o biología molecular, en algunos casos dependientes de su Grado de acceso. Todo ello indica en general unos altos resultados y un buen desarrollo del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Elevada tasa de demanda - Orientación por parte de las coordinadoras durante el proceso de admisión. - Buena difusión del Máster - Excelentes indicadores de resultados, superiores a los previstos en la memoria de verificación. - Alto porcentaje de rendimiento y superación de las asignaturas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de cobertura inferior al 100%

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	6,8	5,3	3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	8,3	8,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,4	7,7

ENCUESTA INTERNA MATERIA	% participación 2021-22	MEDIA 2021-22	MEDIA 2020-21
Diseño	96,0	4,4	4,1
Genómica	60,0	4,1	4,0
Ecofisiología	61,5	3,8	3,1
Gestión	76,0	3,6	3,2
Bases	93,8	3,7	4,3
Parasitismo	100,0	4,6	4,5
Detección	81,8	4,1	4,2
Hongos	25,0	4,3	4,5
Seguridad	57,1	3,9	4,4
Fermentación	28,6	4,2	4,6
Señalización	45,5	3,9	3,6
Bioinformática	27,3	3,5	3,7
Media	62,7	4,0	4,0

Análisis:

La participación en las encuestas institucionales ha ido bajando sucesivamente desde la implantación del Máster, siendo en el curso 2021-22 extremadamente baja: en estudiantes del 13,8% (4 estudiantes) y en PDI del 7,3% (4 Profesores), a pesar de la insistencia por parte de la Coordinación del Máster. Además, en la mayoría de los casos, las medias obtenidas tienen valores muy altos de desviación estándar, indicativos de una heterogeneidad elevada. Por todo ello, consideramos que los indicadores obtenidos en el curso académico 21-22 no tienen significación estadística para hacer un análisis fiable.

Satisfacción de estudiantes

De acuerdo con la encuesta institucional, con una participación del 13,8%, el valor medio de satisfacción con el título ha sido bajo (3 sobre 10), pero, como se ha indicado, este resultado no

se puede considerar representativo y, por tanto, se analizarán en su lugar los resultados de la encuesta interna realizada sobre Profesores (incluida en el epígrafe 3) y sobre cada una de las materias del Máster (incluida en este epígrafe 5.2), con una participación global del 62,7%. Estos resultados indican valores muy superiores a los obtenidos en la encuesta institucional del Máster, obteniéndose una puntuación media de 4 (sobre máximo de 5), como en el curso anterior 20-21, para ambos items. La baja participación en la encuesta institucional puede deberse a que se realiza tras finalizar toda la docencia del Máster, mientras que las encuestas internas se realizan al terminar cada asignatura. Como se observa en la tabla de la encuesta interna sobre las materias del Máster, una menor tasa de participación suele acompañarse de una valoración más baja. Por ello, es suposible que puedan ser los estudiantes más descontentos los que más presenten más interés en participar en la evaluación.

Satisfacción del PDI

La satisfacción del Profesorado de acuerdo a la encuesta institucional es alta (8,3 sobre 10), igual que los cursos anteriores. La participación tan escasa (7,3%) también impide su análisis fiable, si bien en este caso se trata de los mismos Profesores de cursos pasados, a diferencia de los estudiantes que son diferentes en cada curso. El hecho de que el Profesorado sea el mismo cada curso y de tener que cumplimentar encuestas de cada una de las titulaciones en que imparte docencia anualmente, puede ser una posible causa de la baja participación.

Satisfacción del PAS

La encuesta institucional de satisfacción del PAS corresponde a todo el PAS de la Facultad de Farmacia, no siendo específica del Máster. La valoración es bastante alta (7,7), algo superior a cursos anteriores, pero de nuevo con una participación reducida (16,7 %), poco significativa estadísticamente.

Satisfacción de agentes externos.

La encuesta interna al agente externo (Investigadora del Centro de Investigaciones Biológicas, CIB, del CSIC) del SGIC del Máster, indica que está muy satisfecha con la metodología de trabajo de este órgano (10), con su participación en la toma de decisiones (9), y principalmente con el desarrollo y evolución del título (10), y su satisfacción global (10). La media de estos 4 ítems es de 9,5, similar a la de cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta valoración global de las materias del Máster en las encuestas internas. - Muy alta satisfacción del agente externo del SGIC. - Participación del alumnado en las encuestas internas (sobre materia y profesores), complementarias a la encuesta institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los colectivos en las encuestas institucionales, lo que impide un análisis fiable de los datos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,1	7,4	5,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	20%	40%	80%

El grado de satisfacción de egresados del curso 20-21 (media 5,4) es menor que la de cursos pasados, si bien la participación ha sido muy reducida (17,9 %, correspondiente a 5 alumnos de 28), para sacar conclusiones fiables. Los resultados del histórico acumulado (23,6%, correspondiente a 30 alumnos de 127) indican una valoración de satisfacción media de 6,4.

La tasa de inserción laboral ha ido incrementándose, siendo muy alta la correspondiente al curso 2021-22 (80%) con una participación en las encuestas del 37% (10 de 27). De los que están trabajando, el 87,5% es por cuenta ajena, el 75% en institución pública y el 25% en empresa. Su valoración del trabajo actual es de 8,25. Todo ello, indica una alta y satisfactoria inserción laboral.

Las coordinadoras realizan desde la implantación de Máster un seguimiento de los egresados mediante contactos periódicos por correo electrónico y revisión de la red de empleo LinkedIn, para conocer los puestos de trabajo y hacer un seguimiento más amplio que el que se obtiene con las encuestas institucionales, en las que se constata una tasa generalizada de inserción laboral de más del 80%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Alta tasa de inserción laboral - Esfuerzo por parte de las coordinadoras de búsqueda de datos de inserción laboral para suplir baja participación en encuestas UCM	-Baja participación en encuestas institucionales

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Recomendación: Elaboración de Reglamento de Comisión de Calidad.

Se ha elaborado e incluido en página web: <https://www.ucm.es/master-micro-para/sistema-de-garantia-de-calidad>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se indican acciones dependientes del propio Máster y no de la UCM

Aspecto del Plan de mejora	Acción de mejora propuesta	Acción realizada
Personal Académico, escasos datos de evaluación, baja participación en encuestas internas	Encuestas internas en el aula	Propuesta a estudiantes, ordenadores en aula. A pesar de ello, respuesta reducida en algunas asignaturas, ya que las encuestas son siempre voluntarias
Tasa de cobertura < 100%	Aumentar admisión en 1º y 2º plazo	Admisión aumentada. Aún así, se produjo la anulación de matrícula de un número inesperado y significativamente alto de estudiantes una vez comenzado el máster en septiembre
Satisfacción de los diferentes colectivos	1.Recordatorios participación en encuestas 2. Explicación a estudiantes el porcentaje práctico del máster	1. Hecho, aunque no se ha conseguido aumentar la participación 2.Hecho

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Acreditación 20-21: FAVORABLE. Informe final recibido el 6-10-21.

Atención a indicaciones en el informe:

- Algunas competencias específicas (10 a 16) que no aparecían reflejadas en la página web han sido ya incluidas.
- CV de profesores no incluido en página web: Lo que sí se incluye es un enlace a ORCID o ResearchGate, lo que se considera suficiente e incluso mejor, ya que este se va actualizando constantemente
- Fomento de la participación en encuestas: en curso 21-22 envió de recordatorio, simplificación de encuestas internas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Atención a las indicaciones realizadas	Plan de mejora 21-22: fomento participación en encuestas, pero no ha rendido el resultado esperado.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuado número de reuniones -Aprobación por correo electrónico de algunas cuestiones -Participación en las reuniones de los profesores coordinadores de asignaturas cuando es necesario -Comunicación continua y fluida de los miembros de la Comisión de Calidad y resto de personas de la titulación -Participación en las Comisiones de Calidad de cada Facultad 	Apartado 1.3	Mantener funcionamiento
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación fluida coordinadoras- profesores-estudiantes para coordinación de aspectos académicos -Actuación de alumno representante en Comisión de Calidad como delegado de clase -Participación de coordinadoras en Juntas de centro y Comisión de Postgrado de sus Facultades 	Apartado 2	Mantener funcionamiento
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> -Amplia experiencia docente del Profesorado y alta valoración por parte de los estudiantes, lo que garantiza el mantenimiento y mejora de la calidad de la titulación. -Elevado número de profesores externos expertos en diferentes ámbitos académicos, de investigación y empresarial. -Incorporación de profesores jóvenes que aportan nueva actividad investigadora y avanzan en su carrera docente. - Participación y evaluación muy satisfactoria de Profesores del Máster en Docencia - Participación alta en actividades de innovación y divulgación de profesores y estudiantes del Máster 	Apartado 3	Mantener estructura y calidad del profesorado y su participación en docencia y en actividades innovadoras
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al buzón de quejas y sugerencias de la UCM en la web del Máster -Sistemas de comunicación oral, correo electrónico o campus virtual ágiles y que permiten respuesta rápida. -Colaboración del estudiante representante -Inclusión en las encuestas internas de un apartado de redacción libre 	Apartado 4	Mantener funcionamiento
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada tasa de demanda - Orientación por parte de las coordinadoras durante el proceso de admisión. - Buena difusión del Máster 	Apartado 5.1	Mantener funcionamiento y calidad de la docencia

	<ul style="list-style-type: none"> - Excelentes indicadores de resultados, superiores a los previstos en la memoria de verificación. - Alto porcentaje de rendimiento y superación de las asignaturas 		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Alta valoración global de las materias del Máster en las encuestas internas. - Muy alta satisfacción del agente externo del SGIC. - Participación del alumnado en las encuestas internas (sobre materia y profesores), complementarias a la encuesta institucional. 	Apartado 5.2	Mantener y animar a incremento de participación en encuestas
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Muy alta tasa de inserción laboral -Esfuerzo por parte de las coordinadoras de búsqueda de datos de inserción laboral para suplir baja participación en encuestas UCM 	Apartado 5.3	Mantener y animar a incremento de participación en encuestas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Atención a las indicaciones realizadas	Apartado 6	Mantener funcionamiento

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Reducción en la participación en encuestas internas de evaluación de los profesores	1.Formato online 2.Nº y extensión de las encuestas	2.Encuestas en el aula 2.Formato más simple	No indicador UCM. Ver apartado 3.	1.Coordinador asignaturas 2.Comisión de calidad	Curso 22-23	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Tasa de cobertura < 100%	Anulación matrícula por estudiantes	1-Aumentar admisión en 1º y 2º plazo 2-Adecuación del mecanismo anulación		1-Coordinación 2-UCM	22-23	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación de los colectivos en las encuestas institucionales, lo que impide un análisis fiable de los datos	Alto nº de encuestas y longitud PDI: encuestas similares y repetitivas todos los años, en varias titulaciones PAS: encuestas similares y repetitivas todos los años	Encuestas internas: Simplificar. Realizar en clase	IUCM- 13, 14 y 15	Comisión de Calidad y coordinadores de asignaturas	22-23	En proceso
Inserción laboral	Baja participación en encuestas institucionales	Bajo grado de seguimiento o tipo de encuesta. Dificultad de	Mejora del sistema de encuestas y de contacto.	Ver apartado 5.3	UCM	22-23	No realizado

		contactar a los alumnos a través de correos electrónicos personales					
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Plan de mejora para 21-22: aumento de participación en encuestas no conseguido	Nº elevado de encuestas y extensión	Encuestas internas: Simplificar. Realizar en clase		Comisión de Calidad y coordinadores de asignaturas	22-23	En proceso